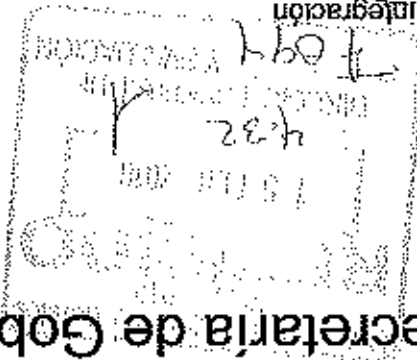




MORELOS
PODER EJECUTIVO

Programa Operativo Anual Presupuestal 2016 (Ajustado)

Secretaría de Gobierno



Responsable de la Integración

C.P. María del Carmen Sánchez

Cortes
Encargada de Despacho de la
Dirección General de
Administración de la Secretaría
de Gobierno

Aprobación

Dr. Matías Quiroz Medina
Secretario de Gobierno

Febrero, 2016

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso 4º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 8, 17, fracción V y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

SECRETARIA DE GOBIERNO

2016

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Contenido

I.	Resumen de recursos financieros	4
II.	Aspectos de política económica y social	6
III.	Proyectos por Unidad Responsable de Gasto:	7
	Oficina del Secretario de Gobierno	7
	Dirección General de Administración	11
	Dirección General Jurídica	14
	Oficina del Subsecretario de Gobierno	18
	Dirección General de Gobierno	20
	Dirección General de Atención a Municipios	23
	Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social	26
	Dirección General de Asuntos Religiosos	33
	Dirección General del Registro Civil	35
	Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	50
	Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	60
	Oficina del Coordinador General de Atención Ciudadana	62
	Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	65
	Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	71
	Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública	77
	Dirección General de la Ayudantía del C. Gobernador	82
	Dirección General de Seguridad Privada	84
	Coordinación General de Seguridad Pública	88
	Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	92
	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo	95
	Coordinación operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	105
	Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal	110
	Dirección General de la Policía Estatal Acreditable	114
	Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional	119
	Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública	123
	Instituto Estatal de Protección Civil Morelos	129
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	132
	Coordinación Estatal de Reinserción Social	147
	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	173
	Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	178
	Instituto Estatal de Documentación Morelos	183
	Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur	186
	Comisión Estatal de Reservas Territoriales	188
	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	193
	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	199
	Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos	219
	Instituto Morenense de Radio y Televisión	223
	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	225



1. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal/ Unidad Responsable de Gasto	Estatal	Federal		Federal	Estatal	Gasto corriente y social	Gasto de inversión	Estatal	Ingresos propios
		Ramo 33	Prog. Fed.						
2.1.1. Oficina del Secretario de Gobierno	15,376.31								
2.1.2. Dirección General de Administración	8,376.17								
2.1.3. Dirección General Jurídica	4,244.25								
2.2.4. Oficina del Subsecretario de Gobierno	3,359.22								
2.2.5. Dirección General de Gobierno	4,688.47								
2.2.6. Dirección General de Atención a Municipios	1,676.45								
2.3.7. Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social	3,560.88								
2.3.8. Dirección General de Asuntos Religiosos	1,526.53								
2.3.9. Dirección General del Registro Civil	9,779.21	536.60			423.56				
2.5.11. Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	2,535.28								
2.6.12. Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	2,275.30								
2.7.13. Oficina del Coordinador General de Atención Ciudadana	1,853.93								
14.1.1. Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	73,258.64	73,982.65			35,543.62				
14.1.2. Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	2,931.12								
14.1.3. Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública	1,719.65								
14.1.4. Dirección General de la Ayudantía del Gobernador del Estado	4,254.58								
14.1.5. Dirección General de Seguridad Privada	849.46								
14.2.6. Coordinación General de Seguridad Pública	810.02								
14.2.7. Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	85,345.18								
14.2.8. Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo	10,842.32								
14.2.9. Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	19,542.44								
14.2.10. Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal	163,674.68								
14.2.11. Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	129,739.36								
14.3.12. Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional	17,821.17								

Observaciones

El presupuesto para la Comisión Ejecutiva de Atención y representación a víctimas del Estado de Morelos fue de \$ 4,750,000 (miles de pesos) aprobando mediante oficio SH-0005-2/2016 de fecha 28 de Enero signado por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda una ampliación presupuestal por \$ 2,700,000 (miles de pesos) siendo un total presupuestado \$ 7,450,000 (miles de pesos) para el ejercicio 2016.

El presupuesto aprobado para la Secretaría de Gobierno mediante Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5350 de fecha 8 de Diciembre del 2015, es por la cantidad de \$ 72,452.00 (miles de pesos) mismo que contempla al Consejo Estatal de Población por \$ 2,400.00 (miles de pesos). No obstante con fundamento en el Decreto por el que se deroga el artículo 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno y se extingue el Consejo Estatal de Población como Organismo desconcentrado de la misma Secretaría, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5335, de fecha 14 Octubre del 2015.

Cabe mencionar que la cantidad de \$ 2,400.00 (miles de pesos) no se encuentran contemplados en el POA Ajustado 2016.

El monto de los recursos federales a ejercer por la comisión Estatal de Seguridad Pública queda sujeto a lo autorizado para el ejercicio fiscal 2016.

Total organismos sectorizados		106,583.00		106,583.00	
40.02.01 Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur	470.00				
40.02.02 Comisión Estatal de Reservas Territoriales	5,876.00				
40.02.03 Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	24,783.00				
40.02.04 Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	11,004.00				
40.02.06 Comisión Ejecutiva de Atención y reparación a víctimas del Estado de Morelos	7,450.00				
40.02.07 Instituto Morelense de Radio y Televisión	38,000.00				
40.02.08 Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	19,000.00				
Total		106,583.00	0.00	0.00	0.00

OTROS ORGANISMOS SECTORIZADOS

Clave Presupuestal/ Unidad Responsable/ Unidad	Gasto corriente y social	Federal	Federal		Estatal	Ingresos propios
			Ramo 33 Prog. Fed.	Estatal		
14.3.13 Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública	21,488.39					
2.40.15 Instituto Estatal de Protección Civil	9,500.00					
2.40.16. Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	8,000.00		873.82		6,209.49	
2.40.21. Coordinación Estatal de Reinserción Social	209,250.00					
2.40.27. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	3,000.00					
2.40.28 Dirección General del Centro de Evaluación de Confianza	14,000.00		8,172.20		5,137.82	
2.40.29. Instituto Estatal de Documentación	2,800.00					
Total dependencia		848,079.99	83,128.87	536.60	47,314.39	
		979,058.66			130,979.66	

Un Estado democrático deviene del fortalecimiento de una sociedad participativa y responsable, que actúe libremente y que viva en un ambiente de orden, paz social y libertad, basada en la seguridad y la justicia.

En concordancia con lo anterior, resulta fundamental el logro de la gobernabilidad democrática del Estado, la generación de relaciones constructivas del Ejecutivo con los demás actores políticos y sociales, los poderes del Estado y los tres órdenes de Gobierno, a través del diálogo incluyente, plural y con respeto al ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas.

La acción gubernamental observará en todo momento los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Equidad de Género, Coordinación, Efectividad, Sustentabilidad y Pluralidad.

Este es el reto que el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Gobierno, asume y proyecta actualmente, y vamos encaminados a diseñar y construir una Administración Pública Estatal a la altura de las aspiraciones de la ciudadanía, que coadyuve a la cristalización de un Morelos justo, humano, seguro y democrático.

Con lo anterior este Gobierno ha intensificado los esfuerzos a fin preservar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática para garantizar un proceso de gobernanza acorde con el proyecto de la Visión Morelos.

Los retos principales de la Secretaría de Gobierno, son atender, encazar y resolver los conflictos políticos, sociales, jurídicos, registrales y catastrales, límites territoriales, seguridad pública, reinserción social, protección civil, derechos humanos, equidad de género, etc., con base en el diálogo y construcción de acuerdos, por lo que es necesario fortalecer relaciones con los diferentes grupos políticos y sociales, con los tres órdenes de gobierno, siempre privilegiando el respeto a los derechos fundamentales de las personas así como la transparencia y rendición de cuentas para combatir la corrupción e inseguridad.

En cuanto corresponde al Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, está encargada de contribuir a la consolidación de dicho sistema mediante la planeación, diagnóstico, diseño, organización, promoción, ejecución y evaluación de todas aquellas políticas públicas, programas, proyectos, acciones y reformas que procuren su consolidación, velándose siempre por el privilegio, promoción y protección a los derechos humanos, así como su resguardo y respeto, basándose en la participación ciudadana, la equidad de género, la coordinación, la efectividad, la sustentabilidad y la pluralidad como ejes transversales que conforman un gobierno en red. Lo anterior en conjunto con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos. Es importante analizar como impacta dicha reforma en el rubro de Reinserción Social, donde el principio de presunción de inocencia, nos conlleva a un cambio de paradigma en la relación con el sistema tradicional, ya que con la implementación del Sistema de Justicia Penal de Corte Adversarial, a través de la Unidad de Medidas Cautelares y Salidas Alternas, se pretende despresurizar los establecimientos penitenciarios y evitar el uso indiscriminado de la prisión preventiva, con lo cual se disminuiría independiente de la sobrepoblación, el hacinamiento, pero también serán necesarios nuevos espacios de ingreso para los sujetos activos de las conductas delictivas por delitos graves que tengan que ser encarcelados. Lo anterior redundaría en un beneficio, ya que el constante crecimiento de la población penitenciaria, es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la Coordinación Estatal de Reinserción Social debido a que la sobrepoblación de internos implica mayores compromisos en infraestructura, vigilancia y seguridad, así como insumos materiales, humanos y financieros, haciendo ineficientes los espacios y afectando el soporte que tiene la infraestructura penitenciaria en Morelos.

Asimismo, con fundamento en el decreto número mil trescientos diez, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5172 de fecha 26 de Marzo de 2014, en el cual se crea la Comisión Estatal de Seguridad Pública y se establece que la función de la seguridad pública estará asignada a la Secretaría de Gobierno, y en observancia al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, particularmente al eje denominado Morelos Seguro y Justo, se presenta dentro del Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2015, los proyectos que darán cumplimiento a los objetivos del Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018. En este programa se plantean las estrategias, líneas de acción y metas, que nos permitirán como institución garantizar la seguridad pública, con base en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Se definen las acciones para implementar un Nuevo Modelo Policial, a través de la consolidación del Mando Único, la profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales; el fortalecimiento de las labores de investigación e inteligencia; la optimización de la red de comunicaciones y sistemas de información; la coordinación entre los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno; y el impulso de la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas para prevenir la comisión de delitos.

II. Aspectos de política económica y social

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable	Nombre:	Oficina del Secretario de Gobierno	Clave presupuestal:	2.1.1
--------------------	---------	------------------------------------	---------------------	-------

Número:	Municipio:	Todo el estado	
		Nombre:	Consolidación de una auténtico Estado de Derecho

Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588
Total:		1,777,227	
Derechos de la infancia			
Niñas:	240,708	Niños:	249,356
Adolescentes:		N/A	

Programa presupuestario:	P111	Gobernabilidad
Fin:		Contribuir al desarrollo democrático y cívico
Propósito:		N/A
Componente:		N/A
Actividad:		N/A

Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	1.3.2	Política Interior

Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
	1.3	Consolidar el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el estado de Morelos.
	1.4	Brindar protección especial a las víctimas u ofendidos del delito, para que les sea resarcido el daño moral y patrimonial
	1.5	Fomentar en la sociedad morelense la cultura del respeto a los derechos humanos.
	1.6	Consolidar al Instituto como permanente impulsor de la cultura de la Protección Civil
	1.7	Organizar y administrar la Defensoría Pública

Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa
Objetivo:	5.12	Impulsar los nuevos Derechos Ciudadanos y fortalecer los instrumentos de la Democracia semi-directa.
	5.15	Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios
	5.16	Garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en las políticas públicas
	5.18	Garantizar los derechos de propiedad de la Ciudadanía.
	5.19	Facilitar la interacción entre las Asociaciones Religiosas y el Estado.
	5.20	Promover la participación ciudadana.

<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad democrática como resultado de la generación de sociedad viva con libertad y paz social. • Políticas Públicas con estricto apego al respeto de los derechos humanos, que garanticen, con la participación responsable de la sociedad, un entorno seguro para la vida y una procuración y administración de justicia expedita e imparcial, a fin de lograr que la 	<p>Beneficio Social y/o económico</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional • Reparación integral del daño a las víctimas • Investigación y persecución del delito • Emergencias atendidas • Riesgo ante contingencias o desastres provocados por fenómenos naturales prevenido • Sistema de reinserción social modernizado • Tratamientos de reinserción social aplicados a los internos • Comunicación e intercambio de información efectivos • Efectividad en el Combate del delito implementada • Mando Único coordinado • Campañas de prevención y cultura de la legalidad y la denuncia promovidas • Programas especiales para el fomento de espacios públicos seguros implementados • Programas especiales para el fomento de entornos escolares seguros implementados • Marco normativo sobre derechos ciudadanos es revisado y actualizado aplicadas • Políticas públicas en favor de la diversidad cultural diseñadas y promovidas • Políticas transversales creadas y promovidas • Marco normativo reformado y actualizado para la intervención gubernamental • Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto de la Nueva Visión de Morelos. 	<p>Estrategias (componentes):</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la impunidad y resarcir el daño a las víctimas • La cultura y gestión integral de riesgos en materia de protección civil se fortalece • La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinserta en la sociedad • La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad • Los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia, en los espacios o entornos, son atendidos • Los derechos humanos e indígenas y la equidad de género son promovidos y orientan la labor gubernamental • La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social 	<p>Objetivo del Proyecto (propósito):</p>
<p>Características del proyecto</p>	
<p>Estrategia: N/A</p>	<p>Línea de acción: N/A</p>

Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Formulas de calculo: Muestra de Reuniones Realizadas con los directivos Sectores de la Sociedad Civil para el impulso de las políticas públicas											
x Valor absoluto											
Porcentaje											
Razón o promedio											
Tasa de verificación											
Otro:											
Método de cálculo:											
Unidad de medida:											
Línea base											
Meta 2016											
											144
											120
											108
											144

Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Formulas de calculo: Número de Reuniones con Gabinete y Organismos Realizadas											
x Valor absoluto											
Porcentaje											
Razón o promedio											
Tasa de verificación											
Otro:											
Método de cálculo:											
Unidad de medida:											
Línea base											
Meta 2016											
											204
											180
											153
											204

Programación trimestral de avance financiero (Gasto corriente y social)					
Rubro		1er. Trimestre		2do. Trimestre	
Estatil		2,607.32		4,350.50	
Total		2,607.32		4,350.50	
Subtotales		15,376.31	5,688.74	5,688.74	15,376.31
Total		15,376.31	5,688.74	5,688.74	15,376.31
Estatil		2,729.75	2,607.32	2,607.32	2,729.75
Total		2,729.75	2,607.32	2,607.32	2,729.75

relaciones constructivas del Ejecutivo, con los actores políticos y sociales, los poderes del Estado y los tres órdenes de gobierno, a través del diálogo incluyente, plural, y con respeto al ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas.

Unidad responsable	Dirección General de Administración
Clave presupuestal	2.1.2
Nombre	Dirección General de Administración

Proyecto Institucional	
Número:	2
Municipio:	No aplica
e informáticos de la Secretaría de Gobierno	
Nombre:	Administración de los recursos humanos, materiales, financieros

Población objetivo del proyecto	
Mujeres:	N/A
Hombres:	N/A
Total:	N/A
Derechos de la infancia	
Niñas:	N/A
Niños:	N/A
Adolescentes:	N/A

Clasificación Programática	
Programa presupuestario:	PA02
Fin:	N/A
Componente:	N/A
Actividad:	3
Actividades administrativas	

Clasificación Funcional	
Finalidad:	1
Función:	1.5
Subfunción:	1.5.1
Asuntos financieros y hacendarios	
Asuntos financieros	

Eje rector	
Objetivo:	5
Objetivo:	5.5
Objetivo:	5.5.1
Objetivo:	5.5.1.2
Controlar y evaluar el ejercicio del gasto público y el presupuesto de egresos del Gobierno de Visión Morelos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Programa:	N/A
Objetivo:	N/A

Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto (Propósito):	Administrar y Coordinar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría de Gobierno.

Objetivo del Proyecto (Propósito):	
Supervisar y asesorar a las unidades responsables del gasto, para que el presupuesto se ejerza de acuerdo con el techo financiero autorizado a esta Secretaría y acorde a la normatividad vigente.	
Tramitar en tiempo los formatos correspondientes de cada unidad responsable del gasto ante la Secretaría de Administración, Secretaría de Hacienda y la UPAC observando en todo momento la normatividad vigente.	
Atender los criterios en materia de administración, sistematización y difusión de la documentación e información pública en posesión de la Secretaría de Gobierno.	
Tramitar las solicitudes de información pública de acuerdo con la	

Beneficio social y/o económico:
 Que la ciudadanía garantice su derecho de acceso a la información pública mediante el conocimiento de los objetivos, acciones, avances y la aplicación del recurso público para el logro de éstos.

normatividad vigente en materia de transparencia a fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	8,376.17	3,337.49	2,132.54	1,549.08
Total	8,376.17	3,337.49	2,132.54	1,549.08

Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: Estrategia De Gobierno

Forma de la medida: Ascendente Descendente Regular

Dimensión: Eficacia Calidad Economía

Frecuencia de medida: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición: Porcentaje de gasto corriente ejercido de la Secretaría de Gobierno

Método de cálculo: Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:

Unidad de medida: 2012 2013 2014 2015 2016

Meta: 100%

Programación de la meta 2016

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
25%	50%	75%	100%

Gasto Corriente: Ejecución que realiza una Unidad Responsable de Gasto a través de un proyecto y que representa un consumo de servicios, necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

Glosario: Fuente de información: Dirección General de Presupuesto y Gasto Público, Dirección General de Administración de Armonización Contable.

Observaciones: Se reportarán cifras de acuerdo al control interno de la Dirección de Recursos Financieros, en tanto no se cuente con el Sistema de Armonización Contable.

Unidad responsable Clave presupuestal: 2.13 Nombre: Dirección General Jurídica	
Proyecto Institucional Nombre: Atención de Servicios Jurídicos y de Difusión Oficial Municipio: Todo el Estado	
Población objetivo del proyecto Mujeres: 918,639 Hombres: 858,588 Total: 1,777,227 Derechos de la infancia	
Clasificación Programática Nifas: No aplica Niños: No aplica Adolescentes:	
Programa presupuestario: PA02 Secretaría de Gobierno	
Fin: Contribuir al desarrollo democrático y cívico	
Propósito: La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social	
Componente: 3 Seguridad y certeza jurídica a las ciudadanas y los ciudadanos del Estado de Morelos	
Actividad: 3.1. Digitalización, publicación, distribución e impresión del Periódico Oficial "Tierra y Libertad". 3.2. Legalizar y Apostillar firmas autógrafas de los servidores públicos Estatales y Municipales, así como de aquellos que tengan fe pública. 3.7. Inspeccionar las notarias públicas que presentan quejas y requerimientos a fin de otorgar servicios de calidad a los ciudadanos.	
Clasificación funcional Finalidad: 1 Gobierno Función: 1.1 Legislación Subfunción: 1.1.1 Legislación	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018:	
Eje rector: 5 Morelos Transparente y con democracia participativa	
Objetivo: 5.17 Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites	
Estrategia: 5.17.1 Crear nuevos métodos de consulta y trámites	
Línea de acción: 5.17.1.4 Digitalizar el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018:	
Programa: "No aplica" Objetivo: "No aplica"	
Características del proyecto	
• Brindar un servicio eficiente y eficaz a los hombres y mujeres del Estado de Morelos, a fin de lograr el 100% de satisfacción a nuestros usuarios. • Tramitar la expedición de opiniones favorables relativas a la portación de armas, almacenamiento, fabricación y talleres para el uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en coordinación con las Autoridades Federales, Municipales y Estatales. • Legalizar y Apostillar firmas en documentos expedidos por Autoridades Estatales, Municipales y/o personas que tengan fe pública.	



Clave:		Ejemplo: (95-001-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios otorgados.	
Definición:	Mide la relación entre los usuarios satisfechos por el servicio otorgado y la cantidad de usuarios encuestados.						
Unidad de medida:	Línea base						
Metodo de calculo:	$\frac{\text{Valor absoluto} \times \text{Porcentaje}}{\text{Tasa de variación} \times \text{Razón o proporción}}$						
Formula de calculo:	Número de usuarios satisfechos / Total de usuarios encuestados * 100						
Programación de la meta 2016							
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	100%	100%	100%	100%
Usuarios satisfechos: Personas que manifiestaron estar satisfechos por el servicio otorgado. Usuarios encuestados: Personas a las que se les solicitó manifiestar su opinión respecto al servicio otorgado.							
Fuente de información: Dirección General Jurídica, Secretaría de Gobierno. Observaciones: Este indicador se implementó en el ejercicio 2012, por lo que no tienen información en línea base del periodo comprendido del 2006 al 2011; para el año 2016, el 100% se refiere a un dato estimado.							

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Estatal	4,244.25	1,353.55	1,425.10	682.76
Total	4,244.25	1,353.55	1,425.10	682.76
Observaciones				

Estrategias (Componentes):		Beneficio social y/o económico:
<ul style="list-style-type: none"> Registrar y actualizar las firmas autógrafas de los servidores públicos Estatales, de los Presidentes, Síndicos y Secretarías Municipales, así como de aquellos que tengan fe pública, conforme a la Ley. Dar certeza jurídica en los trámites solicitados. Administrar, compilar, editar y publicar oportunamente la actualización de leyes, decretos, reglamentos y demás normatividades administrativas. Inspeccionar las notarías públicas que presentan quejas y requerimientos a fin de otorgar servicios de calidad a los ciudadanos. Registrar los convenios y contratos suscritos por el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, sus Secretarías o Dependencias. 		Seguridad, Certeza jurídica a los hombres y mujeres del Estado de Morelos

Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave: Ejemplo: (SG-DGJ-PA-03)		Nombre del indicador:		Porcentaje de Publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"							
Tipo:		Estrategia x De Gestión		Sentido de la medición:		x Ascendente Regular Descendente		Dimensión:		Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	
Definición:		Mide la relación entre el número de publicaciones realizadas y el total de publicaciones solicitadas.									
Método de cálculo:		Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Q10:		Unidad de medida:		Porcentaje		Línea base		Meta 2016	
Fórmula de cálculo: Número de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial / Total de publicaciones solicitadas * 100		Razón o promedio		2012		2013		2014		2015	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%	
Glosario:		Publicaciones: Documentos de autoridades o particulares a los cuales las leyes les imponen esa obligación, como son: leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, resoluciones, circulares y demás actos expedidos por los Poderes del Estado y los Ayuntamientos.									
Fuente de información:		Dirección General Jurídica, Secretaría de Gobierno.									
Observaciones:		Para el año 2016, el 100% se refiere a un dato estimado.									

Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave: Ejemplo: (SG-DGJ PA 02)		Nombre del indicador:		Porcentaje de Notarías Públicas con Inspecciones Especiales Prácticas.							
Tipo:		Estrategia x De Gestión		Sentido de la medición:		x Ascendente Regular Descendente		Dimensión:		Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	
Definición:		Mide la relación entre el número de notarias públicas inspeccionadas y el total de notarias públicas del estado de Morelos.									
Método de cálculo:		Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Q10:		Unidad de medida:		Porcentaje		Línea base		Meta 2016	
Fórmula de cálculo: Número de notarias públicas inspeccionadas / Total de Notarías Públicas que presentan quejas * 100		Razón o promedio		2012		2013		2014		2015	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%	
Glosario:		Inspección Especial: Es la que se da, derivado de una queja en contra de un Notario Público, siempre y cuando se amerite, según el desarrollo del procedimiento, conforme a la Ley del Notariado del Estado de Morelos.									
Fuente de información:		Dirección General Jurídica, Secretaría de Gobierno.									
Observaciones:		Para el año 2016, el 100% se refiere a un dato estimado.									

Ficha Técnica del Indicador del Objeto del Proyecto									
Clave:	Ejemplo: (SG-DGI-P2-01)	Nombre del Indicador:	Porcentaje de solicitudes de legalización y Aposilla de documentos tramitadas						
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Accidente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Económica	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición:	Mide la relación entre el número de solicitudes tramitadas de legalización y aposilla de documentos y el total de solicitudes de legalización y aposilla de documentos recibidos.								
Método de cálculo:		Unidad de medida:	2012	2013	2014	2015	2016	Línea base	
Valor absoluto	x Porcentaje	Razón o promedio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de variación	Oro:								
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes tramitadas de legalización y aposilla de documentos / Total de solicitudes de legalización y aposilla recibidas * 100									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre
100%			100%			100%			100%
Glosario:									
Solicitudes de Legalización: Declaración de autenticidad de las firmas que figuran en un documento oficial, así como la calidad jurídica de la o las personas cuyas firmas aparecen en dicho documento. Solicitudes de Aposilla: Consiste en certificar que la firma o sello de un documento público, que fueron puestas por una autoridad o funcionario y/o de aquellos dotados de fe pública en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley les confiere.									
Fuente de información:									
Dirección General Jurídica, Secretaría de Gobierno. Para el año 2016, el 100% se refiere a un dato estimado.									
Observaciones:									

Clave presupuestal:	2.2.4	Nombre:	Oficina del Subsecretario de Gobierno
Unidad responsable			

Numero:	4	Nombre:	Desarrollo de las estrategias para la resolución de conflictos sociales que se turnan a la Subsecretaría de Gobierno	Municipio:	
---------	---	---------	--	------------	--

Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niños:		Niños:		Adolescentes:	

Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	P111	Gobernabilidad/Gobernanza			
Fin:	Contribuir al desarrollo democrático y cívico				
Propósito:	La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social				
Componente:	1	Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto de la Nueva Visión de Morelos			
Actividad:	1.1	Atención de demandas ciudadanas y de actores sociales y políticos mediante el diálogo y la participación			

Clasificación Funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.3	Coordinación Política de Gobierno			
Subsunción:	1.3.2	Política Interior			

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa			
Objetivo:	5.9	Preservar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernabilidad democrática para poder			
Estrategia:	5.9.1	Privilegiar la democracia del consenso y no del conflicto			
Linea de acción:	5.9.1.1	Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiestan en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes.			

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Gobernabilidad/Gobernanza				
Objetivo:	5.9	Preservar la estabilidad social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernabilidad democrática para poder			

Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto	Dar solución a los conflictos sociales y políticos de nuestra entidad para contribuir a garantizar la paz y estabilidad social				
Estrategias (componentes):	Privilegiar el diálogo mediante audiencias y mesas de trabajo con los diferentes actores políticos y sociales que permitan la mejor solución a las problemáticas de diversas índoles. Establecer comunicación directa con los diferentes actores políticos del Estado con el fin de, mediante el diálogo y consenso, garantizar la estabilidad democrática. Establecer canales de comunicación con las diferentes dependencias y				

Clave:		SG-055G-M-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de conflictos solucionados
Tipos:	Estadístico x De Gestión	Saludo de la medición	Regular	Descendente
Definición:	Porcentaje de conflictos solucionados, que son turnados a la subsecretaría de gobierno, mediante ayudas técnicas, mesas de trabajo y coordinación con las direcciones dependientes.			
Método de cálculo:				
Unidad de medida:	Porcentaje			
Línea base:				
Meta 2016:	2014	2015	2013	2012
Valor absoluto	Tasa de variación			
Fórmula de cálculo: Conflictos sociales solucionados x100				
Programación de la meta 2016:				
Primer trimestre	Segunda trimestre			Tercer trimestre
100%	100%			Cuarto trimestre
Fuente de información:				
Observaciones:				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
3,359.22	1,128.11	1,116.84	494.09	620.18
3,359.22	1,128.11	1,116.84	494.09	620.18
Observaciones				

Beneficio social y/o económico:	Garantizar la estabilidad y seguridad social y la gobernabilidad democrática
	Y problemas sociales y políticos.
	direcciones generales con el fin de garantizar la resolución de los conflictos

Unidad responsable		Clave presupuestal: 2.2.5.		Nombre: Dirección General De Gobierno	
Proyecto Institucional					
Número:		5		Nombre: Gobernabilidad y Política Interior del Estado	
Municipio: Todo el Estado					
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		918,639		Hombres:	
Total:		858,588		1,777,227	
Derechos de la infancia					
Niñas:		N/A		Niños:	
Adolescentes:		N/A		N/A	
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:		P111		Gobernabilidad / Gobernanza	
Fin:		Contribuir al desarrollo democrático y cívico			
Propósito:		La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social			
Componente:		1 Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto de la Nueva Visión de Morelos			
Actividad:		1.1 Atención de demandas ciudadanas y de actores sociales y políticos mediante el diálogo y la participación			
		1.2 Concertación y coordinación de reuniones periódicas entre representantes de los 3 niveles de gobierno sobre temas de prioridad estatal			
		1.5 Mapa de riesgo que permita actuar pronta y eficaz, para eliminar la posibilidad de que los problemas se conviertan en un conflicto de materia social			
Clasificación funcional					
Finalidad:		1		Gobierno	
Función:		1.3		Coordinación Política de Gobierno	
Subfunción:		1.3.2		Política Interior	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		5		Morelos Transparente y con Democracia Participativa	
Objetivo:		5.9		Gobernabilidad	
Estrategia:		5.9.1		Privilegiar la Democracia del Consenso y no del Conflicto	
Línea de acción:		5.9.1.1		Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiesten en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes	
		5.9.1.2		Elaborar un Mapa de riesgos que permita actuar de manera pronta y eficaz, eliminando la posibilidad de que los problemas se conviertan en conflictos de carácter social	
		5.9.1.3		Capacitar permanentemente al equipo encargado de las operaciones políticas para que se mantengan con el perfil adecuado	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:		No aplica			
Objetivo:		No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):		1. Establecer mesas de trabajo para la construcción de acuerdos que permitan la solución de la problemática expuesta			
		2. Atender y canalizar oportunamente las problemáticas político-social ante las instancias correspondientes y dar seguimiento hasta su solución para			

Clave:		Ejercicio (E.G.-UGP-05-01)		Nombre del indicador:		Formulas de demandas sociales atendidas con relación a los eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos	
Tipo:		x De Gestión		x Ascendente		Formulas de demandas sociales atendidas con relación a los eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos	
Definición:		Porcentaje demandas sociales atendidas con relación a los eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos		Unidad de medida		Línea base	
Método de cálculo:		Valor absoluto		Porcentaje		X Rango o promedio	
Valor absoluto		Base de verificación		Uso:		Formula de cálculo: número de demandas atendidas / total de demandas presentadas durante las giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
90 %		90%		90%		90%	
Fuente de información:		Dirección General de Gobierno		Observaciones:			

Observaciones		Total	
Rubro		Estatal	
Subtotales:		4,688.47	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)		1,608.08	
1er. Trimestre		1,622.76	
2do. Trimestre		1,622.76	
3er. Trimestre		633.16	
4to. Trimestre		624.47	
Total		4,688.47	
Rubro		Estatal	
Subtotales:		4,688.47	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)		1,608.08	
1er. Trimestre		1,622.76	
2do. Trimestre		1,622.76	
3er. Trimestre		633.16	
4to. Trimestre		624.47	
Total		4,688.47	

Estrategias (componentes):		Beneficio social y/o económico:	
<p>3. Atender las demandas sociales preventivamente, mediante el acercamiento a la ciudadanía para que los eventos del mandato estatal sean, bajo un clima de armonía y estabilidad social</p> <p>4. Profesionalizar a los servidores públicos encargados de las operaciones político sociales de la Dirección General de Gobierno</p> <p>5. Disminuir el número de manifestaciones, marchas o movimientos sociales que pongan en riesgo la seguridad de Casa Morelos, mediante la atención oportuna a las problemáticas que estos grupos planteen ante el Gobierno del Estado de Morelos</p>		<p>Establecimiento de mesas de trabajo para la atención de las demandas ciudadanas, con los actores políticos involucrados de todos los sectores del gobierno y con los ciudadanos solicitantes.</p> <p>Canalización a las autoridades competentes de los asuntos planteados por la ciudadanía morense, atendiendo las quejas presentadas.</p> <p>Seguimiento a las demandas sociales a través de la comunicación constante con los solicitantes.</p>	
<p>preservar el orden y paz social</p> <p>Atender las demandas sociales preventivamente, mediante el acercamiento a la ciudadanía para que los eventos del mandato estatal sean, bajo un clima de armonía y estabilidad social</p> <p>Profesionalizar a los servidores públicos encargados de las operaciones político sociales de la Dirección General de Gobierno</p> <p>Disminuir el número de manifestaciones, marchas o movimientos sociales que pongan en riesgo la seguridad de Casa Morelos, mediante la atención oportuna a las problemáticas que estos grupos planteen ante el Gobierno del Estado de Morelos</p>		<p>Mantener en equilibrio la gobernabilidad que permite brindar una mejor calidad de vida a través de la atención ágil y oportuna de las demandas ciudadanas.</p> <p>Coadyuvar a que los ciudadanos morenenses tengan acceso a salud, educación y desarrollo productivo.</p>	

Clave presupuestal: 2.26 Nombre: Dirección General de Atención a Municipios

Unidad responsable

Numero:		6	Nombre:		Atención y Fortalecimiento Municipal
Municipio:		Todo el Estado			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:	N/A

Clasificación Programática
 Programa presupuesto: P111 Gobernabilidad/Goberanza
 Fin: Contribuir al desarrollo democrático y cívico

Propósito: La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social

Componente: 1 Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto de la Nueva Visión de Morelos.

Actividad: 1.2 Concertación y coordinación de reuniones periódicas entre representantes de los tres niveles de gobierno sobre temas de prioridad estatal.

Actividad: 1.5 Atención de demandas atendidas de acuerdo al Mapa de riesgo que permita actuar pronta y eficaz, para eliminar la posibilidad de que los problemas se conviertan en un conflicto de materia social

Actividad: 1.7 Interrelación institucional entre los Ayuntamientos y órganos municipales para la aplicación de talleres de Gobernanza

Clasificación funcional
 Gobierno
 Función: 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 1.3.2 Política Interior

Finalidad: 1
Función: 1.3
Subfunción: 1.3.2

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018
 Eje rector: 5
 Objetivo: 5.15
 Estrategia: 5.15.1

Objetivo: 5.15
Estrategia: 5.15.1

Linea de acción: 5.15.1
 Asesorar a los Ayuntamientos en diversas materias con el fin de impulsar el desarrollo integral de los municipios, celebrando los contratos correspondientes.

Programa: No aplica
Objetivo:

Características del proyecto

Objetivo del Proyecto (propósito):
 Establecer comunicación entre los 33 municipios del estado con las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en su caso Federal para mantener la vinculación y coadyuvar con los municipios.
 Concertar y Coadyuvar con los municipios y ciudadanía en general el mecanismo preventivo para evitar conflictos sociales.
 Asesorar y fortalecer a los ayuntamientos mediante talleres de Gobernanza.

Programa Operativo Anual (POA) 2016



Beneficio social y/o económico:	<p>Estableciendo reuniones interinstitucionales con los Ayuntamientos del Estado para el desarrollo sustentable de los Municipios.</p> <p>Atendiendo, gestionando, canalizando y dando seguimiento a las demandas planteadas por las autoridades municipales, auxiliares y ciudadana en general para coadyuvar con las dependencias públicas.</p> <p>Convocando, gestionando y dando seguimiento para que asistan los 33 municipios del estado a los talleres de gobernanza.</p> <p>Hacer eficientes los procesos de solución a las demandas de los Municipios y la Sociedad con el propósito de garantizar la seguridad y paz social de la población.</p>
Estrategias (componentes):	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)	
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)
Estatal	1,676,45
Total	1,676,45
Subtotales:	
1er. Trimestre	540,47
2do. Trimestre	553,87
3er. Trimestre	255,75
4to. Trimestre	326,36
	326,36
	Observaciones:

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Código:	ESG-DAM-PO6-011	Nombre del indicador:	Porcentaje de reuniones interinstitucionales realizadas						
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medición:	x Ascendente		x Descendente		Regular		
Definición:	Reuniones de la Dirección General de Atención a Municipios con los ayuntamientos, Auxiliares Municipales y comités sociales con Dependencias Públicas para dar a conocer los programas que ofrecen las instituciones a nivel Federal y Estatal.								
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo: Número de reuniones programadas * Número de reuniones realizadas		Unidad de medida						
Valor asociado	x Porcentaje	Fórmula de cálculo							
Tasa de verificación	Otro:	Línea base							
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
		100%	100%	100%	90%	100%	100%	100%	100%
		Programación de la meta 2016							
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	100%			
Clasificación:	Las reuniones interinstitucionales son aquellas en las que participa la Dirección General de Atención a Municipios y las dependencias o entidades de la administración pública estatal o en su caso federal para conocer las obras y acciones del Gobierno del Estado y que son desarrolladas en los municipios.								
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios								
Observaciones:	<p>La Dirección General de Atención a Municipios tiene como objetivo dar a conocer las obras y acciones que el Gobierno del Estado realiza y las dependencias o entidades de la administración pública estatal o en su caso federal para conocer las obras y acciones del Gobierno del Estado para mantener la gobernabilidad del Estado, por lo que las reuniones interinstitucionales tienen como objetivo dar a conocer las obras y acciones que el Gobierno del Estado realiza y que afectan a los municipios.</p>								

Observaciones:			
No se cuenta con línea base ya que dicho indicador fue creado			
Fuente de información: Dirección General de Atención a Municipios			
Glosario: Talleres de Gobernanza = Actividades de capacitación, recorte financiero, asesoría y acercamiento a otras dependencias estatales y federales con los Ayuntamientos Municipales.			
Primer trimestre		100%	
Segundo trimestre		100%	
Tercer trimestre		100%	
Cuarto trimestre		100%	
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo: Número de capacitaciones, talleres y cursos realizados Número de capacitaciones * 100 Tasa de variación Otro: Razón o promedio			
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje			
Unidad de medida: Porcentaje			
Línea base			
Meta 2016			
Definición: Fomento institucional entre los Ayuntamientos y órganos municipales para la gestión de talleres de Gobernanza			
Tipo: x Estratégico x De Gestión x Ascendente x Dependiente x Eficiencia x Eficacia x Calidad x Equidad x Ambiental x Social			
Ejemplo: (SG-DGAM-P06-03) Nombre del indicador: Fomento de capacitaciones, talleres y cursos gestionados en relación a los solicitados ingresados por los ayuntamientos y/o programados por el Estado.			
Ejemplo: (SG-DGAM-P06-03) Tipo: x Estratégico x De Gestión x Ascendente x Dependiente x Eficiencia x Eficacia x Calidad x Equidad x Ambiental x Social			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones:			
Fuente de información: Dirección General de Atención a Municipios			
Glosario: Demandas se refiere a peticiones y solicitudes que los Gobiernos Municipales y Ciudadanía en general gestionan, ante el Poder Ejecutivo y que pueden ser convertidas o no, ya que dependen de la problemática social a resolver y de los recursos presupuestales disponibles en su momento.			
Primer trimestre		100%	
Segundo trimestre		100%	
Tercer trimestre		100%	
Cuarto trimestre		100%	
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo: Número de demandas atendidas * 100 Tasa de variación Otro: Razón o promedio			
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje			
Unidad de medida: Porcentaje			
Línea base			
Meta 2016			
Definición: Atención de focos rojos para evitar un conflicto social mediante la conciliación, mesas de trabajo y diálogo.			
Tipo: x Estratégico x De Gestión x Ascendente x Dependiente x Eficiencia x Eficacia x Calidad x Equidad x Ambiental x Social			
Ejemplo: (SG-DGAM-P06-02) Nombre del indicador: Porcentaje de demandas atendidas con relación a las demandadas en el tipo de focos			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Unidad responsable		Clave presupuestal:	2.3.7.	Nombre:	Subsecretaría de Asesoría y Atención Social
Proyecto Institucional					
Numero:	7	Nombre:	Asesoría y Atención Social		
Municipio:	En todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	808,588	Total:	1,727,227
Derechos de la infancia					
Niños:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:	N/A
Clasificación Programática					
Programa presupuestal:	P111	Fin:	Gobernabilidad y gobernanza		
Propósito:	La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social.				
Componente:	1	Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto de la Nueva Visión de Morelos.			
Actividad:	1.1	Atención de demandas ciudadanas y de actores sociales y políticos mediante el diálogo y la participación.			
Clasificación Funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.3	Coordinación de la política de gobierno.			
Subfunción:	1.3.2	Política Interior			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.			
Objetivo:	5.9.	Preservar la estabilidad social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del proyecto de la Nueva Visión de Morelos			
Estrategia:	5.9.1.	Privilegiar la democracia del consenso y no del conflicto.			
Linea de acción					
5.9.1.1.	Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifieste en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes.				
Clasificación Programática					
Programa presupuestal:	E112	Fin:	Derechos Humanos e Indígenas y equidad de género		
Propósito:	Contribuir al desarrollo democrático y cívico.				
Propósito:	Los derechos humanos e indígenas y la equidad de género son promovidos y orientan la labor gubernamental				
Componente:	1	Políticas transversales creadas y promovidas			
Actividad:	1.2	Capacitación, sensibilización y profesionalización de las personas de los organismos gubernamentales en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.			
1.4	Atención y seguimiento de las quejas, recomendaciones, solicitudes, medidas cautelares y expedientes de gestión emitidas por las comisiones Nacional y Estatal de derechos humanos, y organismos no gubernamentales, así como el registro y actualización de las mismas.				
1.6	Investigar estatus de los derechos humanos en Morelos, a efecto de generar políticas públicas en la materia.				

- Atender conflictos políticos-sociales de los Municipios que lo requieran en el Estado de Morelos.
- Brindar Asesoría, Atención Social y vinculación con otras instituciones de gobierno para la solución de las demandas.
- Elaboración de estrategias políticas y sociales para el establecimiento de diálogo y la solución del conflicto.
- Coordinación de la ejecución del Programa Federal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en 12 Instituciones del Gobierno Estatal.
- Coadyuvar en la organización, coordinación, dirección y vigilancia de las funciones del Registro Civil.
- Coadyuvar en la conducción de las relaciones entre el poder ejecutivo estatal y federal con las iglesias, agrupaciones, organizaciones y demás

Objetivo del Proyecto (propósito):

Programa:	N/A
Objetivo:	N/A

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Eje rector:	5	Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de Género en las Morelos transparente y con democracia participativa.
	5.16.1	Objetivo:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de género se apliquen.
Línea de acción:	4	Objetivo:	5.16.1	Ampliar las áreas de atención e interacción en materia de derechos humanos y diversidad sexual
	7	Objetivo:	5.16.1	Promover una cultura de respeto a la diversidad sexual dentro del ámbito social y laboral

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.4	Derechos Humanos

Clasificación funcional

Programa presupuestario:	E112	Derechos humanos, igualdad de género y no discriminación
Fin:		Contribuir al desarrollo democrático y cívico.
Propósito:		Los derechos humanos, indígenas, la igualdad de género y no discriminación son promovidos y orientan la labor gubernamental
Componente:	3	Marco normativo sobre derechos humanos, igualdad de género y no discriminación es revisado y actualizado
Actividad:	3.2	Revisión y actualización del marco normativo en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación

Clasificación Programática

Finalidad:	1	Gobierno		
Función:	1.2	Justicia		
Subfunción:	1.2.4	Derechos Humanos		
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>				
Eje rector:	5	Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las Morelos transparente y con democracia participativa.
Estrategia:	5.16.1	Objetivo:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de género se apliquen.
	5.16.1	Objetivo:	5.16.1	Fortalecer el Instituto Estatal de la Mujer y la Dirección General de Derechos Humanos y Equidad de Género
Línea de acción:	1	Objetivo:	5.16.1	Crear mecanismos de evaluación que permitan medir el cumplimiento de
	3	Objetivo:	5.16.1	Derechos Humanos

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones	
Programación trimestral de avance financiera (Miles de pesos)					Rubro	
					Estatal	
					Total	
Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	3,560.88	677.21
	1,160.06	1,171.51	552.09	677.21	3,560.88	677.21
	1,160.06	1,171.51	552.09	677.21	3,560.88	677.21

Beneficio social y/o económico.	Estrategias (componentes):
<ul style="list-style-type: none"> Contribución a la gobernanza del estado garantizando la paz social de la población. 	
<ul style="list-style-type: none"> Realización de mesas de diálogo e interrelación política y social en los 33 Municipios del Estado para conducir una política diálogo y concertación en los conflictos sociales del Estado. Elaboración de acuerdos con los gobiernos municipales y grupos sociales para que contribuyan al desarrollo político, social y económico de la ciudadanía Morelense. Realización de cursos de capacitación sobre prevenir y eliminar la discriminación en el servicio públicos de los tres órdenes del gobierno. Coordinación de las acciones y programas de Prevención de la Violencia y la delincuencia en los municipios de Cuauhtla, Cuernavaca, Jiutepec y Temixco. Coordinar la atención, seguimiento y cumplimiento de las quejas, recomendaciones, recomendaciones con solicitud, solicitudes, medidas precautorias e informes de autoridad, que formulan las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos a cualquier Dependencia del Ejecutivo Federal y Estatal. Fomentar la cultura de derechos humanos e igualdad de género a través de eventos como campañas y actividades en coordinación con el CONAPRED. 	
<ul style="list-style-type: none"> Instituciones religiosas, en términos de lo previsto en la ley de la materia. Coadyuva en la promoción, difusión, coordinación, registro, seguimiento e implementación de políticas públicas en defensa de los Derechos Humanos así como de la igualdad a través de la prevención y erradicación de la discriminación mediante la celebración de mesas de diálogo, talleres y cursos de trabajo. Incremento de una cultura de respeto y tolerancia para erradicar la discriminación por razones de identidad de género y orientación sexual dentro de las actividades que desarrollan las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal. 	

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de cursos de capacitación en materia de Derechos Humanos impartidos a servidores públicos del Poder Ejecutivo											
SE/SSAVS P07-02		Ascendente	Regular	Medición:											
Tipo:		Estratégico		x De Gestión											
Definición:		Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos.													
Método de cálculo:		Unidad de medida													
Fórmula de cálculo:		$\frac{\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{Total de servidores públicos}}{\text{Razón o promedio}} \times 100$													
Tasa de variación:		Otro:													
Programación de la meta 2016		<table border="1"> <tr> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>76</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>3</td> <td></td> </tr> </table>				2012	2013	2014	2015	2016	76	10	11	3	
2012	2013	2014	2015	2016											
76	10	11	3												
Linea base		Meta 2016													
Frecuencia de medición:		Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:													
Observaciones:		Fuente de información: Dirección de Atención a Derechos Humanos. Glosario: 3 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre Derechos Humanos: Conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona.													

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de demandas sociales, políticas y de organizaciones civiles atendidas por el Secretario de Gobierno y/o Gobernador contra las demandas en las que se sigue a algún acuerdo o solución.											
SE/SSAVS P07-01		Ascendente	Regular	Medición:											
Tipo:		Estratégico		x De Gestión											
Definición:		Centros políticos-sociales de los municipios del Estado													
Método de cálculo:		Unidad de medida													
Fórmula de cálculo:		$\frac{\text{Número de demandas sociales, políticas y de organizaciones civiles atendidas} / \text{Total de demandas}}{\text{Razón o promedio}} \times 100$													
Tasa de variación:		Otro:													
Programación de la meta 2016		<table border="1"> <tr> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>129</td> <td>146</td> <td>98</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				2012	2013	2014	2015	2016	129	146	98		
2012	2013	2014	2015	2016											
129	146	98													
Linea base		Meta 2016													
Frecuencia de medición:		Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:													
Observaciones:		Fuente de información: Subsecretaría de Asesoría y Atención Social Glosario: 100% Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre Demanda= Solución de conflictos político-social													

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de quejas, recomendaciones, solicitudes de quejas, medidas cautelares y expedientes de gestión emitidos por las comisiones nacional y estatal de derechos humanos atendidos		Frecuencia de medición:		X Mensual		Estratégico		X Trimestral		X Semestral		Anual		Otro:	
SG/SSAYAS P07-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de Asesorías en materia de derechos humanos a la ciudadanía.		Frecuencia de medición:		X Mensual		Estratégico		X Trimestral		X Semestral		Anual		Otro:	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																			
Definición:		Impartir más asesorías jurídicas a la ciudadanía																	
Método de cálculo:		Unidad de medida		2012		2013		2014		2015		2016		Meta					
Valor absoluto		x Porcentaje		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio					
Tasa de variación		Otro:																	
Fórmula de cálculo:		Número de asesorías jurídicas		16		8		66		14		100%							
atendidas/ Total de asesorías jurídicas recibidas		Porcentaje		100%		100%		100%		100%		100%							
Programación de la meta 2016																			
Primer trimestre					Segundo trimestre					Tercer trimestre					Cuarto trimestre				
100%					100%					100%					100%				
Glosario: Asesoría: Brindar información																			
Fuente de información: Dirección de Atención a Derechos Humanos.																			
Observaciones:																			

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de quejas, recomendaciones, solicitudes de quejas, medidas cautelares y expedientes de gestión emitidos por las comisiones nacional y estatal de derechos humanos atendidos		Frecuencia de medición:		X Mensual		Estratégico		X Trimestral		X Semestral		Anual		Otro:	
SG/SSAYAS P07-03		Nombre del indicador:		Porcentaje de quejas, recomendaciones, solicitudes de quejas, medidas cautelares y expedientes de gestión emitidos por las comisiones nacional y estatal de derechos humanos atendidos		Frecuencia de medición:		X Mensual		Estratégico		X Trimestral		X Semestral		Anual		Otro:	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																			
Definición:		El cumplimiento de las recomendaciones y solicitudes generan una cultura de respeto a los derechos humanos																	
Método de cálculo:		Unidad de medida		2012		2013		2014		2015		2016		Meta					
Valor absoluto		x Porcentaje		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio					
Tasa de variación		Otro:																	
Fórmula de cálculo:		Número de quejas, recomendaciones		73		219		365		254		100%							
solicitudes, medidas cautelares y expedientes de gestión		Porcentaje		100%		100%		100%		100%		100%							
Programación de la meta 2016																			
Primer trimestre					Segundo trimestre					Tercer trimestre					Cuarto trimestre				
100%					100%					100%					100%				
Glosario: Recomendación: Instrumentos por medio del cual la Comisión expresa su convicción de que ha producido una violación a los Derechos Humanos, que contiene las medidas necesarias para subsanarla.																			
Fuente de información: Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de Morelos.																			
Observaciones:																			

Clave:		Nombre del Indicador		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
SG/SSAVMS P07-08		Cantidad de acciones dirigidas a la ciudadanía en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.		x Asignación Descendente Regular		x Eficacia x Calidad Económica		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	
Tipo:		x De Gestión		Sentido de la medición:		Regular		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	
Clave:		Nombre del Indicador		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
SG/SSAVMS P07-08		Acciones dirigidas a la ciudadanía en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.		Cantidad de acciones dirigidas a la ciudadanía en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.		x Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Razón o promedio		Porcentaje		2012 2013 2014 2015		10	
Tipo:		x Asignación Descendente Regular		Sentido de la medición:		Regular		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	
Clave:		Nombre del Indicador		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
SG/SSAVMS P07-08		Formulario de cálculo: Cursos de capacitación impartidos a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos en materia de Diversidad Sexual, igualdad de género y no discriminación.		Formulario de cálculo: Cursos de capacitación impartidos a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos en materia de Diversidad Sexual, igualdad de género y no discriminación.		x Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Razón o promedio		Porcentaje		2012 2013 2014 2015		10	
Tipo:		x Asignación Descendente Regular		Sentido de la medición:		Regular		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	

Clave:		Nombre del Indicador		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
SG/SSAVMS P07-05		Porcentaje de cursos de capacitación impartidos a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos en materia de Diversidad Sexual, igualdad de género y no discriminación.		Incrementar las competencias a los servidores públicos sobre derechos humanos y Diversidad Sexual.		x Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Razón o promedio		Porcentaje		2012 2013 2014 2015		12	
Tipo:		x De Gestión		Sentido de la medición:		Regular		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	
Clave:		Nombre del Indicador		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
SG/SSAVMS P07-05		Formulario de cálculo: Cursos de capacitación impartidos a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos en materia de Diversidad Sexual, igualdad de género y no discriminación.		Formulario de cálculo: Cursos de capacitación impartidos a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos en materia de Diversidad Sexual, igualdad de género y no discriminación.		x Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Razón o promedio		Porcentaje		2012 2013 2014 2015		12	
Tipo:		x Asignación Descendente Regular		Sentido de la medición:		Regular		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Trimestral Bimestral Semestral Anual	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto <small>Iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos</small>											
Clave:	SG/SSAYAS P07-07 <th>Nombre del indicador:</th> <td colspan="9"> <small>Iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos</small> </td>	Nombre del indicador:	<small>Iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos</small>								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Origen de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Asociativo	<input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Economía	<small>Calidad</small> <small>Calidad</small> <small>Economía</small>		
Definición:	<small>Cantidad de peticiones analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos</small>										
Método de cálculo:	<small>Unidad de medida</small> <small>2012 2013 2014 2015</small> <small>Línea base</small> <small>Nota</small> <small>2016</small>										
X Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio	<small>iniciativas</small>								
Formula de cálculo:	<small>Cantidad de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos presentadas ante el Congreso</small>										
Programación de la meta 2016:											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
1			2			3			4		
Fuente de información:			Dirección de Diversidad Sexual								
Observaciones:											

Unidad responsable		Dirección General de Asuntos Religiosos		Nombre:		2.3.8		Clave presupuestal:	
Proyecto Institucional									
Numero:		8		Nombre:		Fomento a la Libertad y Tolerancia Religiosa			
Municipio:		Todo el Estado							
Población objetivo del proyecto									
Mujeres:		918,639		Hombres:		858,588		Total:	
								1,777,227	
Derechos de la infancia									
Niñas:		N/A		Niños:		N/A		Adolescentes:	
								N/A	
Clasificación Programática									
Programa presupuestario:		P111		Gobernabilidad/Gobernanza					
Fin:		Contribuir al desarrollo democrático y cívico							
Propósito:		La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social							
Componente:		1		Participación social activa en el ejercicio de gobierno y con apego al proyecto Vision Morelos					
Actividad:		1.4		Conducción de la política gubernamental en materia religiosa					
Clasificación funcional									
Finalidad:		2		Desarrollo Social					
Función:		2.4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales					
Subfunción:		2.4.4		Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales					
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018									
Eje rector:		5		Morelos transparente y con democracia participativa					
Objetivo:		5.19		Facilitar la interlocución entre las Asociaciones Religiosas y el Estado					
Estrategia:		5.19.1		Coordinar y asesorar en materia religiosa a las distintas Iglesias ubicadas en el estado, de acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento					
Lineas de acción		de		5.19.1.1		Establecer enlaces con los municipios para trabajar en coordinación en materia religiosa.			
						Facilitar los mecanismos de ingresos de Ministros de Culto a los Centros Penitenciarios para brindar asistencia social.			
				5.19.1.3		Firmar Convenio con la Secretaría de Salud para permitir el ingreso a los hospitales del Estado a Ministros de Culto.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018									
Programa:		N/A							
Objetivo:		N/A							
Características del proyecto									
Objetivo del Proyecto (propósito):									
1.- Desarrollar la interlocución del Poder Ejecutivo con los grupos y/o asociaciones religiosas, mediante el dialogo permanente y fluido para la conducción de las relaciones con los actores religiosos.									
2.- Garantizar la libertad de creencias y fomentar la tolerancia religiosa mediante el Marco Jurídico aplicable a fin de difundir la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento									
Estrategias (componentes):									
1.- Trabajar en conjunto con la Asociación Interreligiosa de Morelos A.C.									
2.- Trabajar En coordinación con los enlaces municipales en materia religiosa.									
Beneficio social y/o económico:		Coadyuvar a la Paz Social							

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Subtotales	1,526.53	477.14	509.91	238.05
Estatal	1,526.53	477.14	509.91	238.05
Total	1,526.53	477.14	509.91	238.05
Observaciones	304.43			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	ISG-DGAR-POF-011	Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías atendidas a los ministros de Culto en el Estado de Morelos								
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medición:	x Ascendente								
Definición:	El indicador mide el porcentaje de asesorías atendidas a los ministros de Culto										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Método de cálculo:	$\frac{\text{Número de asesorías atendidas}}{\text{Número de ministros de Culto}} \times 100$										
Valor absoluto	x Porcentaje	Tasa de variación	Otro:								
Programación de la meta 2016	100%										
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre								
100%	100%		100%								
Fuente de información:	Ministerio de Culto: Persona que ejerce el liderazgo espiritual en un grupo religioso.										
Observaciones:	Dirección de Normatividad y Gestión para Asuntos Religiosos de la Dirección General de Asuntos Religiosos										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	ISG-DGAR-POF-021	Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones en áreas a iglesias, autoridades municipales y público en general del Estado de Morelos								
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medición:	x Ascendente								
Definición:	El indicador mide el porcentaje de capacitaciones en áreas a iglesias, autoridades municipales y público en general										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Método de cálculo:	$\frac{\text{Número de capacitaciones dadas}}{\text{Número de solicitudes}} \times 100$										
Valor absoluto	x Porcentaje	Tasa de variación	Otro:								
Programación de la meta 2016	100%										
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre								
100%	100%		100%								
Fuente de información:	Dirección de Normatividad y Gestión para Asuntos Religiosos de la Dirección General de Asuntos Religiosos										
Observaciones:	Glosario:										

Objetivo del Proyecto (propósito):

- Coordinar y supervisar la inscripción de los actos referentes a la identidad y estado civil de las personas originarias y residentes en el Estado de Morelos.
- Expedir copias certificadas de las actas que contienen la inscripción de los actos referentes a la identidad y al estado civil de las personas, con el fin de controlar y dar seguridad a la información.
- Coordinar las actividades que realizan las Oficinas Municipales del Registro Civil en el Estado de Morelos, mediante la supervisión e inspección, con el objeto de que el servicio registral se desarrolle con legalidad, para garantizar certeza jurídica en los actos que celebran.
- Regularizar el estado civil de las personas, mediante la corrección de datos de las actas y autorización de registros extemporáneos de nacimiento y defunción, con la finalidad de ajustar la realidad jurídica y social de la ciudadanía.
- Incorporar la Clave Única del Registro Nacional de Población (CURP) en todos los actos registrales de nacimiento.

Características del proyecto

Objetivo:	N/A	N/A
Programa:	N/A	N/A
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Linea de acción:	5.17.1.2	Modernizar y facilitar el derecho a la identidad personal
Estrategia:	5.17.1.	Crear nuevos métodos de consulta y trámite
Objetivo:	5.17	Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Subfunción:	1.8.1	Servicios Registrales, administrativos y patrimoniales
Función:	1.8	Otros Servicios Generales
Finalidad:	1	Gobierno
Clasificación funcional		
Actividad:		N/A
Componente:		N/A
Propósito:		N/A
Fin:		N/A
Programa presupuestario:	PA02	Secretaría de Gobierno
Clasificación Programática		
Mujeres:	916,639	Hombres:
Derechos de la infancia		Total:
Niñas:	N/A	Niños:
Adolescentes:		N/A
Población objetivo del proyecto		
Municipio:	Cuernavaca	
Numero:	9	Nombre:
Desarrollo del Registro Civil		
Proyecto Institucional		

Clave presupuestal:	2.3.9.	Nombre:
Dirección General del Registro Civil		
Unidad responsable		



<ul style="list-style-type: none"> - Celebrados en el Registro Civil. - Certeza jurídica, confiabilidad y seguridad en los actos inscritos y - Facilitar a las personas el acceso a los servicios del registro civil. 	<p>Beneficio social y/o económico</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia. Dando cumplimiento a los requerimientos de la Norma ISO 9001:2008 donde integra la realización del manual de calidad, procedimientos de apoyo e integración a los procedimientos de los servicios del registro civil. - Implementación de controles y/o sistemas de seguridad para la utilización del archivo central. - Inmediatez de la asignación de la clave CURP en registros de nacimiento. - Disponibilidad de los recursos humanos y materiales para prestación del servicio registral. - Vigilar el funcionamiento del programa (software) de inscripción de actos registrales. - Expedir copias certificadas de los actos registrados en la base de datos del archivo central. - Abastecimiento de papel seguridad o formas oficiales a las Oficinas del Registro Civil. - Coordinar el desarrollo de las actividades realizadas por las Oficinas del Registro Civil Municipales. - Realizar visitas de supervisión e inspección a todas las oficinas del Estado de Morelos para evaluar la actuación de los Oficiales del Registro Civil. - Capacitar y asesorar de manera constante a los titulares de las Oficinas del Registro Civil en el Estado. 	<p>Estrategias (componentes):</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la administración del Archivo Central del Registro Civil. - Supervisar el buen funcionamiento del sistema de inscripción y certificación con el que opera la Dirección General del Registro Civil, mediante un monitoreo constante que permita la automatización y la seguridad en el manejo de la base de datos. - Revisar la base de datos Estatal, a través del respaldo de información para la supervisión del acceso a la misma, para evitar sea utilizada de forma inadecuada. - Surtir a los municipios de los formatos oficiales para la inscripción de actos a solicitud de la ciudadanía. - Objetivo: Implementar el Sistema de Gestión de Calidad dentro del Registro Civil 	

Observaciones:		Estado		-		Contar con una base de datos depurada y validada	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil		-		Existencia de todos los duplicados de los libros de registro de las diferentes Oficinas en el Archivo de la DGRC del	
Glosario:		Solicitudes diversas atendidas: Copias certificadoras de: Nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijos, constancias de inexistencia de: Nacimiento, matrimonio, defunción, y autorizaciones de registros extemporáneos y aclaraciones de datos en actas.		-		-	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%		100%		100%		100%	
Programación de la meta 2016							
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de solicitudes de expedición de copias certificadas estandares / Total de solicitudes recibidas * 100		Porcentaje		100%	
Valor absoluto		✓ Porcentaje		Razón o promedio		100%	
Tasa de variación		Otro:		100%		100%	
Definición:		Porcentaje de solicitudes estandares de expedición de copias certificadas		Unidad de medida		Línea base	
Tipo:		✓ Ascendente		Regular		Eficacia	
✓ Establecimiento		Sanción de la		Dimensión:		Eficacia	
✓ De Gestión		medición:		Eficacia		Calidad	
Estrategia		Regular		Económica		Eficacia	
Clave:		SG-DGRC-P09-02		Nombre del indicador:		Porcentaje de solicitudes estandares de expedición de copias certificadas	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							

Observaciones:		Estado		-		Contar con suficiente de personal, equipo de cómputo y material on para hacer posible el procesamiento de la información.	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil		-		Existencia de todos los duplicados de los libros de registro de las diferentes Oficinas en el Archivo de la DGRC del	
Glosario:		Solicitudes diversas atendidas: Registro de inscripción de: Nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento de hijos.		-		-	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%		100%		100%		100%	
Programación de la meta 2016							
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de solicitudes de inscripción de registros / Total de solicitudes recibidas * 100		Porcentaje		100%	
Valor absoluto		✓ Porcentaje		Razón o promedio		100%	
Tasa de variación		Otro:		100%		100%	
Definición:		Porcentaje de solicitudes estandares de inscripción de registros		Unidad de medida		Línea base	
Tipo:		✓ Ascendente		Regular		Eficacia	
✓ Establecimiento		Sanción de la		Dimensión:		Eficacia	
✓ De Gestión		medición:		Eficacia		Calidad	
Estrategia		Regular		Económica		Eficacia	
Clave:		SG-DGRC-P09-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de solicitudes estandares de inscripción de registros	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							

Observaciones		Total		1,130.81	
Estatal		Federal		1,130.81	
Rubro		Subtotales		4to. Trimestre	
9,779.21		5,526.70		930.59	
3er. Trimestre		2do. Trimestre		1er. Trimestre	
5,526.70		2,191.11		930.59	
Programación Trimestral de avanza financiera (Miles de pesos)		3er. Trimestre		1,130.81	
2,191.11		930.59		1,130.81	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Programación Trimestral de avanza financiera (Miles de pesos)

Clave:		SG-DGRC-P09-04		Nombre del indicador:		Porcentaje de anotaciones marginales realizadas por las personas	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							
Tipo:		Estratégico		De Gestión		Frecuencia de medición:	
Definición:		Sentido de la medición:		Ascendente		Regular	
Dimensión:		Eficacia		Eficacia		Eficacia	
Unidad de medida:		Porcentaje		2012		2013	
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de anotaciones marginales realizadas por las personas		100%		100%	
Valor absoluto		Tasa de variación		100%		100%	
x Porcentaje		Otro:		100%		100%	
Fórmula de cálculo: Número de anotaciones marginales realizadas/Total de anotaciones recibidas * 100		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Programación de la meta 2016		Cuarto trimestre		100%		100%	
Glosario:		0		42		42	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil		Se programan dos supervisiones a cada Oficialía, la primera en el mes de junio y la segunda en diciembre.		Observaciones:	

Clave:		SG-DGRC-P09-03		Nombre del indicador:		Oficiales visitados y supervisados	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							
Tipo:		Estratégico		De Gestión		Frecuencia de medición:	
Definición:		Sentido de la medición:		Ascendente		Regular	
Dimensión:		Eficacia		Eficacia		Eficacia	
Unidad de medida:		Oficialía		2012		2013	
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de Oficiales visitados y supervisados		42		42	
Valor absoluto		Porcentaje		42		42	
Tasa de verificación		Otro:		42		42	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Cuarto trimestre		42		42		42	
Glosario:		0		42		42	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil		Se programan dos supervisiones a cada Oficialía, la primera en el mes de junio y la segunda en diciembre.		Observaciones:	

Clave: SG-DGRC-P04-08									
Nombre del indicador: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Definición: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de apellidos actualizados} / \text{total de apellidos existentes} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									
Clave: SG-DGRC-P04-08									
Nombre del indicador: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Definición: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de apellidos actualizados} / \text{total de apellidos existentes} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									
Clave: SG-DGRC-P04-08									
Nombre del indicador: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Definición: Porcentaje de apellidos revisados y actualizados en base de datos.									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de apellidos actualizados} / \text{total de apellidos existentes} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									

Clave: SG-DGRC-P09-05									
Nombre del indicador: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Definición: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de claves CURP expedidas} / \text{Total de Claves CURP solicitadas} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									
Clave: SG-DGRC-P09-05									
Nombre del indicador: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Definición: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de claves CURP expedidas} / \text{Total de Claves CURP solicitadas} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									
Clave: SG-DGRC-P09-05									
Nombre del indicador: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Definición: Porcentaje de claves CURP asignadas y expedidas									
Método de cálculo:									
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de claves CURP expedidas} / \text{Total de Claves CURP solicitadas} \times 100}{\text{Razón o promedio}}$ Valor absoluto \times Porcentaje Tasa de variación Otro:									
Unidad de medida: Porcentaje									
Línea base: 2012 2013 2014 2015									
Meta: 2016									
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión									
Estrategia: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente									
Sentido de la medición: Regular									
Dimensión: Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Economía									
Frecuencia de medición: Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto



Clave:		SG-DGRC-P09-08		Nombre del indicador:		Porcentaje de solicitudes atendidas de formatos oficiales de registros civiles en el estado	
Tipo:		Estratégico		De Gestión		Resultado de la medición:	
Ascendente		Regular		Descendente		Regular	
Dimensión:		Eficacia		Calidad		Económica	
Frecuencia de medición:		Mensual		Trimestral		Anual	
Otro:							
Definición:		Porcentaje de solicitudes atendidas de formatos oficiales de registros civiles en el estado					
Método de cálculo:		Valor absoluto		x Porcentaje		Otro:	
Razón o promedio		Tasa de variación		Fórmula de cálculo: Nóm. de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas * 100		Porcentaje	
Unidad de medida:		2012		2013		2014	
Línea base		2015		2016		2017	
Meta		2018					
Programación de la meta 2018		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
100%		100%		100%		100%	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil					
Observaciones:		La cantidad de formatos oficiales, de acuerdo a las solicitudes de las Oficinas las cuales deben estar justificadas con base a sus necesidades.					

Clave:		SG-DGRC-P09-07		Nombre del indicador:		Porcentaje de mantenimiento, actualización y respaldo de la base de datos del sistema de inscripción y certificación con el que opera la Dirección General del Registro Civil.	
Tipo:		Estratégico		De Gestión		Resultado de la medición:	
Ascendente		Regular		Descendente		Regular	
Dimensión:		Eficacia		Calidad		Económica	
Frecuencia de medición:		Mensual		Trimestral		Anual	
Otro:							
Definición:		Muestreo constante del sistema para obtener la información regular de forma actualizada, actualizada y confiable.					
Método de cálculo:		Valor absoluto		x Porcentaje		Otro:	
Razón o promedio		Tasa de variación		Fórmula de cálculo: Porcentaje de avance en el mantenimiento, actualización y respaldo del sistema.		Porcentaje	
Unidad de medida:		2012		2013		2014	
Línea base		2015		2016		2017	
Meta		2018					
Programación de la meta 2018		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
25%		50%		75%		100%	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil					
Observaciones:		Que exista suficiente personal capacitado para el procesamiento de la información.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	SG-DGR-C-P03-03	Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dentro del Registro Civil	Definición:	Porcentaje de avance realizado en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dentro del Registro Civil	Unidad de medida:	Unidad de medida	Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:	Fórmula de cálculo:	Porcentaje realizado
Tipos:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Scrito de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:				
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%											
Observaciones: So realizaran capacitaciones continuas al personal de la DGRC en materia del Sistema de Gestión de Calidad.											
Fuente de información: Dirección General del Registro Civil											

Número:		41		Nombre		Modernización Integral del Registro Civil	
Municipio(s):		Todo el Estado					
Población objetivo del proyecto		Hombres:		Mujeres:		Total:	
		858,558		916,639		1,777,227	
Clasificación funcional							
Finalidad:	1	Función:	1.8	Subfunción:	1.8.1	Otros servicios Generales	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018							
Eje rector:	5	Objetivo:	5.17	Estrategia:	5.17.1	Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018							
Programa:		N/A					
Objetivo:		N/A					
Características del proyecto							
Objetivo(s):		- Complementar la base datos del Registro Civil del Estado de Morelos a través del proceso de Digitalización y Captura del archivo histórico del Registro Civil en las Oficinas Municipales. - Contar con equipo de tecnológico que permita el eficiente uso de la nueva base de datos, su almacenamiento y la interconexión estatal, para lograr su aseguramiento y confiabilidad. - Proporcionar los conocimientos técnicos y prácticos basados en el marco jurídico y administrativo al personal encargado del registro civil en el Estado, para lograr la profesionalización del servicio registral. - Acercar el Servicio del Registro Civil a las comunidades más alejadas a través de la implementación de dos módulos móviles. - Certificar la información de la actual base de datos para concretar la implementación del sistema de impresión de actas de otras Entidades Federativas en Morelos.					
Estrategia(s):		- Digitalizar imágenes y texto de las actas contenidas en los libros, estetas y municipales, de los todos los actos registrales para facilitar su consulta, almacenamiento y control. - Adquirir el equipo de cómputo necesario para el desarrollo de las actividades del registro civil. - Impartir talleres y cursos de actualización y capacitación dirigidos al personal encargado del servicio registral en el Estado de Morelos. - Adquirir dos vehículos oficina que cuenten con el equipamiento y servicios que permitan brindar el Servicio del Registro Civil fuera de las inmuebles en el que se ubica. - Validar la información de 1,320,000 registros de nacimiento para depurar la base de datos del Registro Civil.					
Beneficio social y/o económico:		- Agilización en la respuesta de trámites y servicios del Registro Civil. - Certeza jurídica en la información contenida en la base de datos. - Alcanzar la competitividad Estado de Morelos en materia del Registro Civil.					

Clave:		Nombre del indicador:		Definición:		Método de cálculo:		Fórmula de cálculo:		Fuente de información:		Observaciones:	
SG-DBRC-P41-01		Porcentaje de avance en la adquisición de material de equipo de comunicación y telecomunicación de el Registro Civil		Porcentaje de avance en la adquisición de material de equipo de comunicación y telecomunicación de el Registro Civil		Valor absoluto x Porcentaje		Tasa de verificación Directo		Dirección General del Registro Civil		N/A	
Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016		Programación de la meta 2016	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		0%		0%		0%	
Meta 2016		Meta 2016		Meta 2016		Meta 2016		Meta 2016		Meta 2016		Meta 2016	
300%		300%		300%		300%		300%		300%		300%	

Rubro		Subtotales		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre	
Total		40.96		0.00		40.96		0.00		0.00	
Inversión Federal		28.67		0.00		28.67		0.00		0.00	
RENAPRO: Programa de Modernización Integral del Registro Civil 2014 (Rehendo 2016)		28.67		0.00		28.67		0.00		0.00	
Inversión Estatal		12.28		0.00		12.28		0.00		0.00	
PIPE (rehendo 2016)		12.28		0.00		12.28		0.00		0.00	
Observaciones		RENAPRO es el Registro Nacional de Población e Identificación Personal. Los recursos de inversión por la cantidad de \$40.96 (miles de pesos) provienen del recondo del ejercicio fiscal 2016, No. de obra 07-ZU-0598-2014.									

Información financiera del proyecto de inversión

Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)

Clave	Nombre de las obras o acciones	Municipio / Localidad	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos (Recurso 2016)
411	Materia y Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Todos	\$13.29	Convenios Federales/Modernización Registro Civil
412	Materia y Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Todos	\$5.69	PIPE
413	Muebles de Oficina	Todos	\$15.38	Convenios Federales/Modernización Registro Civil
414	Muebles de Oficina	Todos	\$6.59	PIPE
Total			\$40.96	

Clave:		SG-DGRC-P41-02		Nombre del indicador:		Porcentaje de avance en la adquisición de muebles de oficina del Registro Civil	
Definición:	Ascendente	Dimensiones:	Eficiencia	Calidad	Eficiencia	Medición:	Medición
Tipo:	✓ De Gestión	Medición:	Ascendente	Registrar	Registrar	Medición:	Medición
Método de cálculo:		Valor absoluto		X - Porcentaje		Otro:	
Fórmula de cálculo:		Razón o promedio		Porcentaje realizado		Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Glosario:		Muebles de Oficina		0%		Cuarto trimestre	
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil		N/A		Observaciones:	

Número:		32		Nombre		Modernización Integral del Registro Civil		Municipio(s):		Todo el Estado	
Población objetivo del proyecto											
Hombres:		858,558		Mujeres:		916,639		Total:		1,777,227	
Clasificación funcional											
Finalidad:		1		Gobierno				Función:		1.8 Otros servicios Generales	
Subfunción:		1.8.1		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.				Eje rector:		5	
Objetivo:		5.17		Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites				Estrategia:		5.17.1 Crear nuevos métodos de consulta y trámite	
Línea de acción:		5.17.1.3		Digitalizar el archivo histórico del Estado.				Programa:		N/A	
Objetivo:		N/A		N/A		N/A		Programa:		N/A	
Características del proyecto											
Objetivo(s):		<p>Complementar la base de datos del Registro Civil del Estado de Morelos a través del proceso de Digitalización y Captura del archivo histórico del Registro Civil en las Oficinas Municipales</p> <p>Contar con equipo de tecnología que permita el eficiente uso de la nueva base de datos, su almacenamiento y la interconexión estatal, para lograr su aseguramiento y confiabilidad.</p> <p>Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos basados en el marco jurídico y administrativo al personal encargado del registro civil en el Estado, para lograr la profesionalización del servicio registral.</p> <p>Acercar el Servicio del Registro Civil a las comunidades más alejadas a través de la implementación de dos módulos móviles.</p> <p>Certificar la información de la actual base de datos para concretar la implementación del sistema de impresión de actas de otras Entidades Federativas en Morelos.</p>									
Estrategia(s):		<p>Digitalizar imágenes y texto de las actas contenidas en los libros, estales y municipales, de los todos los actos registrales para facilitar su consulta, almacenamiento y control.</p> <p>Adquirir el equipo de cómputo necesario para el desarrollo de las actividades del registro civil.</p> <p>Impartir talleres y cursos de actualización y capacitación dirigidos al personal encargado del servicio registral en el Estado de Morelos.</p>									
Beneficio social y/o económico:		<p>Agilización en la respuesta de trámites y servicios del Registro Civil.</p> <p>Certeza jurídica en la información contenida en la base de datos.</p> <p>Alcanzar la competitividad Estado de Morelos en materia del Registro Civil.</p>									

Observaciones:							
Fuente de información: Dirección General del Registro Civil							
Glosario: Equipo tecnología: Muebles digitalizadores y Cámaras fotográficas.							
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
0%		100%		0%		0%	
Programación de la meta 2016							
Valor absoluto		Tasa de variación		Porcentaje		Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado	
x Porcentaje		Otro:		razón o promedio			
Método de cálculo:		Unidad de medida		2012		2013	
		Línea base		2014		2015	
Definición:		Porcentaje de equipo tecnológico adquirido e instalado en Dirección General del Registro Civil		2016		100%	
Clave:		SG-DGR-C-P32-01		Norma del Indicador:		Equipamiento tecnológico de la Dirección General del Registro Civil	
Tipo:		Estratégico		De Gestión		Saludo de la medición:	
Ascondiente		Descendente		Región			
Dimensión:		Eficacia		Calidad		Economía	
Frecuencia de medición:		Mensual		Trimestral		Semanal	
Otro:		Anual		General		Otro:	

Observaciones:			
Los recursos de Inversión Estatal por la cantidad de \$128.57 (miles de pesos), fueron autorizados mediante convenio de fecha de 30 de julio de 2015, "Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, para el ejercicio fiscal 2015". Oficio de Subsanía presupuestal No. SH/0545-2/2015 de fecha 19 de marzo 2015. El reintegro del ejercicio 2016 se hará por la cantidad de \$411.28 (miles de pesos)			
RENAPC es el Registro Nacional de Población e Identificación Personal.			
Total		411.28	0.00
Inversión Estatal		411.28	0.00
PIPE 2015		411.28	0.00
Información financiera del proyecto de inversión			
Rubro	Subtotales	1er Trimestre	2do Trimestre
		411.28	0.00
		411.28	0.00
4to. Trimestre			0.00

Clave	Nombre de las obras o acciones	Municipio / Localidad	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos 2015
41.10	Servicios de Internet, redes y procesamiento de la información	Todos	100.01	PIPE
41.11	Muebles de Oficina	Todos	182.87	PIPE
41.12	Cámaras fotográficas y de video	Todos	118.30	PIPE
Total			\$411.28	

Observaciones: El recurso se autoriza mediante convenio de fecha de 30 de julio de 2015. Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, para el ejercicio fiscal 2015. Oficio de Solicitud presupuestal No. SH/0545-2/2015 de fecha 19 de marzo 2015. El remando del ejercicio 2016 se hará por la cantidad de \$411.28 (miles de pesos)

Clave:	SG-DGR-C-P3X-02	Nombre del indicador:	Servicio de Acceso a Internet de la Dirección General del Registro Civil
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			
Definición:	Porcentaje del servicio de Internet instalado en la Dirección General del Registro Civil	Unidad de medida:	línea base
Tipos:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Efectividad <input type="checkbox"/> Economía
Método de cálculo:	Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado	Año de verificación Otro:	Programa de la meta 2016 2012 2013 2014 2015
Glosario:	Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre	0% 50% 25% 25%	Servicio de acceso a Internet, ancho de banda mínimo de 10 megas simétricos.
Fuente de información:	Dirección General del Registro Civil		
Observaciones:	N/A		

Número:		33	Nombre		Modernización Integral del Registro Civil
Municipio(s):		Todo el Estado			
Población objetivo del proyecto					
Hombres:		858,558	Mujeres:		916,639
		Total: 1,777,227			
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.8	Otros servicios Generales			
Subfunción:	1.8.1	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa			
Objetivo:	5.17	Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites			
Estrategia:	5.17.1	Crear nuevos métodos de consulta y trámite			
Línea de acción		5.17.1.3	Digitalizar el archivo histórico del Estado.		
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	N/A				
Objetivo:	N/A				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> - Complementar la base de datos del Registro Civil del Estado de Morelos a través del proceso de Digitalización y Captura del archivo histórico del Registro Civil en las Oficinas Municipales. - Contar con equipo de tecnología que permita el eficiente uso de la nueva base de datos, su almacenamiento y la interconexión estatal, para lograr su aseguramiento y confidencialidad. - Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos basados en el marco jurídico y administrativo al personal encargado del registro civil en el Estado, para lograr la profesionalización del servicio registral. - Acercar el Servicio del Registro Civil a las comunidades más alejadas a través de la implementación de dos módulos móviles. - Certificar la información de la actual base de datos para concretar la implementación del sistema de impresión de actas de otras Entidades Federativas en Morelos. 				
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalizar imágenes y texto de las actas contenidas en los libros, estatales y municipales, de los todos los actos registrales para facilitar su consulta, almacenamiento y control. - Adquirir el equipo de cómputo necesario para el desarrollo de las actividades del registro civil. - Impartir talleres y cursos de actualización y capacitación dirigidos al personal encargado del servicio registral en el Estado de Morelos. - Adquirir dos vehículos oficina que cuenten con el equipamiento y servicios que permitan brindar el Servicio del Registro Civil fuera de las inmuebles en el que se ubica. - Validar la información de 1,320,000 registros de nacimiento para depurar la base de datos del Registro Civil. 				
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> - Agilización en la respuesta de trámites y servicios del Registro Civil. - Certeza jurídica en la información contenida en la base de datos. - Alcanzar la competitividad Estado de Morelos en materia del Registro Civil. 				

Clave	Nombre de las obras o acciones	Municipio / Localidad	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos 2015
41.13	Servicios Profesionales	Todos	507.93	Convenios Federales - Modernización Registro Civil
Total			507.93	

Observaciones: El recurso se autoriza mediante convenio de fecha de 30 de julio de 2015, "Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, para el ejercicio fiscal 2015". Recibo de aportación federal No. F2475 del 09 de sept. de 2015. El rendimiento para el ejercicio 2016 será por la cantidad de 507.93 (miles de pesos)

Clave:	Definición:	Porcentaje de avance realizado en la digitalización, captura y organización de los actos registrales del archivo estatal	Unidad de medida:	2012	2013	2014	2015	Meta 2016
SG-DGRC-P33-01	✓ Asesoramiento Descendente Regular	Digitalización, captura y organización de los actos registrales y del Archivo Histórico ubicado en las Oficinas Municipales del Registro Civil	Porcentaje					100%
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto		Programación de la meta 2016						
Clasificación:		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			
Glosario:		Porcentaje de avance realizado, estimación porcentual del avance realizado						
Fuente de información:		Dirección General del Registro Civil						
Observaciones:		El proceso de digitalización y captura de los datos se realizó en coordinación con las 42 oficinas municipales. La captura se realizó a través de la contratación de servicios profesionales en el laboratorio de captura ubicado en las instalaciones de la Dirección General del Registro Civil. La etapa de digitalización inicia el 01 de Octubre de 2015.						

Rubro	Total	Inversión Federal	Programa de Modernización Integral del Registro Civil 2015
Subtotales	507.93	507.93	507.93
1er. Trimestre	0.00	0.00	0.00
2do. Trimestre	507.93	507.93	507.93
3er. Trimestre	0.00	0.00	0.00
4to. Trimestre	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Los recursos de inversión por la cantidad de \$1,428.57 (miles de pesos), fueron autorizados mediante convenio de fecha de 30 de julio de 2015, "Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil, para el ejercicio fiscal 2015". Recibo de aportación federal No. F2475 del 09 de sept. de 2015. El rendimiento para el ejercicio 2016 será por la cantidad de 507.93 (miles de pesos)

Unidad responsable		Clave presupuestal: 2.5.11		Nombre: Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.	
Numero:		11		Nombre: Consolidación del Sistema Acusatorio Penal del Estado de Morelos.	
Municipio:		Todo el Estado.			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		916,639		Hombres:	
		858,558		Total:	
		1,777,227			
Derechos de la infancia					
Niñas:		No aplica		Niños:	
		No aplica		Adolescentes:	
		No aplica			
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:		E021		Procuración de Justicia	
Fin:		Contribuir a mejorar la procuración de justicia.			
Propósito:		Los procedimientos penales se modifican para reducir la impunidad y resarcir el daño a las víctimas.			
Componente:		2		Consolidación del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial.	
Actividad:		2.1		Armonización Legislativa, capacitación y reorganización institucional.	
		2.2		Dotación de infraestructura, equipo y tecnologías de la información.	
		2.4		Realización de acciones de comunicación y difusión del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial.	
Clasificación funcional					
Finalidad:		1.		Gobierno	
Función:		1.2.		Justicia	
Subfunción:		1.2.2.		Procuración de Justicia	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		1.		Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:		Consolidar el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el Estado de Morelos.			
Estrategia:		1.3.1.			
Fortalecer y difundir constantemente el Sistema de Seguridad y Justicia Penal, coordinadamente con las instituciones involucradas en el sistema.					
Línea de acción					
1.3.1.1.		Coordinar y participar con la sociedad civil organizada en la evaluación del Sistema de Seguridad de Justicia Penal.			
1.3.1.2.		Celebrar concurso estatal de litigación oral penal.			
1.3.1.3.		Capacitar a los operadores del Sistema de Justicia Penal permanentemente, así como a los abogados particulares y a las Universidades que imparten la carrera de Derecho.			
1.3.1.4.		Brindar y mejorar espacios físicos dentro del Sistema de Seguridad de Justicia Penal.			

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Programa:	Programa de Procuración de Justicia
Objetivo:	Pendiente por definir
Características del proyecto	

Obtención de Subsidio Federal SETEC

1. Gestionar la obtención del subsidio para la implementación de la Reforma Penal ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación, mediante la elaboración, preparación y presentación de proyectos estratégicos; lo anterior con la finalidad de beneficiar a las instituciones operadoras del sistema penal vigente en el Estado de Morelos y por consiguiente a los servicios que éstas brindan a los ciudadanos.

Eje de Armonización Legislativa

2. Coordinar el proceso de armonización legislativa de las instituciones operadoras para adecuar su marco normativo con la estructura jurídica del país en materia de Justicia Penal.

Eje de Capacitación

3. Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los programas de capacitación sobre el Sistema de Justicia Penal dirigidos a jueces, agentes del ministerio público, policías, defensores, peritos, abogados y periodistas.

Eje de Difusión

4. Desarrollar las acciones necesarias que permitan que la ciudadanía conozca las características y bondades del sistema penal vigente en el estado de Morelos.

Eje de Equipamiento

5. Brindar asistencia y seguimiento necesario a las instituciones operadoras para la gestión y obtención de subsidios que permitan dotarlas de mobiliario y herramientas que propicien un trato más digno a los y las ciudadanas, así como orientar la labor de los operadores.

Eje de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

6. Intervenir con las instituciones operadoras para la realización de programas, proyectos, acciones y actividades que han de llevarse a cabo para el diseño y construcción de programas de cómputo o aplicaciones informáticas que permitan una mejora en la ejecución de procedimientos penales, así como la adquisición de los equipos necesarios para la aplicación de los mismos.

Seguimiento a proyectos de infraestructura

7. Conducir las acciones necesarias que el Fideicomiso 2234 para el Estado de Morelos apruebe para la culminación de las obras de infraestructura para los inmuebles de las instituciones operadoras.

Objetivo del Proyecto (Propósito):

- Obtención de Subsidio Federal SETEC**
- 1.1. Realizar mesas de trabajo interinstitucionales con los diversos operadores del sistema penal vigente en el estado de Morelos para establecer estrategias de operatividad, en cuestiones que la Ley no prevé, logrando que la justicia fluya.
 - 1.2. Elaborar proyectos en concordancia con los ejes estratégicos establecidos por la SETEC y coadyuvar con las instituciones operadoras del sistema penal vigente en el Estado de Morelos en la integración de sus proyectos.
 - 1.3. Revisar los proyectos elaborados por las instituciones operadoras del sistema penal vigente en el Estado de Morelos con la finalidad de verificar que cumplan con los requisitos establecidos por la SETEC para la obtención del subsidio federal.
 - 1.4. Concentrar e ingresar cada uno de los proyectos a revisión preliminar de la SETEC de conformidad con los lineamientos y políticas establecidas por la Secretaría de Gobernación para dictamen de viabilidad.
 - 1.5. Someter los proyectos a revisión técnica y dictamen final por parte del Comité de Subsidios de la SETEC.
 - 1.6. Recibir de la SETEC notificación de aprobación de proyectos, e informar a las instituciones operadoras.
 - 1.7. Elaboración, revisión y firma del Convenio de Coordinación entre la SETEC y el Gobierno del Estado de Morelos.
 - 1.8. Realizar las gestiones necesarias para la recepción de la primera ministración del subsidio federal otorgado por la SETEC.
 - 1.9. Notificar a la Secretaría de Hacienda del Estado la aprobación y recepción del recurso federal a efecto de que emita la suficiencia presupuestal.
 - 1.10. Iniciar los trámites administrativos para la adjudicación y compromiso de los recursos para los proyectos elaborados por la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, e impulsar a las instituciones operadoras para que de igual manera inicien las gestiones necesarias para ejercer sus recursos.
 - 1.11. Realizar el seguimiento del desarrollo de los proyectos a través del mecanismo que se acuerde en el Convenio de Coordinación en el marco del programa para el Otorganamiento de Subsidios para la implementación de la Reforma del sistema de Justicia Penal mediante lo siguiente:
 - 1.11.1. Recepción y registro del proceso de adjudicación de contrato.
 - 1.11.2. Recepción y registro de entregables acordado en los Anexos Técnicos de los proyectos aprobados.
 - 1.11.3. Realizar la recepción y registro de pagos radicados.
 - 1.11.4. Informar a la SETEC del cierre de cada uno de los proyectos ejecutados.

**Estrategias
(componentes):**

- 1.12. Una vez comprometida la primera ministración de los recursos, solicitar el depósito de los recursos faltantes de ministración al Estado por parte de la federación.
- 1.13. Realizar informe de resultados de acuerdo a lo establecido en el convenio de coordinación.

Eje de Armonización Legislativa

- 2.1. Realizar un diagnóstico de las instituciones operadoras que permita realizar un análisis para detectar las reformas legales y reglamentarias que requieran una armonización en relación con la estructura jurídica del país en materia de Justicia Penal.
- 2.2. Analizar, debatir y proponer a las instituciones operadoras los cambios organizacionales que se requieran con el propósito de adecuar las estructuras y los perfiles de puestos de sus recursos humanos acordes al Modelo de Gestión de tal manera que hagan posible el funcionamiento y operación del sistema de Justicia Penal.
- 2.3. Implementar oportunamente las propuestas de los cambios organizacionales.
- 2.4. Elaborar el proyecto de reforma normativa y enviar a consejería jurídica para revisión.
- 2.5. Atender las observaciones que en su caso realice consejería jurídica para mejora del proyecto inicial de reforma.
- 2.6. Asumir el compromiso de presentar al Congreso del Estado las iniciativas de reforma o creación de leyes.
- 2.7. Establecer mecanismos de seguimiento.

Eje de Capacitación

- 3.1. Realizar un diagnóstico de las instituciones operadoras que permita detectar los tipos de capacitación que en materia de justicia penal requieran cada una de ellas.
- 3.2. Diseñar un plan integral de capacitación integrado por cursos, diplomados, talleres y especialidades clasificados por cada perfil de operadores.
- 3.3. Elaborar un cronograma de cursos para cada una de las instituciones operadoras.
- 3.4. Realizar la logística para la ejecución de los cursos, lo que implica gestionar los recursos para su operación, determinar el número de participantes, sede en donde se llevaran a cabo, determinar la plantilla de docentes, material didáctico a utilizar, y el mobiliario para el desarrollo de los mismos.
- 3.5. Realizar cartas descriptivas.
- 3.6. Medir la efectividad de los cursos a través de evaluaciones.
- 3.7. Elaborar las constancias de participación correspondientes.
- 3.8. Diseñar y ejecutar la logística para llevar a cabo el Cuarto Concurso para estudiantes de nivel universitario con la finalidad de que puedan

3.9	Lanzar la convocatoria	
3.10	Realizar el registro de participantes	
3.11	Diseñar y ejecutar los talleres de capacitación previos al concurso en los tres distritos judiciales del estado de Morelos: cuernavaca, cuautla y joyuda.	
3.12	Coordinar las etapas del concurso hasta la culminación del mismo.	
3.13	Gestionar el premio a otorgar.	
3.14	Elaborar las constancias de participación correspondientes.	
Eje de Difusión		
4.1	Desarrollar una estrategia de comunicación y sensibilización del Sistema de Justicia Penal en conjunto con el vocero del sistema y las instituciones operadoras.	
4.2	Llevar a cabo la gestión de la campaña de difusión del Sistema de Justicia Penal con un enfoque transversal, dirigida a todos los sectores de la sociedad, así como a las instituciones públicas y privadas, ejecutándose a través de cualquier medio de comunicación ya sea electrónico o digital o de participación directa.	
4.3	Operar, actualizar y proveer de elementos e información la página web oficial de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.	
4.4	Operar, actualizar y proveer de elementos e información el portal web ciudadano.	
4.5	Gestionar la capacitación en materia de comunicación del Sistema de Justicia Penal.	
Eje de Equipamiento		
5.1	Realizar un diagnóstico de las instituciones operadoras que permita definir los requerimientos de mobiliario que presenten cada una de ellas, considerándose como todos aquellos bienes o instrumentos que se requieran para el desarrollo óptimo de las actividades.	
5.2	Brindar asesoría a las instituciones operadoras para la gestión de recursos que permitan la adquisición de bienes acordes a las demandas que el nuevo sistema requiere.	
Eje de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
6.1	Realizar un diagnóstico de las instituciones operadoras que permita determinar el eje temático y el área de aplicación de las herramientas informáticas fundamentales para la modernización y fortalecimiento del sistema de justicia penal.	
6.2	Identificar la metodología requerida para transitar a un sistema informático eficaz, integral y congruente con la reforma constitucional en materia de justicia penal, que satisfaga la demanda requerida, la ubicación ideal, el confort necesario, la eficiencia en el ejercicio de las	

Beneficio social y/o económico	Cada proyecto desarrollado dentro del sistema de la impartición de justicia penal tiene el beneficio de dar a la ciudadanía certeza jurídica, traduciéndose en tranquilidad colectiva.
	<p>funciones, la reducción de costos operativos y tenga la capacidad de adaptabilidad a los cambios futuros.</p> <p>6.3 Garantizar que la implementación de un sistema informático novedoso beneficiará a todas las instituciones que participen en los procedimientos penales, ya que facilitará el intercambio de información entre ellas y al mismo tiempo autonomía en el manejo de su información.</p> <p>6.4 Realizar un análisis de las posibles fuentes de financiamiento y asesorías técnicas especializadas.</p> <p>6.5 Establecer mecanismo de seguimiento en la implementación, funcionalidad, mejora, confiabilidad y mantenimiento de los programas de cómputo o aplicaciones informáticas que se determinen.</p> <p>Seguimiento a proyectos de infraestructura</p> <p>7.1 Preparar los documentos necesarios para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias que el Fideicomiso 2234 para el estado de Morelos lleve a cabo.</p> <p>7.2 Remitir la documentación necesaria de manera oportuna para la elaboración de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias que el Fideicomiso 2234 para el estado de Morelos lleve a cabo.</p> <p>7.3 Notificar a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) y a la Unidad de Políticas y Control Presupuestal (UPCP) de Hacienda Federal, los acuerdos aprobados por el Fideicomiso 2234 para el estado de Morelos.</p> <p>7.4 Realizar las gestiones necesarias a efecto de dar cumplimiento al calendario de avances físicos y financieros acordados.</p> <p>7.5 Coadyuvar con la institución gestora en la elaboración de los informes de cierre de obras.</p> <p>7.6 Realizar las gestiones necesarias para que en caso de que se presenten economías al cierre de los proyectos de infraestructura, éstas puedan utilizarse.</p>

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(SG-SEAF-P11-02)	Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos elaborados de armonización legislativa.	Dimensión:	Cantidad	Medición:	Frecuencia de medición	Periodicidad:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro	
Definición:	El indicador mide el porcentaje de proyectos de proyectos elaborados para armonizar las leyes estatales con las nacionales.									
Método de cálculo:	Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio									
Unidad de medida:	2012 2013 2014 2015									
Meta 2016:	100%									
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre	50%			Tercer trimestre	75%			Cuarto trimestre	100%	
Observaciones:	La armonización tiene como objeto dotar al grado de armonización legislativa que tienen los ordenamientos jurídicos estatales con relación a los preceptos que se señalan en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de identificar posibles reformas.									
Fuente de información:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(SG-SEAF-P11-01)	Nombre del indicador:	Proyectos estratégicos gestionados con recurso federal.	Dimensión:	Cantidad	Medición:	Frecuencia de medición	Periodicidad:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro	
Definición:	El indicador mide la cantidad de proyectos estratégicos gestionados con recurso federal.									
Método de cálculo:	Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio									
Unidad de medida:	2012 2013 2014 2015									
Meta 2016:	29									
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre	29			Tercer trimestre	29			Cuarto trimestre	29	
Observaciones:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal que otorga la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación.									

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,535.28	722.72	775.83	482.95	553.78
Total	2,535.28	775.83	775.83	482.95	553.78

Clave:		(S-SEAR-P11-03-02)		Nombre del indicador:		Porcentaje de cursos impartidos en materia de Justicia Penal	
Tipos:	Estatégico	X De Gestión	Sentido de la medición:	Regular	Ascendente	Descendente	Dimension:
Definición:	El indicador mide el porcentaje de cursos impartidos en materia de justicia penal.						
Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
Valor absoluto		X Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación	
Ove:		Ove:		Ove:		Ove:	
Fórmula de cálculo: (Número de cursos impartidos / Número de cursos programados) * 100		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%		100%	
Observaciones:		La meta está sujeta a variación en función a los requerimientos de capacitación que las diversas instituciones operadoras del sistema solicitan.					
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal					
Glosario:		Capacitación: Tiene como objeto brindar los conocimientos, técnicas y destrezas a los operadores en el Sistema Acusatorio Penal.					

Clave:		(S-SEAR-P11-03-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de personas capacitadas en materia de justicia penal.	
Tipos:	Estatégico	X De Gestión	Sentido de la medición:	Regular	Ascendente	Descendente	Dimension:
Definición:	El indicador mide el porcentaje de personas capacitadas en materia de justicia penal.						
Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016	
Valor absoluto		X Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación	
Ove:		Ove:		Ove:		Ove:	
Fórmula de cálculo: (Número de personas capacitadas con necesidades de capacitación) * 100		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%		100%	
Observaciones:		La meta está sujeta a variación en función a los requerimientos de capacitación que las diversas instituciones operadoras del sistema solicitan.					
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.					
Glosario:		Capacitación: Tiene como objeto brindar los conocimientos, técnicas y destrezas a los operadores en el Sistema Acusatorio Penal.					

Clave:		Nombre del indicador:		Formulación de proyectos elaborados para proveer de equipamiento a las instituciones operadoras.		Frecuencia de medición:		Otras:	
Estratégico		X De Gestión		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tipo:		Dimensión:		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Sentido de la medición:		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Ascendente		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Dependiente		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Regular		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Definición:		El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados para proveer de equipamiento a las instituciones operadoras.		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Valor absoluto		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Razón o promedio		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Otra:		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tasa de variación		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Otra:		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Fórmula de cálculo: (Número de proyectos elaborados con necesidades de equipamiento) * 100		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Programación de la meta 2016		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Primer trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
25%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Segundo trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
50%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tercer trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
75%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Cuarto trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
100%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Meta 2016		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
100%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Observaciones:				Estrategia		Eficacia		Estrategia	

Clave:		Nombre del indicador:		Formulación de población con percepción de acciones de comunicación y difusión del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial		Frecuencia de medición:		Otras:	
Estratégico		X De Gestión		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tipo:		Dimensión:		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Sentido de la medición:		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Ascendente		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Dependiente		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
X Regular		Regular		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Definición:		El indicador mide el grado de posicionamiento del Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en la ciudadanía.		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Valor absoluto		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Razón o promedio		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Otra:		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tasa de variación		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Otra:		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Fórmula de cálculo: (Número de personas alcanzadas con acciones de comunicación y difusión / Población total del Estado) * 100		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Programación de la meta 2016		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Primer trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
25%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Segundo trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
50%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Tercer trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
75%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Cuarto trimestre		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
100%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Meta 2016		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
100%		Porcentaje		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal		Estrategia		Eficacia		Estrategia	
Observaciones:				Estrategia		Eficacia		Estrategia	

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de proyectos elaborados de infraestructura para los miembros de las instituciones	
Clave:	{SO-SERVA/P-11-07}	Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos elaborados de infraestructura para los miembros de las instituciones	Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo:	X de Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Regular Discrepante	Dimensión:	Eficiencia Calidad Económica
Definición:		El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados de infraestructura de los miembros de las instituciones operadoras.			
Método de cálculo:		Línea base			
Método de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Otro: Tasa de variación Fórmula de cálculo: (Número de proyectos elaborados / infraestructura) * 100			
Programación de la meta 2016		2012	2013	2014	2015
Programación de la meta 2016		Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	100%
Glosario:		Proyectos de infraestructura: Se refiere a la elaboración de proyectos que incluyan estudios arquitectónicos para la adecuación o creación de espacios de trabajo y de atención al ciudadano que requiera el Sistema de Justicia Penal.			
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.			
Observaciones:					

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de proyectos elaborados para el diseño y construcción de herramientas tecnológicas para	
Clave:	{SO-SERVA/P-11-08}	Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos elaborados para el diseño y construcción de herramientas tecnológicas para	Unidad de medida:	Porcentaje
Tipo:	X de Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Regular Discrepante	Dimensión:	Eficiencia Calidad Económica
Definición:		El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados para el diseño y construcción de herramientas tecnológicas para una mejor ejecución de procedimientos penales.			
Método de cálculo:		Línea base			
Método de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Otro: Tasa de variación Fórmula de cálculo: (Número de proyectos elaborados de tecnologías de información) * 100			
Programación de la meta 2016		2012	2013	2014	2015
Programación de la meta 2016		Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	100%
Glosario:		Herramientas tecnológicas: Programas, aplicaciones, instituciones o plataformas tecnológicas para el acople, procesamiento y visualización y administración de datos.			
Fuente de información:		Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.			
Observaciones:					

Unidad responsable		Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	
Clave presupuestal:		2.6.12	
Nombre:		Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	
Numero:	12	Nombre:	Enlace del Poder Ejecutivo por Partidos Políticos, grupos y fracciones parlamentarias, así como Delegados Federales y actores Políticos en el Estado.
Municipio:	Todo el Estado	Población objetivo del proyecto	
Mujeres:	No Aplica	Hombres:	No Aplica
Total:	No Aplica	Derechos de la Infancia	
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica
Adolescentes:	No Aplica	Clasificación Programática	
Programa presupuestario:	P111	Objetivo:	Gobernabilidad / gobernanza
Fin:	Contribuir al desarrollo democrático y cívico	Propósito:	La capacidad gubernamental es oportuna y complementaria a la participación social
Componente:	2	Marco normativo reformado y actualizado para la intervención gubernamental	
Actividad:	21	Revisión y armonización del marco normativo sobre las funciones y atribuciones del Poder Ejecutivo	
Clasificación Funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	
Subfunción:	1.3.2	Política Interior	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	5	Gobierno Transparencia y Democracia Participativa	
Objetivo:	5.15	Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios	
Estrategia:	5.15.1	Establecer líneas claras de interlocución	
Línea de acción:	5.15.1.1	Programar reuniones periódicas con los tres poderes del Estado	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	Dialogo con poderes Públicos y Municipios	Objetivo:	5.15
Objetivo:	Dialogar permanentemente con los poderes Públicos y Municipios	Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto (Propósito):			
Coadyuvar jurídicamente en los asuntos de orden público interno encomendados por el Secretario de Gobierno, a fin de abonar a la gobernabilidad y proponer soluciones que permitan alcanzar el bienestar social.			
Estrategias (Componentes):			
Realizar reuniones con Partidos Políticos, legisladores locales y federales de acuerdo al programa conjunto, implementar mediante mecanismos de seguimiento a los acuerdos del Congreso y llevar control; atender de manera inmediata a los problemas turnados a esta área sobre asuntos relevantes; realizar reuniones con las áreas del Poder Ejecutivo vinculadas con las actividades de la Coordinación General de Asesores del Secretario.			
Beneficio social y/o económico:			
Coadyuvar jurídicamente con la solución de necesidades o conflictos que permitan alcanzar el bienestar social.			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	SG-GA-P12-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.						
Tipo:	Estrategia X De Gestión	Sentido de la medida:	X Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	Eficacia X Eficacia Gestión Económica	Frecuencia de medición:	Trimestral X Trimestral Anual Otro:	Definición:	
								Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.	Unidad de medida
Método de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio		Tasa de variación Otro:		Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados / Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados * 100%			
Programación de la meta 2016		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
Fuente de información:		Oficina del Coordinador General de Asesorías		Las metas no podrán ser medidas en su totalidad por trimestre ya que las iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos no dependen de la Coordinación General de Asesorías.					
Observaciones:									

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Estatal	Subtotales		Observaciones	
		2,275.30	2,275.30		
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)	1er. Trimestre	755.93	755.93		
	2do. Trimestre	800.27	800.27		
	3er. Trimestre	308.54	308.54		
	4to. Trimestre	410.57	410.57		
Total		2,275.30	2,275.30		

Unidad responsable		Oficina de la Directora General de Atención Ciudadana	
Clave presupuestal:	2.7.13	Nombre:	Nombre
Proyecto Institucional			
Número:	13	Nombre:	Dirección General de Atención Ciudadana
Municipio:	Toda la población		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	No aplica	Hombres:	No aplica
Derechos de la Infancia			
Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:	P111	Objetivo:	Gobernabilidad/Gobernanza
Fin:	Contribuir al desarrollo democrático y cívico		
Propósito:	Asuntos atendidos en beneficio de la población		
Componente:	1	Actividad:	Atención de demandas ciudadanas atendidas
	1.2		Creación de hermanos mediante contratos y convenios
	1.6		Padrón y actividades de las ONGS
Clasificación Funcional			
Finalidad:	1.	Función:	1.3
			Coordinación de la Política de Gobierno
		Subfunción:	1.3.2
			Política Interior
Eje rector:	5	Objetivo:	5.P111
			Morelos Transparente y con Democracia Participativa
Objetivo:	5.P111	Objetivo:	5.P111
			Gobernabilidad/Gobernanza
Estrategia:	5.P111	Objetivo:	5.P111
			Preservar la estabilidad social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del Proyecto de la Nueva Visión de Morelos.
			Ciudadanizar el ejercicio de gobierno, fortaleciendo la participación ciudadana, a partir de valores comunes y colectivos, frente al individualismo.
Línea de acción:	5.P111	Objetivo:	5.P111
			Atender las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiestan en el Estado mediante una política de puertas abiertas y con respeto y empatía resolviendo los problemas desde causas y orígenes.
Programa:	No aplica		
Objetivo:	No aplica		
Características del proyecto			
(Componentes):	<ul style="list-style-type: none"> Aportar iniciativas, programas, proyectos, tanto Extranjeras, Nacionales y Estatales de forma eficiente, que involucren a la sociedad y a los Municipios dentro de las actividades del Gobierno Realizar gestiones, convenios y servicios de colaboración con instituciones públicas o privadas, Extranjeras, Nacionales y Estatales con la finalidad de Mantener la gobernabilidad en el Estado, contribuyendo al Desarrollo, la Sustentabilidad, la Seguridad y la Paz en beneficio de los morelenses. Atender de forma eficiente cada una de las gestiones ciudadanas. Atención Ciudadana Apoyo Social y económico a individuales, grupos sociales y vulnerables. 		
(Propósito):	<ul style="list-style-type: none"> Realizar gestiones, convenios y servicios de colaboración con instituciones públicas o privadas, Extranjeras, Nacionales y Estatales con la finalidad de trabajar conjuntamente. Mantener la gobernabilidad en el Estado, contribuyendo al Desarrollo, la Sustentabilidad, la Seguridad y la Paz en beneficio de los morelenses. Atender de forma eficiente cada una de las gestiones ciudadanas. 		



Observaciones:			
Las atenciones sociales son turnos que dependen de la Secretaría de Gobierno y Gobernatura, por tanto las incidencias de los sucesos pueden variar, mismas que serán atendidas generando las condiciones para ser atendidas favorablemente, concedes de que la ejecución total del mismo no siempre será competencia de esta Coordinación. Por lo tanto, los apoyos económicos y en especie dependerán del recurso asignado y dispuesto por la Secretaría de Hacienda a esta Coordinación General.			
Fuente de información:			
Estado:			
100%	100%	100%	100%
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo:			
Número de solicitudes atendidas de documentales legales que generan acuerdos con instituciones y municipios/Total de solicitudes recibidas *100			
Valor absoluto			
X Porcentaje			
Razón o promedio			
Índice de variación			
Otro:			
Unidad de medida:			
2012			
2013			
2014			
2015			
Meta 2016			
Línea base			
100%			
100%			
Definición:			
Medio la cantidad de atenciones logradas, de conformidad con las existentes que llegan a la Secretaría de Gobierno y Gobernatura mediante la atención, solución, coordinación y vinculación con las instituciones y dependencias.			
Nombre del indicador:			
Porcentaje de solicitudes atendidas de notación, asesoría, valoración, solución, canalización o otras dependencias, otorgamiento de apoyos económicos y en especie de ciudadanos, grupos sociales, grupos vulnerables y municipios.			
Tipo:			
Estratégico			
X De Gobierno			
Sentido de la medición:			
X Ascendente			
Regular			
Descendente			
Dirección:			
Eficacia			
Calidad			
Economía			
Frecuencia de medición:			
Manual			
Bimestral			
X Trimestral			
Anual			
Otro:			
Clave:			
ISSG DANC P13 (01)			
Nombre del indicador:			
Porcentaje de solicitudes atendidas de notación, asesoría, valoración, solución, canalización o otras dependencias, otorgamiento de apoyos económicos y en especie de ciudadanos, grupos sociales, grupos vulnerables y municipios.			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones			
Los apoyos sociales económicos y en especie que brinda esta Coordinación General, dependerán de los recursos asignados y dispuestos por la Secretaría de Hacienda a esta dependencia.			
Total			
Estatal	1,853.93	584.65	603.31
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre
		584.65	603.31
		297.95	297.95
		3er. Trimestre	4to. Trimestre
		297.95	308.02
			368.02
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)			
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			

Beneficio social y/o económico:	
<ul style="list-style-type: none"> organizados y no organizados, comunidades, localidades y/o municipios. Acuerdos, convenios, contratos y hermanos con el sector público y privado, a nivel Extranjero, Federal y Estatal, con la finalidad de involucrar a los Municipios y a la sociedad en acciones de colaboración bilateral. Inscripción de las Organizaciones de la Sociedad Civil, al Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno y trabajar conjuntamente a favor de la Sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Auxiliar al Gobierno en la valorización y otorgamiento de apoyos y beneficios sociales reduciendo la demanda y rezago que existe de solicitudes directas al Gobernador y Secretario de Gobierno. Crear un vínculo para que cada una de las dependencias ofrezca a la ciudadanía una atención eficiente, rápida y de solución, evitando trámites burocráticos- Apoyar a los Municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil y sector privado en aportar recursos y beneficios para crear sustentabilidad en el Estado.

Clave:		Nombre del indicador:		Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno.	
ISG DEAC P13-031					
Tipos:	Estadístico	Sentido de la medición:	Ascendente	Dimensión:	Eficiencia
	X De Gestión		Regular		X Eficacia
			Discrecional		Calidad
			Regular		Economía
Definición:	Cantidad de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno.				
Método de cálculo:	Valor absoluto	X Porcentaje	Razón o promedio	Unidad de medida	2012
					2013
					2014
					2015
					2016
					Meta
					10
					Programación de la meta 2016
					Primer trimestre
					Segundo trimestre
					Tercer trimestre
					Cuarto trimestre
					10
Cierre:					
Fuente de información:					
Observaciones:					

Clave:		Nombre del indicador:		Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno.	
ISG DEAC P13-021					
Tipos:	Estadístico	Sentido de la medición:	Ascendente	Dimensión:	Eficiencia
	X De Gestión		Regular		X Eficacia
			Discrecional		Calidad
			Regular		Economía
Definición:	Cantidad de contratos, convenios y hermanos de colaboración celebrados.				
Método de cálculo:	Valor absoluto	X Porcentaje	Razón o promedio	Unidad de medida	2012
					2013
					2014
					2015
					2016
					Meta
					100%
					(2)
					Programación de la meta 2016
					Primer trimestre
					Segundo trimestre
					Tercer trimestre
					Cuarto trimestre
					100%
Cierre:					
Fuente de información:					
Observaciones:					

Clave presupuestal: 14.1.1 | Nombre: Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública
 Unidad Responsable

Relación de Proyectos por Unidad Responsable del Gasto

Proyectos		Gasto social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)		Otros Recursos
1. Coordinación efectiva para el diseño, implementación y evaluación de la política de seguridad pública.		Ramo 33 Fondo VII- FASP		Convenio Federal SPA		
1. Coordinación efectiva para el diseño, implementación y evaluación de la política de seguridad pública.		\$73,258.64				
17. Acciones de inversión con recursos de origen Federal y Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Estado de Morelos				73,982.65		0.00
Total		\$73,258.64		109,526.17		35,543.52
Observaciones		\$182,784.81				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	73,258.64	\$27,506.46	\$40,019.79	\$2,727.99	\$3,004.40
Estatal	\$73,258.64	\$27,506.46	\$40,019.79	\$2,727.99	\$3,004.40
Observaciones					

Numero:	Nombre	Descripción
1	Coordinación efectiva para el diseño, implementación y evaluación de la policía de seguridad pública.	Población objetivo del proyecto
		Mujeres 918,639 Hombres 858,568 Total 1,777,227
		Clasificación Programática
		Programa E012 Combate al delito
		Programa presupuestario
		Fin Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población
		Propósito La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad
		Componente N/A
		Actividad N/A
		Clasificación funcional
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción:	17.1	Policía
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.
Linea de acción:	1.1.1.1	Implementar en la entidad el Mando Único Coordinado Policial como medida para fortalecer la capacidad de respuesta de las corporaciones estatales y municipales en la prevención y el combate del delito.
Programa:		Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018
Objetivo:	Objetivo General	Proteger la integridad física y patrimonial de los morelenses, mediante estrategias de prevención, investigación, análisis táctico-operativo, así como la construcción de políticas en red para detectar y combatir oportunamente conductas antisociales y delictivas, en un marco de respeto a la ley.
Objetivo del Proyecto		Fortalecer la coordinación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno, responsables de la seguridad y la protección de la población, a través del establecimiento de programas de prevención y combate a la delincuencia, todo ello para mantener el orden público y contribuir a generar un entorno de paz entre los habitantes del Estado.
(Propósito)		• Consolidar la operación del Mando Único Policial en coordinación con las instituciones de seguridad pública estatal y municipal de Morelos.
Estrategias (Componentes)		Un estado con niveles aceptables de seguridad.
Beneficio social		

Clave:		Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:	
CES-OCESP-11-1		x Evaluación No Gestión		Ascendente x Descendente Registrar		Eficacia x Eficacia Económica		Trimestral Mensual Semestral Anual Otro	
Definición del Indicador: Mide la proporción de delitos de mayor impacto social (robo con violencia, homicidio doloso, extorsión, violación sexual y secuestro) respecto al total de delitos consumados dentro de la entidad.									
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje / Base de variación Otro Fórmula de cálculo: (Sumatoria de delitos de alto impacto / Total de delitos registrados) x 100									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
0		0		0		0		18%	
0		0		0		0		18%	
Observaciones:									
Fuente de información: Sistema Nacional de Seguridad Pública									
Glosario:									
Delitos de alto impacto: Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales que son cometidos dentro del territorio de la Entidad, que hacen y dejan en mayor vulnerabilidad la integridad física, psicológica o emocional de la víctima.									
Delitos registrados: Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales que son cometidos dentro del territorio de la Entidad.									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:	
CES-OCESP-P1-1		x Estrategia De Gestión		Ascendente x Descendente Registrar		Eficacia x Eficacia Económica		Trimestral Mensual Semestral Anual Otro	
Definición del Indicador: Mide la proporción de delitos registrados en la entidad en relación al número de habitantes de Morelos.									
Método de cálculo: Valor absoluto / Base de variación Otro Fórmula de cálculo: (Delitos totales registrados en el periodo en curso / población de la entidad) x 100,000									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
0		0		0		0		2,500	
0		0		0		0		2,500	
Observaciones:									
Fuente de información: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública									
Glosario:									
Delitos registrados: Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales que son cometidos dentro del territorio de la Entidad.									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Número		Municipio(s)		Población objetivo del proyecto		Hombres:		Mujeres:	
17	Acciones de inversión con recursos de origen Federal y Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Estado de Morelos	Todo el Estado		918,639	Total:	1,777,227	Clasificación Programática		
Programa	Combate al delito	E012	Combate al delito	Fin		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		Propósito	
Componente		N/A		Actividad		N/A			
Clasificación funcional									
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	17 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Subfunción:	17.1 Policía	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	1. Morelos Seguro y Justo	Objetivo:	1.1. Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	Estrategia:	1.1.3 Fortalecer las instituciones de seguridad pública.	Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Linea de acción		1.1.3.1 Capacitar, evaluar y certificar de forma permanente a los cuerpos de seguridad pública, inherentes al Estado.	1.1.3.2 Promover la profesionalización policial	1.1.3.3 Modernizar la infraestructura y proveer el equipamiento necesario a los cuerpos policiales.					
Programa:	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018	Objetivo:	Proteger la integridad física y patrimonial de los morenses, mediante estrategias de prevención, investigación, análisis táctico-operativo, así como la construcción de políticas en red para detectar y combatir oportunamente conductas antisociales y delictivas, en un marco de respeto a la ley.	Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la seguridad integral de los Morenses, mediante la ejecución de programas de prevención y combate a la delincuencia, con la compromiso de participación ciudadana y una efectiva coordinación con las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno.								
Estrategias (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalizar a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública a través del establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera, de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua. • Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia. • Garantizar un mayor y mejor suministro, intercambio y consulta permanentes de información de y hacia las bases de datos criminalísticas y de personal, mediante las políticas, normatividad, sistemas y acciones locales que 								

Información financiera del proyecto de inversión (Gasto de inversión)					Observaciones
Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
1er. Trimestre					
2do. Trimestre					
3er. Trimestre					
4to. Trimestre					
Total	109,526.17	0.00	21,615.68	29,303.49	58,607.00
Inversión Federal	73,982.65	0.00	7,398.27	22,194.79	44,389.59
FASP	73,982.65	0.00	7,398.27	22,194.79	44,389.59
Inversión Estatal	35,543.52	0.00	14,217.41	7,108.70	14,217.41
Aport. Estatal	35,543.52	0.00	14,217.41	7,108.70	14,217.41

Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Acciones de concertación con la sociedad:	Beneficio social y/o económico:
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa y coordina el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública. • Ofrecer a la ciudadanía un medio de comunicación eficiente para el reporte de emergencias y denuncia anónima desde cualquier medio de comunicación telefónica (fijo, móvil y caseta pública), se pretende homologar al 100% la operación de los servicios a través de un número único de atención ciudadana para cada uno de estos servicios. • Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir con el combate al robo de dichos bienes. • Fortalecer la actuación de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública con una visión enfocada a la potenciación de resultado esperado por ejecución de los programas con prioridad nacional, con la finalidad que cuenten con los equipos y reactivos necesarios para el desempeño de sus labores con mayor precisión, veracidad y en el menor tiempo posible atender la demanda ciudadana. • Promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y enlace con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Administración para la aplicación y ejecución de los recursos conforme la normatividad establecida. • Coordinación entre los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno. • Fortalecer los esquemas de coordinación y trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y los poderes de la Unión para prevenir y combatir el delito. 	<p>Un Estado con niveles aceptables de seguridad.</p>

(Handwritten mark)

Clave: CES-00ESM-1-1		Definición del indicador		Método de cálculo		Fórmula de cálculo		Glosario	
Percepción de seguridad pública en el municipio.		Medir la percepción de la seguridad que habita en la entidad, respecto a su municipio.		Línea base		Fórmula de cálculo: Dato proporcionado por la encuesta ENVPE.		Fuente de información: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 Observaciones:	
Tipo: x Establecimiento de gestión		Sentido de la medición:		Unidad de medida		Valor absoluto x Porcentaje Tasa de verificación x Porcentaje Razón o promedio		Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre	
x Ascendente		x Descendente		2012		24.3%		0	
x Regular		x Irregular		2013		21.9%		0	
x Frecuencia		x Escala		2014		20.2%		0	
x Calidad		x Economía		2015		20.9%		0	
x Anual		x Semestral		2016		21%		0	
x Trimestral		x Mensual		Meta					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Relación de obras y/o acciones del proyecto de inversión		Inversión (Miles de pesos)		Otras o acciones		Observaciones	
17.1 Profesionalización de las instituciones de seguridad pública		32,168.98		Fondo VII Convenio Fed. SPA		17.1 Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	
17.2 Profesionalización de las instituciones de seguridad pública		350.00		Prog. Fed.		17.2 Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	
17.3 Red nacional de telecomunicaciones		6,000.00		Estatal		17.3 Red nacional de telecomunicaciones	
17.4 Red nacional de telecomunicaciones		7,833.41		Otros recursos		17.4 Red nacional de telecomunicaciones	
17.5 Fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia						17.5 Fortalecimiento de programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia	
17.6 Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios						17.6 Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	
17.7 Sistema Nacional de Información		2,694.54				17.7 Sistema Nacional de Información	
17.8 Sistema Nacional de Información		6,712.43				17.8 Sistema Nacional de Información	
17.9 Registro Público Vehicular						17.9 Registro Público Vehicular	
17.10 Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089						17.10 Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	
17.11 Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089		20,647.89				17.11 Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	
Total		73,982.85				Total	
		0.00					
		38,643.62					
		109,626.17					

Clave presupuestal:	14.1.2	Nombre:	Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública
Unidad Responsable			

Proyecto Institucional

Número:	119	Nombre:	Sistema de Información en materia de seguridad pública
Municipio:	Todo el Estado		
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,508
		Total	1,777,227

Programa	E012	Combate al delito
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:	La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad	
Componente:	3	Comunicación e intercambio de información efectivos
Actividad:	3.2	Sistema de intercambio de información
Programa	E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:	Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño	
Componente:	4	Infraestructura, equipamiento y tecnologías que coadyuven al desempeño
Actividad:	4.4	Instalación y operación de tecnologías para la seguridad

Clasificación Funcional

Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción:	1.7.1	Policía

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.
Linea de acción:	1.1.1.5	Mejorar los sistemas de información sobre seguridad pública vinculado con los tres órdenes de gobierno.

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Programa:	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018	
Objetivo:	4	Garantizar la comunicación y el intercambio de información seguro y eficiente entre las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Características del proyecto

Objetivo del proyecto (propósito)	<p>1. Implementar un sistema estatal de información sobre seguridad pública vinculado con los tres órdenes de gobierno, mediante el sistema de información en línea, para el intercambio dinámico de información relevante para la planeación estratégica y de operaciones, generar análisis y escenarios que faciliten la toma de decisiones.</p> <p>1.1 Operar de la mejor forma y calidad los registros del personal de las instituciones relacionadas con la seguridad pública en la entidad, ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, perteneciente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>1.2 Generar información estadística sobre la incidencia delictiva del Estado.</p>	
-----------------------------------	--	--

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$2,931.12	\$1,510.07	\$710.46	\$189.15	\$521.45
Estatal	\$2,931.12	\$1,510.07	\$710.46	\$189.15	\$521.45

Beneficio social y/o económico:	Estrategias (componentes)
<p>La implementación de nuevos sistemas y procedimientos sobre los registros nos permitirá mejorar la función policial al servicio de la sociedad.</p> <p>La implementación de nuevos sistemas y procedimientos sobre los registros nos permitirá mejorar la función policial al servicio de la sociedad.</p>	<p>que de soporte a la planeación de acciones preventivas y operativas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como apoyo en la toma de decisiones relacionadas con las actividades antes mencionadas.</p> <p>1.3 Apoyar mediante mapas temáticos en la planeación de actividades preventivas o de despliegues operativos.</p> <p>2 Concentrar e intercambiar información confiable y actualizada sobre la estadística delictiva y de seguridad pública del Estado de Morelos.</p> <p>2.1 Operar de la mejor forma y calidad los registros del personal de las instituciones relacionadas con la seguridad pública en la entidad, ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, perteneciente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>2.2 Generar información estadística sobre la incidencia delictiva del Estado, que de soporte a la planeación de acciones preventivas y operativas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como apoyo en las decisiones relacionadas con las actividades antes mencionadas.</p>

Observaciones:									
Fuente de información: Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública									
Glosario: Registro completo de personal; Búsqueda de antecedentes a través de huella dactilar en el sistema AFIS, cédula de datos personales, huellas dactilares, palmares y cantos de la mano.									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		95%	
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: Registros Completos / Total de personas * 100%									
Valor absoluto		Porcentaje		Frecuencia o promedio		Tasa de variación		Otro	
Método de cálculo:									
Unidad de medida		2012		2013		2014		2015	
Línea base		4,024		3,738		4,048		3,908	
Meta 2016		93.6%		95.4%		95.4%		95%	
Definición: Nacional									
Significará que el personal activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se encuentra debidamente registrado en el Sistema Nacional									
Clave: CES-CEAISP-P19-02		Nombre del Indicador:		Porcentaje del registro de personal de las Corporaciones de Seguridad Pública Municipal		Tipo:		Estratégico	
X de Gestión		Sentido de la medición:		Eficiencia		Frecuencia de medición:		Manual	
X Ascendente		X Descendente		X Eficacia		X Trimestral		Bimestral	
Regular		Dimensión:		Calidad		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones:									
Fuente de información: Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública									
Glosario: Registro completo de personal; Búsqueda de antecedentes a través de huella dactilar en el sistema AFIS, cédula de datos personales, huellas dactilares, palmares y cantos de la mano.									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		95%	
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: Registros Completos / Total de personas * 100%									
Valor absoluto		Porcentaje		Frecuencia o promedio		Tasa de variación		Otro	
Método de cálculo:									
Unidad de medida		2012		2013		2014		2015	
Línea base		2,078		2,085		2,294		2,483	
Meta 2016		105.25%		99.0%		95.7%		95%	
Definición: Nacional									
Significará que el personal activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se encuentra debidamente registrado en el Sistema Nacional									
Clave: CES-CEAISP-P19-01		Nombre del Indicador:		Porcentaje del registro de personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública actualizado		Tipo:		Estratégico	
X de Gestión		Sentido de la medición:		Eficiencia		Frecuencia de medición:		Manual	
X Ascendente		X Descendente		X Eficacia		X Trimestral		Bimestral	
Regular		Dimensión:		Calidad		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	
Indicador:		Económica		Eficiencia		Manual		Trimestral	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CFS-CFAISP-P19-04	Nombre del Indicador: Nombre del Policial Homologado	Nombre del Indicador: Policial Homologado	Política registrada en Plataforma México: Policiales inscritos en la Comisión Estatal de Seguridad
Definición: Significará los Informes Policiales Homologados generados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública sean delictivos registrados o no, que los registros realizados en la Plataforma cuenten con las descripciones del hecho, la situación y final de la actuación policial, fotografías y ubicación geográfica.	Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio	Unidad de medida: Porcentaje	Meta 2016: 100%
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	100%	Línea base
	Segundo trimestre	100%	
	Tercer trimestre	100%	
	Cuarto trimestre	100%	
	Meta 2016	100%	
Formulas de cálculo: $(\text{PIH registrados en Plataforma México} / \text{Total de PIH}) \times 100$	Factores de variación: X Otro:		
Observaciones:	El 100% de los Informes Policiales Homologados debe registrarse en Plataforma México.		

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CFS-CFAISP-P19-03	Nombre del Indicador: Nombre del Personal del Registro del Personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Coordinación General de Remuneración Social actualizados.	Nombre del Indicador: Personal del Registro del Personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Coordinación General de Remuneración Social actualizados.	Política registrada en Plataforma México: Personal del Registro del Personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la Coordinación General de Remuneración Social actualizados.
Definición: Significará que el personal activo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se encuentre debidamente registrado en el Sistema Nacional	Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio	Unidad de medida: Porcentaje	Meta 2016: 95%
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	95%	Línea base
	Segundo trimestre	95%	
	Tercer trimestre	95%	
	Cuarto trimestre	95%	
	Meta 2016	95%	
Formulas de cálculo: $(\text{Registros Completos} / \text{Total de Personal}) \times 100$	Factores de variación: X Otro:		
Observaciones:	Solo registros completos, se considera óptimo si se encuentra entre el 95 y 100%.		

Clave:		Nombre del indicador:		Puntos de Platформа México en operación	
CES-CEAISP-P119-06		Puntos de Platформа México en operación			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					
Tipo:		Estratégico		De Gestión	
X		X			
Definición:		Representará que se han instalado y/o reabastecido los puntos de presencia de Platформа México, que están en correcto funcionamiento y que servirá para alinear y consultar información delictiva en cada instancia de seguridad y de justicia municipal o estatal.			
Método de cálculo:		<p>Unidad de medida</p> <p>2012 2013 2014 2015</p> <p>Meta 2016</p>			
Valor absoluto		<p>Porcentaje</p> <p>Razón o promedio</p> <p>Tasa de variación</p> <p>Otro:</p>			
Fórmula de cálculo: (Número de puntos instalados - número de puntos sin instalar) / (Número de puntos instalados + número de puntos sin instalar) x 100		<p>Puntos de presencia</p> <p>2012 2013 2014 2015</p> <p>Meta 2016</p>			
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre	
100%		100%		100%	
Observaciones:		Platформа México. Es un concepto tecnológico de comunicaciones y sistemas de información, que integra bases de datos relativas a la seguridad pública, con el objetivo contar con todos los elementos de información para que las instancias policiales de la procuraduría de justicia de todo el país, lleven a cabo las actividades de prevención y combate al delito, mediante metodologías y sistemas homogéneos.			
Fuente de información:		Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública. Dirección de Análisis de Información sobre Seguridad Pública.			
Observaciones:		El 100% de los Puntos de Platформа México deben estar en operación.			

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de corporaciones que realizan información de seguridad y ajustada.	
CES-CEAISP-P119-05		Porcentaje de corporaciones que realizan información de seguridad y ajustada.			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					
Tipo:		Estratégico		De Gestión	
X		X			
Definición:		Significará que las corporaciones encargadas de la seguridad pública, deben enviar a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, información que se deriva de las actividades desarrolladas en la materia y los resultados de las mismas, a través de los partes informativos en forma impresa o de manera electrónica.			
Método de cálculo:		<p>Unidad de medida</p> <p>2012 2013 2014 2015</p> <p>Meta 2016</p>			
Valor absoluto		<p>Porcentaje</p> <p>Razón o promedio</p> <p>Tasa de variación</p> <p>Otro:</p>			
Fórmula de cálculo: (Número de corporaciones que realizan información de seguridad y ajustada) / (Número total de corporaciones obligadas a regular información) x 100		<p>Porcentaje</p> <p>2012 2013 2014 2015</p> <p>Meta 2016</p>			
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre	
100%		100%		100%	
Observaciones:		Corporaciones: Son instancias municipales (33) y estatales (2), encargadas de prevenir y combatir conductas delictivas y delictivos, procurar la paz y el orden público.			
Fuente de información:		Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública.			
Observaciones:		El 100% de las corporaciones deben enviar información a la Comisión Estatal de Seguridad Pública.			

Clave:		CFS-CFAISP-P19-07		Rancho del indicador:		Porcentaje de inscripción del personal a la Licencia Oficial Colectiva No. 145.	
tipo:	X	estratégico	X	de gestión			
Definición:	Medida el número de elementos operativos que cumplen con la formalidad vigente para portar armas de fuego y en su caso ulteriores.						
Método de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de verificación (Ver) Fórmula de cálculo: $\text{Total de personal inscrito} \times 100$ (Cuenta / total de personal registrado) $\times 100$						
Unidad de medida	porcentaje						
Medio de cálculo:	X Valor absoluto Tasa de verificación (Ver) Fórmula de cálculo: $\text{Total de personal inscrito} \times 100$ (Cuenta / total de personal registrado) $\times 100$						
Medida	X Valor absoluto Tasa de verificación (Ver) Fórmula de cálculo: $\text{Total de personal inscrito} \times 100$ (Cuenta / total de personal registrado) $\times 100$						
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2015	Meta 2016	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Observaciones:	Fuente de información: Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública Personal registrado: Personal con plaza policial que realiza funciones operativas. Personal inscrito: Personal que cumple con los requisitos exigidos por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Cada dos años se realiza la revalidación de la Licencia y en este trámite se debe reescribir al total del personal inscrito, y trimestralmente se realizan inscripciones de personal de nuevo ingreso.						

Unidad Responsable | Clave presupuestal: 14.1.3 | Nombre: Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública

Proyecto Institucional | Numero: 120 | Municipio: Todo el estado | Nombre: Atención de los asuntos jurídicos en materia de seguridad pública

Población objetivo del proyecto

Mujeres:	918,639
Hombres:	858,588
Total:	1,777,227

Clasificación Programática

Programa presupuestario:	E012	Combate al delito
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:	La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad	
Componente:	1	Mando Único coordinado
Actividad:	2.3	Asistencia y atención legal

Finalidad: 1 | Gobierno

Función: 1.3 | Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 1.35 | Asuntos Jurídicos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.

Línea de acción: 5.7.1.1 | Fortalecer las políticas y lineamientos para mejorar la emisión de asesoría y opciones jurídicas aprovechando la plataforma del Gobierno en Red.

Programa: Programa Estatal de Seguridad Pública

Objetivo: 10 | Mantener actualizado el marco jurídico de actuación en materia de seguridad pública y vigilar el cumplimiento de los mismos.

Características del proyecto

1. Promover la actualización del marco jurídico en materia de seguridad pública, con el objeto de que la actuación de los integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se encuentre apegada a las disposiciones normativas internacionales y Nacionales.

2. Dictaminar la procedencia jurídica de los convenios y contratos de las unidades administrativas que deriven en obligaciones para la Comisión Estatal.

3. Dar contestación y seguimiento a los requerimientos ordenados por los órganos jurisdiccionales y ministeriales que competen a la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

4. Fortalecer los instrumentos de asesoría y representación legal del personal de la Comisión Estatal con motivo del cumplimiento de sus funciones y comisiones.

1.1 Extender el Sistema de Asuntos Jurídicos a los demás departamentos que integran la Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública, con el objeto de conocer el estado de real que guardan los asuntos de carácter legal competencia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y generar con ello flujos de información

Objetivo del Proyecto (Propósito):

Estrategias (Componentes):

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
Rubro	Subtotales			
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$1,719.66	\$907.64	\$414.23	\$94.94
Estatal	\$1,719.66	\$907.64	\$414.23	\$94.94
Observaciones				\$302.85

Beneficio social y/o económico:
<p>con las demás unidades administrativas que la integran.</p> <p>1.2 Remodelación de las instalaciones que ocupa la Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública, en la cual además de las áreas existentes, se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un área específica de atención a víctimas. • Una sala de juntas para reuniones y/o capacitaciones productivas, con capacidad de hasta 24 participantes en un ambiente de trabajo ideal, que cuente con el equipo didáctico que permita mejorar su aprovechamiento. • Un área enfocada a la organización y conservación de los archivos, destinado a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos de archivo. <p>1.3 Proveer a la Unidad Jurídica de equipo de cómputo acorde a las necesidades de aprovechamiento laboral.</p> <p>1.4 Realizar la contratación de recurso humano suficiente, que permita mejorar la asesoría y representación legal.</p> <p>1.5 Capacitar al personal de la Unidad Jurídica en los rubros de derecho administrativo, Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y demás temas que sean necesarios para mejorar su función.</p> <p>Instrumentar las normas que regulen la conducta de los integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con el objeto de que sus actuaciones se realicen con estricto apego a la legalidad, la justicia y a los derechos humanos, con profesionalismo y ética.</p>

Observaciones:		Sin indicadores nuevos, por lo que solo se llenen registros del avance generado al año 2015											
Fuente de información:		Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública											
Glosario:		TCGS: Total de contratos y convenios solicitados para su revisión											
Programación de la meta 2016		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Fórmula de cálculo: (CCR/TCGS) * 100		Valor absoluto			M/A			M/A			M/A		
Tasa de variación		X Porcentaje			M/A			M/A			M/A		
Otro:		Razon o promedio			M/A			M/A			M/A		
Meta 2016		90%			90%			90%			90%		
Definición:		El porcentaje mostrará la capacidad de la Unidad Jurídica para responder de manera consistente y directa a las solicitudes de revisión de convenios y contratos.											
Tipo:		Estratégico											
X De Gestión		Sentido de la medición:											
Ascendente		X Regular											
Descendente		Dimensión:											
Eficacia		X Calidad											
Economica		Frecuencia de medición:											
Mensual		X Trimestral											
Trimestral		Semanal											
Anual		Otro:											
Clave:		CIS-UJMSPP-120-02											
Nombre del indicador:		Porcentaje de contratos y convenios revisados por la Unidad Jurídica.											
<p align="center">Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto</p>													

Observaciones:		Sin indicadores nuevos, por lo que solo se llenen registros del avance generado al año 2015											
Fuente de información:		Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública											
Glosario:		IJP: Instrumentos jurídicos publicados											
Programación de la meta 2016		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Fórmula de cálculo: (IJP/TCGR)*100		Valor absoluto			M/A			M/A			M/A		
Tasa de variación		X Porcentaje			M/A			M/A			M/A		
Otro:		Razon o promedio			M/A			M/A			M/A		
Meta 2016		80%			80%			80%			80%		
Definición:		El resultado del indicador nos mostrará el número de ordenamientos jurídicos publicados destinados de su creación o reforma por parte de la Unidad Jurídica, lo que reportará en la actualización del marco jurídico y otras disposiciones legales conexas a la Comisión Estatal de Seguridad Pública.											
Tipo:		Estratégico											
X De Gestión		Sentido de la medición:											
Ascendente		X Regular											
Descendente		Dimensión:											
Eficacia		X Calidad											
Economica		Frecuencia de medición:											
Mensual		X Trimestral											
Trimestral		Semanal											
Anual		Otro:											
Clave:		CIS-UJMSPP120-01											
Nombre del indicador:		Porcentaje de instrumentos jurídicos publicados											
<p align="center">Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto</p>													

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																											
Clave:	CE3-UJMSPP-120-05	Nombre del indicador:	Porcentaje de asistencia legal brindada al personal operativo y administrativo que integran la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los rubros de siniestros, puestas disposición y comparaciones																								
Tipo:	Estratégico	Sentido de la medición:	Ascendente		X Regular		Dimensión:																				
	X De Gestión		X Eficacia		Calidad		Eficacia																				
			X Eficiencia		Económica		Económica																				
			Frecuencia de medición:		Manual		Manual																				
			X Trimestral		Semestral		Anual																				
			Otro:																								
Definición:																											
El indicador mostrará el porcentaje de contestaciones emitidas trimestralmente por la Unidad Jurídica, con motivo del cumplimiento de las determinaciones emitidas por los Organos Jurisdiccionales, reflejando la capacidad de la unidad para responder de forma consistente, rápida y directa.																											
Método de cálculo:																											
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio																											
Fórmula de cálculo: $(CDm1 + CDm2 + CDm3) / TD * 100$																											
Programación de la meta 2016																											
<table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>Meta 2016</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>ND</td> <td>ND</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(4298/4298)</td> <td></td> </tr> </table>										Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016	Porcentaje	ND	ND	100%	100%	100%					(4298/4298)	
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016																						
Porcentaje	ND	ND	100%	100%	100%																						
				(4298/4298)																							
Observaciones:																											
Fuerza de información:																											
Fuente de información:																											
Glosario:																											
<ul style="list-style-type: none"> CD: Número de contestaciones emitidas con motivo del cumplimiento de determinaciones emitidas por los Organos Jurisdiccionales. TD: Total de determinaciones requeridas para su atención. m1: mes uno a medir m2: mes dos a medir m3: mes tres a medir Determinación judicial: acuerdo dictado por la autoridad que conoce del procedimiento o juicio. Juicio: litigio entre dos partes, y sometido al conocimiento de un tribunal de justicia. Órgano Jurisdiccional: autoridad que dictamina y determina una sentencia en un juicio. Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública 																											
* Son indicadores nuevos, por lo que solo se tienen registros el avance generado al año 2014 y 2015.																											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																											
Clave:	CE3-UJMSPP-120-03	Nombre del indicador:	Porcentaje de contestaciones formuladas trimestralmente con motivo del cumplimiento de las determinaciones emitidas por los Organos Jurisdiccionales.																								
Tipo:	Estratégico	Sentido de la medición:	Ascendente		X Regular		Dimensión:																				
	X De Gestión		X Eficacia		Calidad		Eficacia																				
			X Eficiencia		Económica		Económica																				
			Frecuencia de medición:		Manual		Manual																				
			X Trimestral		Semestral		Anual																				
			Otro:																								
Definición:																											
El indicador mostrará el porcentaje de contestaciones emitidas trimestralmente por la Unidad Jurídica, con motivo del cumplimiento de las determinaciones emitidas por los Organos Jurisdiccionales, reflejando la capacidad de la unidad para responder de forma consistente, rápida y directa.																											
Método de cálculo:																											
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio																											
Fórmula de cálculo: $(CDm1 + CDm2 + CDm3) / TD * 100$																											
Programación de la meta 2016																											
<table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>Meta 2016</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>ND</td> <td>ND</td> <td>90.10%</td> <td>98.2%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>(2050/2265)</td> <td>(987)</td> <td></td> </tr> </table>										Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016	Porcentaje	ND	ND	90.10%	98.2%	100%				(2050/2265)	(987)	
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016																						
Porcentaje	ND	ND	90.10%	98.2%	100%																						
			(2050/2265)	(987)																							
Observaciones:																											
Fuerza de información:																											
Fuente de información:																											
Glosario:																											
<ul style="list-style-type: none"> CD: Número de contestaciones formuladas trimestralmente con motivo del cumplimiento de las determinaciones emitidas por los Organos Jurisdiccionales. TD: Total de determinaciones requeridas para su atención. m1: mes uno a medir m2: mes dos a medir m3: mes tres a medir Determinación judicial: acuerdo dictado por la autoridad que conoce del procedimiento o juicio. Juicio: litigio entre dos partes, y sometido al conocimiento de un tribunal de justicia. Órgano Jurisdiccional: autoridad que dictamina y determina una sentencia en un juicio. Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública 																											
* Son indicadores nuevos, por lo que solo se tienen registros el avance generado al año 2014 y 2015.																											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	CFS-UJMSPP-120-04	Nombre del indicador:	Porcentaje de informes previos y justificados rendidos ante los órganos jurisdiccionales del fuero federal en el término establecido.						
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la medición:	Ascondiente	X Regular	Discondiente	Dimensión:	Eficiencia	X Calidad	Economía
		Frecuencia de medición:	Trimestral	X Semestral	Annual				
Definición:		El resultado que muestra el indicador nos otorgará un panorama de los de informes rendidos en tiempo y forma con respecto al total de informes requeridos, permitiéndonos al mismo tiempo visualizar un rango de probabilidad para no adquirir alguna sanción administrativa.							
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016		
Valor absoluto		X Porcentaje							
Tasa de variación		Otro:							
Fórmula de cálculo: (FRTF/TR)*100		Porcentaje	NO	NO	100%	100% (97)	100%		
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre					
100%		100%	100%	100%					
Glosario:		<ul style="list-style-type: none"> • FRTF: Informe previos y justificado rendidos en tiempo y forma. • TIR: total de informes previos y justificados requeridos • Organo Jurisdiccional: autoridad que dictamina y determina una sentencia en un juicio. • Informe Previo: Acto por virtud del cual la autoridad señalada como responsable manifiesta si son o no son ciertos los actos reclamados, y defieren las razones que juzgan conducentes para demostrar la improcedencia de la suspensión definitiva solicitada por el quejoso. • Informe Justificado: Documento por medio del cual, la autoridad responsable da constancia a la demanda de amparo, instaurada en su contra por el agraviado y hace la defensa de su actuar. 							
Fuente de información:		Unidad Jurídica en Materia de Seguridad Pública							
Observaciones:		*Son indicadores nuevos, por lo que solo se tienen registros el avance generado al año 2015.							

Unidad Responsable		Nombre	Estado
Dirección General de la Ayudantía del Gobernador del		14.1.4	Estado
Proyecto Institucional			
Numero:	12	Nombre	Seguridad del C. Gobernador y su familia
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,598
Total:		1,777,227	
Clasificación programática			
Programa	PA14	Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Fin presupuesto	N/A		
Fin	N/A		
Propósito	N/A		
Componente	N/A		
Actividad	N/A		
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Subfunción:	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	
Estrategia:	1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.	
Linea de acción:		N/A	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	2	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018	
Objetivo:		Fortalecer la fuerza operativa policial de Morelos.	
Características del proyecto			
Objetivo		Garantizar la seguridad e integridad física del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y su familia en los lugares donde habiten o desarrollen sus funciones.	
(Propósito)		Coordinar conjuntamente con las diferentes dependencias del Ejecutivo Estatal, Municipal y Federal, a fin de diseñar oportunamente las acciones de logística que	
(Componentes)		deberán aplicarse en y durante la organización del programa de trabajo del Ejecutivo estatal	
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)			
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre
		3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$4,254.58	\$1,138.88	\$1,644.22
		\$773.35	\$698.13
Estatal	\$4,254.58	\$1,138.88	\$1,644.22
		\$773.35	\$698.13
Observaciones			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	GES-05AG-P12-1		Nombre del indicador:		Porcentaje de giras y eventos realizados del Estado sin incidentes				
Tipo:	Esfuerzo	X De Costo	Sentido de la medición:		Ascendente	Dimensión:		Frecuencia	
Definición del indicador:	Este indicador mide el porcentaje de las giras y eventos oficiales y privados en el que asista el Gobernador del Estado que haya transcurrido sin incidencia alguna.								
Método de cálculo:	Valor absoluto		X Promedio	Razón o promedio		Tasa de variación		Otro:	
Unidad de medida:	2012	2013	2014	2015	2016	Línea base		Nota	
Fórmula de cálculo: (Número de giras y eventos sin incidentes / número total de giras y eventos realizados) x 100%									
Fuente de información: Dirección General de la Ayudantía del Gobernador del Estado.									
Glosario: Gira - Actividad del Gobernador en los municipios que comprende el Estado.									
(Reservaciones:									

Clave presupuestal: 14.1.5 Nombre: Dirección General de Seguridad Privada	
Unidad Responsable	
Numero: 3 Nombre: Regularización y control de los servicios de seguridad privada	Población objetivo del proyecto: 858,588 Total: 1,777,227
Mujeres: 918,639 Hombres: 858,588	
Programa: E015 Fortalecimiento Institucional para la eficiencia policial	
Fin presupuesto: Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito: Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño	
Componente: 3 Servicios complementarios para coadyuvar a la vigilancia y seguridad	Actividad: 3.2 Regulación y supervisión de los servicios de seguridad privada
Clasificación funcional	
Finalidad: 1 Gobierno	Función: 1.7 Asuntos de Orden público y de Seguridad Interior
Subfunción: 1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018
Eje rector: 1 Morelos Seguro y Justo	Objetivo: 1.1 Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia: 1.1.3 Fortalecer las Instituciones de Seguridad Pública	Línea de acción: 1.1.3.7 Regular y Supervisar todas las empresas o prestadores de servicios de seguridad privada.
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Programa: Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018	Objetivo: 9 Coadyuvar a la vigilancia, custodia física y patrimonial de los particulares a través de los servicios de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar, así como a través de la regulación de los servicios de seguridad privada.
Objetivo del proyecto	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Regular, Normar, Autorizar, Registrar y supervisar el funcionamiento de las Empresas o Prestadores de los Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Morelos. 2. Impulsar los vínculos de coordinación entre las empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada con las instituciones de seguridad pública en el estado con el propósito para coadyuvar a preservar la paz y el orden público.
Estrategias (componentes)	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar constantemente, inspecciones o supervisiones especiales a empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos. 2. Generar los vínculos de coordinación con los Municipios del estado para la firma de convenios en materia de regulación de las empresas o prestadores del servicio de seguridad privada. 3. Impulsar la creación de normas para el diseño, ejecución y evaluación de los cursos de capacitación, así como de la certificación del personal operativo de las Empresas de Seguridad Privada en el Estado.

Beneficio social y/o económico: Que los ciudadanos que contratan los servicios de seguridad privada autorizados o registrados por el Estado, tendrán la confianza que el elemento u guardia de seguridad privada que les da el servicio es una persona confiable. Que una vez Autorizadas o Registradas debidamente, las empresas o Prestadores de los Servicios de Seguridad Privada, generaran mayor número de Empleos en el Estado de Morelos.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$849.46	\$208.52	\$48.16	\$148.72
Estatal	\$849.46	\$208.52	\$48.16	\$148.72
Observaciones				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto														
Clave:	CFS DOSP-P03.1	Nombre del indicador:	Solicitudes atendidas a empresas o prestadores de servicios de seguridad privada											
Tipo:	X De Gestión	Sentido de la medición:	X Acumulado	Regular	Dimensión:	X Eficiencia	Calidad	Económica	Frecuencia de medición:	X Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otro:
Definición:	Mide la cantidad de solicitudes atendidas de empresas o prestadores de los servicios de seguridad privada en cualquiera de sus modalidades.													
Método de cálculo:	Unidad de medida													
X Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio	Solicitudes											
Tasa de variación	Otro:	Fórmula de cálculo: Cantidad de Solicitudes atendidas.												
Programación de la meta 2015														
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre										
	50	90	140	180										
Fuente de información:														
Glosario: Solicitudes: peticiones emitidas por los prestadores de los servicios de seguridad privada, en el cual solicitan nueva o revalidación de la autorización o registro de la empresa o del prestador, para ejercer sus actividades dentro del marco jurídico del Estado en cualquiera de sus modalidades. Solicitudes atendidas: documento que fue recibido y contestado. Dirección General de Seguridad Privada.														
Observaciones:														

Clave:		Nombre del indicador:	
CES-DGSP-P033	Porcentaje de personal de las empresas de seguridad privada que se encuentra inscrito ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública	Nombre del indicador:	Porcentaje de personal de las empresas de seguridad privada que se encuentra inscrito ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública
Tipo:		Definición:	
X Estadístico De Gestión Sentido de la medición: X Ascendente Descendente Regular		Mide la cantidad de inspecciones zonales, especiales, autorizadas, registros, o revalidación de autorizaciones en sus diferentes modalidades. Personal de seguridad privada inscrito en el SNRP.	
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación (Oro):		N/D N/D N/D N/D 32% (1,552 Registros)	
Programación de la meta 2016		Línea base	
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
20%	40%	60%	70%
Fórmula de cálculo: (Total de personal de las empresas de seguridad privada inscrito en el SNRP/Total de personal on activo de las empresas de seguridad privada) *100			
Fuente de información:			
Dirección de Registros / Dirección General de Seguridad Privada. Personal operativo Registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.			
Observaciones:			
Personal operativo inscrito en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, es de 1,552 que cuentan con su clave única de identificación permanente de enero a diciembre de 2015.			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Nombre del indicador:	
Q13 DGSP P032	Inspecciones realizadas a las empresas productoras y sistemas de autorización, registro y revalidación en las diferentes modalidades de seguridad privada.	Nombre del indicador:	Inspecciones realizadas a las empresas productoras y sistemas de autorización, registro y revalidación en las diferentes modalidades de seguridad privada.
Tipo:		Definición:	
X Estadístico De Gestión Sentido de la medición: X Ascendente Descendente Regular		Mide la cantidad de inspecciones zonales, especiales, autorizadas, registros, o revalidación de autorizaciones en sus diferentes modalidades.	
Método de cálculo:		Unidad de medida:	
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación (Oro):		Inspecciones 264 208 131 258	
Programación de la meta 2016		Línea base	
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
55	119	165	220
Fórmula de cálculo: Cantidad de inspecciones realizadas.			
Fuente de información:			
Dirección General de Seguridad Privada. Inspecciones realizadas: Generales, especiales, registros, nueva autorización o registro, revalidación de autorización o registro.			
Observaciones:			
La Dirección General realizará las inspecciones correspondientes a fin de comprobar el cumplimiento a la obligación relativa a las evaluaciones de control de confianza, en base al marco jurídico en los artículos: 42, 43, 44, y 45 del Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Morelos, y 65 la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CES-DOSP-P3-4		Nombre del indicador:		Personal de Seguridad Privada Evaluado y Certificado						
Tipo:	Estratégico	X De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	x Eficiencia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Anual Otro:	Definición:	Mide la cantidad Personal operativo de las Empresas o Prestadores de los Servicios de Seguridad Privada, que cumplen con las evaluaciones de control y confianza, practicadas por el Centro de Evaluación de Control de Confianza.
										Método de cálculo:
Valor absoluto		x Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de verificación		Otro:		
Fórmula de cálculo: Número de personal operativo que labora en las empresas de seguridad privada evaluado / total de personal de seguridad privada registrado x 100		porcentaje		ND		ND		1.32%		
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		20%		
Fuente de información:		Dirección General del Centro de Evaluación de Control de Confianza		La medición de este indicador será anual, por lo que el avance real se reportará hasta la conclusión del cuarto trimestre.		Observaciones:				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

<p>Clave propuesta: 14.2.6 Nombre: Coordinación General de Seguridad Pública</p>	
<p>Unidad Responsable</p>	
<p>Proyecto Institucional</p>	
<p>Numero: 121</p>	<p>Nombre: Coordinación Interinstitucional Operativa</p>
<p>Mujeres: 918,639</p>	<p>Hombres: 858,588</p>
<p>Total: 1,777,227</p>	
<p>Clasificación programática</p>	
<p>Programa E012</p>	<p>Combate al delito</p>
<p>Programa presupuestario</p>	<p>Fin</p>
<p>Objetivo: 1.1</p>	<p>Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los</p>
<p>Estrategia: 1.1.1</p>	<p>Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.</p>
<p>Linea de acción: 1.1.1.2</p>	<p>Coordinar con representantes de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno y de la Región Centro del país, programas y acciones que prevengan y combatan los hechos delictivos.</p>
<p>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</p>	
<p>Eje rector: 1</p>	<p>Morelos Seguro y Justo</p>
<p>Objetivo: 1.1</p>	<p>Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los</p>
<p>Programa: 1</p>	<p>Implementar y consolidar la estrategia del Mando Único Policial, para devolver la confianza a los ciudadanos, como primera cadena del sistema de seguridad y de justicia. Dentro de esta coordinación convergerán las corporaciones estatales y municipales, y además se realizarán acciones que inviolen a los tres órdenes de gobierno.</p>
<p>Características del proyecto</p>	
<p>Objetivo del proyecto</p>	<p>Actuar coordinadamente con las Instituciones Policiales Federales, Estatales y Municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General, la Ley Estatal, y demás disposiciones legales en el ámbito de su competencia.</p>
<p>Estrategias (componentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con las autoridades federales, estatales, municipales, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuando así se requiera, con el objeto de preservar el orden público en la Entidad. • Proponer los programas de seguridad pública del Estado, así como conducir, vigilar, coordinar y evaluar su instrumentación a través de la Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. • Cumplir con los acuerdos que se deriven de las reuniones del Grupo Interinstitucional Morelos (GIM). • Coordinar las acciones operativas y supervisar en sus funciones policiales a los titulares de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal del Estado de Morelos, que integren y estén bajo el Mando Único Policial. • Recabar diariamente los partes informativos de la Coordinación Operativa de



Clave: GFS-OCRSP-P121-1		Monitoreo del indicador: Porcentaje de acciones coordinadas con las autoridades federales	
Tipo: X Evaluación de Gestión	Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente X Registrar	Dimensión: X Eficiencia X Eficacia X Calidad X Economía	Frecuencia de medición: Anual X Semestral Trimestral Bimestral Mensual Otro:
Definición del indicador: Este indicador medirá el porcentaje de acciones coordinadas e implementadas con las autoridades que significan que los acuerdos realizados entre la Comisión Estatal de Seguridad Pública y las autoridades federales están dando resultados positivos.			
Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Resulto o promedio Tasa de variación Día Fórmula de cálculo: (Número de acciones coordinadas implementadas/Total de acciones requeridas) x 100			
Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
100%	100%	100%	100%
Unidad de medida			
2012	2013	2014	2015
100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%
Meta 2016			
100%			
Fuente de información: Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública			
Observaciones:			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones			
Total	Estatal	\$810.02	\$423.68
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	\$423.68
		2do. Trimestre	\$163.45
		3er. Trimestre	\$129.10
	4to. Trimestre	\$93.80	\$93.80
Programación (moneda de avance financiero (Miles de pesos))			
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)			

Beneficio social y/o económico:	<p>Asegurar un clima de sana convivencia, estabilidad y orden social en beneficio de la seguridad de la población del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • la Comisión Estatal, Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo, de las Direcciones de Área a su cargo, de la Dirección de Área Operativa de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, enviándolos al Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de que ésta realice el parte general informativo para la persona titular del Poder Ejecutivo, al Secretario de Gobierno y al Comisionado Estatal de Seguridad Pública. • Supervisar y evaluar el desarrollo y mantenimiento de la base de datos de la Comisión Estatal, en materia de prevención del delito y denuncia anónima. • Vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de aeronáutica, para garantizar la seguridad de las operaciones aéreas, informando a las instancias superiores y las autoridades competentes. • Establecer los mecanismos de coordinación y comunicación en materia de apoyo operativo aéreo, con otras instancias competentes en la materia.
Beneficio social y/o económico:	<p>Asegurar un clima de sana convivencia, estabilidad y orden social en beneficio de la seguridad de la población del Estado.</p>

Clave: CES-OCESP-P12-3		Nombre del indicador: Porcentaje de acciones coordinadas con las autoridades de los Municipios del Estado de Morelos.
Tipo:	x Estratégico	
Sentido de la medición:	Ascendente	X Regular
Dimensión:	Eficiencia	X Calidad
Dimensión:	Eficiencia	Economía
Frecuencia de medición:		
Frecuencia de medición:		
Indicador del País: Este indicador mide el porcentaje de acciones coordinadas e implementadas con las autoridades municipales de Morelos, que significará que los acuerdos realizados entre la Comisión Estatal de Seguridad Pública y las autoridades del medio federal, entre municipios y con otras entidades federativas están dando resultados positivos.		
Método de cálculo:		
Valor absoluto	X Porcentaje	Kezon o promedio
Tasa de variación	Orz	Forma de cálculo (Número de acciones implementadas/Total de acciones requeridas) x 100
Programación de la meta 2016		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
100%	100%	100%
100%	100%	100%
100%	100%	100%
Unidad de medida		
2012	2013	2014
2015	2016	Meta
Fuente de información:		
Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública		
Observaciones:		

Clave: CES-OCESP-P12-2		Nombre del indicador: Porcentaje de acciones coordinadas con las autoridades de los Estados de la Región Centro - País.
Tipo:	x Estratégico	
Sentido de la medición:	Ascendente	X Regular
Dimensión:	Eficiencia	X Calidad
Dimensión:	Eficiencia	Economía
Frecuencia de medición:		
Frecuencia de medición:		
Indicador del País: Este indicador mide el porcentaje de acciones coordinadas e implementadas con las autoridades de los Estados de la Región Centro - País, que significará que los acuerdos realizados entre la Comisión Estatal de Seguridad Pública y las autoridades de los Estados de la Región Centro - País, que significará que los acuerdos realizados entre la Comisión Estatal de Seguridad Pública e instituciones de los tres órdenes de gobierno relacionadas directamente con el servicio de seguridad pública, a fin de prevenir y combatir los hechos delictivos.		
Método de cálculo:		
Valor absoluto	X Porcentaje	Kezon o promedio
Tasa de variación	Orz	Forma de cálculo (Número de acciones coordinadas implementadas/Total de acciones requeridas) x 100
Programación de la meta 2016		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
100%	100%	100%
100%	100%	100%
100%	100%	100%
100%	100%	100%
Unidad de medida		
2012	2013	2014
2015	2016	Meta
Fuente de información:		
Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública		
Observaciones:		

X

X

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	CFS-COSI-E-1215	Nombre del indicador:	Número de Municipios donde opera el Mando Único		Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Económica	Periodicidad de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Calificación <input type="checkbox"/> No Gestión
Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Definición:		Este indicador mide el número de municipios del estado de Morelos donde opera actualmente el Mando Único Policial.				
Método de cálculo:		X Valor absoluto X Valor porcentual Razón o proporción		Unidad de medida:	N/D M/D	Línea base:			Meta 2016	
Observaciones:		Este indicador es nuevo por lo que no cuenta con datos en la línea base del 2012 y 2013.								
Fuente de información:		Coordinación General de Seguridad Pública								
Clasificación:		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
Observaciones:		0		0		0		33		
Observaciones:		Fórmulas de cálculo: Número de municipios donde opera el Mando Único Policial X Valor absoluto X Valor porcentual Razón o proporción								
Observaciones:		Programa (previo anual (POA) 2016								

Clave presupuestal: 14.2.1		Nombre: Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	
Unidad Responsable			
Numero: 9		Nombre: Prestación de Servicios Especializados de Seguridad y Vigilancia	
Mujeres: 918,639		Población objetivo del proyecto	
hombres 858,598		Total 1,777,227	
Clasificación Programática			
Programa E015		Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial	
Fin Presupuestario		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito		Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño	
Componente 3		Servicios complementarios para coadyuvar a la vigilancia y seguridad	
Actividad 3.1		Prestación de servicios especializados de seguridad y vigilancia (P1BA)	
Clasificación funcional			
Finalidad: 1		Gobierno	
Función: 1.7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Subfunción: 1.7.1		Policía	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector: 1		Morelos Seguro y Justo	
Objetivo: 1.1		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	
Estrategia: 1.1.3		Fortalecer las Instituciones de Seguridad Pública	
Línea de acción 1.1.3.8		Garantizar calidad en el servicio de seguridad, vigilancia y custodia de personas, fondos y valores de forma fija o itinerante	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:		Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018	
Objetivo:		Coadyuvar a la vigilancia, custodia física y patrimonial de los particulares a través de los servicios de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar, así como a través de la regulación de los servicios de seguridad privada.	
Características del proyecto			
Objetivo		1. Coadyuvar a la vigilancia, custodia física y patrimonial de los particulares, a través de los servicios de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar.	
(Propósito)		2. Garantizar satisfacción total de los servicios de protección y vigilancia prestados a las personas físicas y morales de los sectores público y privado.	
(Componentes)		3. Proporcionar servicios de seguridad y vigilancia especializados a quienes lo requieran, mediante personal certificado, capacitado y dotado de equipamiento necesario.	
Estrategias		• Organizar la plantilla operativa de la corporación, de acuerdo a la escala de jerarquización terciaria, establecida para todos los cuerpos policiales de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
• Reclutar, capacitar y contratar un mayor número de elementos operativos de nuevo ingreso para el 2015.		• Capacitar a los elementos en áreas básicas y especializadas, para que les permitan mantenerse actualizados en conocimientos técnicos y tácticos, para que les permita mejorar la prestación del servicio y prevenir y atender cualquier	

Fuente de información:		Observaciones:	
Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Aduanera y Aduanera.			
Glosario: Servicio: Actividad consistente en prestar asistencia en materia de Protocolación, Vigilancia y Resguardo de Fondos y Valores, en forma fija y/o itinerante. Soluciones de servicio: Escrito formal en el que una persona física o moral, del sector público o privado solicita un servicio. Servicios proporcionados: Ubicación fija y/o itinerante en la que se brinda Protección, Vigilancia y Resguardo de Fondos y Valores, en forma fija y/o itinerante, de acuerdo al contrato y/o instrumento legal formalizado entre un cliente y la Policía Industrial Bancaria y Aduanera.			
Primer trimestre	1 %	Segundo trimestre	2%
Tercer trimestre	3%	Cuarto trimestre	4%
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo: $(M2/M1) \times 100$ M2= Número de servicios instalados en el periodo actual M1= Número de servicios instalados en el periodo anterior		Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Otro:	
Método de cálculo: Unidad de medida		Línea base 2014 2015 2013 2014 2015 2012 2013 2014 2015 2010 2011 2012 2013 2014 2015	
Indicador: Capacidad de la corporación de atender la demanda de solicitudes de prestación de servicios de seguridad y vigilancia que se verá reflejado en el incremento de servicios instalados en el Estado.		Nota 2016: 4%	
Definición del indicador: Capacidad de la corporación de atender la demanda de solicitudes de prestación de servicios de seguridad y vigilancia que se verá reflejado en el incremento de servicios instalados en el Estado.			
Tipo: X Estático X De calidad	Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente X Mixto	Dimensión: X Física X Cuantitativa X Cualitativa	Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:
Clave: CES-DGPIBA-PB-1 Nombre del indicador: Tasa de variación de servicios proporcionados			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones		Total		Estatal	
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
		\$95,345.18	\$22,401.85	\$9,289.39	\$56,547.06
		\$95,345.18	\$22,401.85	\$9,289.39	\$56,547.06
		\$95,345.18	\$22,401.85	\$9,289.39	\$7,106.88

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Programación trimestral de avance financiero (Millas de pesos)

Beneficio social y/o económico:	
situación de riesgo. • Adquirir uniformes, equipo, parque vehicular y armamento adecuado a la operatividad de los servicios.	Coadyuvar en el mantenimiento de la paz y el orden público en el estado.

A

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	CCS 183111A PA.2		Nombre del Indicador:	Porcentaje de Clientes satisfechos con servicios de PIBA instalados			Tipo:			X De Gestión
Sentido de la medición:		x Ascendente Mayor		Dimensión:		x Calidad Eficacia		Frecuencia de medición:		Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:
Definición del indicador:		Indica la proporción de clientes satisfechos con los servicios implementados de la PIBA.								
Método de cálculo:		Valor absoluto x Porcentaje Tasa de Variación Fórmula de cálculo: $(\text{Número de clientes satisfechos} / \text{Total de clientes vigentes de la PIBA}) \times 100$		Unidad de medida		2012 2013 2014 2015		Línea base		2016
Fuente de información:		Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Aduanas		Primer trimestre		Segundo trimestre <th colspan="2"> Tercer trimestre </th> <td> Cuarto trimestre </td>		Tercer trimestre		Cuarto trimestre
Observaciones:		Este indicador es nuevo por lo que no existen datos disponibles en las líneas base.								
(Censo):		Cliente: Persona física o moral al que se le brinda los servicios de la PIBA.		0%		0%		90%		90%
(Muestra):		Satisfacción de cliente: evaluaciones periódicas dando a través de un cuestionario previamente elaborado se conoce la percepción de cliente en cuanto calidad del servicio; desempeño del personal asignado, cobertura del servicio, resultados del servicio y costo-beneficio del mismo.								
Fuente de información:		Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Aduanas								

Unidad Responsable	14.2.8	Nombre: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C5)
Clave presupuestal:		

Numero:	11	Nombre: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C5)
Municipio:	Morelos	
Población objetivo del proyecto		
Mujeres:	918,639	Hombres:
		Total:
1,777,227		

Programa	E011	Participación social en la prevención de la violencia y del delito
Fin. presupuesto:		
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:	Los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia, en los espacios o entornos, son atendidos.	
Componente:	3	Campañas de prevención y cultura de la legalidad y la denuncia promovidas.
Actividad:	3.1	Realización de campañas para el uso adecuado de las líneas 066 y 089
Programa	E012	Combate al delito
Fin. presupuesto:		
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:	La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad	
Componente:	3	Comunicación e intercambio de información efectivos
Actividad:	3.1	Red de Radiocomunicación segura y confiable
Programa	E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial
Fin. presupuesto:		
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población.	
Propósito:	Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño	
Componente:	4	Infraestructura, equipamiento y tecnologías que coadyuven al desempeño
Actividad:	4.2	Sistema de Video vigilancia Centro Estatal de emergencia y denuncia anónima (066, 089 y Telamur)
	4.4	Instalación y operación de tecnologías para la seguridad.
	4.5	Dotación de equipamiento para la función policial

Clasificación funcional

Finalidad:	1	Gobierno.
Función:	1.7	Asuntos de orden público y de seguridad interior.
Subfunción:	1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo.
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.
Línea de acción	1.1.1.6	Implementar el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C5).

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Programa: Programa Estatal de Seguridad Pública 2014-2018.		Programa: Programa Estatal de Desarrollo 2013-2018
Objetivo: Incrementar la efectividad de respuesta a las llamadas que realiza la ciudadanía a través del servicio 066 y 089.	5	
Características del proyecto		
E011	<ul style="list-style-type: none"> Significará que permanentemente se diluiden y promocionan los servicios de 066 y 089, así como también se sensibiliza a la ciudadanía sobre el correcto uso de los mismos. 	
E012	<ul style="list-style-type: none"> Administrar la Red de Radiocomunicación del Estado con el mantenimiento adecuado para su reforzamiento y crecimiento, lo que garantiza a las corporaciones de seguridad pública una adecuada comunicación en todo el territorio de Morelos. 	
E015	<ul style="list-style-type: none"> Atender las llamadas que realiza la ciudadanía a través del servicio 066 y 089, en coordinación con las corporaciones de los tres órdenes de gobierno, dando el seguimiento correspondiente a cada una de ellas. Administrar el sistema de cámaras de video vigilancia con el mantenimiento adecuado para asegurar su óptima operación en beneficio de la población y de las diferentes instituciones responsables de la seguridad pública. Administrar las Redes de Comunicaciones y de Transporte del Estado con el mantenimiento adecuado para su reforzamiento y crecimiento, lo que garantiza la operación de los diferentes sistemas y servicios existentes y prevea el crecimiento e implementación de nuevos servicios para una adecuada transferencia y flujo de información en todo el territorio de Morelos y con la federación. Administrar la red de Repuve para obtener los registros de vehículos que cuentan con calcomanía y que pasan a través de los diferentes arcos lectores, permitiendo identificar vehículos con reporte de robo. 	
E011	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear el comportamiento del volumen de llamadas de emergencia 066 y Denuncia Anónima 089 que se reciben en el CS. 	
E012	<ul style="list-style-type: none"> Administrar y vigilar el buen funcionamiento de los canales de comunicación pertenecientes a la Red Estatal de Radiocomunicación para garantizar a las corporaciones de seguridad pública una adecuada comunicación en todo el Estado. 	
E015	<ul style="list-style-type: none"> Atender y canalizar oportunamente hacia las distintas corporaciones, las llamadas de auxilio recibidas a través de sistema de emergencias 066, así como canalizar las denuncias recibidas a través del 089 a las autoridades competentes para su atención y seguimiento. Vigilar el buen funcionamiento de las distintas cámaras de video vigilancia instaladas en todo el territorio del Estado, a fin de poder aprovechar la señal que transmiten en coadyuvancia a la seguridad pública y atención de emergencias, a través de video vigilancia urbana. Realizar programas de capacitación y certificación del personal de telefonía que atiende los centros de emergencia 066. Actualizar y dar mantenimiento constante a las redes de radiocomunicación y de transporte para garantizar los servicios que se ellas dependen, así como permitir la incorporación de servicios como las alarmas vecinales, botones de pánico, GPS, entre otros. Expedir las calcomanías de identificación vehicular a los vehículos que aun o la cuentan para el programa de REPUBE, en coordinación con las diferentes instancias involucradas. 	
Objetivo del Proyecto (propósito):		
Estrategias (componentes):		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Programación trimestral de avances financiero (Miles de pesos)

Rubro	Programación trimestral de avances financiero (Miles de pesos)			
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Total	\$10,842.32	\$3,760.45	\$2,512.64	\$2,194.98
Estatal	\$10,842.32	\$3,760.45	\$2,512.64	\$2,194.98
				4to. Trimestre
				\$2,344.24
				\$2,341.24

Beneficio social y/o económico:
<ul style="list-style-type: none"> El beneficio generado de la aplicación de estas acciones es de forma general para la población del estado y en particular para aquella que hace uso de los servicios que la dependencia brinda a la ciudadanía, poniendo a su alcance los mecanismos para acceder a los servicios del Sistema de Emergencias 066 y de Denuncia Anónima 089. El beneficio también impacta a las corporaciones encargadas de la seguridad en la entidad al proveerles de herramientas que les permitan una mejor actuación. Se destaca la prestación de los servicios con equidad de género así como la atención a menores, adolescentes y adultos por igual.



Clave:		Nombre del indicador:		Tasa de variación en el número de llamadas reales del 000	
Tipos:	X De Gestión Estratégico	X De Gestión Operativo	X Regular Accidental	Dimensiones: X Eficacia X Calidad X Eficacia X Eficacia	Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:
Definición: El incremento de llamadas reales representará que la ciudadanía conoce los medios para emergencias o denunciar anomalías, hace uso responsable de los mismos y confía en la SSR. Morales en su respuesta, de igual forma representará la disminución de las llamadas (Número de llamadas reales recibidas en el periodo anterior) - 1) / 100					
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base	
Valor absoluto X Porcentaje Otro:		Porcentaje		2012	2013
Fórmula de cálculo: (Número de llamadas reales recibidas en el periodo / Número de llamadas reales recibidas en el periodo anterior) - 1) / 100		Porcentaje		2014	2015
				2016	Meta
Programación de la meta 2016 Primer trimestre: 5% Segundo trimestre: 10% Tercer trimestre: 15% Cuarto trimestre: 20%					
Glosario: Llamadas de emergencia: Es toda aquella llamada realizada por un ciudadano a través del prefijo "000" en la cual solicita el apoyo de algún servicio de tipo policial, médico, bomberos, protección civil o algún otro.					
Fuente de información: Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Comando, Sistema de Emergencias 000.					
Observaciones: Se divide este indicador en dos para separar los conceptos de 000 y 009, ya que su comportamiento es diferente.					

Clave:		Nombre del indicador:		Tasa de variación en el número de llamadas reales del 000	
Tipos:	X De Gestión Estratégico	X De Gestión Operativo	X Regular Accidental	Dimensiones: X Eficacia X Calidad X Eficacia X Eficacia	Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:
Definición: El incremento de llamadas reales representará que la ciudadanía conoce los medios para emergencias o denunciar anomalías, hace uso responsable de los mismos y confía en la SSR. Morales en su respuesta, de igual forma representará la disminución de las llamadas (Número de llamadas reales recibidas en el periodo anterior) - 1) / 100					
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base	
Valor absoluto X Porcentaje Otro:		Porcentaje		2012	2013
Fórmula de cálculo: (Número de llamadas reales recibidas en el periodo / Número de llamadas reales recibidas en el periodo anterior) - 1) / 100		Porcentaje		2014	2015
				2016	Meta
Programación de la meta 2016 Primer trimestre: 2% Segundo trimestre: 3% Tercer trimestre: 4% Cuarto trimestre: 5%					
Glosario: Llamadas de emergencia: Es toda aquella llamada realizada por un ciudadano a través del prefijo "000" en la cual solicita el apoyo de algún servicio de tipo policial, médico, bomberos, protección civil o algún otro.					
Fuente de información: Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Comando, Sistema de Emergencias 000.					
Observaciones: Se divide este indicador en dos para separar los conceptos de 000 y 009, ya que su comportamiento es diferente.					

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de llamadas reales de emergencia atendidas	
Clave:	CRS-0600000-P1-04	Nombre del indicador:	Porcentaje de llamadas reales de emergencia atendidas		
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					
Tipo:		Estrategia		X De Gestión	
Sentido de la medición:		Ascendente		X Regular	
Dimensiones:		Eficacia		X Calidad	
Frecuencia de medición:		Trimestral		X Semestral	
Unidad de medida:		Porcentaje		X Otro	
Método de cálculo:		Valor absoluto		X Porcentaje	
Fórmula de cálculo:		Tasa de variación		X Otro	
Definición:		Se pretende medir el número de llamadas que son atendidas en relación a las que se reciben a través del sistema de Emergencias 086			
Observaciones:		Se pretende medir el número de llamadas que son atendidas en relación a las que se reciben a través del sistema de Emergencias 086			
Fuente de información:		Dirección General del Centro de Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Sistema de Emergencias 086.			
Glosario:		Llamadas de emergencia: Es toda aquella llamada realizada por un ciudadano a través del prefijo "086" en la cual solicita el apoyo de algún servicio de tipo policial, médico, bomberos, protección civil o algún otro.			
Observaciones:		Existen diversos factores externos al C3 que influyen en el proceso de atención a las llamadas de emergencia, tales como que las corporaciones no cuentan a ciertos niveles con el personal, por duplicidad de reportes en llamadas, por ser comprendida de otro estado, por cancelación de llamadas por el propio ciudadano, etc. por lo que no es posible alcanzar una meta del 100% en este indicador.			

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de disponibilidad de canales de radiocomunicación	
Clave:	CRS-0600000-P1-03	Nombre del indicador:	Porcentaje de disponibilidad de canales de radiocomunicación		
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					
Tipo:		Estratégico		X De Gestión	
Sentido de la medición:		Ascendente		X Regular	
Dimensiones:		Eficacia		X Calidad	
Frecuencia de medición:		Trimestral		X Semestral	
Unidad de medida:		Porcentaje		X Otro	
Método de cálculo:		Valor absoluto		X Porcentaje	
Fórmula de cálculo:		Tasa de variación		X Otro	
Definición:		Se pretende medir el porcentaje de disponibilidad de los canales de radiocomunicación con que cuenta la Red Estatal de Radiocomunicación.			
Observaciones:		Por lo anterior, las metas que se definen para este indicador de alguna forma están alineadas a las establecidas por el propio Sistema Nacional de Emergencias 086.			
Fuente de información:		Dirección General del Centro de Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Coordinación de Telecomunicaciones.			
Glosario:		Canales de radiocomunicación: es el medio de transmisión por el que viajan las señales portadoras del emisor y receptor.			
Observaciones:		Siempre habrá elementos externos que influyen en el cumplimiento del indicador como es la disponibilidad de recursos para mantenimiento de los canales, factores metodológicos, etc.			
Observaciones:		Por lo anterior, las metas que se definen para este indicador de alguna forma están alineadas a las establecidas por el propio Sistema Nacional de Emergencias 086.			



Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Estratégico De Gestión		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas a las ya existentes y conectadas		Porcentaje		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Ascendente Discontinuo Regular		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Estratégico De Gestión		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Ascendente Discontinuo Regular		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Estratégico De Gestión		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Porcentaje		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Ascendente Discontinuo Regular		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Estratégico De Gestión		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	
CES-05000000-P11-05		Cámaras de video vigilancia instaladas		X Ascendente Discontinuo Regular		Mira la cantidad de cámaras de video vigilancia instaladas en diferentes municipios del estado, adicional a las ya existentes y conectadas		Razón o promedio		Cámaras		Línea base		Meta 2016	

Observaciones:			
4 de las instalaciones (Tres Cruces, Tepalcotlán, el Zapote y Toluca del Volcán) son el mismo punto físico que comparan la torre y la caseta para los sitios de repetición de las 2 redes existentes (Toluca y Telcel).			
Fuente de información:			
Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Coordinación de Telecomunicaciones.			
Clasificación:			
Sitio de repetición.			
Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
10			
Método de cálculo:			
Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio	Otro:
Fórmula de cálculo: (Número de sitios de repetición instalados y/o rehabilitados - Número de sitios de repetición sin funcionamiento)			
2012	2013	2014	2015
4	6	10	10
Definición:			
Representa la adquisición e instalación de tecnologías para la creación y/o mejoramiento de los sitios de repetición, que ayudará a ampliar y mejorar la cobertura de radiocomunicación en el estado.			
Tipo:			
<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Mantenimiento <input type="checkbox"/> Otro:			
Nombre del indicador:			
Aplicación y eficiencia de los sitios de repetición			
Clave:			
DES-0000000000-11-01			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			

Observaciones:			
Por ser un indicador de nueva creación no se cuenta con la información de la Línea Base.			
Fuente de información:			
Soportará el recurso del FASP 2016 para capacitación a todo el personal de telefonía. Dicha meta estará sujeta a la autorización y el monto autorizado.			
Clasificación:			
Certificado. Es un tipo de texto administrativo empleado para constatar un determinado hecho. Los certificados son documentos para demostrar la formación y la experiencia. Es un tipo de texto que se produce normalmente a instancias de quien lo recibe, y por una persona con autoridad suficiente dentro de la institución para establecer que se ha cumplido con lo solicitado en el documento.			
Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
			100%
Método de cálculo:			
Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio	Otro:
Fórmula de cálculo: (Total de operadores telefónicos certificados y capacitados/Total de operadores telefónicos) * 100			
2012	2013	2014	2015
		NA	100%
Definición:			
Operadores telefónicos certificados y capacitados			
Tipo:			
<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Mantenimiento <input type="checkbox"/> Otro:			
Nombre del indicador:			
Porcentaje de operadores telefónicos capacitados			
Clave:			
DES-0000000000-11-07			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave: CES-00000000-P1-10		Nombre del indicador:		GPS en funcionamiento					
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Estratégico		Sentido de la medición:		Ascendente		X Regular		Disensión:	
Definición:		La meta cumplida significa que los GPS han sido instalados en su totalidad y se encuentran en pleno funcionamiento.							
Método de cálculo:		Unidad de medida:		GPS					
X Valor absoluto		Razón o promedio:		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Máximo de GPS en funcionamiento		Programación de la meta 2016					
X Valor absoluto		Razón o promedio		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Máximo de GPS en funcionamiento		Programación de la meta 2016					
X Valor absoluto		Razón o promedio		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Máximo de GPS en funcionamiento		Programación de la meta 2016					
Observaciones:		GPS: Es un dispositivo que permite conocer la ubicación en base a coordenadas en base a datos satelitales, de aquella unidad que porte un dispositivo GPS.							
Fuente de información:		Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Dirección de Sistemas.							
Observaciones:		Para el 2016 serán reemplazados todos los equipos GPS que actualmente operan a través de proveedores por sistemas propios integrados al sistema de telecomunicaciones.							

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave: CES-00000000-P1-09		Nombre del indicador:		Canales de comunicación en funcionamiento					
Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Estratégico		Sentido de la medición:		Ascendente		X Regular		Disensión:	
Definición:		El valor del indicador representa el número de canales en funcionamiento que mejoran la cobertura de radiocomunicación en todo el estado.							
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Canal de Comunicación					
X Valor absoluto		Razón o promedio		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Número de canales de comunicación instalados y/o reemplazados - Número de canales de comunicación sin funcionamiento		Programación de la meta 2016					
X Valor absoluto		Razón o promedio		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Número de canales de comunicación instalados y/o reemplazados - Número de canales de comunicación sin funcionamiento		Programación de la meta 2016					
X Valor absoluto		Razón o promedio		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre	
Fórmula de cálculo:		Número de canales de comunicación instalados y/o reemplazados - Número de canales de comunicación sin funcionamiento		Programación de la meta 2016					
Observaciones:		Canales de comunicación en funcionamiento.							
Fuente de información:		Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Coordinación de Telecomunicaciones.							
Observaciones:		Siempre habrá elementos externos que influyen en el cumplimiento del indicador como es la disponibilidad de recursos para mantenimiento de los sitios. Por lo anterior, las metas que se definen para este indicador de alguna forma están vinculadas a las relaciones por el propio Sistema Nacional de Seguridad Pública.							



Fuente de información:		Observaciones:	
Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Dirección de Tecnología.			
Glosario: Alarma vehicular: Son dispositivos electrónicos que se instalan en negocios o domicilios particulares, cuya función principal es que al activarse envían una alerta a la central de emergencias 066, desde donde se despacha una unidad a verificar y atender los hechos. Alarma vehicular: Son dispositivos electrónicos que se instalan en negocios o domicilios particulares, cuya función principal es que al activarse envían una alerta a la central de emergencias 066, desde donde se despacha una unidad a verificar y atender los hechos.			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Programación de la meta 2016			
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Otro:		Fórmula de cálculo: (Número de alarmas vehiculares instaladas y en funcionamiento - Número de alarmas vehiculares en funcionamiento)	
Método de cálculo: Unidad de medida		Línea base 2012 2013 2014 2015	
Meta 2016		600	
Definición: La meta cumplida significará que han sido instaladas en su totalidad y se encuentran en pleno funcionamiento alarmas vehiculares que			
Tipo: x De Gestión Estratégico Semáforo de la medición: Ascendente Posiconante X Negativo		Dimensión: x Eficacia x Calidad Económica	
Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:		Nombre del indicador: Alarmas vehiculares instaladas y funcionales	
Clave: CES-DGCCCC-P-11-12		Nombre del indicador: Alarmas vehiculares instaladas y funcionales	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			

Fuente de información:		Observaciones:	
Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Dirección de Tecnología.			
Glosario: Arco de lectura: Son instalaciones equipadas con enlaces, medios de almacenamiento óptica y cámaras lectoras de chips digitales; generalmente ubicados en carreteras o avenidas principales en puntos estratégicos que permiten monitorear el flujo de vehículos leyendo los chips y comparando su información contra bases de datos de vehículos. Arco de lectura: Son instalaciones equipadas con enlaces, medios de almacenamiento óptica y cámaras lectoras de chips digitales; generalmente ubicados en carreteras o avenidas principales en puntos estratégicos que permiten monitorear el flujo de vehículos.			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Programación de la meta 2016			
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Otro:		Fórmula de cálculo: (Número de arcos de lectura de chips instalados - Número de arcos de lectura de chips en funcionamiento)	
Método de cálculo: Unidad de medida		Línea base 2012 2013 2014 2015	
Meta 2016		8	
Definición: La meta cumplida significará que han sido instalados en su totalidad y se encuentran en pleno funcionamiento los tecnologías del programa			
Tipo: x De Gestión Estratégico Semáforo de la medición: Ascendente Descendente X Negativo		Dimensión: x Eficacia x Calidad Económica	
Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:		Nombre del indicador: Arcos de lectura de chips de REPVE en funcionamiento	
Clave: CES-DMCCCC-P-11-11		Nombre del indicador: Arcos de lectura de chips de REPVE en funcionamiento	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			

Clave: CRS-06000000-211-13		Nombre del Indicador: Radios de comunicación en funcionamiento	
Definición: Muestra la cantidad de radios de comunicación con los que cuenta el personal policial y que se encuentran en funcionamiento para facilitar la función policial.		Unidad de medida: Radios de comunicación	
Tipo: x Estratégico x De Gestión Señala de la medición:		Asíndote: x Regular x Descontable	
Frecuencia de medición: Mensual x Trimestral Anual Otro:		Dimensión: Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	
Método de cálculo:		Programación de la meta 2016	
X Valor absoluto Porcentaje Razón e proporción Fórmula de cálculo: Número de radios de comunicación en funcionamiento		2012 2013 2014 2015	2016 2017
X Valor absoluto Porcentaje Razón e proporción		1879 1879	2179
Observaciones:		Programación de la meta 2016	
Fuente de información: Dirección General del Centro Coordinación Comando, Control, Comunicación y Computo, Dirección de Tecnología.		Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre	

Relación de Proyectos por Unidad Responsable del Gasto

Gasto Corriente (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			Otros Recursos	Observaciones
Estatal	Federal	Estatal	Prog. Fed.	Otros		
122 - Coordinación y operación de la estrategia del Mando Único para la prevención y combate a la delincuencia en el Estado.	\$12,953.27					8 - Atención médica pre-hospitalaria y de rescate
	\$6,589.17					Total
	\$19542.44	0.0	0.0	0.0	0.0	
						\$19,542.44

Clave presupuestal:	14.29	Nombre:	Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública
Unidad Responsable			

Numero:		122	Nombre	Proyecto Institucional	
Población objetivo del proyecto		918,639	Hombres:	858,588	Total: 1,777,227
Mujeres:			Clasificación Programática		
Programa		E012	Combate al Delito		
presupuestario					
Fin			Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		
Propósito			La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad		
Componente		1	Mando Único Coordinado		
Actividad		1.3	Regionalización operativa		
Clasificación funcional					
Finalidad:		1	Gobierno		
Función:		17	17 Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		
Subfunción:		17.1	17.1 Policía		
Eje rector:		1	Morales Seguro y Justo		
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.		
Estrategia:		1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.		
Línea de acción		1.1.1.1	Implementar en la Entidad el Mando Único Coordinado Policial como medida para fortalecer la capacidad de respuesta de las corporaciones estatales y municipales en la prevención y combate del delito.		
Alineación con el Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018					
Programa:		1	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018		
Objetivo:			Implementar y consolidar la estrategia del Mando Único Policial, para devolver la confianza a los ciudadanos, como primera cadena del sistema de seguridad y de justicia; dentro de esta coordinación convergerán las corporaciones estatales y municipales, y además se realizarán acciones que involucren a los tres órdenes de gobierno.		
Objetivo del proyecto			<ul style="list-style-type: none"> Reducir la incidencia de los delitos de alto impacto que afectan a los morenses, tales como el homicidio, secuestro y la extorsión, mediante acciones operativas coordinadas con las dependencias de seguridad y procuración de justicia de los tres niveles de Gobierno. 		
Estrategias (Componentes)			<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la Policía del Mando Único en todo el estado exclusivamente con personal certificado, equipamiento y tecnología de primer nivel. Reforzar la vigilancia en aquellas zonas de los 33 municipios que por su grado de inseguridad lo requieran, y distribuir la fuerza policial de acuerdo al índice delictivo diagnosticado en cada zona. 		
Beneficio social y/o económico:			<ul style="list-style-type: none"> Mantener la paz y el orden público en el estado. Las policías Estatales y Municipales trabajan bajo el Mando Único Coordinado, sumando esfuerzos y políticas hacia una sola dirección, logrando así operaciones estratégicas, de inteligencia y tácticas, que permiten prevenir hechos delictivos, actuando siempre en apego estricto a las leyes y a los procedimientos, evitando trasgredir los derechos de los inculcados, las víctimas y de la sociedad en general. 		

Información financiera del proyecto (Gasto corriente y social)		Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$12,953.27	\$4,143.18	\$4,762.64	\$1,723.19	\$2,324.27
Estatal	\$12,953.27	\$4,143.18	\$4,762.64	\$1,723.19	\$2,324.27
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto		Nombre del Indicador		Definición		Método de cálculo		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016											
Clave:	GES-GSP-P122-1	Nombre del Indicador:	Horas vacía de operaciones aéreas para resguardar la seguridad		Este indicador mide el número de horas vacías invertidas en los servicios de operaciones aéreas para resguardar la seguridad y la preservación de dicho.		Valor absoluto Tasa de variación Direc		Horas		100% (200 hrs)		100%										
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la medición:		Asociativa Precedente X Regular		Dimension:		Estrategia X Eficacia Cualidad Económica		Frecuencia de medición:		Trimestral X Semestral Anual Otro											
<p>Programación de la meta 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas</td> <td>N/D</td> <td>N/D</td> <td>100% (217 hrs)</td> <td>98.6% (191 hrs)</td> </tr> </tbody> </table>														Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Horas	N/D	N/D	100% (217 hrs)	98.6% (191 hrs)
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015																			
Horas	N/D	N/D	100% (217 hrs)	98.6% (191 hrs)																			
<p>Clasificación: Fuente de información: Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública</p> <p>Clasificación: 1 hora vacía: Número de horas vacías clasificadas al patrullaje aéreo para resguardar la seguridad y la preservación de dicho.</p> <p>Clasificación: 50 hrs 100 hrs 160 hrs 200 hrs</p> <p>Trimestre: 1er. Trimestre 2do. Trimestre 3er. Trimestre 4to. Trimestre</p>																							

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto		Nombre del Indicador		Definición		Método de cálculo		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016											
Clave:	GES-COESP-P122-2	Nombre del Indicador:	Promedio de personal operativo por cada 100 mil habitantes desplegado		Este indicador mide la proporción por cada 100 mil habitantes del personal operativo desplegado de la fuerza estatal y municipal que conforma el Mando Único.		Valor absoluto Tasa de variación Direc Porcentaje X Razón o proporción		Personas operativas / 100 mil habitantes		226 217 95		95										
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la medición:		Asociativa Precedente X Regular		Dimension:		Estrategia X Eficacia Cualidad Económica		Frecuencia de medición:		Trimestral X Semestral Anual Otro											
<p>Programación de la meta 2016</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personas operativas / 100 mil habitantes</td> <td>92</td> <td>95</td> <td>217</td> <td>226</td> </tr> </tbody> </table>														Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Personas operativas / 100 mil habitantes	92	95	217	226
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015																			
Personas operativas / 100 mil habitantes	92	95	217	226																			
<p>Clasificación: Fuente de información: Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública</p> <p>Clasificación: La meta 2016 se considerará la misma que 2013, debido que por el cambio de gobiernos municipales se tiene la incertidumbre si continuarán anexados en el Modelo de Mando Único. De lo contrario, se espera que la tendencia del presente indicador sea la misma o mayor que el año previo a la implementación del Modelo.</p>																							

Número:		8	Nombre		Atención médica pre-hospitalaria y de rescate
Población objetivo del proyecto		918,639	Hombres:		858,588
			Total:		1,777,227
Proyecto Institucional					
Programa		E012	Clasificación Programática		
Fin presupuestario			Combate al delito		
Fin			Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		
Propósito			La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad		
Componente		2	Efectividad en el combate del delito		
Actividad		24	Atención Médica pre hospitalaria y de rescate		
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	17	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior			
Subfunción:	17.1	Policía			
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>					
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo			
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.			
Estrategia:	1.1.1	Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.			
Línea de acción		1.1.1.8	Brindar atención médica pre-hospitalaria y de rescate de manera oportuna y eficiente a la población que enfrenta situaciones de riesgo por catástrofes, desastres naturales, siniestros o accidentes.		
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>					
Programa:	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018				
Objetivo:	5	Incrementar la efectividad de respuesta a las llamadas que realiza la ciudadanía a través del servicio 066 y 089.			
<i>Características del proyecto</i>					
Objetivo	Otorgar a la población auxilio médico pre hospitalario oportuno y eficiente en caso de siniestros y situaciones de emergencia.				
(Propósito)					
Estrategias (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el tiempo de respuesta de los servicios de emergencias a fin de garantizar el grado de sobrevivencia de los afectados. • Implementar la capacitación continua y especializada del personal técnico de emergencias. • Profesionalizar el servicio proporcionado por el ERUM, creando un perfil académico multidisciplinario. • Coordinación con hospitales para mejorar el tiempo de recepción. 				
Beneficio social	<ul style="list-style-type: none"> • Atención médica pre hospitalaria de excelencia con calidad y calidez • Garantizar con el servicio pre-hospitalario un alto índice de sobrevivencia de la población que enfrenta alguna situación de riesgo. 				
Y/o económico:					

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición del indicador:		Método de cálculo:		Programación de la meta 2016		Fuente de información:		Observaciones:																													
CES-000SP-P2		Porcentaje de personal del E.R.U.M. capacitado en cursos de salud, emergencias médicas y de rescate.		X Familiares De Gobierno		Este indicador mide el porcentaje de la plantilla laboral que conforma a la Dirección de Rescate Urbano y Atención a Sinistrados, que son enviadas a cursos formativos, de actualización, especialidades médicas, de rescate y operaciones de emergencia.		Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Otro: Tasa de variación Otro:		<table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>Aplica</td> <td>Aplica</td> <td>Aplica</td> <td>NO Aplica</td> <td>NO Aplica</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>NO Aplica</td> <td>NO Aplica</td> <td>NO Aplica</td> <td>NO Aplica</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Aplica	Aplica	Aplica	NO Aplica	NO Aplica	100%	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica	100%	100%	<table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Segundo trimestre</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Tercer trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Cuarto trimestre</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Primer trimestre	50%	Segundo trimestre	75%	Tercer trimestre	100%	Cuarto trimestre	100%	E.R.U.M.: Escuela de Rescate y Urgencias Médicas. Capacitación: Eventos de formación continua, enseñanza y fortalecimiento de aptitudes del personal, con el objetivo de optimizar los recursos técnicos y humanos con los que se cuenta. Dirección de Rescate Urbano y Atención a Sinistrados.		Los datos de la línea base de los años anteriores al 2015 no aplican, debido a que es un indicador que se creó a partir del 2016.	
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016																																						
Aplica	Aplica	Aplica	NO Aplica	NO Aplica	100%																																						
NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica	100%	100%																																						
Primer trimestre	50%																																										
Segundo trimestre	75%																																										
Tercer trimestre	100%																																										
Cuarto trimestre	100%																																										

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición del indicador:		Método de cálculo:		Programación de la meta 2016		Fuente de información:		Observaciones:																													
CES-000SP-P3		Porcentaje de personas atendidas con servicios de emergencia del E.R.U.M.		X Familiares De Gobierno		Este indicador mide el porcentaje de la población que recibe atención médica pre-hospitalaria en casos de siniestros, desastres y emergencias médicas.		Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Otro: Tasa de variación Otro:		<table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Segundo trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Tercer trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Cuarto trimestre</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Primer trimestre	100%	Segundo trimestre	100%	Tercer trimestre	100%	Cuarto trimestre	100%	E.R.U.M.: Escuela de Rescate y Urgencias Médicas. Servicios otorgados a la población en casos de siniestros, desastres y emergencias médicas. Dirección de Rescate Urbano y Atención a Sinistrados.		Formulario de cálculo: Número de personas atendidas/Número de personas que requieren los servicios. 100	
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016																																						
100%	100%	100%	100%	100%	100%																																						
100%	100%	100%	100%	100%	100%																																						
Primer trimestre	100%																																										
Segundo trimestre	100%																																										
Tercer trimestre	100%																																										
Cuarto trimestre	100%																																										

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición del indicador:		Método de cálculo:		Programación de la meta 2016		Fuente de información:		Observaciones:																													
CES-000SP-P4		Porcentaje de personas atendidas con servicios de emergencia del E.R.U.M.		X Familiares De Gobierno		Este indicador mide el porcentaje de la población que recibe atención médica pre-hospitalaria en casos de siniestros, desastres y emergencias médicas.		Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Otro: Tasa de variación Otro:		<table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Segundo trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Tercer trimestre</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Cuarto trimestre</td> <td>100%</td> </tr> </table>		Primer trimestre	100%	Segundo trimestre	100%	Tercer trimestre	100%	Cuarto trimestre	100%	E.R.U.M.: Escuela de Rescate y Urgencias Médicas. Servicios otorgados a la población en casos de siniestros, desastres y emergencias médicas. Dirección de Rescate Urbano y Atención a Sinistrados.		Formulario de cálculo: Número de personas atendidas/Número de personas que requieren los servicios. 100	
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016																																						
100%	100%	100%	100%	100%	100%																																						
100%	100%	100%	100%	100%	100%																																						
Primer trimestre	100%																																										
Segundo trimestre	100%																																										
Tercer trimestre	100%																																										
Cuarto trimestre	100%																																										

Información financiera del proyecto institucional (costo corriente y social)

Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total	Estatal	Observaciones
\$6,589.17	\$2,925.20	\$1,612.70	\$759.66	\$1,291.61	\$6,589.17	\$6,589.17	
\$2,925.20	\$1,612.70	\$759.66	\$1,291.61	\$1,291.61	\$2,925.20	\$2,925.20	

Unidad Responsable		Dirección General Regional de la Policía Preventiva		Clave presupuestal: 44.210		Nombre: Estado	
Número:		10		Nombre		Regionalización de la fuerza Operativa para garantizar la seguridad y el orden público	
Población objetivo del proyecto		858,588		Hombres:		Total: 1,777,227	
Mujeres:		918,639		Clasificación programática			
Programa		E012		Combate al delito		Fin	
presupuestario				Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		Propósito	
Componente		2		Efectividad en el combate del delito		Actividad	
Operación de la estrategia del Mando Único		2.1		Clasificación Funcional			
Finalidad:		1		Gobierno		Función:	
Asuntos de orden público y de seguridad interior		1.7		Subfunción:			
Policia		1.7.1		Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:		1		Morelos Seguro y justo		Eje rector:	
1.1				Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.		Objetivo:	
1.1.1				Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos		Estrategia:	
1.1.1.3				Coordinar los trabajos de inteligencia, investigación, diseño y operación de acciones para la persuasión y el combate de los hechos delictivos, y de reacción contra las células del crimen.		Línea de acción:	
Programa:		1		Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018		Programa:	
Objetivo:				Implementar y consolidar la estrategia del Mando Único Policial, para devolver la confianza a los ciudadanos, como primera cadena del sistema de seguridad y de justicia; dentro de esta coordinación convergerán las corporaciones estatales y municipales, y además se realizarán acciones que involucren a los tres órdenes de gobierno.		Objetivo:	
Objetivo				Mantener el orden público y combatir la delincuencia a través de una presencia policial permanente y proactiva, cercana a la población.		(Propósito)	
Estrategias				Ejecutar con prontitud y eficacia las órdenes de operativos intermunicipales, interestatales e interinstitucionales con las corporaciones de seguridad y de		(Componentes)	
Beneficio social				Mayor seguridad y menor índice delictivo		Beneficio social	
y/o económico:							

Observaciones:	
Fuente de información:	Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal
Glosario:	Administrativa Puesta a disposición: Es entregar a la autoridad correspondiente el objeto y/o persona relacionada con un presunto delito o falta.
Clave:	700
Programación de la meta 2016:	Primer trimestre: 1500 Segundo trimestre: 2400 Tercer trimestre: 3000 Cuarto trimestre: 3000
Método de cálculo:	X Valor absoluto: Personas puestas a disposición. Razón o promedio: Personas puestas a disposición. Tasa de variación: Otro. Fórmula de cálculo: Personas puestas a disposición.
Unidad de medida:	2012: 3,330 2013: 4,870 2014: 5,011 2015: 1,637 Meta 2016: 3,000
Definición del indicador:	El indicador mide la cantidad de personas que presentaron alguna infracción administrativa o delito, y fueron consignadas a la autoridad competente (fuero federal o común, o juez de paz, según la naturaleza de la defensión).
Nombre del indicador:	Personas puestas a disposición por la Policía Estatal Preventiva ante las autoridades correspondientes.
Clave:	CE3-D0814-E-10-1
Nombre del indicador:	
Sentido de la medición:	X Ascendente X Descendente Regular
Dimensión:	X Eficacia X Calidad Económica
Frecuencia de medición:	X Mensual X Trimestral X Semestral Anual Otro:

Observaciones:	
Fuente de información:	Las acciones se refieren a las actividades que realiza la policía preventiva estatal, ya sea de forma particular ó en coordinación con autoridades federales, Estado de la Región Centro y Municipios del Estado de Morelos. Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal
Glosario:	Acciones operativas: son el total de operativos y/o servicios propios de la policía preventiva estatal, como son: recorridos de seguridad y vigilancia, puntos de prevención del delito, seguridad y vigilancia en juicios orales, tratados de infracción, arrestos, desahucios, custodia, etc.
Clave:	47,500
Programación de la meta 2016:	Primer trimestre: 15,000 Segundo trimestre: 142,500 Tercer trimestre: 180,000 Cuarto trimestre: 180,000
Método de cálculo:	X Valor absoluto: Acciones operativas realizadas. Razón o promedio: Acciones operativas. Tasa de variación: Otro.
Unidad de medida:	2012: 80,583 2013: 108,159 2014: 192,777 2015: 199,100 Meta 2016: 180,000
Definición del indicador:	El indicador mide la cantidad de acciones operativas realizadas por la Policía Preventiva Estatal para prevenir y combatir la comisión de delitos.
Nombre del indicador:	Acciones operativas para la prevención y combate del delito realizadas por la Policía Preventiva Estatal
Clave:	CE3-D0814-E-10-1
Nombre del indicador:	
Sentido de la medición:	X Ascendente X Descendente Regular
Dimensión:	X Eficacia X Calidad Económica
Frecuencia de medición:	X Mensual X Trimestral X Semestral Anual Otro:

Observaciones:	
Subtotales	\$163,674.66
1er Trimestre	\$42,533.37
2do Trimestre	\$29,572.52
3er Trimestre	\$69,643.51
4to Trimestre	\$21,925.26
Total	\$163,674.66
Estatal	\$163,674.66
Total	\$21,925.26

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)
Programación trimestral de avanco financiero (Millas de pesos)



Clave: CES-GRR-PE-10-2							Nombre del Indicador: Curso de armas largas y armas cortas															
Tipo: x Estrategia x De Gestión		Sentido de la medición: Aumentando Disminuyendo Regular		Dimensión: Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Trimestral Semestral Anual Otros																
<p>Definición del Indicador: Muestra la cantidad de armas decomisadas en los diferentes operativos implementados.</p>																						
<p>Método de cálculo: Valor absoluto Tasa de variación Razón o promedio</p>																						
<p>Programación de la meta 2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>Meta 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de armas decomisadas</td> <td>235</td> <td>371</td> <td>313</td> <td>122</td> <td></td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>									Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Número de armas decomisadas	235	371	313	122		150
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018																
Número de armas decomisadas	235	371	313	122		150																
Fuente de información: Dirección General Preventiva de la Policía Preventiva Estatal		Valor trimestral: Segundo trimestre: 50 Tercer trimestre: 80 Cuarto trimestre: 150			Observaciones: Decomiso es el acto de privar de las posesiones sin compensación, pasando las mismas al Estado.																	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CES-IRKPP-PE-10-2							Nombre del Indicador: Porcentaje de Vehículos con reporte de robo recuperados															
Tipo: x Estrategia x De Gestión		Sentido de la medición: Aumentando Disminuyendo Regular		Dimensión: Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otros																
<p>Definición del Indicador: Este indicador mide la proporción de vehículos con reporte de robo que son recuperados con respecto al total de vehículos que son reportados como robados en la entidad. Es importante aclarar que no todos los vehículos recuperados, corresponden a los sustratos en la entidad.</p>																						
<p>Método de cálculo: Valor absoluto Tasa de variación Razón o promedio</p>																						
<p>Programación de la meta 2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>Meta 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>17%</td> <td>34%</td> <td>29%</td> <td>15%</td> <td></td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table>									Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018	Porcentaje	17%	34%	29%	15%		15%
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Meta 2018																
Porcentaje	17%	34%	29%	15%		15%																
Fuente de información: Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal		Valor trimestral: Segundo trimestre: 0 Tercer trimestre: 0 Cuarto trimestre: 15%			Observaciones: La medición de este indicador será en forma anual, por lo tanto su avance real se informará hasta al final del cuarto trimestre 2018.																	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CES-UON/14/E110-2	Nombre del indicador: Droga Descontrolada
Tipo: x Estratégico x De Gestión	Medición de la medición: x Acorde a Base de Datos Regular
Definición del indicador: Muestra la cantidad en kilos de droga asegurada en los diferentes operativos implementados.	Dimensión: Eficacia x Calidad Económica
Método de cálculo: x Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: kilogramos de droga asegurada	Unidad de medida: kilogramos
Programación de la meta 2016: Primer trimestre: 30 Segundo trimestre: 70 Tercer trimestre: 110 Cuarto trimestre: 165	Linea Base: 2012: 418 2013: 276 2014: 706 2015: 139 2016: 155
Glosario: Droga: sustancias vegetal, mineral o animal que tiene efecto estimulante, alucinógeno, narcótico o depresante.	Observaciones: Para este indicador se considera exclusivamente el vegetal wurdú y polvo blanco; de resto a que el resto de las drogas como son: pastillas psicotrópicas, heroína, etc. Bajan otra unidad de medición.
Fuente de información: Dirección General Regional de la Policía Preventiva Estatal	

X

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto					
Otros recursos (Miles de pesos)	Estatal	Federal		Fode	Estatal
		Prog. Fed.	Ramo 33	Estatal	
Inversión (Miles de pesos)				Gasto corriente y social (Miles de pesos)	
					Proyectos
				\$129,608.43	6.- Nuevo Modelo Policial Estatal Acreditable
				\$130.93	128- Policia Cientifica Estatal Acreditable
0.0	0.0	0.0	0.0	\$129,739.36	Total
				\$129,739.36	Observaciones

Unidad Responsable

Direccion General de la Policia Estatal Acreditada

Nombre:

14.2.11

Clave presuposal:

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
	\$129,608.43	\$33,000.53	\$18,8542.60	\$63,005.32
Total	\$129,608.43	\$33,000.53	\$18,8542.60	\$14,748.31
Estado				
Total				
\$14,748.31				

Número:		Nombre		Población objetivos del proyecto	
6		Nuevo Modelo Policial Acreditable		858,588	
Mujeres:		Hombres:		Total:	
918,639		858,588		1,777,227	
Clasificación programático					
Programa		E012		Combate al Delito	
Presupuestario					
Fin					
Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población					
Propósito					
La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad					
Componente					
2					
Efectividad en el combate del delito					
Actividad					
2.2					
Nuevo Modelo de Policía Acreditable					
Clasificación funcional					
Finalidad:					
1					
Gobierno					
Función:					
1.7					
Asuntos de orden público y de seguridad interior					
Subfunción:					
1.7.1					
Policía					
Eje rector:					
1					
Morenos Seguro y Justo					
Objetivo:					
1.1					
Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.					
Estrategia:					
1.1.1					
Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos					
Línea de acción:					
1.1.1.3					
Coordinar los trabajos de inteligencia, investigación, diseño y operación de acciones para la persuasión y el combate de los hechos delictivos, y de reacción contra las células del crimen.					
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018					
Objetivo:					
1					
Implementar y consolidar la estrategia del Mando Único Policial, para devolver la confianza a los ciudadanos, como primera cadena del sistema de seguridad y de justicia.					
Características del proyecto					
Implementar acciones operativas con personal altamente capacitado y equipado, para prevenir y combatir la comisión de delitos, que contribuyan a preservar la paz y el orden público.					
Objetivo del proyecto					
Contribuir a la reducción de la incidencia de los principales delitos que afectan a la población residente y visitante de la Entidad.					
Beneficio social (Componentes)					
Consolidar la Policía Estatal Acreditable, con la finalidad de fortalecer las funciones del modelo policial investigador, táctico y operativo.					
Objetivo del proyecto					
Contribuir a la reducción de la incidencia de los principales delitos que afectan a la población residente y visitante de la Entidad.					

Clave: CES-DKPEA-16-2 Nombre del indicador:		Tipo: Estratégico X De Gestión		Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente X Regular		Dimensión: X Eficacia Calidad Formas de		Frecuencia de medición: X Trimestral Anual Otro:	
Definición del indicador: A mayor valor del indicador, significará proporcionalmente que se ha capacitado de manera continua al personal operativo para mantenerlos actualizados y / o especializados en técnicas y conocimiento operativo.									
Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: (Personal operativo que ha sido capacitado en el año / plantilla total del personal) x 100		Unidad de medida: Porcentaje		Línea base: 2012: N/A 2013: 100% (521) 2014: 100% (537) 2015: 100% (575)		Programa de la meta 2016: Primer trimestre: 25% Segundo trimestre: 50% Tercer trimestre: 75% Cuarto trimestre: 100%		Observaciones: Fuente de información: Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CES-DKPEA-16-1 Nombre del indicador:		Tipo: Estratégico X De Gestión		Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente X Regular		Dimensión: X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: X Trimestral Anual Otro:	
Definición: Mede la cantidad de personas y objetos dotados y presentados ante autoridades correspondientes implicados en conductas antisociales y delictivas que afectan la integridad de las organizaciones.									
Método de cálculo: X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: Puestas a disposición		Unidad de medida: Puestas a disposición		Línea base: 2012: 80 2013: 418 2014: 745 2015: 1028		Programa de la meta 2016: Primer trimestre: 200 Segundo trimestre: 450 Tercer trimestre: 700 Cuarto trimestre: 900		Observaciones: Fuente de información: Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	\$130.93	\$0.00	\$74.65	\$56.28	\$0.00
Estatal	\$130.93	\$0.00	\$74.65	\$56.28	\$0.00
Observaciones:					

Número:		128	Nombre		Policia Científica Estatal Acreditada
Mujeres:		918,639	Hombres:		858,588
Total:		1,777,227			
<p>Programa E012 Combate al Delito</p> <p>Fin presupuestario Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población</p> <p>Propósito La policía combate el delito de manera coordinada y con efectividad</p> <p>Componente 2 Efectividad en el combate al delito</p> <p>Actividad Nuevo Modelo Policial Acreditado</p>					
Clasificación funcional					
Finalidad:	1	Gobierno			
Función:	1.7	Asuntos de orden público y de seguridad interior			
Subfunción:	1.7.1	Policia			
<p>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</p> <p>Eje rector: 1 Morelos Seguro y Justo</p> <p>Objetivo: 1.1 Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.</p> <p>Estrategia: 1.1.1 Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.</p> <p>Línea de acción: 1.1.1.3 Coordinar los trabajos de inteligencia, investigación, diseño y operación de acciones para la persuasión y el combate de los hechos delictivos, y de reacción contra las células del crimen.</p> <p>Programa: Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018</p>					
<p>Objetivo: 1 Implementar y consolidar la estrategia del Mando Único Policial, para devolver la confianza a los ciudadanos, como primera cada una del sistema de seguridad y de justicia.</p> <p>Características del proyecto</p>					
Objetivo (Propósito)	Desarrollar métodos técnicos y científicos conducentes a descubrir todas las circunstancias del delito que sean requeridos en un proceso judicial.				
Estrategias (Componentes)	Implementar sistemas que tengan como objetivo principal el servir de soporte en la realización de las investigaciones de todas las evidencias físicas encontradas en la escena del crimen, las cuales serán procesadas por la unidad de recolección de evidencias y analizadas, haciendo énfasis en la estructuración, tomando en cuenta que cada fase investigativa está caracterizada por métodos generales y normas básicas de actuación que deben ser conocidas por todos los agentes que participen en una investigación, para asegurar el éxito de la investigación.				
Beneficio social y/o económico:	Contribuir a la reducción de la incidencia de los principales delitos que afectan a la población residente y visitante de la Entidad.				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CFS-DGPEA-P128-2	Nombre del indicador: Acciones científicas realizadas por la Policía Acordable
Tipo: x Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente x Descendente Regular
Definición del indicador: El indicador mide la cantidad de acciones de investigación realizadas por la Policía Acordable.	Dimensión: x Eficiencia x Eficacia Calidad Economicidad
Método de cálculo: x Valor absoluto Porcentaje Tasa o promedio	Unidad de medida: ND 2012 2013 2014 2015
Programación de la meta 2016: Primer trimestre: 400 Segundo trimestre: 400 Tercer trimestre: 400 Cuarto trimestre: 400	Línea base: 389 2015
Glosario: Investigación científica: Acciones realizadas por el grupo especial para la preservación del lugar de los hechos donde prueba que permitan conocer las causas y probados responsables del mismo.	Observaciones: Este indicador es nuevo, por lo que solo se tienen registros del avance generado al año 2015.
Fuente de información: Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave: CFS-DGPEA-P128-1	Nombre del indicador: Acciones de investigación Realizadas por la Policía Acreditada
Tipo: x Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente x Descendente Regular
Definición del indicador: El indicador mide la cantidad de acciones de investigación realizadas por la Policía Acreditada.	Dimensión: x Eficacia x Eficaz Calidad Economicidad
Método de cálculo: x Valor absoluto Porcentaje Tasa o promedio	Unidad de medida: NA 2012 2013 2014 2015
Programación de la meta 2018: Primer trimestre: 70 Segundo trimestre: 140 Tercer trimestre: 210 Cuarto trimestre: 280	Línea base: 294 2015
Glosario: Información estratégica que permite conocer la situación de una de las unidades de investigación que tiene la finalidad de recibir estrategias de que combatan y prevengan el delito.	Observaciones: Dirección General de la Policía Estatal Acreditada
Fuente de información: Dirección General de la Policía Estatal Acreditada	

Unidad Responsable	14.3.12	Nombre:	Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública
--------------------	---------	---------	--

Proyecto Institucional			
Número:	123	Nombre	Optimización de los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588
		Total:	1,777,227
Clasificación Programática			
Programa	E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial	
Fin	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		
Propósito	Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño		
Componente	4	Infraestructura, equipamiento y tecnologías que coadyuven al desempeño	
Actividad	4.1	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura policial	
	4.5	Dotación de equipamiento para la función policial	
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.7	Asuntos de Orden público y de Seguridad Interior	
Subfunción:	1.7.1	Policia	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	
Estrategia:	1.1.3	Fortalecer las instituciones de Seguridad Pública	
Línea de acción:		1.1.3.5	Administrar de manera efectiva y transparente los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la seguridad pública
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	3	Conformar cuerpos policiales certificados con alto grado de profesionalización y especialización	
Características del proyecto			
Objetivo	1. Dirigir, organizar y gestionar los recursos humanos, financieros, materiales y patrimoniales de manera eficiente, oportuna y racional, facilitando la implementación de estrategias en materia de seguridad pública		
	2. Tener una policía de Mando Único homologada en conocimiento de la función policial.		
	3. Consolidar funcionamiento del servicio profesional de carrera policial, para mejorar, fortalecer y capitalizar los cuerpos policiales, a través de la homologación salarial, selección, reclutamiento, capacitación y profesionalización de los elementos operativos.		
Estrategias: (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar de manera correcta y transparente los recursos humanos, materiales y financieros, con los que cuenta la Comisión Estatal. • Atender los requerimientos de adaptación de instalaciones, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, y de servicios generales que demande la Comisión Estatal de Seguridad Pública. 		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Rubro		Observaciones
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					Subtotales	Total	
4to. Trimestre	3er. Trimestre	2do. Trimestre	1er. Trimestre		\$17,821.17	\$17,821.17	
\$3,688.58	\$2,927.94	\$4,255.22	\$6,949.44		\$17,821.17	\$17,821.17	
\$3,688.58	\$2,927.94	\$4,255.22	\$6,949.44		\$17,821.17	\$17,821.17	

<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control, administración y seguimiento de los recursos financieros otorgados a la Comisión Estatal de Seguridad Pública. • Diseñar y ejecutar el programa anual de requerimientos de material, equipo de trabajo, equipamiento operativo policial, servicios de apoyo, y en general, de todos aquellos aspectos que sean necesarios para el eficaz funcionamiento de la Comisión Estatal. • Supervisar la correcta elaboración y aplicación de los movimientos e incidencias del personal policial y administrativo adscrito a la Comisión Estatal. • Realizar los estudios para detectar las necesidades de capacitación de los integrantes de las instituciones de Seguridad y proponer los cursos correspondientes. • Brindar atención psicosocial a los elementos para contribuir al mejoramiento del desarrollo policial. • Modernizar la infraestructura informática en hardware y software a través de proyectos que permitan integrar esfuerzos y eliminar duplicidades. Asimismo se buscará unificar, documentar y crear bases de datos en tecnología de punta (multipataforma), para que sean aprovechadas por las distintas áreas administrativas. 	
---	--

Clave:		Nombre del indicador:		Nombre del indicador:		Nombre del indicador:													
CE5-00DV1-P123-2		Recurso estatal ejercido	Recurso estatal ejercido	Recurso estatal ejercido	Recurso estatal ejercido	Recurso estatal ejercido	Recurso estatal ejercido												
Tipo:	X De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente	Regular	Regular	Regular	Regular												
Definición:	Medir la proporción de recurso estatal ejercido respecto al recurso autorizado de gasto corriente en la Comisión Estatal de Seguridad Pública.																		
Valor absoluto	X Porcentaje	Razón o promedio																	
Tasa de variación	Otro:																		
Programación de la meta 2018 Fórmula de cálculo: Recurso ejercido de gasto corriente acumulado al trimestre de que se trate/total de recurso autorizado de gasto corriente x 100 Unidad de medida: Porcentaje Línea base: <table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>Meta 2018</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>N.D.</td> <td>101.3%</td> <td>102.8%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>								Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2018	Porcentaje	N.D.	101.3%	102.8%	100%	100%
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2018														
Porcentaje	N.D.	101.3%	102.8%	100%	100%														
Método de cálculo: Primer trimestre: 20% Segundo trimestre: 40% Tercer trimestre: 80% Cuarto trimestre: 100%																			
Fuente de información: Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública. Observaciones:																			

Clave:		Nombre del indicador:		Nombre del indicador:		Nombre del indicador:													
CE5-00DV1-P123-1		Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo												
Tipo:	X De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente	Regular	Regular	Regular	Regular												
Definición:	Porcentaje de personas incapacitadas por riesgos de trabajo																		
Valor absoluto	X Porcentaje	Razón o promedio																	
Tasa de variación	Otro:																		
Programación de la meta 2016 Fórmula de cálculo: Total de personas incapacitadas por riesgos de trabajo/total de plantilla laboral activa x 100 Unidad de medida: Porcentaje Línea base: <table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>Meta 2016</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>N.D.</td> <td>5.4%</td> <td>4.5%</td> <td>0.75%</td> <td>2%</td> </tr> </table>								Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016	Porcentaje	N.D.	5.4%	4.5%	0.75%	2%
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016														
Porcentaje	N.D.	5.4%	4.5%	0.75%	2%														
Método de cálculo: Primer trimestre: 2% Segundo trimestre: 2% Tercer trimestre: 2% Cuarto trimestre: 2%																			
Fuente de información: Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública. Observaciones: Este indicador es de Programación No Acumulable, por lo que la Meta consiste en no rebasar el 3% de riesgos respecto a la plantilla laboral.																			

Clave:		CES-PCDV1-P123-3		Nombre del indicador:		Recurso federal ejercido	
Fecha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							
Clave:		Nombre del indicador:		Recurso federal ejercido			
Definición:	Medir la proporción de Recurso Federal ejercido, respecto al recurso federal autorizado y programado durante el ejercicio fiscal en curso						
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medida:	X Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Anual Otro:
Método de cálculo:	Valor absoluto X Porcentaje Tasa de variación Otro:		Unidad de medida		2012	2013	2014
Fórmula de cálculo:	Recurso Federal ejercido acumulado al trimestre de que se trate / Recurso federal autorizado X 100		Porcentaje	ND	64.6	99.80%	99.06%
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016		
	0%	20%	50%	100%			
Observaciones:	<p>Recurso federal autorizado y programado: Total de recurso federal que fue autorizado en el presupuesto de egresos y programado en el Programa operativo anual del ejercicio correspondiente.</p> <p>Recurso federal ejercido: Total de recurso federal que contablemente fue erogado para cumplir con las obligaciones de pago adquiridas.</p> <p>Fuente de información: Oficina del Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional</p>						

Clave presupuestal:	14.3.13	Nombre:	Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública
---------------------	---------	---------	--

Unidad Responsable

Proyecto Institucional			
Número:	124	Nombre	Formación, Capacitación y Profesionalización de la Función Policial
Municipio:	Todo el Estado		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588
Total:		1,777,227	
Clasificación Programática			
Programa presupuestario	E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial	
Fin	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		
Propósito	Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño		
Componente	2	Profesionalización y carrera policial	
Actividad	2.2	Profesionalización, capacitación inicial y continua	
Clasificación funcional			
Finalidad:	1.	Gobierno	
Función:	1.7	Asuntos de Orden público y de Seguridad Interior	
Subfunción:	1.7.4	Sistema Nacional de seguridad pública	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	1	Morenos Seguro y Justo	
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	
Estrategia:	1.1.3	Fortalecer las instituciones de Seguridad Pública	
Línea de acción			
	1.1.3.1	Capacitar, evaluar y certificar de forma permanente a los cuerpos de seguridad pública inherentes al Estado.	
	1.1.3.2	Promover la profesionalización policial	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018		
Objetivo:	3	Conformar cuerpos policiales certificados con alto grado de profesionalización y especialización	
Características del proyecto			
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en la homologación del nivel escolar y formación inicial a las instituciones policiales y de procuración de justicia. Consolidar funcionamiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, para mejorar, fortalecer y capitalizar los cuerpos policiales, a través de la selección, reclutamiento, capacitación y profesionalización de los elementos operativos. Incrementar el número de capacitaciones que se brinda a los elementos que integran las instituciones de Seguridad Pública, fortaleciendo los programas teóricos y prácticos de formación, actualización y especialización en base al Programa Rector de Profesionalización. Fortalecer el proyecto educativo institucional para contribuir a la prestación de un servicio de policía respetuosa, profesional, objetiva y cercana a la comunidad. Potenciar la generación de conocimientos en la profesión policial a través de la investigación científica en los programas académicos. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el sistema de evaluación de competencias y habilidades para el personal operativo en seguridad pública. • Garantizar que el cuerpo docente de profesores sean altamente calificados y certificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la política de profesionalización con un conjunto de contenidos homologados en el nivel de escolaridad y estructura sobre la enseñanza aprendizaje la formación, especialización y actualización en términos generales el desarrollo profesional de los elementos policiales, de procuración de justicia y sistema penitenciario de Morelos, para que estos desempeñen sus funciones con eficiencia y compromiso hacia las demandas de la sociedad. • Actualizar y homologar los contenidos de formación inicial para fortalecer las competencias a los aspirantes a elementos de las instituciones policiales y de procuración de justicia. • Desarrollar un sistema de investigación especializada que contribuya a mejorar las políticas en materia de capacitación, combate y prevención del delito de las instituciones policiales de procuración de justicia y sistema penitenciario. • Promover la creación de las aulas virtuales. • Diseñar un sistema de valuación por competencias profesionales acorde con la necesidad de fortalecer el ejercicio policial en el ámbito de sus funciones. • Establecer los mecanismos e instrumentos jurídicos-administrativos que promuevan la vinculación entre la formación, especialización y profesionalización enfocada al desarrollo, estabilidad y seguridad del personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia y sistemas penitenciarios. • Exigir la acreditación y certificación del personal docente e instructores para seguridad pública así como su incorporación en el registro nacional de docentes e instructores a nivel nacional, quienes desarrollarán los programas enfocados a la educación por competencia. • Fortalecer la academia como una instancia rectora estatal para la elaboración y aprobación de los planes y programas de formación y capacitación para mandos, de acuerdo con el nivel, perfil y funciones de sus elementos, fortaleciendo la coordinación con las instancias de nivel superior y los sistemas de investigación y formación de docentes. • Establecer un programa de mejora continua en el ámbito de la capacitación policial, desde la conformación y estructuración de las mallas curriculares para obtener una profesionalización de la función policial. • Realizar los estudios para detectar las necesidades de capacitación de los integrantes de las instituciones de Seguridad y proponer los cursos correspondientes. • Capacitar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública mediante el uso de los recursos didácticos, prácticos y tecnológicos con la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>La Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, asume desafíos cada vez mayores en relación con su misión, las expectativas de la comunidad y las autoridades; retos ante los cuales el conocimiento, el profesionalismo, la investigación de vanguardia, actualización, compromiso y actuación ética de su talento humano, constituyen el baluarte sobre el cual se consolida un servicio de policía cada vez más efectivo, orientado por criterios de calidad y excelencia.</p> <p>En este propósito, la educación policial juega un papel determinante y dinamizador, que</p>	<p>Estrategias: <i>(Componentes)</i></p> <p>Beneficio social y/o económico:</p>
---	--	---	---

Clave: CES-ARESS-P14-01		Nombre del indicador:		Promedio de satisfacción de usuarios por los servicios de capacitación impartidos por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.	
Tipología:	Estrategia de Gestión	Salida de la medición:	Ascendente Regresar	Dimensión:	Ética Calidad Economía
Definición:	Mide el nivel o grado de satisfacción de usuarios por los servicios impartidos por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.				
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base	
Valor absoluto	X Porcentaje	Razón o promedio	2012 2013 2014 2015		
Encuestas de satisfacción / Total de personas encuestadas	Fórmula de cálculo: Suma de puntuación obtenida en encuestas		Medio		
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016
Observaciones:	Por ser un indicador de nueva creación no se cuenta con la información en la línea base.				
Fuente de información:	Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad.				
Glosario:	Es el nivel o grado de conformidad del desarrollo de los cursos recibidos.				

Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Observaciones
						Estatal
Total	\$21,488.39	\$6,957.60	\$5,479.90	\$4,334.50	\$4,716.39	
	\$21,488.39	\$6,957.60	\$5,479.90	\$4,334.50	\$4,716.39	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)

encabeza la Academia Estatal de Estudios Superiores, responsable de este proceso, logrando estructurar, una oferta académica del más alto nivel, caracterizada por el cumplimiento de altos estándares de desempeño dentro del contexto del sistema de desarrollo policial, Sistema Nacional de seguridad pública y SETEC.

Este reconocimiento constituye una muestra de confianza para los habitantes morelenses, en cuanto puedan estar seguros que su policía, así como los hombres y mujeres que la conforman, cuentan con un sistema educativo policial que garantiza la entrega al estado de profesionales idóneos y competentes para brindar un servicio de alta calidad.

Clave:		Nombre del indicador:		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Tipo:		Definición:	
CES-AEES-P124-02		Porcentaje de personas capacitadas de las Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Morelos		Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:		x Estratégico De Gestión		Mide el porcentaje de personas capacitadas de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia, del Sistema Penitenciario y de las Dependencias encargadas de la Seguridad Pública a nivel Estatal y Municipal, que así lo soliciten.	
Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta		2016		2012 2013 2014 2015	
Valor absoluto		x Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación		Otro:		Fórmula de cálculo: Número de personas capacitadas / Total de personas que solicitaron capacitación * 100	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100 %		Programación de la meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100 %		Programación de la meta 2016	
Glosario:		Personal operativo capacitado:		Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad		Observaciones:		Fuente de información:		Observaciones:	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100 %		La variable en este indicador será el hecho de que no se presenten el total de alumnos programados, por cuestiones de operatividad o bien por falta de cumplimiento de registros.	
100%		100%		100%		100%		100 %		La variable en este indicador será el hecho de que no se presenten el total de alumnos programados, por cuestiones de operatividad o bien por falta de cumplimiento de registros.	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Nombre del indicador:		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Tipo:		Definición:	
CES-AEES-P124-02		Porcentaje de personas capacitadas de las Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de Morelos		Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:		x Estratégico De Gestión		Mide el porcentaje de personas capacitadas de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia, del Sistema Penitenciario y de las Dependencias encargadas de la Seguridad Pública a nivel Estatal y Municipal, que así lo soliciten.	
Método de cálculo:		Unidad de medida		Línea base		Meta		2016		2012 2013 2014 2015	
Valor absoluto		x Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación		Otro:		Fórmula de cálculo: Número de personas capacitadas / Total de personas que solicitaron capacitación * 100	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100 %		Programación de la meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100 %		Programación de la meta 2016	
Glosario:		Personal operativo capacitado:		Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad		Observaciones:		Fuente de información:		Observaciones:	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100 %		La variable en este indicador será el hecho de que no se presenten el total de alumnos programados, por cuestiones de operatividad o bien por falta de cumplimiento de registros.	
100%		100%		100%		100%		100 %		La variable en este indicador será el hecho de que no se presenten el total de alumnos programados, por cuestiones de operatividad o bien por falta de cumplimiento de registros.	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con bachillerato concluido	
CES-ARESS-P124-05		Nombre del indicador:	Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con bachillerato concluido		
Tipo:	x Estratégico	Sentido de la medición:	x Ascendente x Descendente Regular	Dimensión:	x Eficacia x Efectividad Cadastral Económica
Definición:	Mide la proporción del estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que cuenta con bachillerato concluido				
Metodo de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje		Unidad de medida	Porcentaje	
Formula de cálculo:	Número total de personal operativo con bachillerato concluido al momento del periodo de corte / Puntaje de personal operativo* 100		Linea base	2012 2013 2014 2015	
Tasa de variación	Otro:		Meta 2016	80 %	
Observaciones:	Por ser un indicador de nueva creación no se cuenta con la información de la Línea Base.				
Fuente de información:	Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública				
Glosario:	Estado de Fuerza: personal operativo en activo		Programación de la meta 2016		
Primer trimestre	0%	Segundo trimestre	0%	Tercer trimestre	0%
Cuarto trimestre	80%				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con formación inicial	
CES-ARESS-P124-04		Nombre del indicador:	Porcentaje de personal operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con formación inicial		
Tipo:	x Estratégico	Sentido de la medición:	x Ascendente x Descendente Regular	Dimensión:	x Eficacia x Efectividad Cadastral Económica
Definición:	Mide la proporción del estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que cuenta con formación inicial				
Metodo de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje		Unidad de medida	Porcentaje	
Formula de cálculo:	Número total de personal operativo con formación inicial al momento del periodo de corte / Puntaje de personal operativo* 100		Linea base	2012 2013 2014 2015	
Tasa de variación	Otro:		Meta 2016	100 %	
Observaciones:	Por ser un indicador de nueva creación no se cuenta con la información de la Línea Base.				
Fuente de información:	Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública				
Glosario:	Estado de Fuerza: personal operativo en activo		Programación de la meta 2016		
Primer trimestre	0%	Segundo trimestre	0%	Tercer trimestre	0%
Cuarto trimestre	100%				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Programa Especial (POE) 2016											
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	CES-ARESS-P124-06		Nombre del indicador:		Porcentaje de estado de fuerza con evaluaciones aprobadas en habilidades y destrezas						
Tipo:	x Estratégico		Sentido de la medición:		x Ascendente Regular Descendente		Dimensión:		x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	
Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:	x Semestral	Otro:	Mide la proporción del estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con evaluaciones aprobadas en habilidades y destrezas							Definición:	
Método de cálculo:	Unidad de medida	2012 2013 2014 2015	Línea base	2016	Meta					90 %	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:	Fórmula de cálculo: (Número total de personal operativo con evaluaciones aprobadas / Planilla de personal operativo * 100)	Porcentaje	ND ND ND ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	90 %	
Primer trimestre 0%	Segundo trimestre 0%	Tercer trimestre 0%	Cuarto trimestre 90%	Programación de la meta 2016							Glosario:
Estado de Fuerza: personal operativo en activo	Registros de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	Fuente de información:									
Observaciones:											
Por ser un indicador de nueva creación no se cuenta con la información de la línea Base.											

Unidad responsable		Clave presupuestal		Nombre	
Instituto Estatal de Protección Civil		2.40.15		Instituto Estatal de Protección Civil	
Proyecto Institucional					
Número:		15		Nombre:	
Municipio:		Fortalecer la Protección Civil en el Estado de Morelos			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		918,639		Hombres:	
Niños:		858,588		Total:	
Adolescentes:		1,777,227			
Derechos de la infancia					
Niños:					
Adolescentes:					
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:		N014		Protección Civil	
Fin:		1			
Propósito:		La cultura y gestión integral de riesgos en materia de protección civil se fortalece			
Componente:		1			
Actividad:		2			
		Emergencias Atendidas			
		Riesgo ante contingencias o desastres provocados por fenómenos naturales prevenido			
		Colaboración en la elaboración del atlas de riesgo en cada uno de los municipios			
		Formación de la Escuela Estatal de Protección Civil y de los Centros Integrales de Capacitación y Control de Emergencias			
		Difusión de la Atención de Emergencia en la Entidad			
		Prevención de Riesgos por Fenómenos Perturbadores			
		Capacitación y Seguimiento en Medidas de Protección Civil			
		Operación de los centros de capacitación y control de emergencias			
		Protección a centros de población ante inundaciones			
		Combate de Incendios Forestales			
		Atención a la población que habita zonas de deslaves			
Clasificación funcional					
Finalidad:		1		Gobierno	
Función:		1.7		Asuntos de Orden Público y Seguridad	
Subfunción:		1.7.2		Protección Civil	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		1		Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:		1.6		Consolidar al Instituto como un permanente impulsor de la cultura de la Protección Civil	
Estrategia:		1.6.1		Promover la participación de la sociedad en los programas de Protección Civil, coordinándose con las autoridades Federales, Estatales y Municipales	
Línea de acción:		1.6.1.1		Colaborar en la elaboración del Atlas de riesgo en cada uno de los municipios del Estado.	
		1.6.1.2		Implementar un Sistema de Alertamiento de Emergencias para todo el Estado	
		1.6.1.3		Formar una escuela Estatal de Protección Civil y Centros Integrales de Capacitación y Control de Emergencia	

Clave:		SG-TRPO-P15-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de situaciones de riesgos sobre la población civil	
Tipo:		x Estratégico		Dimensión:		Eficacia	
De Gestión		Sentido de la medición:		x Eficacia		Calidad	
x Acumulado		Regular		x Eficacia		Económica	
x Mensual		Bimestral		x Eficacia		Económica	
x Trimestral		Semestral		x Eficacia		Económica	
x Anual		Otro:		x Eficacia		Económica	
x Mensual		Bimestral		x Eficacia		Económica	
x Trimestral		Semestral		x Eficacia		Económica	
x Anual		Otro:		x Eficacia		Económica	

Método de cálculo:		Razón o fórmula		Valor absoluto		Tasa de variación		Otro:	
Fórmula de cálculo: Número de situaciones de riesgos controladas/ Total de situaciones de riesgos reportadas * 100		Porcentaje		2012		2013		2014	
Unidad de medida		Porcentaje		70%		75%		80%	
Línea base		2012		2013		2014		2015	
Meta 2016		100%		70%		75%		80%	
Primer trimestre		100%		100%		100%		100%	
Segundo trimestre		100%		100%		100%		100%	
Tercer trimestre		100%		100%		100%		100%	
Cuarto trimestre		100%		100%		100%		100%	

Observaciones:		Se alcanzará el éxito de la buena función de coordinación con los tres niveles de Gobierno	
Fuente de información:		Instituto Estatal de Protección Civil	
Glosario:		Riesgo: grado de intensidad o probabilidad del daño que se origina un fenómeno perturbador al que la población y su entorno pudiera estar expuesto	

Rubro		Subtotales		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre	
Estatal		9,500.00		2,646.81		2,339.51		2,271.20		2,242.48	
Federal		0		0		0		0		0	
Total		9,500.00		2,646.81		2,339.51		2,271.20		2,242.48	

Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)

Programa:		Programa Estatal de Protección Civil	
Objetivo:		1	
Objetivo del Proyecto (propósito):		<p>Salvaguarda la integridad física de las personas y de la sociedad ante la eventualidad de una contingencia o un desastre provocado por fenómenos naturales o por el hombre, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al medio ambiente.</p> <p>Consolidar el sistema de Protección Civil, optimizando los esquemas de respuesta inmediata, mejorando la Coordinación Institucional y difundiendo información adecuada y oportuna.</p> <p>Atender y reducir riesgos a la población ocupándose oportuna y eficientemente de las situaciones de emergencias o desastres, disminuyendo la pérdida de vidas y afectación económicas por pérdidas de bienes.</p>	
Estrategias (componentes):		<p>socializar y fortalecer la cultura de la Protección Civil, la prevención de los desastres y la respuesta eficaz ante estos para alcanzar la meta de incrementar la capacidad del Sistema Estatal de Protección Civil para la consolidación de la cultura de la prevención y autoprotección.</p>	
Beneficio social y/o económico:		<p>Atender y reducir riesgos a la población ocupándose oportuna y eficientemente de las situaciones de emergencias o desastres, disminuyendo la pérdida de vidas y afectación económicas por pérdidas de bienes.</p>	

Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	SG-FPC-P15-02	Nombre del indicador:		Forcentaje de situaciones de riesgo controladas sobre la protección civil					
Definición:	Porcentaje de situaciones de riesgo controladas sobre la protección civil	Tipo:		x Ascendente		Regular		Descendente	
	x Evaluativo	Sentido de la medición:		Regular		Regular		Regular	
	De gestión	Dimensión:		Eficacia		Eficacia		Eficacia	
		Frecuencia de medición:		Anual		Anual		Anual	
		Línea base		2014		2013		2016	
		Unidad de medida		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
		Método de cálculo:		Razón o promedio		Razón o promedio		Razón o promedio	
		Valor absoluto		x Porcentaje		x Porcentaje		x Porcentaje	
		Tasa de variación		Ovot		Ovot		Ovot	
		Fórmula de cálculo:		Número de situaciones preventivas programadas		Número de situaciones preventivas programadas		Número de situaciones preventivas programadas	
		*100		realizadas/ Total de situaciones preventivas programadas		realizadas/ Total de situaciones preventivas programadas		realizadas/ Total de situaciones preventivas programadas	
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
Observaciones: Se alcanzara el éxito de la buena función de coordinación con los tres niveles de Gobierno									
Fuente de información: Instituto Estatal de Protección Civil									
Glosario: Cumplimiento de la Normatividad Vigente en Materia de Protección Civil y en la Prevención de Situaciones que pongan en riesgo colectivo a la ciudadanía, así como su entorno ecológico									

Clave presupuestal:	2-40-16	Nombre:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
---------------------	---------	---------	---

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto				Otros recursos (Miles de pesos)		Proyectos	Observaciones
Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)		Estatal	Otros recursos (Miles de pesos)		
Federal	Ramo 33	Federal	Prog. Fed.			Estatal	Otros recursos (Miles de pesos)
8,000.00	0.0	973.82	0.0	6,209.49	0.0	67.- Coordinación de Acciones entre las Instituciones de Procuración de Justicia y Seguridad Pública	El gasto de inversión esta pendiente a la concertación en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
		973.82		1,687.21		68.- Evaluación de los Distintos Programas o Acciones de 69.-Red Nacional de Telecomunicaciones	
				4,522.28			
8,000.00		973.82		6,209.49	0.0	Total	
8,000.00		973.82		15,183.31			

Número:		67	
Nombre:		Coordinación de Acciones entre las Instituciones de Procuración de Justicia y Seguridad Pública	
Municipio:		Todo el Estado	
Población objetivo del proyecto		Mujeres:	918,639
		Hombres:	858,588
		Total:	1777,227
Derechos de la infancia			
Niñas:		No aplica	
Niños:		No aplica	
Adolescentes:		No aplica	
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:		PA02 Secretaría de Gobierno	
Fin:		No aplica	
Propósito:		No aplica	
Componente:		No aplica	
Actividad:		6	
		Otras actividades transversales a la dependencia u organismo	
Clasificación Funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Subfunción:	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	1	Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la Ley y los Derechos Humanos.	
Estrategia:	1.1.3	Fortalecer las instituciones de seguridad pública.	
Linea de acción:	1.1.3.5	Administrar de manera efectiva y transparente los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la seguridad pública.	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	N/A		
Objetivo:	N/A		
Características del proyecto			
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener vinculación permanente con las autoridades de los 33 municipios del Estado para la implementación de acciones que ayuden a prevenir y combatir la delincuencia en todas sus modalidades, atendiendo las causas generadoras con la participación responsable de la ciudadanía coadyuvando en la operación y funcionamiento de los Consejos Municipales de Seguridad Pública. • Abatir la corrupción y fortalecer el desempeño, actuación y reconocimiento de los cuerpos de seguridad de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal, a través de la integración, operación y correcto funcionamiento de las Unidades de Asuntos Internos y Consejos de Honor y Justicia, para que emitan sus resoluciones con apego a la normatividad aplicable. • Promover y coadyuvar con los municipios del Estado para el establecimiento y funcionamiento de los buzones de denuncia ciudadana en materia de seguridad pública, fomentando con ello la cultura anti-corrupción, concientizando a la ciudadanía sobre cómo hacer en caso de que personal de las instituciones de seguridad pública cometa un abuso en su persona, bienes o derechos. • Llevar un registro del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia que ha sido sancionado con amonestación, suspensión y en su caso remoción. 			
Objetivo del Proyecto (Propósito):			

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	8,000.00	1,930.00	1,756.00	1,683.00	2,698.00
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,000.00	1,930.00	1,689.00	1,683.00	2,698.00

Beneficio social y/o económico:	Estrategias (componentes):
<p>A través de estas acciones se pretende disminuir las conductas delictivas, así como regular la actuación del personal de las instituciones policiales para que la sociedad tenga mayor seguridad y bienestar, y a la vez estos factores contribuyan para la inversión de capitales y el desarrollo económico constante que repercuta en una mejor calidad de vida los que habitamos en el Estado de Morelos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar la asesoría oportuna solicitada sobre diversos temas de Seguridad Pública. • Proponer el otorgamiento de reconocimientos y estímulos a los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública por su alto desempeño en el cumplimiento de su deber. • Lograr que la sociedad participe con las autoridades de los tres órdenes de gobierno en las acciones que de acuerdo a la ley puede participar en materia de Seguridad Pública y en la integración de Comités de Consulta y Participación Ciudadana. • Dar seguimiento a los Recursos Financieros con la finalidad de ejercerlos dentro del periodo del propio Ejercicio Fiscal, y llevar a cabo la implementación de encuestas de informes sobre la seguridad pública del Estado. • Informar al Sistema Nacional, mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación, los avances programáticos presupuestales y el cumplimiento de metas alcanzadas por cada ejercicio, ordenando la remisión de informes mensuales y trimestrales según lo requiera (Artículo 9, fracción VI del Reglamento del SESESP). • Funcionamiento de los 33 Consejos Municipales de Seguridad Pública de los municipios del Estado de Morelos. • Funcionamiento de las Unidades de Asuntos Internos y Consejos de Honor y Justicia en cada uno de los municipios del Estado de Morelos. • Instalación y funcionamiento de los Buzones para la Denuncia Ciudadana en los municipios del Estado. • Promover la entrega de reconocimientos y estímulos a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública Municipales. • Coordinar a las diferentes instituciones de Seguridad Pública para ejercer los recursos financieros asignados, llevando reuniones periódicas de trabajo sobre el avance físico financiero de cada una de ellas. • Registro oportuno de las instrucciones y/o pólizas de las operaciones realizadas con recursos del FASP. • Realizar reuniones periódicas con las instituciones que provean la información al Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública y la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Clave:		Nombre del indicador:	Porcentaje de Sesiones de Honor y Justicia, de los Municipios e Instituciones de Seguridad Pública.	
SESESP-P67-02	Porcentaje de Sesiones de Honor y Justicia, de los Municipios e Instituciones de Seguridad Pública.	Nombre del indicador:		
Tipo:		Estadístico		
x De Gestión				
Sentido de la medición:		x Ascendente		
x Descendente		Regular		
Dimensión:		x Eficacia		
x Eficiencia		Economía		
x Calidad		de medición:		
Frecuencia		x Trimestral		
x Semestral		Anual		
Otro:				
Definición del indicador: Mide el porcentaje de Sesiones realizadas de los Consejos de Honor y Justicia y Unidades de Asuntos Internos.				
Método de cálculo:				
Fórmula de cálculo: Sesiones de los Consejos de Honor y Justicia realizadas / Sesiones programadas de los Consejos de Honor y Justicia (396 sesiones) * 100				
Valor absoluto				
x Porcentaje				
Favorable o promedio				
Trazo de variación				
Otro:				
Unidad de medida				
Línea base				
2012				
2013				
2014				
2015				
Meta 2016				
100%				
100%				
24.7%				
94				
Sesiones				
100%				
100%				
396				
Sesiones				
Programación de la meta 2016				
Primer trimestre				
100%				
Segundo trimestre				
100%				
Tercer trimestre				
100%				
Cuarto trimestre				
100%				
Fuente de información: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública				
Observaciones: La operación y desarrollo de los Consejos de Honor y Justicia, es responsabilidad de los municipios.				

Clave:		Nombre del indicador:	Porcentaje de Sesiones realizadas de los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	
SESESP-P67-01	Porcentaje de Sesiones realizadas de los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	Nombre del indicador:		
Tipo:		Estadístico		
x De Gestión				
Sentido de la medición:		x Ascendente		
x Descendente		Regular		
Dimensión:		x Eficacia		
x Eficiencia		Economía		
x Calidad		de medición:		
Frecuencia		x Trimestral		
x Semestral		Anual		
Otro:				
Definición del indicador: Mide el número de Sesiones realizadas de Consejos Municipales de Seguridad Pública				
Método de cálculo:				
Fórmula de cálculo: Sesiones de consejos Municipales realizadas/ Sesiones programadas de consejos Municipales * 100				
Valor absoluto				
x Porcentaje				
Favorable o promedio				
Trazo de variación				
Otro:				
Unidad de medida				
Línea base				
2012				
2013				
2014				
2015				
Meta 2016				
100%				
100%				
30%				
198				
Sesiones				
100%				
198				
Sesiones				
Programación de la meta 2016				
Primer trimestre				
26%				
Segundo trimestre				
60%				
Tercer trimestre				
75%				
Cuarto trimestre				
100%				
Fuente de información: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública				
Observaciones: Se pretende hacer una sesión bimestral en cada municipio (33 municipios) La integración, operación y desarrollo de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, es responsabilidad de los municipios. No se cuenta con registros de las sesiones de las sesiones de los años anteriores.				



Observaciones:		No se cuenta con registros de los años anteriores.										
Fuente de información:		A convocatoria, vía documento generado por el municipio o dependencias, se designará un representante en la reunión de trabajo por lo que dichas cantidades son variables.										
Glosario:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública										
Definición del indicador:		Mide el porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios y dependencias de Seguridad Pública que lo solicitan.										
Clave:	SESESP-PR7-04	Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios y dependencias de Seguridad Pública									
Tipo:	Estadístico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente x Descendente Regular									
Dimensión:	Eficacia x Efectividad Calidad Económica											
Frecuencia de medición:	Trimestral x Semestral Anual Otro:											
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de asesorías otorgadas / Total de asesorías solicitadas * 100 Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio										
Unidad de medida:		Porcentaje										
Línea base:		2012 2013 2014 2015										
Meta 2016:		100%										
Programación de la meta 2016:		Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%										
Indicador:		Número de asesorías otorgadas: Representación del Secretariado Ejecutivo en los municipios y dependencias que lo solicitan.										
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública										
Observaciones:		A convocatoria, vía documento generado por el municipio o dependencias, se designará un representante en la reunión de trabajo por lo que dichas cantidades son variables.										

Ficha técnica del indicador

Observaciones:		No se cuenta con registros de las sanciones de los años anteriores.										
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública										
Glosario:		Sanciones acordadas (Cuejas), los actos iniciados por los ciudadanos afectados por las conductas de los elementos de Seguridad Pública de los Municipios e Instituciones de Seguridad Pública en la unidad de asuntos internos.										
Definición del indicador:		Mide el porcentaje de las sanciones realizadas a las corporaciones de las corporaciones de seguridad pública municipal e instituciones de Seguridad Pública acordadas en los Consejos de Honor y Justicia.										
Clave:	SESESP-PR7-03	Nombre del indicador:	Porcentaje de sanciones realizadas por los Consejos de Honor y Justicia									
Tipo:	Estadístico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente x Descendente Regular									
Dimensión:	Eficacia x Efectividad Calidad Económica											
Frecuencia de medición:	Trimestral x Semestral Anual Otro:											
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de sanciones acordadas / Total de sanciones acordadas * 100 Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio										
Unidad de medida:		Porcentaje										
Línea base:		2012 2013 2014 2015										
Meta 2016:		100%										
Programación de la meta 2016:		Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%										
Indicador:		Sanciones acordadas en los Consejos de Honor y Justicia										
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública										
Observaciones:		Las sanciones acordadas en los Consejos de Honor y Justicia serán proporcionales a las quejas iniciadas en la unidad de asuntos internos por lo que dichas cantidades no son cuantificables ya que varían.										

Ficha técnica del indicador

Ficha técnica del indicador

Clave: SESEP-P67-06	Nombre del indicador: Porcentaje de avanza ejercido del gasto contenido autorizado al SESEP
Tipo: Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente Descendente Regular
Dimensión: Eficacia x Eficacia Calidad Economía	de medición: Frecuencia
Definición del indicador: Mide el porcentaje de informes entregados y/o remitidos en tiempo y forma de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro	Unidad de medida: Línea base
Programación de la meta 2016: Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%	Programación de la meta 2016: Segundo trimestre 70% Tercer trimestre 100% Cuarto trimestre 100%
Observaciones: No se cuenta con registros de los años anteriores.	Observaciones: El monto ha variado y modificado
Clasificación: Fuente de información: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Clasificación: Fuente de información: Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Clasificación: Número informes Saldo Cero y SSYE entregados en tiempo: Cantidad de informes, Saldo Cero, Programa Informático para informar al SESSNP el abastecimiento del subejercicio de recursos FASP, SSYE, Sistema de Seguimiento y Evaluación, Programa informático del SESSNP para informar sobre el avance en el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de metas del Convenio de Coordinación.	Clasificación: Presupuesto autorizado: Presupuesto aprobado para gasto corriente Presupuesto ejercido: Presupuesto efectivamente erogado
Clasificación: Fórmula de cálculo: Número informes Saldo Cero y SSYE entregados en tiempo / Número total de informes Programados del periodo (12 informes) * 100	Clasificación: Fórmula de cálculo: Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado * 100
Clasificación: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro	Clasificación: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro
Clasificación: Porcentaje	Clasificación: Porcentaje
Clasificación: 2012 2013 2014 2015 2016	Clasificación: 2012 2013 2014 2015 2016
Clasificación: 100%	Clasificación: 100%
Clasificación: 12 informes	Clasificación: 100%

Ficha técnica del indicador

Clave: SESEP-P67-05	Nombre del indicador: Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Tipo: Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente Descendente Regular
Dimensión: Eficacia x Eficacia Calidad Economía	de medición: Frecuencia
Definición del indicador: Mide el porcentaje de informes entregados y/o remitidos en tiempo y forma de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	de medición: Mensual Trimestral Semestral Anual Otro
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro	Unidad de medida: Línea base
Programación de la meta 2016: Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%	Programación de la meta 2016: Segundo trimestre 70% Tercer trimestre 100% Cuarto trimestre 100%
Observaciones: No se cuenta con registros de los años anteriores.	Observaciones: El monto ha variado y modificado
Clasificación: Fuente de información: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Clasificación: Fuente de información: Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Clasificación: Número informes Saldo Cero y SSYE entregados en tiempo: Cantidad de informes, Saldo Cero, Programa Informático para informar al SESSNP el abastecimiento del subejercicio de recursos FASP, SSYE, Sistema de Seguimiento y Evaluación, Programa informático del SESSNP para informar sobre el avance en el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de metas del Convenio de Coordinación.	Clasificación: Presupuesto autorizado: Presupuesto aprobado para gasto corriente Presupuesto ejercido: Presupuesto efectivamente erogado
Clasificación: Fórmula de cálculo: Número informes Saldo Cero y SSYE entregados en tiempo / Número total de informes Programados del periodo (12 informes) * 100	Clasificación: Fórmula de cálculo: Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado * 100
Clasificación: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro	Clasificación: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro
Clasificación: Porcentaje	Clasificación: Porcentaje
Clasificación: 2012 2013 2014 2015 2016	Clasificación: 2012 2013 2014 2015 2016
Clasificación: 100%	Clasificación: 100%
Clasificación: 12 informes	Clasificación: 100%

Ficha técnica del indicador									
Clave:	SESESP-P07-07	Nombre del indicador:	Porcentaje de personal capacitado del Secretario Ejecutivo						
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la medición:	X Ascendente Regulador	Dimensión:	X Estruenda Calidad Económica	Frecuencia de medición:	X Trimestral Bimestral Anual	Muestra el porcentaje de personal capacitado del Secretario Ejecutivo	
Definición del indicador:		Muestra el porcentaje de personal capacitado del Secretario Ejecutivo							
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Línea base	
Valor absoluto	X	Porcentaje	Razón o promedio		88.6%	100%	(45	Capacitados	100%
Tasa de variación	X	Directo	Razón o promedio		88.6%	100%	(45	Capacitados	100%
Fórmula de cálculo: Número de personal capacitado/total de personal programado a capacitación (45 personas)*100									
Programación mensual de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
25%		50%		75%		100%			
Número de personal capacitado: capacitaciones recibidas por el personal del Secretario Ejecutivo.									
Glosario: Total de personal programado: total de personal que se capacita.									
Fuente de información: Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública									
Observaciones: No se cuenta con registros de los años anteriores.									

Numero:		68		Nombre		Evaluación de los Distintos Programas o Acciones FASP		Municipio:		Todo el Estado	
Proyecto de Inversión											
Población objetivo del proyecto											
Mujeres:		918,639		Hombres:		858,588		Total:		1'777,227	
Derechos de la Infancia											
Niñas:		No aplica		Niños:		No aplica		Adolescentes:		No aplica	
Clasificación Programática											
Programa presupuesto:		PA02		Secretaría de Gobierno		Fin:		No aplica		Propósito:	
Componente:		No aplica		Actividad:		6		Otras actividades transversales a la dependencia u organismo		No aplica	
Clasificación funcional											
Finalidad:		1		Gobierno		Función:		7		Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
Subfunción:		3		Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		Eje rector:		1		Morelos Seguro y Justo	
Objetivo:		1.1		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la Ley y los Derechos Humanos.		Estrategia:		1.1.3		Fortalecer las instituciones de seguridad pública.	
Línea de acción:		1.1.3.1		Administrar de manera efectiva y transparente los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la seguridad pública.		Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		Programa:		N/A	
Objetivo:		N/A		Objetivo:		N/A		Características del proyecto			
Objetivo(s):		<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a los acuerdos aprobados en los Consejos Estatales de Seguridad Pública. • Remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público información consolidada cada trimestre del ejercicio fiscal, sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales transferidos a la entidad. • Atender los requerimientos que formule la Auditoría Superior de la Federación durante la planeación, desarrollo de las auditorías y el seguimiento de las acciones u observaciones que emita dentro de los plazos establecidos. • Informar al Sistema Nacional, mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación, los avances programáticos presupuestales y el cumplimiento de metas y alcances por cada ejercicio, ordenando la remisión de informes mensuales y trimestrales según lo requiera (Artículo 10, fracción XVIII del Reglamento Interno del SESESP). 									
Estrategia(s):		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar a las diferentes Instituciones de Seguridad Pública para ejercer los recursos financieros asignados, llevando reuniones periódicas de trabajo sobre el avance físico financiero de cada una de ellas. • El seguimiento oportuno a los acuerdos del Consejo Estatal deriva de la concentración eficiente de los acuerdos aprobados a través de la elaboración del acta correspondiente. • Integrar la información y las consideraciones que se estimen pertinentes para 									

Clave:		SESESP-P68-01		Nombre del indicador		Porcentaje de informes reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda	
Tipo:	Estadístico	x De Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente	Regular	
Definición del indicador:	Mide los informes reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda sobre el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP						
Método de cálculo:	Valor absoluto		x Porcentaje	Fase o promedio		Tasa de variación	
Formulas de cálculo:	Informes reportados		/		Informes programados		en el periodo *100
Unidad de medida:	Porcentaje						
Línea base:	2012	2013	2014	2015	2016	Meta	
Programación de la meta 2016:	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%
Informes reportados:	Cantidad de informes reportados en el periodo.						
Informes programados:	Cantidad de informes a reportar en el periodo.						
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública						
Observaciones:	Fundamento en artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. No se cuenta con registros de los años anteriores.						

Rubro		Subtotales				Total	
Inversión Federal	973.82	0.00	0.00	0.00	973.82	973.82	973.82
RAMO "37" Fondo "17"	973.82	0.00	0.00	0.00	973.82	973.82	973.82
Inversión Estatal	4,522.28	820.82	954.58	865.81	4,522.28	4,522.28	4,881.07
PIPE	4,522.28	820.82	954.58	865.81	4,522.28	4,522.28	4,881.07
Total	5,496.10	820.82	954.58	865.81	5,496.10	5,496.10	2,854.89

Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)

<p>entregarlos a la Auditoría Superior de la Federación para su solventación o atención dentro del plazo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro oportuno de las instrucciones y/o pólizas de las operaciones realizadas con recursos del FASP 	<p>Beneficio social y/o económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> A través de estas acciones se pretende disminuir las conductas delictivas, así como regular la actuación del personal de las instituciones policiales para que la sociedad tenga mayor seguridad y bienestar, y a la vez estos factores contribuyan para la inversión de capitales y el desarrollo económico constante que repercuta en una mejor calidad de vida los que habitamos en el Estado de Morelos.
--	--

Clave:		Nombre del indicador		Porcentaje de observaciones atendidas de la Federación	
SESESP-P88-03	Indicador	SESESP-P88-03	Indicador	SESESP-P88-03	Indicador
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medición:		Dimensión:	
	x Da Gestión	x Ascendente		x Eficiencia	
		x No creciente		x Eficacia	
		x Regular		x Calidad	
				x Economía	
Definición del indicador:		Mide el porcentaje de observaciones atendidas de la Auditoría Superior de la Federación			
Método de cálculo:		Unidad de medida	Línea base		
Fórmula de cálculo: Observaciones atendidas / Observaciones emitidas al SESEP = 100		2012	2013	2014	2015
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio		2016	Meta		
Tasa de variación Otro:		100%			
Programación de la meta 2016		Cuarto trimestre			
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%	
Observaciones atendidas: Número de observaciones a las que se les brinda seguimiento.		100%			
Fuente de información:		Observaciones emitidas: Número de observaciones realizadas por la ASF.			
Observaciones:		El número de observaciones varía			
		No se cuenta con registros de los años anteriores.			

Clave:		Nombre del indicador		Porcentaje de seguimiento de acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de Consejo	
SESESP-P88-02	Indicador	SESESP-P88-02	Indicador	SESESP-P88-02	Indicador
Tipo:	Estadístico	Sentido de la medición:		Dimensión:	
	x Da Gestión	x Ascendente		x Eficiencia	
		x No creciente		x Eficacia	
		x Regular		x Calidad	
				x Economía	
Definición del indicador:		Mide el porcentaje de las evidencias al seguimiento de los acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de Consejo			
Método de cálculo:		Unidad de medida	Línea base		
Fórmula de cálculo: Evidencias del seguimiento de acuerdo / Acuerdos Aprobados = 100		2012	2013	2014	2015
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio		2016	Meta		
Tasa de variación Otro:		100%			
Programación de la meta 2016		Cuarto trimestre			
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%	
Observaciones:		Evidencias del seguimiento de acuerdo: Sesiones de Consejo Estatal de Seguridad Pública.			
Fuente de información:		Acuerdos Aprobados: Cantidad de acuerdos aprobados.			
Observaciones:		Las evidencias pueden ser a través de acusos, notificaciones, correos electrónicos, registros etc.			
		No se cuenta con registros de los años anteriores.			

Clave		Nombre de las obras o acciones		Municipio / Localidad		PIPE		Fondo "V" / Fondo "VII" / Ramo 33		Fondo "VIII" / Otros prog. fed.		Observaciones	
68.1		Evaluación de los Distintos Programas o Acciones FASP		Cuernavaca		4,522.28		973.82		973.82		Total	
						4,522.28						4,522.28	
Origen de los recursos (Miles de pesos)													

Ficha técnica del indicador																								
Clave:	SR/SRSP-P02-04	Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos autorizados del FASP		Definición del indicador:		Mide el Porcentaje de recursos ejercidos del FASP		Tipo:		Estratégico x No Gestión													
Sentido de la medición:		Accidente x Descendente		Registrar		Dimensión:		Eficacia x Economía		Estrada x Calidad		Frecuencia de medición:												
Mensual		Trimestral		Anual		Semanal		Otro:		Mensual		Trimestral												
<p>Método de cálculo: Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Autorizado}} \times 100$</p> <p>Valor absoluto: x Porcentaje Tasa o promedio: x Tasa de variación Otro: Programación acumulada.</p> <p>Programación de la meta 2016:</p> <table border="1"> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table> <p>Observaciones: Fuente de información: Secretario Ejecutivo del sistema estatal de Seguridad Pública</p> <p>Glosario: Presupuesto Ejercido: Recurso Ejecutivamente Gastado.</p> <p>Observaciones: Estos valores se encuentran en miles de pesos. La cifra es variable dependiendo de las necesidades del gasto. No se cuenta con registros de los años anteriores.</p>													Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016	Porcentaje				100%	100%
Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	2016																			
Porcentaje				100%	100%																			

Número:		Nombre		Red Nacional de Telecomunicaciones		Municipio(s):					
69		Nombre		Red Nacional de Telecomunicaciones		Todo el Estado					
Mujeres:		Hombres:		Total:		Población objetivo del proyecto					
918,639		858,588		1'777,227		Derechos de la infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:		Clasificación Programática					
No aplica		No aplica		No aplica		Secretaría de Gobierno					
Programa presupuestario:		PA02		Fin:		Propósito:					
Fin:		No aplica		Componente:		Actividad:					
Otros asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		6		No aplica		Otras actividades transversales a la dependencia u organismo					
Función:		1.7		Subfunción:		Clasificación funcional					
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		1.7.3		Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		Finalidad:					
Eje rector:		1		Objetivo:		Función:					
Morelos Seguro y Justo		1.1		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la Ley y los Derechos Humanos.		Subfunción:					
Estrategia:		1.1.3		Fortalecer las instituciones de seguridad pública.		Función:					
Línea de acción		1.1.3.4		Ampliar la capacidad de video vigilancia en la entidad.		Subfunción:					
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		N/A		N/A		Programa:					
Objetivo:		N/A		N/A		Objetivo:					
Características del proyecto											
Objetivo(s):		<ul style="list-style-type: none"> • Suministrar la información necesaria a las bases de datos del Sistema Nacional, en los términos de la Ley General y de los acuerdos derivados de los Consejos Nacional y Estatal; • Coordinar acciones respecto a la administración, suministro y actualización de los registros nacionales y las bases de datos sobre seguridad pública. • Integrar los instrumentos, políticas y actividades de inteligencia, planeación, recolección, registro, procesamiento, e intercambio de información sobre Seguridad Pública, mediante instrumentos tecnológicos modernos que permitan el acceso a los usuarios autorizados de modo fácil y al mismo tiempo seguro, de conformidad con los acuerdos que al efecto establece el Consejo Nacional 		Estrategia(s):		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones periódicas con las instituciones que provean la información al Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública y la Red Nacional de Telecomunicaciones. • Mantener estrecha comunicación con las instituciones de Seguridad Pública a nivel nacional, estatal y municipal. • Administrar información recibida para la actualización de registros de los elementos que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública. 		Beneficio social y/o económico:		<ul style="list-style-type: none"> • A través de estas acciones se pretende llevar el registro y control minucioso referente al índice delictivo, la estadística de los operativos implementados • Disminuir las conductas delictivas, así como regular la actuación del personal de las instituciones policíacas para que la sociedad tenga mayor seguridad y 	

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de informes estadísticos delictivos emitidos para apoyar la toma de decisiones en el combate a la delincuencia.	
SESESP-P99-01	Indicador:	Mide el porcentaje de los informes estadísticos emitidos para apoyar la toma de decisiones en el combate a la delincuencia.			
Tipo:	Frecuencia	x La Gestión			
Sentido de la medición:	Ascendente		x Descendente		
Dimensión:	Eficacia		x Calidad		
de medición:	Frecuencia		x Eficacia		
Clave:	SESESP-P99-01		Indicador:		
Nombre del indicador:	Porcentaje de informes estadísticos delictivos emitidos para apoyar la toma de decisiones en el combate a la delincuencia.				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo: Número de boletines emitidos / total de boletines requeridos * 100. Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio				
Programación de la meta 2016	Línea base 2012 2013 2014 2015 2016				
Primer trimestre	50%				
Segundo trimestre	75%				
Cuarto trimestre	100%				
Observaciones:	General: No se cuenta con registros de los años anteriores. La información contenida en los boletines es remitida por la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía. Fuente de información: Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Glosario: No se cuenta con registros de los años anteriores: Cantidad de documento integrado con información proporcionada sobre índices delictivos. Total de boletines requeridos: Documento integrado con información proporcionada sobre índices delictivos.				

Observaciones		Total		PIFE		Inversión Estatal		Rubro	
		1,687.21		1,687.21		1,687.21		Subtotales	
		318.61		318.61		318.61		1er. Trimestre	
		345.66		345.66		345.66		2do Trimestre	
		318.61		318.61		318.61		3er. Trimestre	
		704.33		704.33		704.33		4to. Trimestre	
		1,687.21		1,687.21		1,687.21		Total	

Información financiera del proyecto de inversión

Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)

bienestar, y a la vez estos factores contribuyan para la inversión de capitales y el desarrollo económico constante que repercute en una mejor calidad de vida los que hablamos en el Estado de Morelos.

Observaciones:		No se cuenta con registros de los años anteriores.	
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
Glosario:		Acuerdos emanados: Total de compromisos convertidos en los Consejos Estatales de Seguridad Pública	
Primer trimestre		Segundo trimestre	
25%		50%	
Cuarto trimestre		75%	
100%		100%	
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio		Tasa de variación Otro	
Fórmula de cálculo: Número de acuerdos publicados /		Total de acuerdos emitidos *100	
Porcentaje		100%	
Unidad de medida		2012 2013 2014 2015	
Línea base		2015	
Meta		2016	
Método de cálculo:			
Definición del indicador: Mide el porcentaje de acuerdos publicados emanados del Consejo estatal			
Clave: (SESEP-Pas-03)		Nombre del indicador: Porcentaje de acuerdos publicados del Consejo Estatal de Seguridad Pública	
Tipo: Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición: x Ascendente Descendente Regular	
Dimensión: Eficiencia x Eficacia Calidad Económica		Frecuencia de medición: x Semestral Trimestral Anual Otro	

Observaciones:		No se cuenta con registros de los años anteriores.	
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	
Glosario:		Registros actualizados: Años y/o bajas de los elementos que integran las instancias de seguridad pública, procuración de justicia y reinserción social.	
Primer trimestre		Segundo trimestre	
25%		50%	
Cuarto trimestre		75%	
100%		100%	
Programación de la meta 2016			
Fórmula de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio		Tasa de variación Otro	
Fórmula de cálculo: Total de registros actualizados /		registros recibidos *100	
Porcentaje		99.87%	
Unidad de medida		2012 2013 2014 2015	
Línea base		2015	
Meta		2016	
Método de cálculo:			
Definición del indicador: Mide el porcentaje de registros actualizados por las instancias de seguridad pública, procuración de justicia y reinserción social ante el Sistema Nacional.			
Clave: (SESEP-Pas-02)		Nombre del indicador: Porcentaje de registros actualizados de los elementos que integran las instancias de seguridad pública, procuración de justicia y reinserción social.	
Tipo: Estratégico x De Gestión		Sentido de la medición: x Ascendente Descendente Regular	
Dimensión: Eficiencia x Eficacia Calidad Económica		Frecuencia de medición: x Trimestral Semestral Anual Otro	

Observaciones			
Total		1,987.21	
69.1	Red Nacional de Telecomunicaciones	Quemavaca	1,987.21
Clave	Nombre de las obras o acciones	Municipio / Localidad	PPE
		Fondo "V"	Fondo "VII"
		Fondo "VIII"	Ramo 33
Otros prog. fed.			
Origen de los recursos (Miles de pesos)			

Clave: (SESEP-P89-04)		Nombre del indicador		Porcentaje de acuerdos publicados del Consejo Estatal de Seguridad Pública (concluidos)	
Tipo:	Estratégico	Sentido de la medición:		Dimensión:	
	x De Gestión	x Ascendente		x Eficacia	
		Regular		x Calidad	
		Proscrito		Económica	
		Regular			
Definición del indicador		Mide el porcentaje de acuerdos publicados concluidos del Consejo estatal			
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014
Fórmula de cálculo: Reportes emitidos sobre acuerdos publicados / acuerdos emitidos * 100		Porcentaje			
Valor absoluto					
x Porcentaje					
Razón o promedio					
Otro:					
Tasa de variación					
Meta 2016					100%
Programación de la meta 2016					
Primer trimestre		Segundo trimestre		Cuarto trimestre	
25%		50%		100%	
Acuerdos concluidos: Total de Acuerdos consumados emanados de los Consejos Estatales de Seguridad Pública		Fondo "VII"		Fondo "VIII"	
Fuente de información:		Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		No se cuenta con registros de los años anteriores.	
Observaciones:					

X

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto				Observaciones	
Proyectos		Federal		Total	
Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Ramo 33 Federal		209,250.00	
Estatal		Prog Federal		0.0	
Inversión (Miles de pesos)		Estatal		0.0	
Otros recursos (Miles de pesos)				0.0	
16. Oficina de la Coordinación Estatal de Reinserción Social	1,254.66				
17 Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	79,044.28				
18. Dirección General de Reinserción Social	13,887.44				
19. Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	7,831.33				
20. Dirección General de Industria Penitenciaria	335.38				
21. Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios	106,898.91				
Total	209,250.00	0.0	0.0	0.0	209,250.00

Clave presupuestal: 2-40-21 Nombre: Coordinación Estatal de Reinserción Social

Unidad responsable

Número:		16	Nombre:		Oficina del Coordinador General de Reinserción Social
Municipio:		Todo el Estado			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		918,639	Hombres:		858,588
Total:		1,777,227			
Niñas:		N/A	Niños:		N/A
Adolescentes:		N/A			
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:		E013	Reinserción Social		
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población			
Propósito:		La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinsera en la sociedad			
Componente:		3	Reforzamiento de las acciones emprendidas por la C.E.R.S.		
Actividad:		3.1	Obtención de convenios con instituciones públicas y privadas.		
Clasificación Funcional					
Finalidad:		1	Gobierno		
Función:		1.2	Justicia		
Subfunción:		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social		
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		1	Morelos, Seguro y Justo		
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.		
Estrategia:		1.1.4	Eficientar métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están recluidos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.		
Línea de acción					
1.1.4.1		Modernizar la infraestructura y los sistemas de información de los establecimientos penitenciarios del Estado.			
1.1.4.2		Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la Entidad.			
1.1.4.3		Garantizar la integridad física y emocional de la población penitenciaria.			
1.1.4.4		Mejorar los tratamientos para una reinserción plena y efectiva de las personas privadas de su libertad, que incluyan la instrucción educativa y productiva, y la atención psicológica.			
1.1.4.5		Atender de manera integral y llevar un seguimiento estricto a los adolescentes sujetos a medidas cautelares por procedimientos penales.			
1.1.4.6		Proveer las condiciones y promover la cultura por la participación laboral de los internos para coadyuvar a su reintegración social y productiva.			
1.1.4.7		Impulsar vínculos con el sector empresarial para crear oportunidades de inserción laboral de los individuos que han obtenido su libertad al concluir su sentencia, fortaleciendo las acciones a través de la conformación del Consejo Empresarial para la Reinserción Social.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:		N/A			
Objetivo:					
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto		Obtener convenios con instituciones públicas y privadas			
(Propósito):					
Estrategias					
(Componentes):		Firma de convenios entre la Coordinación Estatal de Reinserción Social y otras instituciones públicas y privadas, la cual son de suma importancia.			
Beneficio social y/o		Contar con un registro en la Coordinación Estatal de Reinserción Social del número			

Proyecto Institucional

Clave:		ISG-CERS-P16-01		Nombre del indicador		Convenios realizados	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la medida:	X Ascendente	Dimensiones:	Eficacia	Calidad	Economía
	de Gestión		Regular				
Definición:	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA C.E.R.S. Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS						
	Método de cálculo: X Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: número de convenios firmados						
Unidad de medida	línea base						
	2012	2013	2014	2015	2016	Meta	2016
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
		5		10		15	
		Cuarto trimestre		20			
Fuente de información:		OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL					
Observaciones:							

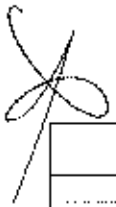
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)						
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)						
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Estatal	1,254.66	516.06	527.96	0.00	0.00	1,044.02
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,254.66	516.06	527.96	0.00	0.00	1,044.02
Observaciones						

económico: de convenios firmados

Proyecto Institucional			
Número:	17	Nombre:	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios
Municipio:	Todo el estado		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588
Total:		1,777,227	
Derechos de la infancia			
Niñas:	N/A	Niños:	N/A
Adolescentes:		N/A	
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:	E013	Reinserción Social	
Fin:	Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		
Propósito:	La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinsera en la sociedad		
Componente:	2	Fortalecimiento del sistema de reinserción social en las áreas de capital humano, tecnológico, comunicación, infraestructura y seguridad	
Actividad:	24	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de los establecimientos penitenciarios, para garantizar la integridad física y emocional de la población interna	
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	12	Justicia	
Subfunción:	12.3	Reclusión y Readaptación Social	
Eje rector:	1	Morelos, Seguro y Justo	
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.	
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están recluidos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.	
Línea de acción:	1.1.4.2.	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la Entidad	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	N/A		
Objetivo:			
Características del proyecto			
Objetivo del Proyecto (Propósito):	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de los establecimientos penitenciarios, para garantizar la integridad física y emocional de la población interna		
Estrategias (Componentes):	Implementación de medidas de seguridad que generen menos incidentes en los traslados de internos y menores infractores y aumentar el número de personal operativo		
Beneficio social y/o económico:	Aumentar el número de operativos de revisión para evitar eventos negativos dentro de los establecimientos penitenciarios (evasiones, riñas y molines)		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Subtotales	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	79,044.28	32,818.23	33,620.00	0.00	12,606.05
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	79,044.28	32,818.23	33,620.00	0.00	12,606.05

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	(SG-CENS-PI7-01)	Nombre del indicador:	Eventos negativos realizados en los establecimientos penitenciarios								
Definición:	Número de creaciones, rifas y rifones dentro de los establecimientos penitenciarios		Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base			
Tipos:	X Estrategia De Gestión	Sentido de la medición:	Ascedente	Dimension:	X Efectivos	Eficiencia	Economía	Calidad	Calidad	Calidad	Calidad
X Valor absoluto	Porcentaje	Razon o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio	razón o promedio
X Fórmula de cálculo:	Eventos Negativos Realizados		Fórmula de cálculo: Eventos Negativos Realizados								
Primer trimestre	0	Segundo trimestre	0	Tercer trimestre	0	Cuarto trimestre	0	Meta 2016			
Observaciones:											
Fuente de información: Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios											
Glosario:											
So prenda no tener ningún evento negativo de esta índole dentro de los Establecimientos Penitenciarios											



Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto Clave: (SG-CER5-P17-02) Nombre del indicador: Porcentaje de incidentes presentados en traslados realizados											
Tipo:		X Evaluación De Gestión		Sentido de la medición:		Ascendente		Dimensión:		Eficacia	
Definición:		Porcentaje de incidentes presentados en traslados realizados									
Método de cálculo:		Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Unidad de medida		Línea base	
Fórmula de cálculo:		Número de incidentes presentados en traslados realizados / Total de traslados realizados * 100									
Tasa de variación		Orc:		Orc:		Orc:		Orc:		Orc:	
Primer trimestre		0%		Segundo trimestre		0%		Tercer trimestre		0%	
Cuarto trimestre		0%		0%		0%		0%		0%	
Meta 2016											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto Clave: (SG-CER5-P17-02) Nombre del indicador: Operativos Realizados											
Tipo:		X Evaluación De Gestión		Sentido de la medición:		Ascendente		Dimensión:		Eficacia	
Definición:		Número de operativos de revisión realizados a los establecimientos penitenciarios									
Método de cálculo:		Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Unidad de medida		Línea base	
Fórmula de cálculo:		Número de operativos realizados / OPERATIVOS									
Tasa de variación		Orc:		Orc:		Orc:		Orc:		Orc:	
Primer trimestre		20		Segundo trimestre		40		Tercer trimestre		60	
Cuarto trimestre		80		80		80		80		80	
Meta 2016											

Número:		18	Nombre:		Dirección General De Reinserción Social		Municipio:		Todo el Estado		
Proyecto Institucional											
Mujeres:		918,639	Hombres:		858,588	Total:		1,777,227			
Población objetivo del proyecto											
Niñas:		N/A	Niños:		N/A	Adolescentes:		N/A			
Derechos de la infancia											
Clasificación Programática											
Programa presupuesto:		E013	Reinserción Social								
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población									
Propósito:		La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinsera en la sociedad									
Componente:		1	Fortalecimiento de los tratamientos de reinserción social aplicados a los internos								
Actividad:		1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar consultas Médicas, Odontológicas, Psiquiátricas y Psicológicas dentro de los establecimientos penitenciarios. • Implementación actividades Deportivas y Culturales para los internos • Implementar educación básica, media y superior a los internos. • Brindar atención jurídica a los familiares e internos, así como contestar solicitudes a autoridades judiciales. • Brindar atención a la vista Familiar de los internos, así como la visita íntima de estos. • Aplicar entrevistas a personas detenidas, así como realizar visitas de cumplimiento de medidas 								
Finalidad:		1	Gobierno								
Función:		1.2	Justicia								
Subfunción:		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social								
Eje rector:		1	Morelos, Seguro y Justo								
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.								
Estrategia:		1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están recibidos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.								
Línea de acción:		1.1.4.4	Mejorar los tratamientos para una reinserción plena y efectiva de las personas privadas de su libertad, que incluyan la instrucción educativa y productiva, y la atención psicológica.								
Programa:		N/A	Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018								
Objetivo:		Características del proyecto									
Objetivo del Proyecto (Propósito):		<p>Otorgar consultas Médicas, Odontológicas, Psiquiátricas y Psicológicas dentro de los establecimientos penitenciarios.</p> <p>Implementar actividades Deportivas, Culturales y Educativas para los internos.</p> <p>Brindar atención y asesoría jurídica a los familiares e internos, así como contestar solicitudes a autoridades judiciales.</p>									

Clave: (SG-CERES-PIB-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de consultas otorgadas							
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Tipo:	X Estratégico	Sentido de la modificación:	X Ascendente	Regular	Dimensional:	Eficacia	Economicidad	Frecuencia de medición:	X Trimestral	Mensual	
	X De Gestión										Regular
Definición:		NÚMERO DE CONSULTAS OTORGADAS				Unidad de medida:		Línea base			
Método de cálculo:		Valor absoluto		X Porcentaje		Tasa de variación		Otro:		Meta 2016	
Fórmula de cálculo:		Número de consultas otorgadas/Número de consultas pasadas*100		Razón o promedio		PORCENTAJE		2012		100%	
Programación de la meta 2016		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		2013		2014	
Glosario:		Primer trimestre		100%		100%		100%		100%	
Fuente de información:		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO SOCIAL									
Observaciones:											

Rubro		Subtotales				Total	
Estatal		13,887.44	5,817.20	5,948.10	5,948.10	0.00	2,122.14
Federal		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		13,887.44	5,817.20	5,948.10	5,948.10	0.00	2,122.14

Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)

Estrategias (componentes):		Beneficio social y/o económico:	
<p>Aplicar entrevistas a personas detenidas, así como realizar visitas de cumplimiento de medidas.</p> <p>Brindar atención otorgada a los internos y a los menores en conflicto con la ley, dentro de los establecimientos penitenciarios.</p> <p>Contar con programas de acondicionamiento físico, culturales y educativos.</p>	<p>Otorgar a los internos beneficios de salud, educación, cultura y actividades deportivas para que contribuyan a una mejor rehabilitación.</p> <p>Proporcionar atención y asesoría jurídica a los internos y familiares para obtener libertad anticipada.</p>		

Clave:		Nombre del Indicador:		Porcentaje de población hitera estudiado	
15G-CERS-P18-03		Ínternos participando en alguna actividad educativa		100%	
Tipo:		Definición:		Método de cálculo:	
X Estratégico		Ínternos participando en alguna actividad educativa		Fórmula de cálculo: Número de internos estudiado/Número de internos que solicitaron inscripción a algún nivel educativo * 100 Razón o promedio X Valor absoluto Porcentaje Tasa de variación Otro:	
De Gestión		Sentido de la medición:		Unidad de medida	
X Ascendente		Regular		Porcentaje	
X Descendente		Regular		2012	
X Ascendente		Regular		2013	
X Descendente		Regular		2014	
X Ascendente		Regular		2015	
X Descendente		Regular		2016	
X Ascendente		Regular		Meta	
X Descendente		Regular		100%	
X Ascendente		Regular		Programación de la meta 2016	
X Descendente		Regular		Primer trimestre	
X Ascendente		Regular		Segundo trimestre	
X Descendente		Regular		Tercer trimestre	
X Ascendente		Regular		Cuarto trimestre	
X Descendente		Regular		100%	
X Ascendente		Regular		Fuente de información:	
X Descendente		Regular		DIRECCIÓN GENERAL DE REINSCRIPCIÓN SOCIAL	
X Ascendente		Regular		Observaciones:	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		Nombre del Indicador:		Porcentaje de internos beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales	
15G-CERS-P18-02		Ínternos beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados		100%	
Tipo:		Definición:		Método de cálculo:	
X Estratégico		Ínternos beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados		Fórmula de cálculo: Interiores beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados/Número total de internos * 100 Razón o promedio X Valor absoluto Porcentaje Tasa de variación Otro:	
De Gestión		Sentido de la medición:		Unidad de medida	
X Ascendente		Regular		Porcentaje	
X Descendente		Regular		2012	
X Ascendente		Regular		2013	
X Descendente		Regular		2014	
X Ascendente		Regular		2015	
X Descendente		Regular		2016	
X Ascendente		Regular		Meta	
X Descendente		Regular		100%	
X Ascendente		Regular		Programación de la meta 2016	
X Descendente		Regular		Primer trimestre	
X Ascendente		Regular		Segundo trimestre	
X Descendente		Regular		Tercer trimestre	
X Ascendente		Regular		Cuarto trimestre	
X Descendente		Regular		100%	
X Ascendente		Regular		Fuente de información:	
X Descendente		Regular		DIRECCIÓN GENERAL DE REINSCRIPCIÓN SOCIAL	
X Ascendente		Regular		Observaciones:	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones:											
Fuente de información: DIRECCIÓN GENERAL DE REPERECCION SOCIAL											
Glosario:											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Programación de la meta 2016											
Fórmula de cálculo: SOLICITUDES DE VISITA FAMILIAR E INTERNA DE LOS INTERIROS ALTERNOS/ SOLICITUDES DE VISITA FAMILIAR E INTERNA DE LOS INTERIROS RECIBIDAS*100											
Valor absoluto											
X Porcentaje											
Razón o promedio											
Otro:											
Tasa de variación											
Otro:											
Método de cálculo:											
Unidad de medida											
Linea base											
2012											
2013											
2014											
2015											
Meta 2016											
100%											
Definición:											
SOLICITUDES DE VISITA FAMILIAR E INTERNA DE LOS INTERIROS AFILIADOS.											
Clave: (SC-CERS-P18-03)											
Tipo: X Estratégico											
De Gestión											
Sentido de la medición:											
X Ascendente											
Discrecional											
Regular											
Dimensión:											
X Eficiencia											
Eficacia											
Calidad											
Económica											
Frecuencia de medición:											
Mensual											
Bimestral											
X Trimestral											
Semestral											
Anual											
Otro:											
Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes de visita familiar e interna de los interiros atendidas.											
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											

Observaciones:											
Fuente de información: DIRECCIÓN GENERAL DE REPERECCION SOCIAL											
Glosario:											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
Programación de la meta 2016											
Fórmula de cálculo: NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NÚMERO DE SOLICITUDES*100											
Valor absoluto											
X Porcentaje											
Razón o promedio											
Otro:											
Tasa de variación											
Otro:											
Método de cálculo:											
Unidad de medida											
Linea base											
2012											
2013											
2014											
2015											
Meta 2016											
100%											
Definición:											
SOLICITUDES DE INFORMACION JURIDICA HACIA LOS INTERIROS A SUS FAMILIARES ATENDIDAS											
Clave: (SC-CERS-P18-04)											
Tipo: X Estratégico											
De Gestión											
Sentido de la medición:											
X Ascendente											
Discrecional											
Regular											
Dimensión:											
X Eficiencia											
Eficacia											
Calidad											
Económica											
Frecuencia de medición:											
Mensual											
Bimestral											
X Trimestral											
Semestral											
Anual											
Otro:											
Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes de información jurídica atendidas											
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	(SG-CERS-P19-08)	Nombre del Indicador	Porcentaje de estudios y seguimientos a personas detenidas atendidos							
Tipos:	X	De Gestión	Saludo de la medición:	X	Ascendente	Regular	Dimension:	X	Eficiencia	
Definición:	NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS A PERSONAS DETENIDAS ATENDIDAS			Frecuencia de medición:						
			Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:							
Método de cálculo:	Valor absoluto		X		Porcentaje		Tasa de variación			
			Otro:							
Formula de cálculo:	NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS A PERSONAS DETENIDAS ATENDIDAS / NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS A PERSONAS DETENIDAS DISPONIBLES * 100									
Programación de la meta 2016	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
		100%		100%		100%		100%		
Observaciones:	DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL									
Fuente de información:	Censos:									

Número:		19	
Nombre:		Dirección General De Ejecución De Medidas Para Adolescentes	
Municipio:		Todo el Estado	
Mujeres:		918,639	
Hombres:		858,588	
Total:		1,777,227	
Derechos de la infancia			
Niñas:		N/A	
Niños:		N/A	
Adolescentes:		N/A	
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:		E013 Reinserción Social	
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población	
Propósito:		La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinserta en la sociedad	
Componente:		1 Fortalecimiento de los tratamientos de reinserción social aplicados a los internos	
Actividad:		1.1	Otorgar consultas Médicas, Odontológicas, Psiquiátricas y Psicológicas dentro de los establecimientos penitenciarios.
		1.2	Implementación actividades Deportivas y Culturales para los menores en conflicto con la ley
		1.3	Implementar educación básica, media y superior a los menores en conflicto con la ley.
		1.4	Brindar atención jurídica a los familiares y menores en conflicto con la ley, así como contestar solicitudes a autoridades judiciales.
		1.5	Brindar atención a la visita Familiar de los menores en conflicto con la ley.
		1.6	Aplicar entrevistas a personas detenidas, así como realizar vistas de cumplimiento de medidas
Clasificación Funcional			
Finalidad:		1	Gobierno
Función:		1.2	Justicia
Subfunción:		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:		1	Morelos, Seguro y Justo
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:		1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción:		1.1.4.4	Mejorar los tratamientos para una reinserción plena y efectiva de las personas privadas de su libertad, que incluyan la instrucción educativa y productiva, y la atención psicológica.
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:		N/A	
Objetivo:			
Objetivo del Proyecto		Otorgar consultas Médicas, Odontológicas, Psiquiátricas y Psicológicas dentro del	
Objetivo del Proyecto		Tutelar de menores.	
Objetivo del Proyecto		Implementar actividades Deportivas, Culturales y Educativas para los Adolescentes.	
Objetivo del Proyecto		Brindar atención y asesoría jurídica a los familiares y Adolescentes, así como contestar solicitudes a autoridades judiciales.	



Clave: (50-019-P19-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de consultas otorgadas	
Definición:	NÚMERO DE CONSULTAS OTORGADAS	Dimensión:	Regular	Dimensión:	Regular
Tipo:	X Estratégico	Medición:	X Ascendente	Medición:	Regular
De Gestión:		Medición:	Regular	Medición:	Regular
Valor absoluto	X Porcentaje	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Tasa de variación	Oro:	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Fórmula de cálculo:	NÚMERO DE CONSULTAS OTORGADAS/NÚMERO DE CONSULTAS SOLICITADAS*100	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Método de cálculo:		Medición:	Regular	Medición:	Regular
Unidad de medida	Porcentaje	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Programación de la meta 2016		Medición:	Regular	Medición:	Regular
Primer trimestre	100%	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Segundo trimestre	100%	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Tercer trimestre	100%	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Cuarto trimestre	100%	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Glosario:	DGEMA: Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Fuente de información:	DCGMA	Medición:	Regular	Medición:	Regular
Observaciones:		Medición:	Regular	Medición:	Regular

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)		Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)	
Rubro	Subtotales	1er Trimestre	2do Trimestre
Estatal	7,831.33	3,266.86	3,342.33
Federal	0.00	0.00	0.00
Total	7,831.33	3,266.86	3,342.33
Observaciones			

(propósito):	Estrategias (componentes):	Beneficio social y/o económico:
Aplicar entrevistas a personas detenidas, así como realizar visitas de cumplimiento de medidas.	Brindar atención otorgada a los menores en conflicto con la ley, dentro de los establecimientos penitenciarios.	Obtener libertad anticipada.
	Contar con programas de acondicionamiento físico, culturales y educativos.	Proporcionar atención y asesoría jurídica a los Adolescentes y familiares para obtener libertad anticipada.
		Organizar a los internos beneficios de salud, educación, cultura y actividades deportivas para que contribuyan a una mejor rehabilitación.

Observaciones:		Fuente de información:		INAFMA	
Clasificación:		100%		100%	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Cuarto trimestre		100%		100%	
Programación de la meta 2016					
Método de cálculo:		X Valor absoluto Tasa de variación Otro:		Fórmula de cálculo: MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY ESTUDIANDO/MENORES QUE SOLICITAN INSCRIPCIÓN A ALGUN NIVEL EDUCATIVO+100	
Definición:		Menores en conflicto con la ley participando en alguna actividad educativa		PORCENTAJE	
Tipo:		X Estratégico De Gestión		Sentido de la medición: X Ascendente Regular Descendente	
Clave:		ISG-CERS-P19-03		Nombre del indicador: Porcentaje de población estudiando	
Unidad de medida:		2012 2013 2014 2015		Línea base	
Meta 2016		100%		100%	
Frecuencia de medición:		Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:		Eficacia Estrategia Calidad Económica	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones:		Fuente de información:		BOEMA	
Clasificación:		100%		100%	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Cuarto trimestre		100%		100%	
Programación de la meta 2016					
Método de cálculo:		X Valor absoluto Tasa de variación Otro:		Fórmula de cálculo: Menores beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados/total de menores +100	
Definición:		Menores en conflicto con la ley beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados		PORCENTAJE	
Tipo:		X Estratégico De Gestión		Sentido de la medición: X Ascendente Regular Descendente	
Clave:		ISG-CERS-P19-02		Nombre del indicador: Porcentaje de menores en conflicto con la ley beneficiados por los programas de acondicionamiento físico y/o culturales implementados	
Unidad de medida:		2012 2013 2014 2015		Línea base	
Meta 2016		100%		100%	
Frecuencia de medición:		Mensual Trimestral Semestral Anual Otro:		Eficacia Estrategia Calidad Económica	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		(S6-CRIS-19 05)		Nombre del indicador:		Porcentaje de solicitudes de visitas familiares atendidas de los menores en conflicto con la ley.	
Tipo:	X Estratégico	De Gasto:	Sentido de la medición:	X Ascendente	Regular	Dimensión:	X Eficiencia Calidad Económica
Definición:	SOLICITUDES DE VISITA FAMILIAR DE LOS MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY ATENDIDAS.						
Método de cálculo:	Valor absoluto	X Porcentaje	Tasa de variación	Región o promedio	Unidad de medida	2012	2013
					Linea base	2014	2015
					Meta	2016	
Programación de la meta 2016	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre
	100%		100%		100%		100%
Glosario:	100%						
Fuente de información:	DCEM						
Observaciones:							

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		(S6-CRIS-19 04)		Nombre del indicador:		Porcentaje de solicitudes de información jurídica atendidas	
Tipo:	X Estratégico	De Gasto:	Sentido de la medición:	X Ascendente	Regular	Dimensión:	X Eficiencia Calidad Económica
Definición:	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN JURÍDICA HACIA LOS MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY Y SUS FAMILIARES ATENDIDAS						
Método de cálculo:	Valor absoluto	X Porcentaje	Tasa de variación	Región o promedio	Unidad de medida	2012	2013
					Linea base	2014	2015
					Meta	2016	
Programación de la meta 2016	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre
	100%		100%		100%		100%
Glosario:	100%						
Fuente de información:	DCEM						
Observaciones:							

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto Clave: (SG-CERS-19-08) Nombre del Indicador: Forcemente de estudios y seguimientos atendidos a menores detenidos.										
Tipo:	X Estratégico De Gestión	Saludo de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Esmasdar	X Eficiencia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual			X Trimestral Semestral Anual Otro:
							Línea base			
Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS A PERSONAS DE LINEAS ATENDIDAS		Valor absoluto X Porcentaje Otro: Razón o promedio		medida	2012	2013	2014	2015	2016	100%
FORMULA DE CÁLCULO: NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS ATENDIDOS A MENORES DETENIDOS/ NÚMERO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS DISPONIBLES A MENORES DETENIDOS*100		Tasa de verificación		Porcentaje	Programación de la meta 2016					100%
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%		100%
Glosario:		Fuente de información:		Observaciones:		100%		100%		100%

Número:		Municipio:		Nombre:		Dirección General de Industria penitenciaria		Todo el Estado	
20								Población objetivo del proyecto	
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:		1,777,227		Derechos de la infancia	
Ninos:		N/A		Ninos:		N/A		Adolescentes:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Clasificación Programática									
Programa presupuesto:		E013		Reinserción Social					
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población							
Propósito:		La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinsera en la sociedad							
Componente:		1		Fortalecimiento de los tratamientos de inserción social aplicados a los internos					
Actividad:		1.7		Facilitar las condiciones para la participación laboral de los internos y de los individuos que han obtenido su libertad para su reintegración social y productiva.					
		1.8		Promover la capacitación a los internos y los individuos que han obtenido su libertad.					
		1.9		Comercializar las artesanías elaboradas por los internos.					
		1.10		Realizar pase de lista, registrar y controlar los datos obtenidos de los internos con actividad laboral.					
		1.11		Elaborar estudios del perfil laboral para determinar un posible beneficio.					
Clasificación Funcional									
Finalidad:		1		Gobierno					
Función:		1.2		Justicia					
Subfunción:		1.2.3		Reclusión y Readaptación Social					
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018									
Eje rector:		1		Morelos, Seguro y Justo					
Objetivo:		1.1		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.					
Estrategia:		1.1.4		Eficientar los métodos de inserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están recluidos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.					
Línea de acción:		1.1.4.4		Mejorar los tratamientos para una reinserción plena y efectiva de las personas privadas de su libertad, que incluyan la instrucción educativa y productiva y la atención psicológica.					
		1.1.4.6		Proveer las condiciones y promover la cultura de la participación laboral de los internos, para coadyuvar a su integración social y productiva.					
		1.1.4.7		Impulsar vínculos con el sector empresarial para crear oportunidades de inserción laboral de los individuos que han obtenido su libertad al concluir su sentencia fortaleciendo las acciones a través de la conformación del Consejo Empresarial para la Reinserción Social.					
Programa:		N/A							
Objetivo:									

Observaciones: Fuente de información: Dirección General de Industria Penitenciaria Glosario:										
Primer trimestre		Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		100%
Programación de la meta 2016										
Fórmula de cálculo: número de internos y preliberados *100 Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:										
Método de cálculo:										
Definición: Número de internos y preliberados que cuentan con un trabajo										
Tipo: X Estratégico X De Gestión Sombra de la medición: X Ascendente Descendente Regular Dimensión: X Eficiencia Eficacia Calidad Economía Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Anual Otro:										
Clave: (SG-CURS P20-03) Nombre del indicador: Porcentaje de internos y preliberados ocupados en actividades productivas										
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Línea base 2012 2013 2014 2015 Unidad de medida Meta 2016										

Observaciones				
Total	335,38	137,88	140,51	56,99
Federal	0,00	0,00	0,00	0,00
Estatal	335,38	137,88	140,51	56,99
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social) Programación trimestral de avence financiero (Miles de pesos)				
4to. Trimestre				

Objetivo del Proyecto Brindar a los internos un empleo para coadyuvar a una mejor reinserción social. Desarrollando alguna actividad productiva al interior del Centro o en libertad. Comercializar las artesanías elaboradas por los internos. Que los internos se vean motivados para realizar su trabajo y seguir con su reinserción social. Elaborar estudios del perfil laboral para determinar un posible beneficio.	Estrategias (componentes): Otorgar servicios a los internos de los Centros Penitenciarios para que identifiquen y desarrollen alguna actividad productiva o no. Promover la capacitación a los internos y los individuos que han obtenido su libertad. Mantener informados a los internos y a los individuos que obtuvieron su libertad, y dar seguimiento hasta finalizar su tratamiento. Impulsar a los internos a continuar con el desempeño de sus actividades laborales. Evitar que los internos cometan otro delito y que continúen con su reinserción social.	Beneficio social y/o económico: Mantener a los internos y preliberados ocupados en actividades productivas. Implementar en los internos una motivación para que obtengan mayores conocimientos. Brindar a los internos y los individuos que han obtenido su libertad son empleados y tienen mayores posibilidades para su reinserción social. Mantener a los internos interesados por el trabajo. Evitar que los internos cometan otro delito y que continúen con su reinserción social.
Características del proyecto		



Observaciones: Otorga servicios a los internos de los Centros Penitenciarios que se encuentren desarrollando alguna actividad productiva al interior del Centro o en libertad.													
Fuente de Información: Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección de Industria Penitenciaria													
Glosario:													
100%			100%			100%			100%				
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre				
Programación de la meta 2016													
Clave: (SG-GRS-P20-03)	Tipo: Estratégico	X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Bimestral Trimestral Anual Otro:	Método de cálculo:				Meta 2016
									X Valor absoluto Forcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:				
Definición:									Número de productos comercializados elaborados por los internos				
Nombre del indicador:									Porcentaje de productos comercializados				
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto													
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{TOTAL DE PRODUCTOS ELABORADOS}}{\text{TOTAL DE PRODUCTOS CAPACITADOS}} \times 100$													
Unidad de medida: PORCENTAJE													
Línea base:													
2012 2013 2014 2015													
100%													

Observaciones: Otorga servicios a los internos de los Centros Penitenciarios que se encuentren desarrollando alguna actividad productiva al interior del Centro o en libertad.													
Fuente de Información: Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección General de Industria Penitenciaria													
Glosario:													
100%			100%			100%			100%				
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre				
Programación de la meta 2016													
Clave: (SG-GRS-P20-02)	Tipo: Estratégico	X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Bimestral Trimestral Anual Otro:	Método de cálculo:				Meta 2016
									X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:				
Definición:									Porcentaje internos y probadores capacitados en actividades productivas				
Nombre del indicador:									Porcentaje de internos y probadores capacitados				
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto													
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{TOTAL DE PRODUCTOS ELABORADOS}}{\text{TOTAL DE PRODUCTOS CAPACITADOS}} \times 100$													
Unidad de medida: PORCENTAJE													
Línea base:													
2012 2013 2014 2015													
100%													

Clave:		(SG-CRIS P20 05)		Nombre del indicador:		Porcentaje de internos con estadística laboral realizada	
Tipo:	Estadístico	X De Gestión	Score de la medición:	X Ascendente	Regular	Dimensión:	Eficiencia, Eficacia, Calidad, Economía
Definición:		Número de estudios de perfil laboral para internos					
Método de cálculo:		Valor absoluto \times Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:					
Fórmula de cálculo:		Internos con estadística laboral realizada / Internos laborando $\times 100$					
Unidad de medida:		PORCENTAJE					
Línea base:		2012 2013 2014 2015					
Meta 2016:		100%					
Programación de la meta 2016:		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
Glosario:		100%		100%		100%	
Fuente de información:		Comisión Estatal de Rehabilitación Social, Dirección de General de Industria Penitenciaria					
Observaciones:							

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		(SG-CRIS P20 04)		Nombre del indicador:		Porcentaje de internos laborando con cigarrillos o artesanías o talleres o comercios.	
Tipo:	Estadístico	X De Gestión	Score de la medición:	X Ascendente	Regular	Dimensión:	Eficiencia, Eficacia, Calidad, Economía
Definición:		Número de internos que se encuentran laborando con cigarrillos					
Método de cálculo:		Valor absoluto \times Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:					
Fórmula de cálculo:		EMPRESAS o ARTESANIAS o TALLERES o COMERCIOS/TOTAL DE INTERNOS LABORANDO $\times 100$					
Unidad de medida:		PORCENTAJE					
Línea base:		2012 2013 2014 2015					
Meta 2016:		100%					
Programación de la meta 2016:		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
Glosario:		100%		100%		100%	
Fuente de información:		Comisión Estatal de Rehabilitación Social, Dirección de General de Industria Penitenciaria					
Observaciones:		Oforga servicios a los internos de los Centros Penitenciarios que se encuentran desarrollando alguna actividad productiva al interior del Centro o en libertad.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Número:		21	Nombre:		Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios		Municipio:		Todo el Estado							
Población objetivo del proyecto		Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227	Derechos de la infancia		Niñas:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:	N/A	
Clasificación Programática																
Programa presupuesto:		E013	Reinserción Social		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población		Propósito:		La población interna cumple su pena en condiciones adecuadas y se reinsera en la sociedad							
Componentes:		2	Fortalecimiento del sistema de reinserción social en las áreas de capital humano, tecnológico, comunicación, infraestructura y seguridad		Capacitar, evaluar y certificar permanentemente al personal de la C.E.R.S.		Actividad:		2.1	Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de información (desarrollo de programas y Plataforma México) red interna de comunicación (fibra óptica) comunicación portátil y sistema de video vigilancia utilizados en los establecimientos penitenciarios y oficinas de la CERS						
		2.2							2.2	Modernizar la infraestructura actual de los establecimientos penitenciarios						
		2.3							2.3	Construcción de un establecimiento penitenciario.						
Clasificación Funcional																
Finalidad:		1	Gobierno				Función:		1.2	Justicia		Subfunción:		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018																
Eje rector:		1	Morelos, Seguro y Justo		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.		Objetivo:		1.1	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están recluidos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.						
Estrategia:		1.1.4							1.1.4	Modernizar la infraestructura y los sistemas de información de los establecimientos penitenciarios del Estado.						
Línea de acción:		1.1.4.1							1.1.4.1	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la entidad.						
Programa:		N/A														
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018																



Observaciones:		Proporcionar un mejor desempeño al personal	
Fuente de información:		Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios	
Objetivo:		100%	
Primer trimestre		100%	
Segundo trimestre		100%	
Tercer trimestre		100%	
Cuarto trimestre		100%	
Programación de la meta 2016			
Método de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Tasa de variación Otro: Razón o promedio	
Fórmula de cálculo:		PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO / PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE SUFRE CAPACITACION + 100	
Unidad de medida:		PORCENTAJE	
Línea base		2012 2013 2014 2015	
Meta 2016		100%	
Definición:		Número de personal administrativo capacitado	
Tipo:		X Ascendente Regular X Descendente	
Sentido de la medición:		Dimensión:	
X de Gestión		Eficacia Eficiencia Calidad Economía	
Frecuencia de medición:		X Trimestral Bimestral Mensual Anual Otro:	
Clave:		(SG-CERS-P21-03)	
Nombre del indicador:		Foro de Personal Administrativo Capacitado	
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			

Observaciones			
Total		106,896.91	
Federal		0.00	
Estatal		106,896.91	
Rubro		Subtotales	
Programación Trimestral de Avance Financiero (Millas de pesos)		1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre	
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)		27,929.24 27,948.25 25,004.28 26,015.14	
		0.00 0.00 0.00 0.00	

Objetivo:		Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto (propósito):		<p>Proporcionar al personal operativo y administrativo las herramientas necesarias para un rendimiento mayor para el desempeño de sus funciones.</p> <p>Proporcionar rapidez para los enlaces de comunicación en la red interna y externa, contar con una mayor eficiencia en el cambio de datos.</p> <p>Modernizar la infraestructura de los establecimientos penitenciarios.</p> <p>Construir un espacio adecuado que permita una mejor reinserción social de los internos.</p>	
Estrategias (componentes):		<p>Capacitar, evaluar y certificar permanentemente al personal de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios.</p> <p>Equipar al personal operativo y adquirir el material necesario para contar con un sistema de información adecuado para cubrir las necesidades de la Coordinación Estatal de Reinserción Social.</p> <p>Cambiar total o parcial las instalaciones eléctricas e hidráulicas.</p> <p>Construir un establecimiento penitenciario para evitar hacinamiento.</p>	
Beneficio social y/o económico:		<p>Transparencia en la aplicación de las Evaluaciones de Control y Confianza.</p> <p>Contar con una mejor vigilancia hacia la población interna y mejorar el mantenimiento de los sistemas de información.</p> <p>Contar con una infraestructura moderna para los sistemas de Reinserción Social.</p> <p>Modernizar la infraestructura del establecimiento penitenciario.</p>	

Observaciones:		Se pretende mejorar el sistema de red interna y externa de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, ya que con el que se cuenta es obsoleto										
Fuente de información:		Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios										
Glosario:		Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%										
Definición:		ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIO PARA RED INTERNA DE COMUNICACIÓN E INGRESO DE DATOS A LA PLATAFORMA MÉXICO										
Clave:	(SG CERS P21-03)	Nombre del indicador:	Porcentaje de equipo adquirido para el desarrollo de programas e ingreso de datos a la plataforma México								Unidad de medida:	6
Tipos:	X Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente X Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Económica	Frecuencia de medición:	Manual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:	Método de cálculo:				Meta 201
Valor absoluto		X Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación		Otro:		Fórmula de cálculo: NÚMERO DE EQUIPO ADQUIRIDO / TOTAL DEL EQUIPO REQUERIDO PARA RED INTERNA Y EXTERNA		
PORCENTAJE		Programación de la meta 2016										
Unidad de medida:		Linea base										
2012		2013		2014		2015		2016		100%		

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones:		Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios										
Fuente de información:		Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios										
Glosario:		Primer trimestre 100% Segundo trimestre 100% Tercer trimestre 100% Cuarto trimestre 100%										
Definición:		Número de personal operativo capacitado										
Clave:	(SG CERS P21-02)	Nombre del indicador:	Porcentaje de Personal Operativo Capacitado								Unidad de medida:	6
Tipos:	X Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente X Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Económica	Frecuencia de medición:	Manual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:	Método de cálculo:				Meta 201
Valor absoluto		X Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación		Otro:		Fórmula de cálculo: PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA CAPACITADO / PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA QUE FORMÓ PARTE DE LA DOTACIÓN		
PORCENTAJE		Programación de la meta 2016										
Unidad de medida:		Linea base										
2012		2013		2014		2015		2016		100%		

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Observaciones: Se busca proporcionar mayor eficiencia en el sistema de comunicación portátil para personal operativo, ya que el equipo con el se cuenta está obsoleto.									
Fuente de información: Coordinación Estatal de Investigación Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios									
Glosario: Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%									
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: Número de equipo adquirido/Total del equipo requerido *100 Valor absoluto: X Porcentaje Tasa de variación: Otro: Hazen o promedio									
Método de cálculo: Unidad de medida: 2012 2013 2014 2015 Línea base									
Meta 201 6 100%									
Definición: Equipo adquirido para sistema de comunicación portátil									
Tipo: X Evaluación de Gestión Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente Regular									
Dimensión: X Eficiencia Calidad Económica									
Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Anual Otro:									
Clave: (SG-CERS-P21-05) Nombre del indicador: Porcentaje de equipo adquirido para el sistema de comunicación portátil									
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									

Observaciones: Se pretende contar con fibra óptica completa en sus tres ramos, ya que solo se cuenta con uno.									
Fuente de información: Coordinación Estatal de Investigación Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios, Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios									
Glosario: Primer trimestre 25% Segundo trimestre 50% Tercer trimestre 75% Cuarto trimestre 100%									
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: Número de equipo adquirido/Total del equipo requerido *100 Valor absoluto: X Porcentaje Tasa de variación: Otro: Hazen o promedio									
Método de cálculo: Unidad de medida: 2012 2013 2014 2015 Línea base									
Meta 201 5 100%									
Definición: Adquisición del Equipo necesario para mejoramiento de la red de fibra óptica									
Tipo: X Evaluación de Gestión Sentido de la medición: X Ascendente X Descendente Regular									
Dimensión: X Eficiencia Calidad Económica									
Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Anual Otro:									
Clave: (SG-CERS-P21-01) Nombre del indicador: Porcentaje de equipo adquirido para la red de fibra óptica									
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									

Clasificación		Fuente de información		Observaciones	
CERS		Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios		Actualmente el sistema de video vigilancia no funciona en su totalidad	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%	
Cuarto trimestre		100%			
Programación de la meta 2016					
Método de cálculo:		Valor absoluto		Tasa de verificación	
x Porcentaje		Razón o promedio		Otro:	
Fórmula de cálculo: Equipo adquirido/Total del equipo		requisito = 100			
Unidad de medida		PORCENTAJE			
2012		2013		2014	
2015		2016		Meta 2016	
6		100%			
Definición:					
Tipo:		Estratégico		X De Gestión	
Sentido de la medición:		X Ascendente		Regular	
Dimensión:		X Eficiencia		Calidad	
Eficacia		Economicidad		Frecuencia de medición:	
Manual		Bimestral		X Trimestral	
Anual		Otro:			
Clave:		(SG-CERS-221-05)		Nombre del indicador:	
Porcentaje de equipo adquirido de video vigilancia		Número de equipo para video vigilancia de la Coordinación de Reinserción Social			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					

Clasificación		Fuente de información		Observaciones	
CERS		Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios		Actualmente el sistema de video vigilancia no funciona en su totalidad	
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
25%		50%		75%	
Cuarto trimestre		100%			
Programación de la meta 2016					
Método de cálculo:		Valor absoluto		Tasa de verificación	
x Porcentaje		Razón o promedio		Otro:	
Fórmula de cálculo: Equipo adquirido/Total del equipo		requisito = 100			
Unidad de medida		PORCENTAJE			
2012		2013		2014	
2015		2016		Meta 2016	
6		100%			
Definición:					
Tipo:		Estratégico		X De Gestión	
Sentido de la medición:		X Ascendente		Regular	
Dimensión:		X Eficiencia		Calidad	
Eficacia		Economicidad		Frecuencia de medición:	
Manual		Bimestral		X Trimestral	
Anual		Otro:			
Clave:		(SG-CERS-221-05)		Nombre del indicador:	
Porcentaje de equipo adquirido de video vigilancia		Número de equipo para video vigilancia de la Coordinación de Reinserción Social			
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	(SG-CERS-P21-09)	Nombre del Indicador:	Proyecto ejecutivo para la construcción de un centro penitenciario						
Tipo:	Estrategia x De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Discrepante Regular	Dimensiones:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Anual Otro:	Definición:	
		Realización de un proyecto ejecutivo para la construcción de un Establecimiento Penitenciario							
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Línea base		
X Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Índice o promedio Otro:		PROYECTO PROYECTIVO							
Fórmula de cálculo: proyecto ejecutivo de construcción reasurado									
Programación de la meta 2016		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre				
Glosario:									
Fuente de información:		Coordinación Estatal de Reinserción Social, Dirección de Establecimientos Penitenciarios, Subdirección de Recursos Financieros							
Observaciones:		Construcción de Establecimientos Penitenciarios para evitar hacinamiento							



Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto				Proyectos		171. Acciones de Prevención Social de la Violencia		Total		Observaciones
Otros recursos (Miles de pesos)	Inversión (Miles de pesos)	Federal		Federal (Miles de pesos)	Estatal					
		Ramo 33	Prog. Fed.							
						\$3,000.00			\$3,000.00	
									\$3,000.00	El monto de los recursos federales estará sujeto a lo autorizado para el ejercicio fiscal 2016.

Clave presupuestal:	2-40-27	Nombre:	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
Unidad responsable			

Numero: 171		Nombre: Acciones de Prevención Social de la Violencia		Municipio: Todo el Estado	
Población objetivo del proyecto					
Mujeres: 918639		Hombres: 858588		Total: 1777227	
Derechos de la Infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:	
Clasificación Programática					
Programa presupuesto: E011 Participación Social en la Prevención de la Violencia y del Delito					
Fin: Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población					
Propósito: Los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia, en los espacios o entornos son atendidos.					
Componente: 1		Programas para el fomento de entornos escolares			
Actividad: 1.1		Realización de acciones en comunidades escolares			
Clasificación funcional					
Finalidad: 1		Gobierno			
Función: 1.7		Asuntos del Orden Público			
Subfunción: 1.7.1		Policía			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector: 1		Morelos Seguro y Justo			
Objetivo: 1.1		Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.			
Estrategia: 1.1.2		Promover la participación ciudadana en la Prevención de la Violencia y conductas delictivas, y fomentar una cultura de denuncia.			
Línea de acción: 1.1.2.1		Realizar acciones que involucren corresponsablemente a la sociedad para disminuir los factores que inciden en la delincuencia y violencia en zonas de alta incidencia.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa: Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018		Objetivo: Impulsar la participación comunitaria proactiva en los municipios del Estado.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la cohesión social y comunitaria. 2. Impulsar la participación Ciudadana en actividades de prevención. 3. Establecer procesos de capacitación a padres de familia, docentes y alumnos para detectar, prevenir y atender el fenómeno de la violencia y acoso en el entorno escolar. 4. Promover y fortalecer el desarrollo y participación de las y los jóvenes como agentes de transformación social. 			
Estrategias (componentes):		<ol style="list-style-type: none"> 1. Concertar la participación de los diferentes sectores sociales y productivos en favor de los programas de prevención. 2. Fomentar las medidas de autoprotección de la población en lo general y de grupos en específico, en lo particular (niños, jóvenes, mujeres, estudiantes, etc) 3. Difundir mediante cualquier medio los servicios de llamadas de emergencia y de denuncia anónima. 			
Beneficio social y/o económico:		<ul style="list-style-type: none"> • Que la ciudadanía del Estado de Morelos cuente con una cultura de prevención, autoprotección y denuncia. • Se busca generar una cultura de prevención que incida sobre los 			

Clave:		Nombre del indicador:		Población Estudiantil Beneficiada con Acciones de Prevención del Delito	
SG CERSVDPC P173-1		Población Estudiantil Beneficiada con Acciones de Prevención del Delito			
Tipos:	X de Gestión	Estadístico	Semáforo de la medición	X Ascondido	Regular
Definición:	Mide la cantidad de estudiantes beneficiados con acciones preventivas, en las instituciones educativas, a través de prácticas, conferencias y reuniones.				
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014
X Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio	2015	2016	Meta 2016
Tasa de variación	Otro:				
Fórmula de cálculo: Cantidad de Población Estudiantil Beneficiada con Acciones de Prevención del Delito Población Estudiantil Beneficiada con Acciones de Prevención del Delito					
Primer trimestre	7,500	Segundo trimestre	14,000	Tercer trimestre	23,000
Cuarto trimestre	30,000	Programación de la meta 2016			
Fuente de información:		Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			
Observaciones:					

Rubro		Programación Inicial de avance financiero (Miles de pesos)				Observaciones
Subtotales		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Estatal		\$3,000.00	\$1,740.01	\$162.40	\$341.86	
Total		\$3,000.00	\$1,740.01	\$162.40	\$341.86	

contextos de riesgo sociales que propician o agravan la violencia y la delincuencia para modificar la estructura de comportamientos de la sociedad, por medio de la promoción de un ejercicio proactivo de la ciudadanía en la generación de entornos seguros y libres de violencia.

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016			
99-CEPSWDP-PT13-9		Nombre del indicador:	Número de niños y jóvenes activos en el programa "Trabaja Juvenil"		X Ascendente	Descendente	Regular	Mide la cantidad de niños y jóvenes que participan en las acciones de patrulla juvenil en sus comunidades		Método de cálculo:		Unidad de medida:		Meta 2016			
Estratégico		X De gestión		Sentido de la medición:		Regular		Mide la cantidad de niños y jóvenes que participan en las acciones de patrulla juvenil en sus comunidades		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016			
Fórmula de cálculo:		Tasa de variación		Otro:		Razón o promedio		Niños y jóvenes		2012		2013		2014		2015	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		1400		1050		1400			
Glosario:		Patrulla Juvenil: Promueve la actividad deportiva en los jóvenes, los valores, la disciplina, el trabajo en equipo, previniendo el problema de las acciones y fomentando la cultura de la legalidad y la unión familiar.		Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		Este indicador es nuevo, por lo que solo se tienen registros del avance generado al año 2015.		Observaciones:									

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Definición:		Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016			
99-CEPSWDP-PT13-2		Nombre del indicador:	Comités Escolares instalados y funcionando		X Ascendente	Descendente	Regular	Mide la cantidad de comités que se han organizado en las escuelas y que se encuentran operando para la prevención del delito		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016			
Estratégico		X De gestión		Sentido de la medición:		Regular		Mide la cantidad de comités que se han organizado en las escuelas y que se encuentran operando para la prevención del delito		Unidad de medida:		Línea base		Meta 2016			
Fórmula de cálculo:		Tasa de variación		Otro:		Razón o promedio		Comités instalados y en funcionamiento		2012		2013		2014		2015	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		30		20		30			
Glosario:		Comités Escolares instalados y Operados: Comités organizados instalados en las instituciones educativas que permiten una coordinación para la realización de acciones preventivas.		Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		Este indicador es nuevo, por lo que solo se tienen registros del avance generado al año 2015.		Observaciones:									



Clave:		Nombre del indicador:		Cobertura del programa	
SG-CESVDPC-P17-5	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES)	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES)		Cobertura del programa en los Municipios del Estado	
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición: <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición del indicador: El valor de este indicador representará la proporción de los comités que se han instalado y los que se encuentran operando regularmente.					
Método de cálculo: X Valor absoluto Razón o promedio Porcentaje Tasa de variación Quc:					
Fórmula de cálculo: Comités de Vigilancia Vecinal instalados / Comités de Vigilancia Vecinal operando * 100					
Programación de la meta 2016					
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
100%		100%		100%	
Fuente de información: COMVIVES: Comités de Vigilancia Vecinal		Fuente de información: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		Fuente de información: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	
Observaciones:					

Clave:		Nombre del indicador:		Cobertura del programa	
SG-CESVDPC-P17-4	Nombre del indicador:	Nombre del indicador:		Cobertura del programa en los Municipios del Estado	
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición: <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición: Mide la cantidad de municipios que participan en el programa de "Patrulla Juvenil"					
Método de cálculo: X Valor absoluto Razón o promedio Porcentaje Tasa de variación Quc:					
Fórmula de cálculo: Municipios donde opera el programa patrulla Juvenil					
Programación de la meta 2016					
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
10		13		15	
Fuente de información: Patrulla Juvenil: Promueve la actividad deportiva en los jóvenes, los valores, la disciplina, el trabajo en equipo, previniendo el problema de las acciones y fomentando la cultura de la legalidad y la unión familiar.		Fuente de información: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		Fuente de información: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	
Observaciones: Este indicador es nuevo, por lo que solo se tienen registros del avance generado al año 2015.					

Número:		172	Nombre:		Sistema de Control de Confianza, Ágil y Confiable
Municipio:		Todo el Estado			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		858,588	Hombres:		918,639
Total:		1,777,227			
Derechos de la infancia					
Niñas:			Niños:		Adolescentes:
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:		E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial		
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población			
Propósito:		Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño			
Componente:		2	Profesionalización y Carrera Policial		
Actividad:		2.3	Certificación policial (Centro Estatal de Control de Confianza)		
Clasificación Funcional					
Finalidad:		1	Gobierno		
Función:		1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Subfunción:		1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública		
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		1	Morelos Seguro y Justo		
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la Ley y los Derechos Humanos.		
Estrategia:		1.1.3	Fortalecer las instituciones de Seguridad Pública		
Línea de acción:		1.1.3.1	Evaluar y certificar de forma permanente a los cuerpos de Seguridad Pública inherentes al Estado.		
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:		Programa Estatal de Seguridad Pública 2013-2018			
Objetivo:		3	Conformar cuerpos policiales certificados con alto grado de profesionalización y especialización.		
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Municipios del Estado incluyendo a los aspirantes a formar parte de las áreas sustantivas del sistema estatal de seguridad pública. • Proporcionar el personal calificado e instalaciones necesarias a las áreas encargadas de la aplicación de la evaluación de control de confianza, para la obtención de resultados de mayor confiabilidad, que permitan tomar decisiones en las áreas sustantivas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia 			
Estrategias (componentes):		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y del personal certificado para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza, para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. • Aplicación de evaluaciones de control de confianza a los elementos de nuevo ingreso o en activo, para conformar las unidades de la Policía Acreditada, conforme a los lineamientos y a las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación. • Aplicación de evaluaciones de control de confianza en el 2016 a los 			

Clasificación		Código		Nombre del indicador		Unidad de medida		Línea base		Método de cálculo		Definición	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cuarto trimestre		Tercer trimestre		Segundo trimestre		Primer trimestre		100%		100%		100%	
<p>Programación de la meta 2015</p> <p>Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio</p> <p>Tasa de variación Dirección</p> <p>Fórmula de cálculo: Número de evaluaciones de Control de Confianza aplicadas / Número de evaluaciones controladas * 100</p> <p>Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio</p> <p>Definición: Repetición o porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones de control de confianza programadas a realizarse al personal susceptible de ser evaluado</p>													
<p>Clave: DCCC-P1-201</p> <p>Nombre del indicador: Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula de cálculo: Número de evaluaciones de Control de Confianza aplicadas / Número de evaluaciones controladas * 100</p> <p>Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio</p> <p>Tasa de variación: Dirección</p> <p>Definición: Repetición o porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones de control de confianza programadas a realizarse al personal susceptible de ser evaluado</p>													
<p>Clave: DCCC-P1-201</p> <p>Nombre del indicador: Porcentaje de evaluaciones de control de confianza aplicadas</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula de cálculo: Número de evaluaciones de Control de Confianza aplicadas / Número de evaluaciones controladas * 100</p> <p>Método de cálculo: Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio</p> <p>Tasa de variación: Dirección</p> <p>Definición: Repetición o porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones de control de confianza programadas a realizarse al personal susceptible de ser evaluado</p>													

Observaciones		Subtotales		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre	
Total		\$14,000.00	\$6,676.35	\$5,668.61	\$380.04	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00
Estatal		\$14,000.00	\$6,676.35	\$5,668.61	\$380.04	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00
Rubro		\$14,000.00	\$6,676.35	\$5,668.61	\$380.04	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00	\$1,275.00

Beneficio social y/o económico:

- Fortalecer la coordinación con las Instituciones Policiales y sus Auxiliares, relacionados con la prevención y persecución del delito, vinculando y reforzando modelos de inteligencia, sistemas de información y vigilancia moderna, con apoyo técnico y tecnológico.
- Con la certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública contribuye a que la ciudadanía tenga plena confianza en los elementos de las Instituciones policiales y sus auxiliares, para salvaguardar su integridad.

Número:		129	Nombre		Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Municipio(s):		Todo el Estado
Proyecto de Inversión								
Hombres:		858,588	Mujeres:		918,639	Total:		1,777,227
Niñas:			Niños:			Adolescentes:		
Clasificación Programática								
Programa presupuestario:		E015	Fortalecimiento institucional para la eficiencia policial					
Fin:		Contribuir a mejorar la seguridad física y patrimonial de la población						
Propósito:		Fortalecer la presencia policial y efficientar su desempeño						
Componentes:		2	Profesionalización y Carrera Policial					
Actividad:		2.3	Certificación policial (Centro Estatal de Confianza)					
Clasificación funcional								
Finalidad:		1	Gobierno					
Función:		1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
Subfunción:		1.7.1	Policia					
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018								
Eje rector:		1	Morelos Seguro y Justo					
Objetivo:		1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morenses, en un marco de respeto a la Ley y los Derechos Humanos					
Estrategia:		1.1.3	Fortalecer las instituciones de Seguridad Pública					
Línea de acción:		1.1.3.1	Evaluar y certificar de forma permanente a los cuerpos de Seguridad Pública inherentes al Estado.					
Programa:		Programa Estatal de Seguridad Pública 2013 - 2018						
Objetivo:		3	Conformar cuerpos policiales certificados con alto grado de profesionalización y especialización					
Características del proyecto								
Objetivo del Proyecto (propósito):		<ul style="list-style-type: none"> Operar un Sistema de Evaluación en Control de Confianza ágil y confiable que permita comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, socioeconómicos y médicos, en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia; para contribuir a fortalecer la profesionalización de los elementos en las instituciones de seguridad pública. Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza y se alcancen las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fortalecer el Centro de Evaluación y Control de Confianza mediante la capacitación inductiva y de formación al personal de nuevo ingreso y de actualización a evaluadores de la plantilla actual. 						
Estrategias (componentes):		Instituciones de seguridad pública confiables.						
Beneficio social y/o económico:								

Clave:		Nombre del indicador:		Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:	
DG000-P129.01	Porcentaje de elementos evaluados que acreditan el examen de Confianza	X	De Gestión	X	Estratégico	X	Existencia	X	Calidad	X	Anual
Definición del indicador:		Método de cálculo:		Valor absoluto		Tasa de variación		Fórmula de cálculo:		Observaciones:	
Unidad de medida		Línea Base		X		X		$\frac{\text{Número de elementos que acreditaron el examen durante el 2016 Tercer Trimestre}}{\text{Número de elementos evaluados durante el 2016 Tercer Trimestre}} \times 100$		Fuente de información: Centro de Evaluación de Control de Confianza Elementos evaluados: Elementos que presentaron los exámenes de control de confianza Elemento acreditado: Persona que aplica y aprueba la evaluación de control de confianza	
Miles	2013	2014	2015	Programación de la meta 2016		Observaciones:		60%		60%	
	3,474	1,284	1,140	60%		60%		60%		60%	
Porcentaje	79%	49%	43.62%	60%		60%		60%		60%	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave	Nombre de obras y/o acciones	Relación de Obras y/o acciones del proyecto de inversión (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)		Otros Recursos	
129.1	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	8,172.20	0.00	Fondo VII FASP		Estatal	
129.2	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	8,172.20	0.00	Federal Ramo 33 SPA		Estatal	
TOTAL		8,172.20	0.00	8,172.20		5,137.82	
Observaciones:		\$13,310.02					

Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Observaciones	
						Total	13,310.02
Inversión Federal	8,172.20	0.00	817.22	2,451.66	4,903.32		
RAMO "33" Fondo "VII" FASP	8,172.20	0.00	817.22	2,451.66	4,903.32		
Inversión Estatal	6,137.82	0.00	2,055.13	1,027.56	2,955.13		
Aportación Estatal	5,137.82	0.00	2,055.13	1,027.56	2,055.13		

Información financiera del proyecto de inversión

Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)

Clave presupuestal: 2.40.29 | Nombre: Instituto Estatal de Documentación de Morelos
 Unidad responsable

Numero: 137 | Nombre: Administración de las Unidades Documentales
 Municipio: Cuernavaca

Población objetivo del proyecto
 Mujeres: 1000 | Hombres: 1500 | Total: 2500
 Derechos de la Infancia

Niñas: No aplica | Niños: No aplica | Adolescentes: No aplica
 Clasificación programática

Programa presupuestario: E112 | Derechos humanos e indígenas e igualdad de género

Fin: Contribuir al desarrollo democrático y cívico

Propósito: Los derechos humanos e indígenas, la igualdad de género y no discriminación, son promovidos y orientan la labor gubernamental

Componente: 1 | Políticas transversales, creadas y promovidas

Actividad: 1.2 | Capacitación, sensibilización y profesionalización de las personas de los organismos gubernamentales en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.

Finalidad: 1 | Gobierno
 Función: 1.8 | Otros servicios generales
 Subfunción: 1.8.5 | Otros

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018
 Eje rector: 5 | Morelos Transparente y con Democracia Participativa
 Objetivo: 5.17 | Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites
 Estrategia: 5.17.1 | Crear nuevos métodos de consulta y trámite
 Línea de acción: 5.17.1.3 | Digitalizar el archivo histórico del Estado.

Programa: No aplica
 Objetivo: No aplica | No aplica
 Programa con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Características del proyecto
 Objetivo del Proyecto: Fomentar la cultura archivística garantizando el buen manejo de la documentación producida por el Poder Ejecutivo, para una adecuada organización y clasificación de los archivos, dando así transparencia y certidumbre a la Administración Pública del Gobierno del Estado de Morelos, promoviendo a su vez que los ciudadanos participen de manera informada en las acciones de Gobierno y conservando la documentación histórica que resguarda la memoria de nuestra entidad.

Estrategias (componentes):
 Capacitar en materia de archivos a servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado a través de cursos, talleres, foros de consulta, mesas de trabajo etc., fomentando la cultura archivística y el debido cumplimiento a la Ley en materia.
 Monitorar a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo con la finalidad de verificar el debido cumplimiento a la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos y a la normatividad establecida.
 Elaborar y emitir normas, políticas y documentos técnicos que permitan homologar criterios para la organización, administración y manejo de los archivos públicos.



<p>Observaciones:</p> <p>El monitoreo se realiza conforme a la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, supereditado al número de áreas coordinadoras existentes y a la capacidad del personal operativo con que se cuenta para la realización de esta actividad, además de que los monitoreos se realizarán en seguimiento a lo observado en los ejercicios anteriores.</p>	
<p>Fuente de información:</p> <p>Artículo 3, 4, 19 fracción VI y VII de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.</p>	
<p>Glosario:</p> <p>Monitoreo.- Es una herramienta de gestión y de supervisión para controlar el avance de las áreas coordinadoras de archivos de cada dependencia, respecto a los proyectos, programas o planes en ejecución que tengan en la materia.</p>	
<p>Primer trimestre</p> <p>13</p>	<p>Segundo trimestre</p> <p>26</p>
<p>Tercer trimestre</p> <p>41</p>	<p>Cuarto trimestre</p> <p>52</p>
<p>Programación de la meta 2016</p>	
<p>Método de cálculo:</p> <p>X Valor absoluto Potenciaje Razón o promedio</p>	<p>Dependencias y Entidades as</p> <p>Formula de cálculo: Número de Monitoreo realizados</p>
<p>Unidad de medida</p> <p>2012 2013 2014 2015</p>	<p>Monitoreo realizado</p> <p>48 52</p>
<p>Meta 2016</p> <p>8</p>	<p>52</p>
<p>Definición:</p> <p>Los monitoreos realizados en términos de lo normado por la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, permite verificar y evaluar las condiciones físicas en que se encuentran los archivos, así como dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión archivística en cada una de las áreas coordinadoras de archivos.</p>	
<p>Clave:</p> <p>SG-EDM-137-019</p>	<p>Nombre del indicador:</p> <p>Monitoreo realizado a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en materia archivística</p>
<p>Tipos:</p> <p>X De Gestión</p>	<p>Resultado de la medición:</p> <p>X Regular</p> <p>Asesistente</p> <p>Dependiente</p>
<p>Frecuencia de medición:</p> <p>Trimestral</p> <p>Semestral</p> <p>Anual</p>	<p>Indicador:</p> <p>Eficiencia</p> <p>Calidad</p> <p>Economía</p>
<p>Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto</p>	

<p>Observaciones</p> <p>El techo autorizado en el paquete económico 2016, una vez más queda insuficiente considerando que en el anterior ejercicio 2015 se otorgo una ampliación presupuestal para poder cubrir lo correspondiente al concepto de arrendamiento del edificio, es importante resaltar que las instalaciones en las cuales se ubica el EDM, son arrendadas y nuevamente no se cuenta con el recurso para absorber su costo. No obstante otra de las causas en la insuficiencia de presupuesto es el incremento a los conceptos que integran el costo de las plazas sindicales.</p>	
<p>Subtotales</p> <p>2,800.00</p>	<p>Estatal</p> <p>2,800.00</p>
<p>1er Trimestre</p> <p>608.75</p>	<p>Total</p> <p>989.07</p>
<p>2do Trimestre</p> <p>619.43</p>	<p>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</p>
<p>3er Trimestre</p> <p>582.75</p>	<p>4to Trimestre</p> <p>989.07</p>
<p>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</p>	

<p>Promover y difundir a través de medios electrónicos eventos y actividades académicas e institucionales en pro de la conservación de los documentos. Proporcionar el apoyo técnico a través de asesorías archivísticas a las Dependencias y Entidades Públicas del Poder Ejecutivo.</p>	<p>Beneficio social y/o económico:</p> <p>Garantizar la conservación de los documentos que contengan información generada por las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo así como con aquellas con las que firme convenio, haciendo que el proceso de búsqueda y localización de los documentos sea efectivo hacia la ciudadanía para su consulta, contribuyendo con ello a tener la información debidamente sistematizada para la buena toma de decisiones y a la obtención fácil y sin contratiempos además de lograr una mayor transparencia.</p>
---	---

Clave:		SG (EDM P137 09)		Nombre del indicador:		Asesorías Archivísticas realizadas	
Tipos:	x De Gestión	Estratégico		Sentido de la medición:		Ascondiente	
Definición:		Las asesorías en archivística consisten en dar el apoyo técnico para la elaboración de los instrumentos de consulta y control archivístico a las áreas coordinadoras de archivo que toman la decisión de dar solución a los sujetos obligados con los que se tiene convenio.					
Método de cálculo:		Unidad de medida		2012		2013	
x Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación	
Otro:		Asesorías Archivísticas		30		30	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Meta 2016		30		30		30	
Glosario:		Asesoría: Proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento en busca de la mejora.					
Fuente de información:		Diccionario de la real lengua española					
Observaciones:		Se realizarán asesorías en archivística, las cuales se proporcionarán en función de las necesidades de las dependencias y Entidades Públicas del Poder Ejecutivo y de los sujetos obligados con los que se tiene convenio.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		SG (EDM P137-02)		Nombre del indicador:		Capacitaciones realizadas a los Servidores Públicos en materia archivística	
Tipos:	x De Gestión	Estratégico		Sentido de la medición:		Ascondiente	
Definición:		Las capacitaciones archivísticas son otorgadas a todos los servidores públicos principalmente a los responsables de las áreas coordinadoras de archivos en términos de lo normado por la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, con las capacitaciones se pretenden obtener personal que reúna perfil para el buen manejo y administración de los archivos en cada una de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.					
Método de cálculo:		Unidad de medida		2012		2013	
x Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Tasa de variación	
Otro:		capacitación		24		24	
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
Meta 2016		24		24		24	
Glosario:		Capacitación: Es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.					
Fuente de información:		Artículo 3 y 19 fracción II de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.					
Observaciones:		Cada capacitación se integra de seis módulos o temas y la programación está sujeta a la calendarización mensual del Instituto, las cuales son reprogramables de acuerdo a las necesidades de las áreas que solicitan se capacite a su personal.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Unidad responsable		Clave presupuestal: 40.2.1		Nombre: Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur	
Proyecto Institucional					
Número:		1		Nombre: Conservación del Patrimonio Social del Zapatismo.	
Municipio:		Todo el Estado.			
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:		918,639		Hombres:	
Total:		858,588			
Derechos de la infancia					
Niñas:		N/A		Niños:	
Adolescentes:		N/A			
Clasificación programática					
Programa presupuestario:		PA02		Secretaría de Gobierno.	
Fin:		N/A			
Propósito:		N/A			
Componente:		N/A			
Actividad:		N/A			
Clasificación funcional					
Finalidad:		2		Desarrollo Social.	
Función:		2.6		Protección Social.	
Subfunción:		2.6.9		Otros de seguridad social y asistencia social.	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:		2		Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía.	
Objetivo:		2.2		Empoderar a las personas vulnerables en todos los ámbitos de la vida familiar,	
Estrategia:		2.2.1		Impulsar la pensión para todos los adultos mayores.	
Línea de acción					
Programa:		N/A			
Objetivo:		N/A			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto		Apoyar en el aspecto social, cultural y económico a las familias campesinas de origen zapatisa en Morelos.			
(Propósito):		-Conocer la situación socioeconómica de las familias morelenses, a fin de promover los beneficios sociales que conforme a la ley de beneficios, estímulos y recompensas les corresponda.			
(Componentes):		-Impulsar la planeación de acciones sociales, económicas y culturales de forma articulada con las políticas del gobierno de "Visión Morelos", a fin de promover el desarrollo sustentable en Morelos			
Beneficio social y/o económico:		Dignificación en la calidad de vida a las familias morelenses (zapatisas) y fortalecer el tejido social para resarcir el legado de la revolución social en el Estado de Morelos.			

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro		1er. Trimestre		2do. Trimestre	
Estatal		117.50		117.50	
Federal		470.00		117.50	
Total		470.00		117.50	
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	ISG-IPVRS-PL-01		Nombre del indicador:	Porcentaje de veteranos y viudas de revolucionarios zapatistas con pensiones entregadas el Estado de Morelos					
Tipo:	Estratégico		Medición de la actividad:	* Acumulado * Rescendente * Regular		Dimensión:	* Eficiencia * Calidad * Economía		
Definición:	Porcentaje de veteranos y viudas de revolucionarios zapatistas con pensiones entregadas el Estado de Morelos			Unidad de medida	2012 2013 2014 2015		Línea base		
Método de cálculo:	* Valor absoluto * Tasa de variación * Porcentaje * Otro: * Tasa o promedio			Unidad de medida	2012 2013 2014 2015		Línea base		
Formula de cálculo:	Número de veteranos y viudas de revolucionarios con pensiones entregadas / Total de revolucionarios registrados en Padrón * 100								
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre
100%			100%			100%			100%
Glosario:									
Fuente de información:			Instituto Pro-veteranos de la Revolución del Sur						
Observaciones:									
Dicho recurso llega en el mes de marzo del 2016									

Unidad responsable		Clave presupuestal: 40-02-02		Nombre: Comisión Estatal de Reservas Territoriales	
Proyecto Institucional					
Numero:	1	Nombre:	Constituir, escriturar, programar, gestionar, adquirir y promover la reserva territorial para fomentar el desarrollo urbano sustentable en el Estado de Morelos		
Municipio:	Todo el Estado				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	808,588	Total:	1'727,227
Derechos de la infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:	
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	P111	Gobernabilidad/Goberanza			
Fin:					
Propósito:					
Componente:	2	Marco normativo reformado y actualizado para la intervención gubernamental			
Actividad:	2.4	Actualización e implementación del marco normativo y legal en materia de reserva territorial, integración de límites estatales y municipales.			
Componente:	3	Seguridad y Certeza Jurídica a las Ciudadanas y a los Ciudadanos del Estado de Morelos			
Actividad:	3.5	Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra, así como la integración de expedientes técnicos de expropiación.			
Clasificación Funcional					
Finalidad:	1	Gobierno.			
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno.			
Subfunción:	1.3.8	Territorio			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	4	Morelos verde y sustentable			
Objetivo:	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.			
Estrategia:	4.2.1	Regularizar los bienes inmuebles del Estado y planear adecuadamente las nuevas adquisiciones de este.			
Línea de acción					
	4.2.1.1	Constituir reserva territorial.			
	4.2.1.2	Proponer las declaratorias de reservas, cursos, destinos y provisiones de áreas y predios			
	4.2.1.5	Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra.			
	4.2.1.6	Integrar expedientes técnicos de expropiaciones.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Morelos verde y sustentable				
Objetivo:	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.			
Características del proyecto					
1. Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan determinar los límites concertados, tanto estatales como intermunicipales.					
2. Entregar documentos apedagados a la norma que otorguen certeza jurídica en la Tenencia de la Tierra a los Posesionarios.					

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					Rubro	
Estatal					Total	
Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	5,876.00	2,056.00
	1,308.00	1,295.00	1,217.00	2,056.00	5,876.00	2,056.00
	1,308.00	1,295.00	1,217.00	2,056.00	5,876.00	2,056.00

Beneficio social y/o económico.	Estrategias (componentes):
<p>1. Invitar a los municipios a constituir su comisión municipal de límites, para que a través de esta, se coordinen los trabajos que permitan la integración de los expedientes de límites correspondientes.</p> <p>2. Establecer los mecanismos legales necesarios para la obtención de los documentos apegados a la norma que otorguen la certeza jurídica correspondiente.</p> <p>3. Concertar con los propietarios de los inmuebles la anuencia que permita realizar los proyectos de inversión del Estado, mediante el procedimiento de expropiación.</p> <p>4. Involucrar a los Municipios en el "sembrado", vigilancia y mantenimiento, de las placas que integran la Red Geodésica Estatal Pasiva.</p> <p>5. Aportar a la solución de trámites, trabajos y compromisos adquiridos por las Dependencias de los tres niveles de Gobierno.</p> <p>6. Solicitar y recabar la documentación requerida que permita llevar a cabo el procedimiento de escrituración.</p> <p>Al ordenar el crecimiento urbano, la autoridad estará en posibilidades de mejorar y aumentar los servicios que actualmente ofrece a la población.</p>	
<p>3. Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan transmitir la propiedad al Gobierno del Estado de los inmuebles seleccionados para realizar los diversos proyectos de inversión a su encargo.</p> <p>4. Monumentar el número de placas necesarias que le permita a la sociedad en su conjunto "ligarse" desde cualquier punto al interior del Estado con esta.</p> <p>5. Apoyo Interinstitucional, que permita el buen funcionamiento de las Dependencias al interior de los tres niveles de Gobierno.</p> <p>6. Entregar los instrumentos jurídicos de propiedad que de certeza jurídica a los beneficiarios de un bien inmueble que adquirieran mediante un acto jurídico.</p>	

Clave:		Nombre del indicador:		Definición del indicador:		Tipo:		Frecuencia de medición:	
SG-CERT-P01-02		Expedientes integrados de regularización de la tenencia de la tierra		Mide la cantidad de Expedientes de regularización de la tenencia de la tierra integrados		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:	
SG-CERT-P01-01		Integración de expedientes de límites territoriales		Registra la cantidad de expedientes integrados de límites territoriales		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:	

Clave:		Nombre del indicador:		Definición del indicador:		Tipo:		Frecuencia de medición:	
SG-CERT-P01-02		Expedientes integrados de regularización de la tenencia de la tierra		Mide la cantidad de Expedientes de regularización de la tenencia de la tierra integrados		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:	

Clave:		Nombre del indicador:		Definición del indicador:		Tipo:		Frecuencia de medición:	
SG-CERT-P01-01		Integración de expedientes de límites territoriales		Registra la cantidad de expedientes integrados de límites territoriales		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:	

Clave:		Nombre del indicador:		Definición del indicador:		Tipo:		Frecuencia de medición:	
SG-CERT-P01-02		Expedientes integrados de regularización de la tenencia de la tierra		Mide la cantidad de Expedientes de regularización de la tenencia de la tierra integrados		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:	



Clave:		Nombre del indicador		Definición del indicador		Método de cálculo:		Unidad de medida		Fórmula de cálculo: Cantidad de escrituras expedidas		Observaciones:	
SG-CERT-P01-01		Escrituras expedidas por el Organismo		Registra el número de escrituras expedidas por el Organismo									
X	Escalares												
	X	De Gestión											
Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Línea base		Método de cálculo:		Observaciones:	
X		Ascendente		Eficacia		Trimestral		2012		Valor absoluto		Fuente de información:	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2013		Porcentaje		UNAM - http://www.talio.juridcos.unam.mx	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2014		Razón o promedio		Escrituras: Organ certidumbre jurídica con documento público y legal	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2015		Tasa de variación		UNAM - http://www.talio.juridcos.unam.mx	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2016		Índice		UNAM - http://www.talio.juridcos.unam.mx	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2016		Razón o promedio		UNAM - http://www.talio.juridcos.unam.mx	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2016		Índice		UNAM - http://www.talio.juridcos.unam.mx	

Ficha técnica del indicador

Clave:		Nombre del indicador		Definición del indicador		Método de cálculo:		Unidad de medida		Fórmula de cálculo: Número de expedientes técnicos integrados		Observaciones:	
SG-CERT-P01-03		Expedientes Técnicos Integrados de Expropiaciones Federales y Estatales		Modo el porcentaje de expedientes técnicos integrados de Expropiaciones Federales y Estatales									
X	De Gestión												
	X	De Gestión											
Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:		Línea base		Método de cálculo:		Observaciones:	
X		Ascendente		Eficacia		Trimestral		2012		Valor absoluto		Fuente de información:	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2013		Porcentaje		Expediente técnico de expropiación: Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2014		Razón o promedio		Expediente técnico de expropiación: Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2015		Tasa de variación		Expediente técnico de expropiación: Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento	
Regular		Regular		Eficacia		Trimestral		2016		Índice		Expediente técnico de expropiación: Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento	

Ficha técnica del indicador

X

Observaciones:		El apoyo institucional se crea derivado de las solicitudes y/o requerimientos realizados a este Organismo de los tres niveles de Gobierno.									
Fuente de información:		Solicitudes de Apoyo: Son los requerimientos recibidos de las diferentes Dependencias de los tres niveles de Gobierno.									
Clasificación:		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre
		100%			100%			100%			100%
Programación de la meta 2016											
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: número de apoyos atendidos / Total de apoyos solicitados Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o proporción <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:									
Definición del indicador:		Mide el porcentaje de apoyos institucionales atendidos de los tres niveles de Gobierno.									
Clave:		SG-CERT-P01-06	Nombre del indicador:	Porcentaje de apoyos institucionales atendidos	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> De Casión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	<input type="checkbox"/> Regular
Dimensión:		Eficacia	Estrategia	Económica	X Calidad	Económica	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Mensual
Unidad de medida		2012	2013	2014	2015	2016	Línea base	2015	2014	2013	2012
Meta		2016			100%	12					100%

Observaciones:		Revisión y verificación del estado físico de la placa; en caso de ser necesario su reposición o renovación se deberá realizar un nuevo levantamiento que determine las coordenadas geométricas de la placa en cuestión.									
Fuente de información:		Red Geodésica Estatal Pasiva: Es el conjunto de placas que están referidas a coordenadas geométricas propias de cada una de ellas.									
Clasificación:		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre
		0			0			0			20
Programación de la meta 2016											
Método de cálculo:		Fórmula de cálculo: Número de Placas de Red Geodésica supervisadas Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o proporción <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:									
Definición del indicador:		Mide la cantidad de placas supervisadas									
Clave:		SG-CERT-P01-05	Nombre del indicador:	Placas de Red Geodésica Estatal Pasiva supervisadas	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> De Casión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	<input type="checkbox"/> Regular
Dimensión:		Eficacia	Estrategia	Económica	X Calidad	Económica	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Mensual
Unidad de medida		2012	2013	2014	2015	2016	Línea base	2015	2014	2013	2012
Meta		2016			20	20					20

Clave presupuestal:	40-02-03	Nombre:	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos
---------------------	----------	---------	--

Proyecto Institucional		Nombre:	1	Registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles, así como fortalecimiento de la administración catastral en los municipios y el Estado
		Municipio:	Todo el Estado	
Población objetivo del proyecto				
Mujeres:	"No aplica"	Hombres:	"No aplica"	Total:
Derechos de la infancia				
Niñas:	"No aplica"	Niños:	"No aplica"	Adolescentes:
"No aplica"				
Clasificación Programática				
Programa presupuestario:		P111	Gobernabilidad	
Fin:				
Propósito:		2	Marco normativo reformado y actualizado para la intervención gubernamental	
Actividad:		2.3	Actualización del marco normativo y legal en materia de registro y catastro	
Componente:		3	Seguridad y Certeza Jurídica a las ciudadanas y los ciudadanos del estado de Morelos	
Actividad:		3.4	Modernización Integral del Registro Civil y del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales	
Actividad:		3.6	Certeza de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles y fortalecimiento de la administración catastral	
Actividad:		3.7	Vinculación de la información registral y catastral que abone a la certeza jurídica relativa a bienes inmuebles. Así como la supervisión del buen funcionamiento de las Notarías Públicas.	
Clasificación funcional				
Finalidad:	1	Morelos transparente y con democracia participativa		
Función:	1.8	Garantizar la protección de los derechos de propiedad de la Ciudadanía.		
Subfunción:	1.8.1	Implementar en el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el Modelo de Modernización Nacional de los Registros Públicos y el Modelo Óptimo de Catastros		
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa		
Objetivo:	5.18	Garantizar la protección de los derechos de propiedad de la Ciudadanía.		
Objetivo:	5.18.1	Implementar en el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el Modelo de Modernización Nacional de los Registros Públicos y el Modelo Óptimo de Catastros		
Línea de acción		5.18.1.8	Vincular la información catastral que abone a la certeza jurídica inmobiliaria y a mantener y actualizar la cartografía del Estado de Morelos.	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
Programa:	"No aplica"			
Objetivo:	"No aplica"			

Observaciones:		Fuente de información: Dirección de Registro	
Glosario: Inscripciones: Documentos relativos a la propiedad y el comercio		100%	
Primer trimestre		Segundo trimestre	
100%		100%	
Cuarto trimestre		100%	
Programación de la meta 2016			
Método de cálculo:		Unidad de medida	
Valor absoluto		Porcentaje	
X Porcentaje		100%	
Tasa de variación		100%	
Otro:		100%	
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/total		100%	
de solicitudes recibidas * 100		100%	
Definición:		Porcentaje de solicitudes atendidas de documentos relativos a la propiedad y el comercio en el Instituto.	
Clave: 66-13170-101-01		Nombre del indicador: Porcentaje de inscripciones atendidas de documentos relativos a la propiedad y el comercio	
Tipo: X Estratégico		X Eficiencia	
X De Gestión		Eficacia	
Sentido de la medición: regular		Calidad	
X Ascendente		Económica	
Frecuencia de medición: Mensual		X Mensual	
X Anual		Trimestral	
X Semestral		Trimestral	
Otro:		Trimestral	

Observaciones		Total	
Federal		24,783	
Estatal		0.0	
Rubro		0.0	
Subtotales		24,783	
1er. Trimestre		6,818	
2do. Trimestre		6,811	
3er. Trimestre		6,513	
4to. Trimestre		4,641	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)		4,641	
Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)		4,641	

Beneficio social y/o económico:		Estrategias (componentes):	
<ul style="list-style-type: none"> • Certeza y seguridad jurídica en los servicios registrales y catastrales. • Disminución en tiempos de respuesta. • Satisfacción de las necesidades de los usuarios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Publicitar los actos jurídicos que conforme a la Ley, deban sufrir efectos contra terceros, con calidad, agilidad y eficacia. • Mantener actualizado el padrón catastral estatal, la cartografía estatal, mediante la aplicación de sistemas informáticos que permitan fortalecer la base tributaria, para reforzar las fuentes de ingresos. • Programar la capacitación técnica para el personal municipal en materia catastral. 	
Objetivo del Proyecto (propósito):		Estrategias (componentes):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se garantizará a los ciudadanos y a las empresas que las propiedades que han obtenido legítimamente no habrán de perderse, si no que podrán ser aprovechadas en su propio beneficio, impulsando mejoras que protejan los derechos de propiedad. 2. Se fomentará la modernización y vinculación del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales. 3. Se incrementará el nivel de satisfacción de los usuarios en nuestros servicios. 4. Se mejorará y mantendrán los tiempos de respuesta en los servicios registrales y catastrales. 5. Se integrará y actualizará el padrón catastral y la cartografía de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio estatal, con base en las modificaciones que envían los ayuntamientos. 6. Se hará un programa de visitas de supervisión y asesoría en materia catastral a los municipios. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se garantizará a los ciudadanos y a las empresas que las propiedades que han obtenido legítimamente no habrán de perderse, si no que podrán ser aprovechadas en su propio beneficio, impulsando mejoras que protejan los derechos de propiedad. 2. Se fomentará la modernización y vinculación del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales. 3. Se incrementará el nivel de satisfacción de los usuarios en nuestros servicios. 4. Se mejorará y mantendrán los tiempos de respuesta en los servicios registrales y catastrales. 5. Se integrará y actualizará el padrón catastral y la cartografía de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio estatal, con base en las modificaciones que envían los ayuntamientos. 6. Se hará un programa de visitas de supervisión y asesoría en materia catastral a los municipios. 	
Características del proyecto			

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de consultas atendidas de folios en el archivo del Instituto	
SG-IRYC-P01-03		Nombre del indicador:	Porcentaje de consultas atendidas de folios en el archivo del Instituto		
Tipo:	Strategico	Sentido de la medición:	x Ascendente	Regular	Descendente
Definición:	Porcentaje de consultas atendidas de folios solicitadas en el archivo del Instituto.				
Método de cálculo:	Unidad de medida				
Valor absoluto	x Porcentaje	Razón o promedio	Línea base		
Tasa de variación	Otro:	2012 2013 2014 2015			
Fórmula de cálculo:	Número de consultas atendidas/ total				
Programación de la meta 2016	100%				
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre
100%					
Fuente de información:					
Subdirección de Consulta y Acervo Documental.					
Observaciones:					

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos sobre bienes inmuebles y comercio	
SG-IRYC-P01-02		Nombre del indicador:	Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos sobre bienes inmuebles y comercio		
Tipo:	Strategico	Sentido de la medición:	x Ascendente	Regular	Descendente
Definición:	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre documentos de certificaciones realizadas de bienes inmuebles y comercio inscritos en el Instituto.				
Método de cálculo:	Unidad de medida				
Valor absoluto	x Porcentaje	Razón o promedio	Línea base		
Tasa de variación	Otro:	2012 2013 2014 2015			
Fórmula de cálculo:	Número de certificaciones realizadas/ total de certificaciones solicitadas * 100				
Programación de la meta 2016	100%				
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre
100%					
Fuente de información:					
Dirección de Certificaciones.					
Observaciones:					
Certificación de documentos: Dar fe y veracidad de los actos inscritos en este Instituto, así como de los documentos que ingresan a este Instituto mediante un certificado.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto Clave: SG-ISR/C-P01-05 Nombre del indicador: Porcentaje de altas y modificaciones realizadas al Padrón Catastral Estatal. Frecuencia de medición: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual, Otro:									
Tipo:		Estratégico		Sentido de la medida:		Regular		Dimensiones:	
X De Gestión		X Ascendente		Regular		Eficacia		Efectividad	
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de altas y modificaciones realizadas}}{\text{Total de altas y modificaciones recibidas}} \times 100$									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
Observaciones: La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones al padrón catastral envían los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones. Total de registros al mes de julio 2015 es de 567,549.									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto Clave: SG-ISR/C-P01-04 Nombre del indicador: Porcentaje de emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y autorización y cierre de protocolos. Frecuencia de medición: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual, Otro:									
Tipo:		Estratégico		Sentido de la medida:		Regular		Dimensiones:	
X De Gestión		X Ascendente		Regular		Eficacia		Efectividad	
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de trámites atendidos/total de solicitudes de trámites recibidos}}{\text{Total de}} \times 100$									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
Observaciones: Subdirección del Archivo General de Notarías.									

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de asesorías otorgadas a los municipios del Estado, en materia catastral.	
SG-ISR/C-P01-07	Este indicador mide las visitas realizadas a los municipios para brindar asesoría técnica en materia catastral (uso del sistema de gestión catastral)	Porcentaje	Asciende	Regular	Dimension:
					Medición:
					Frecuencia de medición:
					x Mensual
					x Bimestral
					x Semestral
					x Anual
					Otro:
Definición:					
Este indicador mide las visitas realizadas a los municipios para brindar asesoría técnica en materia catastral (uso del sistema de gestión catastral)					
Método de cálculo:					
$\text{Porcentaje} = \left(\frac{\text{Número de asesorías otorgadas}}{\text{Total de asesorías solicitadas}} \right) \times 100$					
Valor absoluto: Razón o promedio Tasa de variación: Otro:					
Programación de la meta 2016					
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
100%		100%		100%	
Cuanto trimestre		100%			
Fuente de información:					
Coordinación de Catastro					
Observaciones:					
La meta se establece en porcentaje debido a que no se dispone del apoyo institucional que proporcionan los municipios del Estado que requieren la asesoría catastral.					

Clave:		Nombre del indicador:		Porcentaje de actualizaciones cartográficas realizadas de los municipios y del Estado.	
SG-ISR/C-P01-06	Este indicador mide el porcentaje de actualizaciones cartográficas realizadas de los municipios y del Estado.	Porcentaje	Asciende	Regular	Dimension:
					Medición:
					Frecuencia de medición:
					x Mensual
					x Bimestral
					x Semestral
					x Anual
					Otro:
Definición:					
Este indicador mide el porcentaje de actualizaciones cartográficas realizadas de los municipios y del Estado.					
Método de cálculo:					
$\text{Porcentaje} = \left(\frac{\text{Número de actualizaciones cartográficas realizadas}}{\text{Total de actualizaciones cartográficas solicitadas}} \right) \times 100$					
Valor absoluto: Razón o promedio Tasa de variación: Otro:					
Programación de la meta 2016					
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
100%		100%		100%	
Cuanto trimestre		100%			
Fuente de información:					
Coordinación de Catastro					
Observaciones:					
La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones a la cartografía enviarán los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones.					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto														
Clave: SG-ISR/C-P01-08		Nombre del indicador: Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.			Definición: Mide las iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.		Tipo: X Estratégico X De Gestión		Santado de la medición: X Ascendente X Descendente Regular		Dimensión: X Eficiencia X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Mensual X Trimestral Semestral Anual Otro:	
Metodo de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Otro:		Tasa de variación Otro:		(Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizadas / Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados) * 100		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016		
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%		100%		100%		
Observaciones: Este instituto únicamente se encarga de presentar la iniciativa de reforma al Secretario de Gobierno														
Fuente de información: Dirección General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos														

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto														
Clave: SG-ISR/C-P01-09		Nombre del indicador: Porcentaje de folios vinculados contrastados entre las bases de datos de Catastro y de Registro para determinar la correspondencia y coincidencia de los predios.			Definición: Mide el avance realizado en la modernización integral del Instituto		Tipo: X De Gestión Estratégico		Santado de la medición: X Ascendente X Descendente Regular		Dimensión: X Eficiencia X Eficacia Calidad Economía		Frecuencia de medición: Mensual X Trimestral Semestral Anual Otro:	
Metodo de cálculo:		Valor absoluto X Porcentaje Otro:		Tasa de variación Otro:		(Folios vinculados realizados/Meta anual de folios a vincular)*100		Unidad de medida		Línea base		Meta 2016		
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%		100%		100%		
Observaciones: La meta se establece en porcentaje debido a que se depende del apoyo institucional que proporcionan los municipios del Estado que envían la información de sus padrones tabulares y cartográficos.														
Fuente de información: Coordinación de Catastro del ISRYCEM														

Clave presupuestal:	40-2-4	Nombre:	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
Unidad responsable			

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto				Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)		Otros recursos (Miles de pesos)		Observaciones
Proyectos		Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	
1	Introducción a la Perspectiva de Género en el Servicio público.		\$1,100.40							1. Introducción a la Perspectiva de Género en el Servicio público. 2. Curso de formación básica en perspectiva de género en el servicio público para replicadoras y replicadoras. 3. Centro de Documentación Especializado en Género. 4. Centro de Atención Externa (CAE) comisiones al Centro de Justicia de las Mujeres. 5. Armonización Legislativa 6. Elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, y protección a los Derechos Humanos de las mujeres. 7. Difundir las políticas públicas a favor de la mujer. 8. Fortalecimiento a las Acciones Institucionales para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las dependencias estatales y municipales. 9. Evaluar y dar seguimiento a las acciones institucionales dirigidas a los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVGM).
2	Curso de formación básica en perspectiva de género en el servicio público para replicadoras y replicadoras.		\$1,100.40							
3	Centro de Documentación Especializado en Género.		\$1,100.40							
4	Centro de Atención Externa (CAE) comisiones al Centro de Justicia de las Mujeres.		\$1,815.66							
5	Armonización Legislativa		\$452.53							
6	Elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, y protección a los Derechos Humanos de las mujeres.		\$1,363.13							
7	Difundir las políticas públicas a favor de la mujer.		\$2,035.75							
8	Fortalecimiento a las Acciones Institucionales para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las dependencias estatales y municipales.		\$1,017.87							
9	Evaluar y dar seguimiento a las acciones institucionales dirigidas a los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVGM).		\$1,017.87							
Total			\$11,004.00		\$11,004.00		\$11,004.00		\$11,004.00	

Número:		1		Nombre:		Introducción a la Perspectiva de Género en el Servicio público		Municipio:		Cuernavaca	
Proyecto Institucional											
Población objetivo del proyecto						Mujeres:	850	Hombres:	150	Total:	1000
Derechos de la infancia						Niñas:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:	N/A
Clasificación Programática											
Programa presupuestario:		E112		Derechos Humanos e Indígenase Igualdad de Género		Fin		Propósito:			
Componente:		1.2		Capacitación, sensibilización y profesionalización de las personas de los organismos gubernamentales en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.		Actividad:		1.2			
Clasificación Funcional											
Finalidad:		2		Desarrollo Social		Función:		2.7		Otros Asuntos sociales	
Subfunción:		2.7.1		Otros Asuntos sociales		Eje rector:		5		Morelos transparente y con democracia participativa	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018											
Objetivo:		5.16		Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas		Estrategia:		5.16.1		Controla y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.	
Línea de acción:		5.16.1.3		Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género.		Programa:		N/A		N/A	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018											
Objetivo:		N/A		N/A		Programa:		N/A		N/A	
Características del proyecto											
<p>Brindar un marco conceptual básico de la perspectiva de género a las personas que colaboran en distintas áreas y niveles de las dependencias de gobierno, sobre género, violencia de género, lenguaje incluyente y alerta de violencia género contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con servidoras y servidores de la administración pública estatal y municipal a través de la capacitación con talleres sobre Conceptos y Principios Básicos de Género, Violencia contra las Mujeres, Lenguaje incluyente y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. (Fundamento Ley de Igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de Morelos, Art. 18 fracc. VII). Hacer una evaluación del conocimiento adquirido durante el taller a través de un cuestionario final e inicial antes y después del taller respectivamente. Además se realiza un cuestionario sobre los aspectos generales de casa sesión. Generar una base de datos de las y los servidores públicos de las dependencias gubernamentales que han sido capacitados en el marco conceptual básico de la perspectiva de género. Difundir qué es la alerta de violencia de género contra las mujeres, sus alcances y beneficios a favor de los derechos humanos de las mujeres. <p>Avanzar en la construcción de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres al interior de las dependencias de la administración pública.</p> <p>Así mismo, fortalecer con la perspectiva de género el servicio que se brinda a la ciudadanía, para reducir la discriminación y promover el ejercicio pleno de los derechos humanos, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>											
Objetivo del Proyecto (propósito):											
Estrategias (componentes):											
Beneficio social y/o económico:											

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avence lineal (Miles de pesos)				Total	Observaciones
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre		
Estatal	1,100.40	275.10	275.10	275.10		
Federal						
Total	\$ 1,100.40	\$ 275.10	\$ 275.10	\$ 275.10	\$ 275.10	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	MEM-DCYER-2011-01	Nombre del indicador:	Cursos de capacitación impartidos a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.					
Definición:	Cantidad de cursos de capacitación impartidos a servidores públicos, en temas de cultura de respeto, defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.							
Tipo:	Estratégico	Sentido de la medición:	x Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	x Eficiencia Calidad Economicidad	Frecuencia de medición:	Año: Anual X Trimestral Diminutivo	Otro:
Método de cálculo:		Unidad de medida:		Línea base				
x Valor absoluto		Personas		2012	2013	2014	2015	2016
Fórmula de cálculo: Suma de personas a los que se impartió la capacitación		Programación de la meta 2016					1008	1000
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
200		500		750		1000		
Glosario:		Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional						
Fuente de información:		Estos cursos se impartieron desde 2015						
Observaciones:								

Número:		2	Nombre:		Curso de formación básica en perspectiva de género en el servicio público para replicadoras y replicadoras.	Municipio:	Cuernavaca
<p align="center">Proyecto Institucional</p>							
<p align="center">Población objetivo del proyecto</p>							
Mujeres:	30	Hombres:	15	Total:		45	
<p align="center">Derechos de la infancia</p>							
Niñas:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:	N/A		
<p align="center">Clasificación programática</p>							
Programa presupuestario: Fin							
E112 Derechos Humanos e Indígenas e Igualdad de Género							
Propósito:							
Componente: 1.2							
Actividad: 1.2 Capacitación, sensibilización y profesionalización de las personas de los organismos gubernamentales en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.							
<p align="center">Clasificación funcional</p>							
Finalidad:	2	Desarrollo Social					
Función:	2.7	Otros Asuntos sociales					
Subfunción:	2.7.1	Otros Asuntos sociales					
<p align="center">Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</p>							
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa					
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas					
Estrategia:	5.16.1	Controla y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.					
<p align="center">Línea de acción</p>							
5.16.1.3		Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género.					
<p align="center">Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</p>							
Programa:	N/A						
Objetivo:	N/A						
<p align="center">Características del proyecto</p>							
<p>Brindar herramientas a las y los participantes para la comprensión de la perspectiva de género y su aplicación en el servicio público, a través de la reproducción de la información en cada una de las dependencias.</p>							
<p>Objetivo del Proyecto</p>							
<p>Estrategias (componentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con servidores y servidores de la administración pública que cuenten con un marco conceptual básico de la perspectiva de género, con el fin de brindarles herramientas para la comprensión, aplicación y réplica de los conocimientos con sus compañeras y compañeros para fortalecer el servicio que brindan en las dependencias en las que colaboran. (Fundamento Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de Morelos, Art. 18 fracc. VII). • Capacitar a grupos de servidores y servidoras públicas para formarlos como replicadores y replicadoras de la perspectiva de género en los temas: construcción de las identidades de género, cultura de desigualdad y relaciones de poder entre hombres y mujeres, transformación de las desigualdades de género, el papel del Estado para lograr la igualdad y herramientas didácticas para replicar la información básica desde el enfoque de igualdad entre hombres y mujeres. • Evaluar la aplicación del conocimiento adquirido en el servicio público a 							

Observaciones:		Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.	
Ciclo:		Primer trimestre	
Ciclo:		Segundo trimestre	
Ciclo:		Tercer trimestre	
Ciclo:		Cuarto trimestre	
Ciclo:		0	
Ciclo:		15	
Ciclo:		30	
Ciclo:		45	
Ciclo:		Programación de la meta 2016	
Ciclo:		45	
Ciclo:		2016	
Ciclo:		Meta	
Ciclo:		Línea base	
Ciclo:		2015	
Ciclo:		2014	
Ciclo:		2013	
Ciclo:		2012	
Ciclo:		2011	
Ciclo:		Unidad de medida	
Ciclo:		Personas	
Ciclo:		Fórmula de cálculo: Suma de personas a las que se impartió la capacitación	
Ciclo:		x Valor absoluto	
Ciclo:		Porcentaje	
Ciclo:		Razón o promedio	
Ciclo:		Tasa de variación	
Ciclo:		Otro:	
Ciclo:		Método de cálculo:	
Ciclo:		Definición:	
Ciclo:		Cantidad de cursos de capacitación impartidos a servidores públicos, en temas de cultura de respeto, defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.	
Ciclo:		Tipo:	
Ciclo:		X De Gestión	
Ciclo:		Sentido de la medición:	
Ciclo:		X Ascendente	
Ciclo:		Regular	
Ciclo:		Descendente	
Ciclo:		Dimensión:	
Ciclo:		Eficacia	
Ciclo:		Calidad	
Ciclo:		Economía	
Ciclo:		Frecuencia de medición:	
Ciclo:		Mensual	
Ciclo:		Bimestral	
Ciclo:		Trimestral	
Ciclo:		Semestral	
Ciclo:		Anual	
Ciclo:		Otro:	
Ciclo:		Clave: RSEM-DGPER-201	
Ciclo:		Nombre del indicador: Cursos de capacitación impartidos a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	
Ciclo:		Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto	

Observaciones		Total		\$ 1,100.40		\$ 275.10		\$ 275.10	
Observaciones		Estatal		1,100.40		275.10		275.10	
Observaciones		Subtotales		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre	
Observaciones		Rubro		4to. Trimestre		275.10		275.10	
Observaciones		Programación Inicial de avance financiero (Miles de pesos)		275.10		275.10		275.10	
Observaciones		Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)		275.10		275.10		275.10	

<p>Beneficio social y/o económico:</p> <p>Avanzar en la construcción de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres al interior de las dependencias de la administración pública.</p> <p>Fortalecer con la perspectiva de género el servicio que se brinda a la ciudadanía, para reducir la discriminación y promover el ejercicio pleno de los derechos humanos; así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una base de datos de las y los servidores públicos de las dependencias gubernamentales que han sido capacitados y que son replicadores y replicadoras. • Formar grupos de servidores y servidoras con perspectiva de género en las dependencias gubernamentales. <p>través de un cuestionario trimestral con el personal que tomó los talleres y dar seguimiento a las réplicas realizadas en las dependencias gubernamentales.</p>
--	--

Número:		3	Nombre		Centro de Documentación Especializado en Género.		Municipio(s):		Municipio de Cuernavaca				
Población objetivo del proyecto		Hombres:		50		Mujeres:		10		Total:		60	
Derechos de la infancia		Niños:		N/A		Adolescentes:		N/A					
Programa presupuestario:		PA02		Secretaría de Gobierno		Fin		Propósito:					
Componente:						Actividad:		6.		Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.			
Clasificación funcional		Finalidad:		2.		Función:		2.7		Otros Asuntos sociales			
		Subfunción:		2.7.1.		Otros Asuntos sociales							
Eje rector:		5		Objetivo:		5.16		Objetivo:		5.16		Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.	
Estrategia:		5.16.1		Objetivo:		5.16.1		Estrategia:		5.16.1		Controla y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.	
Línea de acción		5.16.1.3		Objetivo:		5.16.1.3		Línea de acción		5.16.1.3		Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género.	
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED		Programa:		N/A		Objetivo:		N/A					
Características del proyecto													
Objetivo del Proyecto (propósito):												Administrar el centro de documentación especializado en género como un espacio con información accesible sobre los derechos humanos.	
Estrategias (componentes):												<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un centro de documentación especializado en género con información accesible a la ciudadanía para el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres. • Acondicionar el espacio para uso exclusivo del Centro de Documentación especializado en género. • Catalogar, clasificar, inventariar y asignar descriptores a los materiales para conformar el acervo documental. • Diseñar e instalar una base de datos para la organización, automatización y consulta de los acervos bibliográficos. • Operar el centro de documentación especializado en género. • Hacer difusión del Centro de Documentación especializado en mujeres y género con las dependencias gubernamentales, instituciones académicas, sociedad civil organizada y la ciudadanía. 	
Beneficio social y/o económico:												<p>Contar de acervo de información documental abierto al público en general, a las instituciones académicas, dependencias gubernamentales y sociedad civil organizada en género, para generar conocimientos con perspectiva de género desde el enfoque de igualdad.</p>	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)						
Rubro	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
	1,100.40	275.10	275.10	275.10	275.10	
Estatal						
Federal						
Total	\$ 1,100.40	\$ 275.10	\$ 275.10	\$ 275.10	\$ 275.10	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	MEM-00YEI-P03-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en integración del Centro de Documentación Especializado en Género.				
Tipo:	Estatégico	Salida de la medición:	X Ascendente	Dimensión:	Enfermedad Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Trimestral Bimestral Semestral Anual Otro:
Definición:		Actividades y Acciones dirigidas para erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres.					
Método de cálculo:		X Valor absoluto		Unidad de medida	2012	2013	2014
X Valor absoluto		Porcentaje		Línea base			
Tasa de variación		Razón o promedio		2015			
Fórmula de cálculo: Número de Actividades Programadas /		Acciones		Meta 2016			
Número de Actividades Programadas *100				0	50%		
				Programación de la meta 2016			
				Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
				0%	20%	30%	50%
Closar:							
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.					
Observaciones:							

Número:	Municipio:	Nombre:	Nombre	Centro de Atención Externa (CAE) comisionadas al Centro de Justicia de las Mujeres.	Todo el Estado
4					
Proyecto Institucional					
Mujeres:	2310	Hombres:	No aplica	Total:	2310
Población objetivo del proyecto					
Derechos de la infancia					
Niñas:	150	Niños:	150	Adolescentes:	20
Clasificación programática					
Programa	PA02	Secretaría de Gobierno.			
presupuestario:					
Fin					
Proyecto:					
Componente:	6.	Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.			
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.7	Otros Asuntos sociales			
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos sociales			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje	5	Morelos transparente y con democracia participativa.			
Objetivo	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.			
Estratégico:					
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.			
Linea de acción	5.16.1.4	Ampliar las áreas de atención e interacción en materia de derechos humanos y diversidad sexual.			
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED					
Programa:	N/A				
Objetivo (s):	N/A	N/A			
Características del Proyecto Institucional					
Objetivo del Proyecto (proyecto):	Proporcionar a las mujeres en situación de violencia, orientación sobre sus derechos, procesos jurídicos e instancias legales respecto a su situación, así como brindar atención psicológica para coadyuvar en su empoderamiento y toma de decisiones, ya sea de manera personalizada, en las instalaciones del instituto, vía telefónica, o hasta en su municipio, todo ello de manera especializada, confidencial y gratuita.				
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría jurídica especializada y en su caso canalización y/o acompañamiento a las instancias correspondientes, de acuerdo a la problemática de la usuaria. • Proporcionar atención psicológica especializada, en las modalidades de: Orientación psicológica, impresión diagnóstica, Sesiones de Psicoterapia y Atención en Crisis; así como proporcionar servicios de Ludoteca. • Mediante la línea de la Mujer, prestar asesoría jurídica, orientación psicológica, información de Derechos Humanos así como información en general, intervenir en casos de emergencia incluso canalizando a la solicitante a refugios. • A través del uso de la Unidad Móvil, trasladar los servicios de asesoría jurídica y atención psicológica a los diferentes municipios del Estado de Morelos, así como difundir de los servicios del instituto y brindar información en general a mujeres. 				
Beneficio social y/o económico:	Incluir en la reducción de la violencia familiar y mejorar la capacidad de respuesta de las mujeres violentadas, sus hijas e hijos.				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:		IMEM-DJ-P04-02		Nombre del indicador:		Servicios otorgados en Judoteca.			
Tipo:		Estratégico		Sentido de la medición:		X Ascendente		Regular	
Definición:		Mantos otorgados para Diagnóstico y Guarda.							
Método de cálculo:		X Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Otro:	
Fórmula de cálculo:		Número de Servicios		Servicios		Programación de la meta 2015		Primer trimestre	
Glosario:		50		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.							
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:		IMEM-DJ-P04-01		Nombre del indicador:		Asesorías Jurídicas y Psicológicas			
Tipo:		Estratégico		Sentido de la medición:		X Ascendente		Regular	
Definición:		Personas Asesoradas en Temáticas Jurídicas (Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Familiar y otros) y Psicológicamente.							
Método de cálculo:		X Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Otro:	
Fórmula de cálculo:		Número Total de Asesorías		Asesorías		Programación de la meta 2016		Primer trimestre	
Glosario:		250		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.							
Observaciones:									

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Subtotales	1,815.66	453.92	453.92
	Total	\$ 1,815.66	\$ 453.92	\$ 453.92
Estado	Estatal	1,815.66	453.92	453.92
	Federal			
Programación trimestral de avance financiero (Millas de pesos)		4to. Trimestre	3er. Trimestre	2do. Trimestre
		453.92	453.92	453.92

Clave:		MEM-DJ-P04-04		Nombre del indicador:		Servicios otorgados en Unidad Móvil				
Tipo:	X De Gestión	Estratégico	Sentido de la medición:	X Ascendente	Dimensión:	X Eficacia	Eficacia			
								Regular	Calidad	
Frecuencia de medición:	X Trimestral	Bimestral	Anual	Mensual	Linea base	2012	2013			2014
						2012	2013	2014	2015	200
Definición:		Asesorías jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas		Método de cálculo:		Unidad de medida				
X Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Asesorías en Unidad Móvil				
Tasa de variación		Cmo:		Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías en Unidad Móvil		Programación de la meta 2015				
Glosario:		50		Primer trimestre		Segundo trimestre				
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:		MEM-DJ-P04-03		Nombre del indicador:		Atención en Línea de la Mujer				
Tipo:	X De Gestión	Estratégico	Sentido de la medición:	X Ascendente	Dimensión:	X Eficacia	Eficacia			
								Regular	Calidad	
Frecuencia de medición:	X Trimestral	Bimestral	Anual	Mensual	Linea base	2012	2013			2014
						2012	2013	2014	2015	200
Definición:		Orientaciones otorgadas a mujeres en situación de violencia		Método de cálculo:		Unidad de medida				
X Valor absoluto		Porcentaje		Razón o promedio		Llamadas atendidas				
Tasa de variación		Cmo:		Fórmula de cálculo: Número Total de Llamadas Atendidas		Programación de la meta 2015				
Glosario:		51		Primer trimestre		Segundo trimestre				
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Información financiera del proyecto (Gasto corriente y social)					Observaciones	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)						
Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Estatal	Federal
\$ 452.53	113.13	113.13	113.13	113.13		
					Total	
	\$ 113.13	\$ 113.13	\$ 113.13	\$ 113.13	\$ 452.53	\$ 113.13

Objetivo del Proyecto (propósito):	Estrategias (componentes):	Beneficio social y/o económico:
Promover la igualdad de género y garantizar a la mujer la debida aplicación dentro de los marcos normativos internacionales, Federales, Estatales y municipales atendiendo a lo dispuesto por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos y con los tratados internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la formulación de iniciativas de Ley o proyectos de reforma al marco jurídico estatal, así como en los anteproyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, contratos y convenios relacionados con la igualdad de género, que serán sometidos a la consideración de las autoridades correspondientes, vinculadas con el objeto del Instituto. Revisar de manera permanente la normatividad jurídica estatal que pueda contener cualquier forma de discriminación por razones de género y proponer su modificación. 	Las mujeres contarán con mayores y mejores herramientas de defensa que les garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, tanto en la impartición y administración de justicia como en todos los espacios de su participación.

Características del Proyecto Institucional		Objetivo (s):	Programa:	Objetivo (s):
N/A		N/A	N/A	N/A
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED				
Objetivo	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.	5	5.16
Estratégico:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.		5.16.1.4
Estrategia:	5.16.1.4	Ampliar las áreas de atención e interacción en materia de derechos humanos y diversidad sexual.		
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018				
Finalidad:	2	Desarrollo Social		
Función:	2.7	Otros Asuntos sociales		
Subfunción:	2.7.1	Otros Asuntos sociales		
Clasificación funcional				
Programa presupuestario:	E112	Derechos Humanos, Indígenas e Igualdad de Género		
Fin				
Propósito:				
Componente:	3.2	Revisión y actualización del marco normativo en materia de otros derechos		
Actividad:				
Clasificación programática				
Niñas:	N/A	Niños:	N/A	Adolescentes:
Derechos de la Infancia				
Mujeres:	918,639	Hombres:		Total:
Población objetivo del proyecto				
Municipio:		Todo el Estado		
Nombre:	5	Armonización Legislativa		
Proyecto Institucional				

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	JMEM-DJ-P05-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.	Tipos:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Definición:	Mide las iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.		
Unidad de medida	Proyectos	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral Semestral Anual Otro:				
Método de cálculo:	X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:		Formula de cálculo:	Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados *100					
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016				
	1	1	1	2	6				
	Linea base				2015				
			2014	2013	2012				

Observaciones: Son los Proyectos que se proponen para su revisión.
 Fuente de información: Base de datos de la Dirección Jurídica.

Glosario:
 1 Primer trimestre
 2 Segundo trimestre
 3 Tercer trimestre
 4 Cuarto trimestre

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Programa	Objetivo (s)	Programa	Objetivo (s)	Programa
4to. Trimestre	340.78	3er. Trimestre	340.78	2do. Trimestre
3er. Trimestre	340.78	2do. Trimestre	340.78	1er. Trimestre
Subtotales		1,363.13		340.78
Estatal		1,363.13		340.78
Federal				340.78
Total		\$ 1,363.13		\$ 340.78

Número:		Municipio	
Elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, y protección a los Derechos Humanos de las mujeres.		Todo el Estado	
Nombre		Hombres:	
6		Mujeres: 918,639	
Población objetivo del proyecto		Total: 918,639	
Derechos de la infancia		Niños: N/D	
Adolescentes:		N/D	
Niñas:		N/D	
Programa presupuestario: E112 Derechos Humanos, Indígenas e Igualdad de Género			
Fin			
Propósito:			
Componente:			
Actividad: 3.2			
Revisión y actualización del marco normativo en materia de otros derechos			
Clasificación funcional			
Finalidad: 2.		Desarrollo Social	
Función: 2.7		Otros Asuntos sociales	
Subfunción: 2.7.1.		Otros Asuntos sociales	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje 5			
Objetivo: 5.16			
Estratégico: 5.16.1			
Estrategia: 5.16.1.3			
Línea de acción			
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED			
Programa: N/A		Objetivo (s): N/A	
Características del Proyecto Institucional			
Objetivo del Proyecto		Formular, Transversalizar, Promover y Evaluar políticas públicas para Prevenir, Atender, Sanccionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres y la igualdad de género.	
Estrategias (componentes):		<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sanccionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres. • En el ámbito del SEPASE, (Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sanccionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres), dar seguimiento a los trabajos de las comisiones nombradas de conformidad con los acuerdos correspondientes a los cuatro ejes de acción contemplados en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Así como dar seguimiento a los trabajos de la Mesa de Armonización Legislativa. 	
Beneficio social y/o económico:		<p>Garantizar la inclusión de la perspectiva de género con acciones a favor de la igualdad y la participación de la mujer, a través de programas, proyectos y acciones destinadas al aseguramiento de la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres con la participación de la sociedad e iniciativa privada</p>	

[Handwritten signature]

Ficha Técnica del Indicador del Objeto del Proyecto													
Clave:	MEM-DJ-P08-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.	Definición:	Mide las iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.	Tipo:	X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Trimestral Semestral Anual Otro:
Método de cálculo: X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Otro:		Unidad de medida: Sesiones	Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados * 100	Programación de la meta 2016 Tercer trimestre: 100% Cuarto trimestre: 100%	Observaciones: Base de datos de la Dirección Jurídica. Son las Sesiones de SEPASE realizadas de acuerdo a las programadas.	Glosario: 1 Primer trimestre 2 Segundo trimestre 3 Tercer trimestre 4 Cuarto trimestre	Fuente de información: Base de datos de la Dirección Jurídica.	Observaciones: Son las Sesiones de SEPASE realizadas de acuerdo a las programadas.					

Número:		Nombre:		Municipio:	
7		Difundir las políticas públicas a favor de la mujer.		Todo el Estado	
Proyecto Institucional					
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	183,727	Hombres:	85,858	Total: 269,585	
Derechos de la infancia					
Niñas:	23,233	Niños:	23,892	Adolescentes:	13,050
Clasificación programática					
Programa presupuestario:	E112	Derechos Humanos, Indígenas e Igualdad de Género			
Fin					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	1.3	Fomento de la cultura de respeto a los derechos humanos con perspectiva de género			
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.7	Otros Asuntos sociales			
Subfunción:	2.7.1	Otros Asuntos sociales			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje	5	Morelos transparente y con democracia participativa			
Objetivo	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas			
Estratégico:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen			
Estrategia:	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género			
Características del proyecto					
Difundir las acciones a favor de la igualdad de Género y el derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia y postular ante la sociedad, las acciones que realiza el IMEM por medio de Campañas de Difusión, Foro Estatal (3), Campaña Juvenil por la Paz.					
Objetivo del Proyecto (propósito):					
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar campañas integrales y activas para las diversas líneas de acción del Instituto de la Mujer. Contribuir a fortalecer la cultura de la Equidad de Género, incidiendo en las áreas de comunicación social de la Administración Pública Estatal a través de la elaboración de lineamientos para la promoción y difusión de información con lenguaje no sexista, libre de estereotipos y respetuoso de los Derechos Humanos de las Mujeres. Desarrollar competencias desde la perspectiva de género en sus diferentes ámbitos laborales para fortalecer las capacidades de las y los comunicadores de la Administración Pública Estatal y Municipal en materia de violencia contra las mujeres, participación política, masculinidades, salud, embarazo adolescente, violencia obstétrica, comunicación social y liderazgos. Fomentar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en medios de comunicación de la Administración Pública Estatal. 					
Beneficio social y/o económico:					

Ficha Técnica del Indicador del Objeto del Proyecto										
Clave:	IM3A-PCS-P7-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones difundidas a la ciudadanía		Definición:	Mede las acciones difundidas a la ciudadanía sobre el respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de género en medios de comunicación de la Administración Pública Estatal.				
Tipo:	Estadístico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	x Eficacia Calidad Económica					
Unidad de medida:	Linea base		2012	2013	2014	2016	Meta 2016			
Método de cálculo:	Fórmula de cálculo: Número de Acciones difundidas/Total de Acciones Programadas en el año *100		Valor absoluto: Razón o promedio Porcentaje: Razón o promedio Fasa de variación: Otro:							
Programación de la meta 2016	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	100%					
Observaciones:	Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Comunicación Social. Glosario: 25% Primer trimestre, 50% Segundo trimestre, 75% Tercer trimestre, 100% Cuarto trimestre. La difusión se realiza además en medios electrónicos como Facebook, Twitter entre otros.									

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Subtotales	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
Estatal	2,035.75	508.94	508.94	508.94
Federal				508.94
Total	\$ 2,035.75	\$ 508.94	\$ 608.94	\$ 608.94
Observaciones	Programa de inversión institucional de avance financiero (Miles de pesos) 4to. Trimestre: \$ 508.94			

Proyecto Institucional			
Número:	8	Nombre:	Fortalecimiento a las Acciones Institucionales para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las dependencias públicas estatales y municipales.
Municipio:	Todo el Estado.		
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:	1305	Hombres:	300
Total:		1605	
Derechos de la infancia			
Niñas:	N/D	Niños:	N/D
Adolescentes		N/D	
Clasificación programática			
Programa presupuestario: E112 Derechos Humanos, indígenas e igualdad de Género			
Fin			
Propósito:			
Componente:			
Actividad:		1.1	
Realización de un diagnóstico normativo y organizacional para la implementación transversal de derechos HUMANOS			
Clasificación funcional			
Finalidad:	2.	Función:	2.7
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos sociales	
Desarrollo Social			
Función:	2.7	Otros Asuntos sociales	
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos sociales	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Ele	5	Morelos transparente y con democracia participativa.	
Objetivo	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.	
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.	
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género	
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED			
Programa:	N/A		
Objetivo (s):	N/A	N/A	
Características del Proyecto Institucional			
Objetivo del Proyecto (Propósito):	Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional a fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia de derechos humanos de las mujeres.		
Estrategias (Componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el enfoque de género, derechos humanos y no discriminación en las acciones y políticas públicas de las dependencias de la Administración Pública Estatal, para cumplimiento a lo que se establece en el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. • Impulsar acciones afirmativas dirigidas a generar condiciones de equidad favorecer a la igualdad, no discriminación y violencia por razones de género en la Administración Pública Municipal. 		
Beneficio social y/o económico:	Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos en las políticas estatales y municipales, a fin de contribuir a la igualdad de género en los procesos de desarrollo.		

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	BAEM-DR-FR-F-001	Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones en materia de derechos resultado del diagnóstico						
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición:	Contribuir a Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres mediante el cumplimiento a las recomendaciones resultado del diagnóstico en materia de derechos.								
Metodo de cálculo:	Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Razón o promedio Tasa de verificación Otro:	Formula de cálculo: ((Número de recomendaciones cumplidas / Número de recomendaciones realizadas en materia de derechos humanos) * 100)	Acciones						
Unidad de medida:	Línea base								
Metodo de cálculo:	Programación de la meta 2016								
Valor absoluto	Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre								
Glosario:	Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. Observaciones:								

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Subtotales	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			Total
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	
Estatal	1,017.87	254.47	254.47	254.47	254.46
Federal					
Total	\$ 1,017.87	\$ 254.47	\$ 254.47	\$ 254.47	\$ 254.46

Rubro		Subtotales				Total	Observaciones
Estatal		1,017.87				\$ 1,017.87	
Federal							
Total						\$ 254.47	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)

4to. Trimestre	254.47					\$ 254.47	
3er. Trimestre	254.47					\$ 254.47	
2do. Trimestre	254.47					\$ 254.47	
1er. Trimestre	254.47					\$ 254.47	

Proyecto institucional	Fin	Programa presupuestario:	Objetivo (s):	Programa:	Objetivo (s):	Objetivo (s):
9	Nombre: Evaluar y dar seguimiento a las acciones institucionales dirigidas a los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVGM).	PA02 Secretaría de Gobierno.				
Municipio:	Cuauhtlan, Yutepec, Jiutepec, Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitlapepec y Puente de Ixtla.					
Mujeres:	595,446*	Hombres:	0	Mujeres:	595,446*	
Niños:	N/D	Niños:	N/D	Adolescentes:	N/D	
Derechos de la Infancia						
Población objetivo del proyecto (Beneficiarias indirectas)						
Clasificación programática						
Fin						
Proposito:						
Componente:						
Actividad:						
Clasificación funcional						
Finalidad:						
Función:						
Subfunción:						
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018						
Eje	5	Morenos transparente y con democracia participativa.				
Objetivo	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.				
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.				
Linea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género				
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED						
Programa:						
Objetivo (s):						
Características del Proyecto Institucional						
Objetivo del Proyecto (propósito):						
Estrategias (componentes):						
Beneficio social y/o económico:						

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMM-DPEN-P09-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones programadas para la Atención y Prevención de la Violencia			Definición:	Acciones Programadas para la atención y prevención de la violencia			
Tipo:	X Estadístico	Sentido de la medición:	X Ascendente Regular Descendente	Dimensión:	X Eficiencia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Trimestral Bimestral Anual Semestral Otro:	Linea base		
Método de cálculo:		Unidad de medida	2012	2013	2014	2015	Meta 2016			
Valor absoluto		X Porcentaje	Razón o promedio				Tasa de variación			
Otro:		Otro:								
Fórmula de cálculo: (Total de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100 %		Acciones implementadas								
Programación de la meta 2016		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		100%		
Glosario:		35%		55%		100%				
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.								
Observaciones:										

Unidad responsable		Nombre: Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos	
Clave presupuestal:		40 2 6	
Proyecto Institucional			
Número:		1	
Nombre		Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos	
Población objetivo del proyecto			
Mujeres:		No aplica	
Hombres:		No aplica	
Total:		No aplica	
Derechos de la Infancia			
Niñas:		No aplica	
Niños:		No aplica	
Adolescentes:		No aplica	
Clasificación Programática			
Programa presupuestario:		E021 Procuración de Justicia	
Fin:			
Propósito:			
Componente:			
Actividad:		Reparación de daños a víctimas	
Clasificación Funcional			
Finalidad:		1 Gobierno	
Función:		1.2 Justicia	
Subfunción:		1.2.2 Derechos Humanos	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:		1 Morenos Seguro y Justo	
Objetivo:		1.4 Brindar Protección especial a las víctimas u ofendidos del delito, para que le sea resarcido el daño moral y patrimonial.	
Estrategia:		1.4.1 Coordinar políticas públicas encaminadas a resarcir el daño moral y patrimonial de las víctimas u ofendidos del delito.	
Línea de acción			
1.4.1.2		Implementar la creación del fondo económico para la restauración y protección especial a las víctimas u ofendidos del delito.	
1.4.1.3		Atender con calidad y calidez en materia jurídica, médica, psicológica, psiquiátrica y de comunicación humana a las víctimas u ofendidos del delito.	
1.4.1.4		Canalizar a las víctimas u ofendidos del delito a instituciones de asistencia social.	
1.4.1.5		Otorgar apoyos a las víctimas u ofendidos del delito en términos de la normatividad aplicable.	
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED			
Programa:		No aplica	
Objetivo:		No aplica	
Características del proyecto			
Objetivo del Proyecto		<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar los derechos en materia de atención y asistencia a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, con base en el Programa Único. • Garantizar el acceso a la asesoría jurídica a las víctimas u ofendidos. • Garantizar el acceso de las víctimas al Registro Estatal de Víctimas • Garantizar a las víctimas el acceso a la reparación integral a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral 	
Estrategias (componentes):		<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación del Programa Único de Ayuda, Asistencia y Atención Integral a Víctimas. • Otorgar Asesoría Jurídica a las víctimas u ofendidos. • Elaborar e implementar el Plan de Divulgación del Registro Estatal de Víctimas • Administrar y Operar el Fideicomiso Público del Fondo de Ayuda, Asistencia y 	

<p>Reparación para las Víctimas del Estado. Un Morales más justo que regule, reconozca y garantice los derechos de las víctimas del delito y violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, restitución de los derechos violados, debida diligencia, no repetición y demás derechos establecidos en nuestro marco jurídico.</p>	<p>Beneficio social y/o económico:</p>
---	---

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)			
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Subtotales	1,736.00	2,262.00	2,236.00	2,716.00
Total	7,450.00	1,736.00	1,736.00	2,216.00
Estatal	2,000.00	500.00	500.00	500.00
Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas	500.00	500.00	500.00	500.00

Observaciones: El efecto de los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas estará en función de las necesidades de apoyo a víctimas.

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	Nombre del indicador:	Medida de la frecuencia de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:		Tipo:		Definición del indicador:	
(S)-GEAR.V.E.M.-P1-01)	Porcentaje de víctimas a las que se les proporcionó compensación para la reparación del daño	Ascendente x Descendente	Esencia x Calidad x Cantidad	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio									
Fórmula de cálculo: Número de víctimas atendidas y con daño reparado / Total de víctimas a las que se ha resuelto reparar el daño. *100									
Programación de la meta 2016									
Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		Meta 2016	
100%		100%		100%		100%		100%	
<p>Observaciones:</p> <p>Fuente de información:</p> <p>Observaciones:</p>									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																			
Clave: (SG-CEARVEM-P1-03)	Nombre del Indicador: Porcentaje de víctimas asesoradas judicialmente	Definición del Indicador: Mide el porcentaje de víctimas asesoradas judicialmente.	Tipo: Esfuerzo x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente	Dimensión: x Encuesta	Frecuencia de medición: Mensual	Unidad de medida: Porcentaje	Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje	Indicador: Mide el porcentaje de víctimas asesoradas judicialmente.										
<p>Programación de la meta 2016</p> <table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>Segundo trimestre</td> <td>Tercer trimestre</td> <td>Cuarto trimestre</td> <td>Meta 2016</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>										Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016	100%	100%	100%	100%	100%
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016															
100%	100%	100%	100%	100%															
<p>Observaciones:</p> <p>Glosario: Asesora jurídica: Los servicios y asesora jurídicos tendientes a facilitar el ejercicio de los derechos de las víctimas y a garantizar su distrito plano y tranquilo.</p>																			
<p>Fuente de información:</p>																			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto																			
Clave: (SG-CEARVEM-P1-02)	Nombre del Indicador: Porcentaje de víctimas a las que se les proporcionó atención con base en el Programa Único	Definición del Indicador: Mide el porcentaje de víctimas atendidas a las que se les proporcionó atención con base en el Programa Único	Tipo: Esfuerzo x De Gestión	Sentido de la medición: x Ascendente	Dimensión: x Encuesta	Frecuencia de medición: Mensual	Unidad de medida: Porcentaje	Método de cálculo: Valor absoluto x Porcentaje	Indicador: Mide el porcentaje de víctimas atendidas a las que se les proporcionó atención con base en el Programa Único										
<p>Programación de la meta 2016</p> <table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> <td>Segundo trimestre</td> <td>Tercer trimestre</td> <td>Cuarto trimestre</td> <td>Meta 2016</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>										Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016	100%	100%	100%	100%	100%
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Meta 2016															
100%	100%	100%	100%	100%															
<p>Observaciones:</p> <p>Glosario: Víctimas directas cualquier persona física que individual o colectivamente haya sufrido directamente algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional o, en general, cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Víctima indirecta: Los familiares o personas físicas a cargo o que tengan una relación inmediata con la víctima directa, tanto formal como informal, que de alguna forma sufra un daño. Víctima Potencial: Aquella que padece en su esfera de derechos por auxilio, impedir la violación de un derecho de una víctima o la comisión de un delito y, por lo tanto, objeto de medidas de protección y atención. Atención: La acción de dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas, con el objeto de facilitar su acceso a los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral, calificando el ejercicio de los mismos.</p>																			
<p>Fuente de información:</p>																			

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto (SG-CR/V/EM-P1-04)											
Clave:	SG-CR/V/EM-P1-04		Nombre del indicador	Porcentaje de personas registradas							
Tipo:	Estratégico x No Gestión		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficacia x Eficacia Calidad Económica		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Anual Otro	
Definición del indicador	Mide el porcentaje de víctimas que son registradas										
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio		Unidad de medida	Porcentaje							
Fórmula de cálculo: $\text{Porcentaje de víctimas registradas} / \text{Total de víctimas} \times 100$											
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre Cuarto trimestre											
100% 100% 100% 100%											
Registro: Registro Único de Víctimas del Estado de Morelos; Al Mecanismo técnico y administrativo adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal, que soporta el proceso de ingreso y registro de las víctimas del delito y de violaciones de Derechos Humanos al Sistema creado por la Ley General de Víctimas de forma complementaria al Registro Nacional de Víctimas.											
Fuente de información: Observaciones:											

Clave presupuestal: 40 02 7 Nombre: Instituto Morenense de Radio y Televisión	
Unidad responsable	
Proyecto Institucional	
Número: 1	Nombre: Trabajando en Red por Morelos
Municipio: En todo el Estado	
Población objetivo del proyecto	
Mujeres: 918,639	Hombres: 858,588
Total: 1,777,227	
Derechos de la Infancia	
Niñas: N/A	Niños: N/A
Adolescentes: N/A	Adolescentes: N/A
Clasificación Programática	
Programa presupuestario: PA02	Secretaría de Gobierno.
Fin: N/A	Propósito: N/A
Componente: N/A	Actividad: 6
Otras actividades transversales a la dependencia u organismo	
Clasificación funcional	
Finalidad: 2	Desarrollo social
Función: 2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales
Subfunción: 2.43	Radio, Televisión y Editoriales
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Eje rector: 5	Morelos Transparente y con Democracia
Objetivo: 5.1	Vincular al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos con la Sociedad
Estrategia: 5.1.1	Establecer un modelo de comunicación interactiva que permita mantener un flujo de información que enriquezca a la opinión pública y despierte su conciencia participativa en las tareas que convoque el ejercicio de la política pública para impulsar el desarrollo de la entidad.
Línea de acción: 5.1.16	Diseñar e implementar campañas de difusión, estrategias de alto impacto acordes a los ejes del Gobierno del Estado, a través de los diferentes canales de comunicación, página web, redes sociales, medios impresos, medios externos y alternativos, Radio y Televisión.
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Programa: No aplica	Objetivo: No aplica
Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto (propósito):	Producir y transmitir programas culturales de radio y televisión en coordinación con las dependencias del gobierno estatal, municipal y federal a fin de coadyuvar al desarrollo de una sociedad activa y participativa en materia actividades científicas, culturales y deportivas
Estrategias (componentes):	Guiados por los cinco ejes rectores del Gobierno del Estado, se trabaja en Red con todas las secretarías e institutos del Gobierno, así como con Asociaciones Civiles y con la ciudadanía para implementar los productos televisivos que coadyuven en el desarrollo de nuestra sociedad.
Beneficio social y/o económico:	Fomento del turismo al divulgar la oferta cultural y de promoción turística que ofrece el Estado de Morelos, así como la preservación de nuestras costumbres, tradiciones y valores a través de la producción de programas y series de Televisión y Radio

Clave:		Ejemplo: SG-IMRY-F001-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de programas transmitidos de radio y televisión	
Tipo:		X La Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente	Regular	Diminutivo	Linea base
Definición:		Porcentaje de programas transmitidos de radio y televisión					
Método de cálculo:		Valor absoluto	X porcentaje	Razón o promedio	Unidad de medida	2012	2013
Fórmula de cálculo:		Número de programas producidos y transmitidos en radio y televisión / Total de programas producidos y solicitados para su transmisión * 100					
Tasa de variación		Otro:					
Razón o promedio		Otro:					
Programación de la meta 2016		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre	
100%		100%		100%		100%	
Cuarto trimestre		100%		100%		100%	
Fuente de información:		INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN					
Observaciones:		En el caso de las estaciones de Radio se transmiten las 24 horas, 365 días al año contando con la estación local y 3 estaciones foráneas y en televisión se transmiten 24 horas al día los 365 días del año.					

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					Observaciones	
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					Total	
Subtotales					38,000	38,000
1er. Trimestre					8,130	8,130
2do. Trimestre					8,130	8,130
3er. Trimestre					8,284	8,284
4to. Trimestre					13,456	13,456
Federal						
Estatal						
Rubro						

Unidad responsable Clave presupuestal: 40.2.08 Nombre: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	
Proyecto Institucional Reorganización Institucional de la Defensoría Pública	
Numero: 1	Municipio: Todo el estado
Población objetivo del proyecto Mujeres: 918,639 Hombres: 858,588 Total: 1,777,227	
Derechos de la infancia	
Niñas: No aplica	Niños: No aplica
Adolescentes: 239,471	
Clasificación Programática Programa presupuestario: E021 Procuración de justicia	
Fin:	
Componente: 4	Actividad: 4.1
Defensa pública aplicada	Representación de defensas penales
Clasificación funcional Finalidad: 1 Gobierno	
Función: 1.2	Justicia
Subfunción: 1.2.2	Procuración de justicia
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Eje rector: 1	Morelos Seguro y Justo
Objetivo: 1.2	Hacer más eficiente la investigación y persecución del delito con pleno respeto a los derechos humanos.
Estrategia: 1.2.1	Profesionalizar a los servidores públicos que intervienen en el sistema de Justicia Penal
Línea de acción 1.2.1.3	
Instrumentar un programa de mejora salarial para fortalecer la calidad institucional del personal.	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018	
Programa: No Aplica	Objetivo: No aplica
Características del proyecto Incrementar la confianza del servicio de la Defensoría Pública a la ciudadanía en general para que el número de representados incremente.	
Objetivo del Proyecto (propósito): 1. Conocer la situación actual del Estado de Morelos, esto es con respecto al entorno Social, Político y Económico. 2. Detectar las necesidades y problemáticas de la Sociedad Morenense. 3. Tener pleno conocimiento del ejercicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal, para poder proporcionar un servicio de calidad, eficiente y eficaz para la ciudadanía en general no solo en el ámbito penal sino también en al ramo civil y familiar. 4. Detectar las necesidades de capacitación que requieran los Defensores Públicos.	
Beneficio social y/o económico:	Una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr así un bienestar común en nuestra entidad.

Observaciones:									
Fuente de información: Defensoría Pública									
Clasificación: Representados: imputados que solicitan un Defensor Público, en lugar de un abogado particular.									
Revocción: Cuando los detenidos se desisten de Defensor Público.									
Primer trimestre		Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
95%		95%			95%			95%	
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: (Total de sentencias condenatorias obtenidas / Total de Cierres de Instrucción realizados) * 100									
Valor absoluto: X Porcentaje									
Tasa de variación: Otro: Razón o promedio									
Método de cálculo:									
Unidad de medida: Línea base									
2012 2013 2014 2015									
Meta 2016									
Definición: Muestra la proporción total de los procesos penales que concluyeron satisfactoriamente.									
Tipo: X Estratégico									
Sentido de la medición: Regular									
X Ascendente									
Dimensión: Eficiencia									
X Eficacia									
Calidad Económica									
Frecuencia de medición: Mensual									
X Trimestral									
Bimestral									
Semestral									
Anual									
Otro:									
Clave: SG-DEPM-F-1-02									
Nombre del indicador: Porcentaje de sentencias condenatorias obrantes									
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto (PP E021 Comp. 4)									

Observaciones:									
Fuente de información: Defensoría Pública									
Clasificación: Representados: imputados que solicitan un Defensor Público, en lugar de un abogado particular.									
Revocción: Cuando los detenidos se desisten de Defensor Público.									
Primer trimestre		Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
95%		95%			95%			95%	
Programación de la meta 2016									
Fórmula de cálculo: (Total mensual de Representados - Revocados / Total mensual de representados) * 100									
Valor absoluto: X Porcentaje									
Tasa de variación: Otro: Razón o promedio									
Método de cálculo:									
Unidad de medida: Línea base									
2012 2013 2014 2015									
Meta 2016									
Definición: Determinar en número mensual de representados por parte de la Defensoría Pública y que este número incremente derivado de la contanza en el servicio a la ciudadanía.									
Tipo: X Estratégico									
Sentido de la medición: Regular									
X Ascendente									
Dimensión: Eficiencia									
X Eficacia									
Calidad Económica									
Frecuencia de medición: Mensual									
X Trimestral									
Bimestral									
Semestral									
Anual									
Otro:									
Clave: SG-DEPM-F-1-01									
Nombre del indicador: Porcentaje de representados por parte de la Defensoría Pública.									
Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto (PP E021 Activ. 4.1)									

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)				
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
Subtotales	19,000.00	19,000.00	18,000.00	19,000.00
1er Trimestre	3,967.13	3,967.13	3,967.13	3,967.13
2do Trimestre	4,019.40	4,019.40	4,019.40	4,019.40
3er Trimestre	3,933.79	3,933.79	3,933.79	3,933.79
4to Trimestre	7,079.69	7,079.69	7,079.69	7,079.69
Total				
Estatal				
Observaciones				

ANEXOS

Anexo 5
Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos para la equidad de género por secretaría, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia o Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URGI)	Programa Presupuestario (pp)	Monto del pp	Criterio ²	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción destinada a la Equidad de Género (de acuerdo al criterio utilizado)	Absoluto para calcularlo	% utilizado	Número de Proyecto del POA	Observaciones
Secretaría de Gobierno	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	P111	4,903.72	2 Demográfico	Consolidación del Sistema Acusatorio Penal del Estado de Morelos	4,903.72	4,903.72		100%	11	

² Criterios: 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.



Anexo 6
Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos a los derechos de la infancia por secretaria, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia o Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URG)	Programa Presupuestario (Pp)	Monto del Pp	Criterio ^a	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción destinada a la Infancia (de acuerdo al criterio utilizado)	Monto Absoluta	% utilizado para calcularlo	Número de Proyecto del POA	Observaciones
(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)

^a Criterios: 1. Total; 2. Demográficos; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.



Anexo 5 Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos para la equidad de género por secretaria, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia o Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URGE)	Programa Presupuesto rio (Pp)	Monto del Pp	Criterio *	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción destinado a la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)	% utilizado para categoría	Número de Proyecto del POA	Observaciones
CEPSVDPC	CEPSVDPC	E011		3	128		X		128	

* Criterios: 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.

Anexo 6

Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos a los derechos de la infancia por secretaria, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia o Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URGG)	Programa Presupuestario (Pp)	Monto del Pp	Criterio *	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total o Acción del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción destinada a la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)	% utilizado para calcularlo	Número de Proyecto del POA	Observaciones
CEPSVDPC	CEPSVDPC	E011	3	128					128	



* Criterios: 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.

5
Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos para la equidad de género por secretaria, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia o Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URRG)	Programa Presupuestario (pp)	Monto del Pp	Criterio*	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción destinada a la equidad de género (de acuerdo al criterio utilizado)	Absoluto utilizado para calcularlo	% utilizado	Numero de Proyecto del POA	Observaciones
GOBIERNO	2-40-21	E013	\$209,250,000.00	2	OP.CER.S.	\$1,254,660.24	\$ 92,844.85	7.4		16	
GOBIERNO	2-40-21	E013		2	D.G.E.P.	\$ 79,044,277.95	\$ 5,849,276.55	7.4		17	
GOBIERNO	2-40-21	E013		2	D.G.R.S.	\$ 13,887,443.12	\$ 1,027,670.79	7.4		18	
GOBIERNO	2-40-21	E013			D.G.E.M.A.	\$ 7,831,327.56				19	
GOBIERNO	2-40-21	E013		2	D.G.I.P.	\$ 335,384.96	\$ 24,818.48	7.4		20	
GOBIERNO	2-40-21	E013		2	D.G.S.C.P.	\$105,896,906.16	\$7,907,041.05	7.4		21	

*Criterios: 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.



Anexo 6

Formato para identificar los programas, proyectos o acciones que destinan recursos a los derechos de la infancia por secretaria, dependencia o entidad

Secretaría, Dependencia y Entidad	Unidad Responsable de Gasto (URG)	Programa Presupuestario (PP)	Monto del PP	Criterio*	Programa, Proyecto o Acción	Monto Total del Programa, Proyecto o Acción	Monto del Programa, Proyecto o Acción distribuido a la infancia (el acuerdo al criterio subseco)	Absoluto	% utilizado para calcularlo	Número de Proyectos del POA	Observaciones
GOBIERNO	2-40-21	EO13	\$209,250,000.00		OF, C.E.R.S.	\$ 1,254,860.24				16	
GOBIERNO	2-40-21	EO13			D.G.E.P.	\$ 79,044,277.96				17	
GOBIERNO	2-40-21	EO13			D.G.R.S.	\$ 13,887,443.12				18	
GOBIERNO	2-40-21	EO13		1	D.G.E.M.A.	\$ 7,831,327.56	\$ 7,831,327.56		100	19	
GOBIERNO	2-40-21	EO13			D.G.I.P.	\$ 335,594.96				20	
GOBIERNO	2-40-21	EO13			D.G.S.C.R.	\$ 109,898,906.16				21	

*Criterios: 1. Total; 2. Demográfico; 3. Padrón de Beneficiarios o Población Objetivo; y 4. Georreferenciado.

